DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 341 - Año LXXXV - Dep. Leg. 238.042/90 Montevideo, Martes 18 de Diciembre de 1990 - Nº 23250

Florida 1178 Teléfonos: 91 59 25 - 91 65 83

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TURISMO

Decreto 462/90.- Declara de Interés Nacional, la actividad de inversión para construcción de alojamientos destinados a la modalidad turística de "Camping Organizado"

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	3907	
Apertura de Sucesiones	3907	3961
Caducidades de Promesas de Compras y Ventas		
Convocatorias Comerciales	3920	3962
Dirección de Necrópolis	3921	3962
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	3922	3963
Disoluciones de Sociedades		
Divorcios	3928	
Emplazamientos	3929	3963
Expropiaciones	3929	3963
Incapacidades	3930	3966
Informaciones de Vida y Costumbres	3931	3967
Licitaciones Públicas	3933	3968
Llamados a Acreedores		
Edictos Matrimoniales	3934	3968
Pagos de Dividendos		

	PUBLICADOS	DEL DIA
Prescripciones	3936	3969
Propiedad Literaria y Artística	3938	3970
Quiebras	3939	
Rectificaciones de Partidas	3939	3970
Remates	3942	3970
Segundas Copias	3945	3970
Sociedades de Responsabilidad Limitada	3948	3971
Trámites de Marcas	3948	3972
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales	3956	3973
Venta de Comercios	3956	3973
Varios	3957	
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	3960	3973
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		3974

DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1990 AL 29 DE ENERO DE 1991 NO SE RECIBEN AVISOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA

REALIZADO POR IMPRENTA NACIONAL
UNIDAD EJECUTORA 003, PROGRAMA 0.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TURISMO

Decreto 462/90.- Declara de Interés Nacional, la actividad de inversión para construcción de alojamientos destinados a la modalidad turística de "Camping Organizado"

Ministerio de Turismo

Montevideo, 11 de octubre de 1990

Visto: el creciente desarrollo de la modalidad turística de Camping en nuestro país.

Resultando: I) Que en los últimos años se han instalado, tanto por parte de las Intendencias Municipales, como por empresas privadas, de un importante número de establecimientos de Camping Organizado que ofrecen a los usuarios, además del terreno adecuado para el emplazamiento de sus carpas o casas rodantes, un mínimo de servicios e instalaciones para el mejor disfrute de la vida en contacto directo con la naturaleza, conforme a las características de dicha modalidad turística;

II) Que ese proceso de desarrollo se ha ido plasmando en forma inorgánica, sin ningún criterio orientador de carácter general;

Considerando: I) Que es necesario crear un marco adecuado para incentivar las inversiones en esta área específica, tanto en lo relativo a la construcción de nuevos complejos, como en lo atinente al mejoramiento o mantenimiento de los ya existentes;

II) Que, asimismo, parece imprescindible regular, con carácter general, la habilitación y funcionamiento de dichos establecimientos, incorporándolos, a todos los efectos, en la categoría de "prestadores de servicios turísticos";

III) Que, por último, es menester establecer limitaciones a la práctica del camping "furtivo";

Atento: a lo establecido por los decretos ley 14.335 de 23 de diciembre de 1974 y 14.178, de 28 de marzo de 1974; y por el artículo 84 de la ley 15.851, de 24 de diciembre de 1986,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Declárase de interés nacional la actividad de inversión de la construcción, instalación, equipamiento y conservación de los establecimientos de alojamiento destinados a la modalidad turística de "Camping Organizado", otorgándose a aquellos prestadores de servicios que cumplan con los requisitos previstos en el presente decreto, los beneficios incluidos en el decreto 788/86, de 26 de noviembre de 1986, vigentes para la Industria Hotelera.

Art. 2º A los efectos precedentemente indicados, se consideran prestadores de servicios turísticos, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11, num. A del Decreto ley 14.335, de 23 de diciemrbe de 1974, así como lo previsto en el presente decreto, las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que, con fines de lucro, proporcionen en terrenos especialmente destinados para ello, alojamiento, instalaciones y servicios que faciliten a los usuarios, ya sea mediante la utilización de cabañas, carpi-cabañas, carpas, tiendas, remolques, casas rodantes o cualquier otra unidad de alojamient móvil de similares características, el pleno disfrute de la modalidad turística de que s trata.

Art. 3º Los establecimientos de Camping Organizado, definidos en el artícul anterior, para poder ejercer su actividad deberán previamente en el Registro d Prestadores de Servicios Turísticos del Ministerio de Turismo.

A tal efecto, el interesado deberá llenar, en régimen de declaración jurada, u formulario que se le entregará y en el que dejará constancia de:

a) nombre de la empresa, domicilio, identidad de sus titulares, razón social;

b) inscripción en la Dirección General Impositiva y en el Banco de Previsió Social;

c) Habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos;

Asimismo, deberá acompañar una memoria escrita en que consten:

a) Plano de ubicación del establecimiento, consignando las vías de acceso distancias de los lugares habitados más próximos;

b) Plano a escala del establecimiento, con especificación de las diferentes edif caciones, instalaciones y servicios, caminería interna y superficies reserv das para la zona de campamentos y lugares comunes y de esparcimiento;

c) Detalle del tipo y características de los servicios que se ofrecen;

d) Detalle de la capacidad locativa del establecimento:

e) Reglamento de funcionamiento interno;

Si se tratare de la instalación de un nuevo establecimento, deberá presentars además, constancia de habilitación municipal del predio en que éste se asentará.

Art. 4º El Ministerio de Turismo, cuando lo estime pertinente podrá practic inspecciones en los establecimientos inscriptos, a fin de comprobar la veracidad de l declaracioines juradas oportunamente presentadas, así como la calidad de los servici prestados, quedando facultado para adoptar los correctivos correspondientes.

Art. 5º Los establecimientos de Camping Organizado deberán exhibir en el loc destinado a "Administración" y/o "Recepción", en lugar visible, el número d inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos, debiendo igualment indicarlo en toda propaganda que realicen, así como en todo trámite ante el Ministrei de Turismo y en su papelería.

Art. 6º Todo establecimiento de Camping Organizado deberá tener un Libro d Quejas, certificado por el Ministerio de Turismo, el que permanecerá en el local de l "Administración" y/o "Recepción", a disposición de los usuarios, con el objeto d que éstos puedan dejar sentado en él, bajo su firma, toda reclamación o denuncia e ocasión del servicio turístico prestado.

Art. 7º Sin perjuicio de la reglamentación de alcance general a dictarse por Ministerio de Turismo, los prestadores de servicios turísticos de "Camping Organiz do" deberán ajustarse en cuanto a su funcionamiento, a las disposiciones de caráct municipal del lugar en que estén asentados.

Art. 8º El incumplimiento de las prescripciones del presente decreto, así como d lo estipulado por el art. 13 del decreto ley 14.335, de 23 de diciembre de 1974, da lugar a la aplicación de las sanciones previstas en el Capítulo VII del referido decret ley.

Art. 9º Fuera de los casos previstos en los artículos precedentes, la práctica d camping, sea en forma individual o en grupos, solamente podrá ser realizada en l zonas especialmente habilitadas para ello por las autoridades competentes.

Las casas rodantes, cualquiera sea su naturaleza, no podrán estacionarse, con fine de "camping", en la vía pública, debiendo utilizarse para ello las zonas autorizada La instalación de unidades de alojamiento, de las descritas en el artículo 2º del present decreto, en predios de propiedad privada, requerirá, además del permiso escrito d propietario respectivo, la autorización de la Intendencia Municipal que correspondi ra.

Las autoridades estarán facultadas en todo momento a requerir el auxilio de l fuerza pública para desalojar a quienes practicaren camping en zonas no habilitad para ello.

Art. 10 Comuníquese, publíquese, etc.- AGUIRRE RAMIREZ.- JOSE VILLA GOMEZ.

Aclaración

Presupuesto Intendencia Municipal de Maldonado

En el ejemplar Nº 23248, del día 14 de los presentes en la publicación del Presupuesto de la Intendencia Municipal de Maldonado, decreto Nº 3622, se omitió la parte final del trámite legal cumplido.

Debe agregarse la siguiente: "se comunicó al Tribunal por oficio 446/90.

Resolución 7346/90.
Maldonado, 30 de noviembre de 1990.

Exte. Nº 7320/90=JNS/Uh

Visto, cúmplase, insértese, publíquese, comuníquese, etc.- Domingo Burgueño Miguel, Intendente Municipal, Doctor Jorge Napoleone Sefi, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

AMERICA OTTADO MANGANELLI, (Ficha 847/989).
Montevideo, 5 de diciembre de 1989.
Nelly H. García Cestau, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38239 Dic 06- v Dic 19

JORGE ENRIQUE FAJARDO MARIJUAN, (Ficha D 959/88).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Susana Puga de Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39713 Dic 06- v Dic 19

HUGO RODOLFO BUCETTA OROÑO, (Ficha D 507/89).
Montevideo, 25 de setiembre de 1989.
Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40013 Dic 10- v Dic 21

TERCER TURNO

GREGORIA URBANA PEREIRA de SUAREZ, LORENZO SAVINO SUAREZ y WILSON SUAREZ PEREIRA, (Ficha F. 969/85).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40195 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

QUINTO TURNO

DOMINGO JUAN RODRIGUEZ NAVARRO, (Ficha 151/88).
Montevideo, 6 de diciembre de 1990.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40369 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

SEXTO TURNO

JUAN GERMINAL RAMIREZ MARTINEZ, (Ficha E. 973/989).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39706 Dic 07- v Dic 20

PABLO POSTIGLIONE BRAVETTI, (Ficha E Nº 1067/89).
Montevideo, 20 de agosto de 1990.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39433 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

SEPTIMO TURNO

ANGELA MARIA ZUNINO CANEPA.
Montevideo, octubre de 1989.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40329 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

TARIFAS
(Res. P.E. 968/990)

Avisos Judiciales
centímetro .... N$ 860

Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... N$ 1.760
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... N$ 9.300
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... N$ 1.200
Edicto de matrimonio .... N$ 5.000

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Rectificaciones de partidas: 50% sobre tarifa judicial.
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, art 16.

SUSCRIPCIONES (Semestral)
Retirando los ejemplares en Diario Oficial o Agencias N$ 95.000
Con reparto a domicilio .... N$115.000
Exterior .... N$210.000

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... N$ 900
Atrasados .... N$ 1.260
De más de 15 días .... N$ 1.350
De más de un año .... N$ 2.100
Fotocopias la página .... N$ 800

SERVICIO DE MICROFILMACION
Microfilmado y Revelado: por imagen, Reliant 700, 16mm .... N$ 15
por imagen, M.R.D. 2-16 35mm .... N$ 45
Enjaquetado por rollo .... N$ 34.500

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

ELISEO DOBROYAN TUSERIAN, (Ficha S/617/89).
Montevideo, 4 de diciembre de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40666 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DECIMO TURNO

UMBERTO JOSE DENTONE BUGNA, (Ficha F. 826/89).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39421 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DECIMOPRIMER TURNO

"ANGEL RAFAEL PAPALEO o PAPPALEO CASTELUCCIO, Sucesión", (Ficha A/662/89).
Montevideo, 11 de agosto de 1989.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40263 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

GIUZZI o GIUSSI DOMINGO, "Sucesión", (Ficha S/628/987).
Montevideo, 18 de octubre de 1990.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38244 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DECIMOQUINTO TURNO

VICTOR OLEGARIO HARREGUY BAEZ, "Sucesión", (Ficha A/344/990).
Montevideo, 1º de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38242 Dic 06- v Dic 19

AUGUSTO ANGEL STARICCO PERAGINI, (Ficha A. 474/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39276 Dic 06- v Dic 19

BENITO CAITANO, (Ficha A. 462/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39348 Dic 06- v Dic 19

TEODORO MEDINA, (Ficha A. 374/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39349 Dic 06- v Dic 19

ELIZABETH MARIA ARELLANO CARABALLO, (Ficha A. 488/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39351 Dic 06- v Dic 19

MAXIMO NELBER RUGNITZ VARGAS, (Ficha A. 455/90). Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39363 Dic 06- v Dic 19

BOLESLAO DZICZEK O DISEK SOLIVODA o SOLIRIODA, (Ficha A. 478/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39369 Dic 06- v Dic 19

RICARDO ANA PARDIAS, (Ficha A 422/90).
Montevideo, 10 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40008 Dic 10- v Dic 21

WALTER ROBERTO DOTTA CURBELO, (Ficha A 446/90). Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40038 Dic 10- v Dic 21

CELIA CENTURION GIUFFRA de TASTAS, (Ficha A. 410 bis/90). Montevideo, octubre 9 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40125 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

HERALDO MAGIN MORA PISCIOTTANO, (Ficha A 387/90).
Montevideo, 19 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40310 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

FELIPE SANTIAGO BALTAR MAQUIEIRA, (Ficha A/484/90).
Montevideo, 14 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
<PIEC>
01) N$ 25.800,00 10/pub 40262 Dic 13- v Dic 24
Feb 01- v Feb 04

ALBERTO PERDOMO, (Ficha A/440/90).
Montevideo, octubre 30 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40331 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

"ENRIQUE PANTALEON HERNANDEZ TORRES, Sucesión", (Ficha A/377/90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40367 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

TRINIDAD ZUNILDA BARBITTA REINOSO, (Ficha A 475/90).
Montevideo, 12 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40391 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

PETRONA RODRIGUEZ de RAMOS, (Ficha A/434/990).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40392 Dic 14- v Dic 28

MIGUEL FERREYRA o FERREIRA SILVA, (Ficha A. 442/990).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40592 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

VICENTE MARTINKENAS o MARTENKENAS y EMILIJA o EMILIA KARVELYTE MICIUDAITE DE MARTINKENAS, (Ficha A 464/90).
Montevideo, 13 de noviembe de 1990..
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40692 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DECIMOSEXTO TURNO

LUISA ZULEMA UNAMUNO GONZALEZ, (Ficha A. 389/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39323 Dic 05- v Dic 18

ANA GOLOVITZKY o GOLOVITZKI o GOLOVITSKY o GOLOBISKY o GALUBICKAITE o GOLOVITZK o GOLONITZKY STASKOCHAVE o STASSTOCHAVE o STASROCHOME y ALEJANDRO JAMULAR o JAMULAK o JAMOLAK o YOMULAK o JAMULAK o JAMOLAC o YOMULAC oYAMULAK PATSUDA o PACUDA o PATSNDA. (Fa. A/353/90).
Montevideo, noviembre 5 de 1990.
Ma del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39714 Dic 06- v Dic 19

BALBINA TARRIO RODRIGUEZ de ANDREATTA o BALBINA TARRIO de ANDREATTA, (Ficha A 358/90).
Montevideo, 17 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39725 Dic 06- v Dic 19

NOE ZYGMAN o ZIPMAN ZYSERMAN, "Sucesión". (Ficha A/371/990).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38220 Dic 07- v Dic 20

FABIANO SWIRSKI RIELICKA o BILIECKA, (Ficha A Nº 439/90).
Montevideo, 28 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39919 Dic 07- v Dic 20

LORENZO PINTOS BARRETO, (Ficha A 381/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40202 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MARIA ANGELICA GAMINARA ACQUARONE, (Ficha A Nº 432/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40208 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ANTONIO MARIA ALVAREZ TORRES, (Ficha A/303/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40281 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

JUAN CARLOS SEIZA GARCIA (Ficha A. 408/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40549 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

VICENTE LAGUNA PENA, (Ficha A 354/90).
Montevideo, 17 octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40465 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

RICARDO GONZALEZ GARCIA, (Ficha A. 405/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39181 Dic 05- v Dic 18

PEDRO SAEZ SOBRINO (Ficha A/356/90).
Montevideo, 5 de octubre de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39182 Dic 05- v Dic 18

PEDRO SAEZ SOBRINO, (Ficha A. 356/90).
Montevideo, 5 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39189 Dic 05- v Dic 18

VALENTIN REGNICOLO GOICOA, (Ficha A. 423/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
José M. Cestau Dopeso, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39266 Dic 06- v Dic 19

ZULEMA FONTANA GRANDAL, (Ficha A. 379/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39361 Dic 06- v Dic 19

MARIA IRMA RODRIGUEZ, (Ficha A-421-90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39712 Dic 06- v Dic 19

SILVESTRE CORDERO CABALLERO, (Ficha A 415/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39730 Dic 06- v Dic 19

ANDRES JABIER MARIA CARRIQUIRY MENDIOLA, (Ficha A/293/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39749 Dic 06- v Dic 19

EMMA BALSAMO SCAGLIA DE VILLANUEVA, (Ficha A/155/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39750 Dic 06- v Dic 19

BAUTISTA VAZQUEZ FERNANDEZ, (Ficha A 406/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39815 Dic 06- v Dic 19

MARIA NIBIA CAMPOS BERARDO y de MANUEL GARCIA VARELA, (Ficha A 429/90).
Montevideo, 14 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39982 Dic 10- v Dic 21

EMILIO SANTIAGO FERRO GAMBETTA, (Ficha A/394/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40019 Dic 10- v Dic 21

VICTOR CUADRADO GONZALEZ, (Ficha A Nº 455/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40021 Dic 10- v Dic 21

DAVID FALATYCKI GANC, (Ficha A/425/90).
Montevideo, 14 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40039 Dic 10- v Dic 21

MARIA MAGDALENA CATALINA MARCENARO FERRANDO DE VIGOUROUX y de CARLOS DANIEL MARIO VIGOUROUX CHIUSANO,
Montevideo, 1º de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 40049 Dic 10- v Dic 21

CARLOS SARTHOU LASALLE, (Ficha A. 387/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40157 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

NELSON RENE o RENEE APPRATTO SAETTONE, (Ficha A 416/90). Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40328 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

LUIS ALBERTO GARGIULLO BENTANCUR (Ficha A./420/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40564 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

CONCEPCION o CONCETTA AMENDOLA CAPUANO de FRECHA, (Ficha A. 438/990).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José Cestau Dopeso, Actuario, Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40595 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

GLADYS BEATRIZ o BEATRIZ GLADYS CURBELO ZABALA, (Ficha A 414/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40685 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

HORTENSIA DEL PUERTO GARCIA., (Ficha A 377/90.). Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40686 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DECIMOCTAVO TURNO

CESAR DANIEL SUAREZ MENESEZ o MENESSES o MENESES, (Ficha A. 419/90).

Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39441 Dic 05- v Dic 18

MARIA ANGELICA GONZALEZ DIAZ de CAPURRO y AIDA ERNESTA LORES DIAZ, (Ficha A. 383/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39278 Dic 06- v Dic 19

DELIA NORMA CHARTZMAN WEJCMAN, (Ficha A. 267/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39347 Dic 06- v Dic 19

GIL RAMON SIVERIO ALVAREZ, (Ficha A. 366/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39362 Dic 06- v Dic 19

ELSA MARGARITA BONINO PAROLI, (Ficha A. 364/990).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39617 Dic 06- v Dic 19

MARIA ESTHER JALFIN o MARIA ESTHER JALFIN MARCOBNA de DORFMAN, (Ficha A-388-90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39748 Dic 06- v Dic 19

JUAN MARIA MARTINEZ RODINO, (Ficha A. 289/90).
Montevideo, 28 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37647 Dic 07- v Dic 20

NELSON DANIEL GRECO FRANSA, (Ficha A-408/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38734 Dic 07- v Dic 20

NORA ADELA ISABEL VILARIÑO VENTURINI, (Ficha A. 410/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Martha M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39179 Dic 07- v Dic 20

MARIANO MELANIO RODRIGUEZ PONCE y de JUSTA CARMEN o JUSTA CARMEN ELVIRA PETROSINO MACHIN de RODRIGUEZ, (Ficha A. 405/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39536 Dic 07- v Dic 20

NORBERTO CANEPPA ANDOLA, (Ficha A. 62/90).
Montevideo, 17 de abril de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39539 Dic 07- v Dic 20

SILVIA ILIANA MICHELENA CARBONELL, (Ficha A. 342/90).
Montevideo, 10 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 39543 Dic 07- v Dic 20

GUILLERMO FYNN RODRIGUEZ, (Ficha A. 407/90). Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39678 Dic 07- v Dic 20

ELIAS LEIVY BALAY, (Ficha A 311/90).
Montevideo, 19 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39905 Dic 07- v Dic 20

SOFIA ESTHER SUAREZ de ACOSTA y de NIMIO ELIAS ACOSTA OLIVERA, (Ficha A Nº 442/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39916 Dic 07- v Dic 20

ELENA CARMEN D'ALESSIO SINISCALCHI o SINISCALCO, (Ficha A/353/90).

Montevideo, octubre 30 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39968 Dic 07- v Dic 20

MANUEL BARCIA PIÑEIRO, (Ficha A/390/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39969 Dic 07- v Dic 20

MARIA ESTHER SIERRA AGUIRRE, (Ficha A 426/90).
Montevideo, 19 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40015 Dic 10- v Dic 21

HUGO COSSIO GONZALEZ, (Ficha A/389/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40017 Dic 10- v Dic 21

JESUS VARELA PEREIRA, (Ficha A/392/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40018 Dic 10- v Dic 21

CESAR LINCOLN CASTRO FONTES, (Ficha A 427/90).
Montevideo, 19 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40020 Dic 10- v Dic 21

ELIDA BEATRIZ De los SANTOS o de los SANTOS SILVERA y deGREGORIA SILVERA ACOSTA de DE los SANTOS o de los SANTOS, (Ficha A 418/90).
Montevideo, 19 noviembre de 1990.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39722 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUSTO GIMENEZ GIMENEZ, (Ficha A. 344/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40131 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VICTOR OCTAVIO POPELKA PEREIRA, (Ficha A/368/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40260 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

RAUL TARRIO FERRUCCI, (Ficha A 404/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40264 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

JOSE FRANCISCO D'APRILE o DAPRILE MILLER, (Ficha A/262/90).
y especialmente a José Francisco Daprile Cabrera bajo apercibimiento de designársele curador de bienes, y se habilita la feria mayor. -
Montevideo, noviembre 23 de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 77.400,00 30/pub 40473 Dic 14- v Ene 28

DORA MARTINEZ LAGO, (Ficha A/428/90).
Montevideo, noviembre 19 de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40612 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DELIA CARMEN CAMARA LONGUI DE CLIMENT, (Ficha A-421-90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40687 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

ROSA ANDREA ORTIZ HERNANDEZ, (Ficha A 417/90).

Montevideo, 16 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40689 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

ANTONIO PEREZ QUINTAS, (Ficha A Nº 437/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40691 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DECIMONOVENO TURNO

MARIA o MARIA DELIA DIAZ DE BALLESTRASSE o DIAZ PEREIRA DE BALESTRASSE y VIRGINIO BALLESTRASSE FRANCO, (Ficha A/314/990).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38249 Dic 06- v Dic 19

JUANA NALERIO, (Ficha A. 387/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39275 Dic 06- v Dic 19

MARIA SOSA y ROMEO SEBASTIAN LAINO AMOROSO, (Ficha A.373/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39350 Dic 06- v Dic 19

HERMENCIA ROCHA de SENA o HERMENCIA ROCHA RODRIGUEZ, (Ficha A. 345/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39422 Dic 06- v Dic 19

RENEE CAMARANO DEBITONTO, (Ficha A. 344/990).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39615 Dic 06- v Dic 19

MARIO MAZZUTA SERAFIN, (Ficha Nº 414/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39537 Dic 07- v Dic 20

WALDEMAR AMADEO GARGAGLIONE POMBO, (Ficha A/398/90).
Montevideo, noviembre 21 de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopesonto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39934 Dic 07- v Dic 20

MARGARITA LUISA AGUILAR GONZALEZ y HUGO BLAS LANZARO SOTO, (Ficha A Nº 416/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39958 Dic 07- v Dic 20

JUAN CARLOS MORALES FUENTES, (Ficha A/286/90).
Montevideo, setiembre 26 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40009 Dic 10- v Dic 21

ALVARO JOSE MARIA AMARGOS MARQUESE,, (Ficha A/395/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40041 Dic 10- v Dic 21

OROSMAN RIVERA FASOLI MIRANDE, (Ficha A/305/90).
Montevideo, 2 octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40091 Dic 10- v Dic 21

PERLA LEON MIDRAJI o MIZRAJI, (Ficha A 299/90).
Montevideo, 2 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40209 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

AIDA CRISTINA SACCO CRUZ, (Ficha A 329/90).

Montevideo, 31 octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40307 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

REGINA ALONZO o ALONSO MEZZANO y JOSE TOMAS RODRIGUEZ, (Ficha A/397/90).
Montevideo, noviembre 19 de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40308 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

IRMA NALERIO NALERIO, (Ficha A/353/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40309 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MIRTHA GRACIELA GONZALEZ PEREIRA, (Ficha A Nº 403/90).
Montevideo, 30 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40368 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

MARCOS DARIO REBOLLO MARRERO, (Ficha A-384-90).
Montevideo, 14 noviembre de 1990.
esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40490 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

IRINEA RODRIGUEZ MIRANDA, (Ficha A-383-90).
Montevideo, 14 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40491 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ESTEBAN SZALLMER y LIDI MARIA SZALLMER, (Ficha A/402/90).
Montevideo, noviembre 19 de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40492 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

MARIA CONCEPCION ALONSO o ALONZO CARIDA o CARIDE, (Ficha A./346/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40563 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

RUMUALDO GUTIERREZ o ROMUALDO RICARDO GUTIERREZ AMARO, (Ficha A. 378/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40589 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

ENRIQUE ROMEO PETRONE CASTAGNELLO, (Ficha A/356/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40611 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

CELINA PEREZ ROMPANI DE CORNU, (Ficha A/321/90).
Montevideo, octubre 17 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40690 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

JUANA ELENA DE MAIO DUTRA, (Ficha A 374/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40719 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

VIGESIMO TURNO

MANUEL FLORES MORA, (Ficha A. 327/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39442 Dic 05- v Dic 18

DANTE LEON MAUTONE VESGA o VEZGA, (Ficha A. 349/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39443 Dic 05- v Dic 18

ERNESTA VALENTINCIC GASPARIN o VALENTINCIC GASPARMA o VALENTINCCE GASPARINA o VALENTINCIE GASPARINA DE LEBAN, "Sucesión", (Ficha A/335/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 21.600,00 10/pub 38145 Dic 06- v Dic 19

PEDRO BIASCO MARIÑO, (Ficha A. 345/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39366 Dic 06- v Dic 19

ABAYUBA o LUIS ABAYUBA ODDONE BONOMI, (Ficha A. 278/990).
Montevideo, 4 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39616 Dic 06- v Dic 19

DOLORES NOVOA Y RODRIGUEZ, (Ficha A/201/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39834 Dic 06- v Dic 19

JUAN ANTONIO BARCE LOPEZ (Ficha A./299/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 39838 Dic 06- v Dic 19

RICARDO LORIETO RIOTORTTO, (Ficha A/311/990).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38294 Dic 07- v Dic 20

FRANCISCO SEPAROVICH PADOVA o MALETA, (Ficha A. 331/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39538 Dic 07- v Dic 20

RODOLFO EDUARDO ZANONE REZZANI, (Ficha A. 83/90).
Montevideo, octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39542 Dic 07- v Dic 20

JULIO NELSON DOLDAN CANEDO, (Ficha A/322/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39927 Dic 07- v Dic 20

ROBERTO GRAU PALAU, (Ficha A/323/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40010 Dic 10- v Dic 21

GREGORIO BOUZON COTDEMIE, (Ficha A 292/90).
Montevideo, 12 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40040 Dic 10- v Dic 21

LAUDELINO CEFERINO AMARO CAETANO, (Ficha A. 245/90). Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40126 Dic 12- v Dic 24
Feb 01- v Feb 01

JOSE RAMON LOPEZ, (Ficha A. 353/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40141 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

CAYETANO GARBESI y PAULA GHERSI, (Ficha A 337/90).
Montevideo, 19 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40312 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

HECTOR RUBEN RAMOS GUARDIA, (Ficha A/320/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40261 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

JOSE MARTIN VAL MARTINEZ, (Ficha A/334/90).
Montevideo, 12 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40282 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

JOSE ARAMBILLETE y VICENTA DOLORES COSTA, (Ficha A/118/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40393 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

SILVANO RODRIGUEZ DO SANTOS ROBLES, (Ficha A 342/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40493 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

DORA ZAIDENSTADT JASVOY, (Ficha A 333/90).
Montevideo, 16 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40609 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

HUGO MENDEZ SCHIAFFINO, (Ficha S. 333/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39529 Dic 05- v Dic 18

CRISTALINA NOGUEIRAS FEIJOO, (Ficha S/327/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38770 Dic 06- v Dic 19

PAUL ARNE ARON ROTHENBERG, (Ficha S. 270/90).
Montevideo, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39263 Dic 06- v Dic 19

IRIS OMAR BLANCO JUANI, (Ficha S. 24/90).
Montevideo, 27 de abril de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39265 Dic 06- v Dic 19

MARIEL MENDEZ REYNA, (Ficha S. 301/90).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 61.290,00 10/pub 39277 Dic 06- v Dic 19

HEBER DAGOBERTO CASARAVILLA SANGIOVANNI, (Ficha S. 280/90).
Montevideo, 25 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39368 Dic 06- v Dic 19

VELIA ALARIO LOSCHIAVO, (Ficha S/300/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39620 Dic 06- v Dic 19

RUBEN JOSE MARICHAL VAZQUEZ, (Ficha S. 297/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39540 Dic 07- v Dic 20

ARNALDO LEOPOLDO LIGRONE MESSANO o MESANO, (Ficha S/341/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39904 Dic 07- v Dic 20

MIRIAM o MIRYAM VIGOI o VIGOY DE AUDE, (Ficha S/312/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39906 Dic 07- v Dic 20

JUAN ANTONIO VISCONTI GALLO, (Ficha S/362/90).
Montevideo, 23 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39921 Dic 07- v Dic 20

MARIA ANDREA BALLESTER OLIVER de FERNANDEZ, (Ficha S/339/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40011 Dic 10- v Dic 21

RAFAEL FERRARO DE SANTIS, (Ficha S/184/90).
Montevideo, agosto 16 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40031 Dic 10- v Dic 21

MOISES TRACHTENBERG KUDINSKI, (Ficha S/320 bis/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40046 Dic 10- v Dic 21

FLORENCIO CANDIDO MENDEZ, (Ficha S/359/90).
Montevideo, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40101 Dic 10- v Dic 21

LUIS ALVAREZ o LUIS ALVAREZ FERNANDEZ, (Ficha S/295/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40252 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDUARDO IPARRAGUIRRE RIVAS, (Ficha S/307/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40283 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

FLORENCIO FAUSTO MOLINA PAEZ, (Ficha S/343/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40465 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

HONORE GUMERCINDO RIVERO, (Ficha S/360/90).
Montevideo, 4 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40467 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

AUGUSTO BRUN FERRARI, (Ficha S/281/90).
Montevideo, 6 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40469 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

IRMA PEREZ o PEREZ TEJERA, (Ficha S/311/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40470 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

VICENTE ROMUALDO GONZALEZ LECOR, (Ficha S/357/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40476 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUCIA CAMMAROTA SAVINO de MUSCIACCHIO, (Ficha S. 327/990).
Montevideo, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 21.800,00 10/pub 39473 Dic 05- v Dic 18

EDUARDO LEONEL HARO PELFORT, (Ficha S. 309/990).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Esc.Gloria Corrales Goñi, Actuaria, adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39614 Dic 06- v Dic 19

NORA ENRIQUETA HELRIGHEL FABEIRO, (Ficha S/323/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39715 Dic 06- v Dic 19

JOSE MARIA EDUARDO VILLAAMIL PASCUALE, (Ficha S. 294/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39331 Dic 07- v Dic 20

CESAR EMILIO COLOMBO OTTONELLI, (Ficha S. 257/90).
Montevideo, 25 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39356 Dic 07- v Dic 20

MARIA JULIA FIERRO RODRIGUEZ, (Ficha S. 321/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39545 Dic 07- v Dic 20

ARTURO GILBERTO FERNANDEZ GARCIA, (Ficha S/307/90).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25,800,00 10/pub 39915 Dic 07- v Dic 20

IRINEO ACOSTA, (Ficha S/290/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39983 Dic 10- v Dic 21

MARIA KMECZIK MUZSIK, (Ficha S/314/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40006 Dic 10- v Dic 21

PROTO JACINTO GONZALEZ, (Ficha S/313/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40016 Dic 10- v Dic 21

PEDRO ROJAS PEREZ, (Ficha S/338/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Habilítase la Feria Judicial Mayor. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40100 Dic 10- v Dic 21

WALTER MARQUEZ GONZALEZ, (Ficha S/317/90).
Montevideo, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 26.800,00 10/pub 40330 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

YOLANDA DOMINGA BELLINO MORENA, (Ficha S/206/90).
Montevideo, 24 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40566 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JUAN RAMON CABRERA, (Ficha S. 322/990).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40590 Dic 17- v Dic 24
Feb 01- v Feb 06

VIGESIMOTERCER TURNO

PAULA o PAULA ANGELA GIACOBBE SAPONE y de JOSE MARIA FULLANA BENTANCOR, (Ficha S. 247/90).
Montevideo, 9 de noviembre sc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39262 Dic 06- v Dic 19

MELCON GARABED KECHICHIAN DALHECHIAN o DAGHELECHIAN, (Ficha S. 228/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39360 Dic 06- v Dic 19

CELIA ANGELA GONZALEZ de TAGLE, (Ficha S. 221/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39365 Dic 06- v Dic 19

ULISES IDIONDO ACUÑA, (Ficha S/256/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39839 Dic 06- v Dic 19

CORNELIA MICAELA RODRIGUEZ CRUZ de BALESTENA, (Ficha S. 243/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39541 Dic 07- v Dic 20

DOMINGO ANTONIO DEVITA ROGIERE o ROGGERO, (Ficha S. 89/90).
Montevideo, 12 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39679 Dic 07- v Dic 20

EMMA ANGELA o ANGELA EMA INVERNIZZI INVERNIZZI DE OLIVERA, (Ficha S/274/90).
Montevideo, 19 noviembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39918 Dic 07- v Dic 20

JORGE EDUARDO MAC EACHEN NOZAR o MAC EACHEN NAZAR, (Ficha S/258/90).
Montevideo, 19 noviembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40022 Dic 10- v Dic 21

PASCUAL SOLOMITA CERUNDOLO, (Ficha S./226/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 35392 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JULIO SEÑARIZ SUAREZ, (Ficha S. 240/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40133 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

BALDROMINA VAZQUEZ PAZ DE SANCHEZ, (Ficha S/217/90).
Montevideo, 23 octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40311 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ALFREDO MARIA ATAY SARAVIA, (Ficha S/278/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40254 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JOSE MARIA GUBITOSI TAGLIAFERRO, (Ficha S/279/90). Montevideo, 3 de diciembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40494 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

FRANCISCA RAMOS DE AICARDO o RAMOS ALIAGA DE AICARDO, (Ficha S/272/90).

Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39619 Dic 06- v Dic 19

CARLOS KOVACS o KOVACS KOLLAR, (Ficha S/319/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39716 Dic 06- v Dic 19

AGUSTINA GUILLERMINA o AGUSTINA GUILLERMINA RAFAELA CASTRO MARTINEZ, (Ficha S/320/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38232 Dic 07- v Dic 20

MARIA FERMINA o MARIA FERMINA ANA o ANA FERMINA BEQUIO OLIVERA o BEQUIO OLIVERA de BIDONDO, (Ficha S. 281/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39281 Dic 07- v Dic 20

FERNANDO o FERNANDO MARIA OCTAVIO MARTINEZ DE LA ESCALERA CARRASCO, (Ficha S. 294/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39330 Dic 07- v Dic 20

EMILIO IVAN SCALA o EMILIO IVAN MARCELINO SCALA DEMARCO, (Ficha S 249/90).
Montevideo, 14 de setiembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39908 Dic 07- v Dic 20

JULIO COUTO RODRIGUEZ, (Ficha S/332/90).
Montevideo, 19 noviembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39971 Dic 07- v Dic 20

JULIO ROBERTO ALONSO LAGO, (Ficha S/329/90).
Montevideo, 19 noviembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40044 Dic 10- v Dic 21

DANIEL GONZALEZ PAZ, (Ficha S/313/90).
Montevideo, 8 noviembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40098 Dic 10- v Dic 21

MANUELA MUNIZ NOYA DE DOMINGUEZ, (Ficha S/280/90).
Montevideo, 23 octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40110 Dic 10- v Dic 21

GASTON RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha S. 335/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40158 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

LUIS BAJAC MOURIGAN, (Ficha S/344/90).
Montevideo, 3 diciembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40370 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

CARLOS ANGEL ACOSTA MORGANTI y de MARIA AMELIA ELISSALDE ARAMBARRY, (Ficha S-165/90).
Montevideo, 31 de julio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40565 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

GABRIEL JOAQUIN o JUAQUIN GONZALEZ PINTO, (Ficha S. 67bis/90).
Montevideo, noviembre 13 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 39436 Dic 05- v Dic 18

FRANCISCO SVETLICHICH o SVETLICIC o SVJETLICHICH o SVEJETLICIC o SJVETLICIC, de MARIA JANUS o JAMIS o YANUS, y de, FRANCISCO SVJETLICHICH YAMIS o SJVETLICIC JAMIS, (Ficha S/393/990).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38719 Dic 06- v Dic 19

MIGUEL VAZQUEZ VALIÑO, (Ficha S. 405/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39267 Dic 06- v Dic 19

DUBISMIOSA MACHADO BARRIOS DE SILVERA, (Ficha 433/90).
Montevideo, noviembre 15 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40306 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

AGUSTINA ANGELA GERIBONE FERNANDEZ DE VALLONE, (Ficha S 447/90).
Montevideo, noviembre 27 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40255 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSEFINA ATANASIA TEJERO CABRERA de DELMONTE, (Ficha S. 328/90).
Montevideo, noviembre 13 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39423 Dic 06- v Dic 19

EMILIA o EMILIANA TEJERA OLIVERA de OMESOLI, (Ficha S. 362/990).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39618 Dic 06- v Dic 19

MARIA AURORA VILLERO de ALALLON, (Ficha S 380/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39793 Dic 06- v Dic 19

DOMINGO EDUARDO REY SEOANE, (Ficha S 437/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39837 Dic 06- v Dic 19

CARLOS JULIO REY, (Ficha S/264/90).
Montevideo, setiembre 19 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39907 Dic 07- v Dic 20

LIDA GÜIDA GESUELE, (Ficha S 340/90).
Montevideo, noviembre 13 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39979 Dic 10- v Dic 21

ARMANDO JOSE BRIGNONI MOSQUERA, (Ficha S 376/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39981 Dic 10- v Dic 21

ADRIANA LYDIA FERREIRO LOPEZ, (Ficha S 348/90).
Montevideo, noviembre 13 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40007 Dic 10- v Dic 21

ELSA PEREZ o PIREZ CHOUCIÑO de BORGHINI, (Ficha S. 133/90). Montevideo, setiembre 26 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40142 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

SANTIAGO COSTA VIGNOLO, (Ficha S 322/90).
Montevideo, noviembre 13 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40250 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

GIOVANNI MAGANJA BENCICH, (Ficha S. 67/90).
Montevideo, 14 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40284 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

CARLOS HERNAN YAVICOLI ARRIZABALAGA, (Ficha S 398/90).
Montevideo, diciembre 5 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40334 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

CATALINA DERMENDJIAN TASCHJIAN o CATALINA DERMENJIAN TASCHJIAN DE CHALVARDJIAN, (Ficha S 344/90).
Montevideo, 23 de noviembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40567 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JOSE FRISONE BONNENFANT, (Ficha S 394/90).
Montevideo, diciembre 5 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40718 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROQUE ROBERTO ARAGONE ARAGONE, (Ficha S. 249/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39273 Dic 06- v Dic 19

DELIA AMOZA FERRAZ de MORALES, (Ficha S. 239/990).
Montevideo, 21 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39613 Dic 06- v Dic 19

MIGUEL SISTERNES, (Ficha S/293/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39729 Dic 06- v Dic 19

MARIA MANUELA CHALAR PASTORINI, (Ficha S. 262/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Claudia Diperna, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39364 Dic 07- v Dic 20

VICTORIA VAUTERO CLERICO, (Ficha S/267/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39970 Dic 07- v Dic 20

JUAN VILLAN RODRIGUEZ, (Ficha S/303/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39980 Dic 10- v Dic 21

ANIELLO FARINA CAPACCIONE, (Ficha S. 147/90).
Montevideo, 27 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40132 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MIGUEL ANGEL FORNARI, (Ficha S/259/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40225 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

PRAXEDES PURA ESPINOSA LATORRE DE SAMURIO, (Ficha S/288/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40256 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

FRANCISCO MOLLO SPADAFORA (Ficha S./288/90).
Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39528 Dic 05- v Dic 18

DECIDERIO o DESIDERIO CUELLO, (Ficha S. 229/990).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 34146 Dic 06- v Dic 19

MARIA STEIN, (Ficha S. 281/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39264 Dic 06- v Dic 19

ERENA MENDEZ, (Ficha S. 225/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39367 Dic 06- v Dic 19

ANSELMO RABOSTO o RAGOSTO, (Ficha S. 273/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39677 Dic 07- v Dic 20

EDUARDO VISMAEL RIVAS SANCHEZ, (Ficha S/291/990).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39717 Dic 07- v Dic 20

OLGA PASCUAL GRANDAL de IFER, (Ficha S/258/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39909 Dic 07- v Dic 20

FLORDELIZ BARRIOS o FLOR DE LIZ BARRIOS GAMBOA, (Ficha S/283/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40047 Dic 10- v Dic 21

ANGELA MARIA RAPETTO BERRUTTI, (Ficha S/279/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40111 Dic 10- v Dic 21

JUSTO MORALES DOMINGUEZ y PAULA MORALES CAMEJO, (Ficha S/240/90).
Montevideo, 21 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40251 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VIGESIMONOVENO

AURORA LUISA NUÑEZ PEREZ y AVELINO NUÑEZ RON, (Ficha S. 353/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39544 Dic 07- v Dic 20

"ROBERTO UBALDO LUZARDO OLIVERI, Sucesión", (Ficha S/385/90).
Montevideo, veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40045 Dic 10- v Dic 21

FILOMENA CETRANGOLO PONZO de BALBI, (Ficha S. 378/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40124 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

CARLOS CACERES BALLESTEROS "Sucesión", (Ficha S. 296/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40159 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

"MARIA FERNANDEZ MIGUELES o MIGUELEZ, Sucesión", (Ficha S/249/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40333 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ALBERTO NEVARES. "Sucesión", (Ficha S/352/90).
Montevideo, 12 de noviembre dé 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40613 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DE TRIGESIMO TURNO

JACINTO GORGOROSO GORGOROSO "Sucesión", (Ficha S. 274/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39279 Dic 06- v Dic 19

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

HECTOR BENITO RISSO RAVERA, (Ficha S. 495/990).
Montevideo, 21 de setiembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario, adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39432 Dic 05- v Dic 18

OSCAR VARELA ARLIA, (Ficha S. 445/990).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39639 Dic 06- v Dic 19

MANUEL PLACIDO LEMA VARELA, (Ficha S. 88/990).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39645 Dic 06- v Dic 19

DANIEL MARTINEZ ARAUJO, (Ficha S/631/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39329 Dic 07- v Dic 20

MARIA DEL CARMEN o CARMEN IGLESIAS GOMEZ y OMAR PEREZ IGLESIAS, (Ficha S/627/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40048 Dic 10- v Dic 21

LUCINDO JOSE ALVAREZ MENDIBURU, (Ficha S/651/90), Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40099 Dic 10- v Dic 21

ROSA BAYARRES de DE ARMAS o de ARMAS, (Ficha S/551/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40290 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

CELINA CARMEN LEDOUX LASTRICO, (Ficha S/505/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40332 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EPIFANIA PARODI POLLERO, (Ficha S. 436/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 39437 Dic 05- v Dic 18

JUAN JOSE PEREZ PIÑEYRO, (Ficha S/524/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 39621 Dic 06- v Dic 19

ROBERTO ANTONINI, (Ficha S/420/90).
Montevideo, 21 de setiembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39723 Dic 06- v Dic 19

ISABEL ZOMAR NADER de AYUP, (Ficha S. 494/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39355 Dic 07- v Dic 20

LIDIA PERCIZ REINALDO CABRERA de PARODI, (Ficha S/390/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40042 Dic 10- v Dic 21

JUAN ANTONIO BUONOMO SCARAVELLI, (Ficha S/394/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40043 Dic 10- v Dic 21

GARCIA VARONA, FLORENCIO "Herencia Yacente", (Ficha S. 190/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 34278 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

CLARISIA DIAZ de CAIRO o QUEIRO, (Ficha S/502/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40285 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

MARIA DOLORES SANJURJO FERREIRA, (Ficha S/602/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40305 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ARTURO PIREZ FERNANDEZ, (Ficha S/538/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40327 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ANITA DE LOS SANTOS TAJES, (Ficha S/482/90).
Montevideo, 17 de octubre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40610 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ODILA IPAR de GURUCEAGA, (Ficha B. 184/90).
Artigas, 31 de octubre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39248 Dic 05- v Dic 18

LURIAUD BLANCA ROSA, (Ficha B. 111/90).
Artigas, 14 de junio de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39249 Dic 05- v Dic 18

MARIA FRANCISCA COSTA de GIANATONIO, (Ficha B. 208/90).
Artigas, 24 de octubre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 39550 Dic 07- v Dic 20

MARIA ALAIDES SILVEIRA de TONNA, (Ficha B. 239/90).

Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39551 Dic 07- v Dic 20

BENTO ARIEL MORAES ARBIZA, (Ficha B. 240/90).
Artigas, 14 de noviembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39552 Dic 07- v Dic 20

HERMES AGUERO BORGES, (Ficha B. 212/90).
Artigas, 24 de octubre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39553 Dic 07- v Dic 20

CANTILIA SILVA y RAMON DO CANTO OROÑA, (Ficha B. 224/90).
Artigas, 19 de noviembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39554 Dic 07- v Dic 20

SARA ORONOZ IPAR, (Ficha B. 210/90).
Artigas, 10 de octubre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39555 Dic 07- v Dic 20

JOAQUIN AMARO o AMADO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha B. 219/90).
Artigas, 16 de noviembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39556 Dic 07- v Dic 20

ATAIDES FREITAS TORAVAL o ATAIDES TORAVAL FREITAS o DE FREITAS, (Ficha B. 226/90).
Artigas, 15 de noviembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39557 Dic 07- v Dic 20

CELESTINO SANTOS HEGUABURO SASTRE o SANTRE, (Ficha B. 218/90).
Artigas, 16 de noviembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39558 Dic 07- v Dic 20

CARLOS ADAN ALMEIDA DAVILA, (Ficha B. 225/90).
Artigas, 14 de noviembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 39559 Dic 07- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ESTANISLAO JARDIN o JARDIM.
Bella Unión, 31 de octubre de 1990. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39247 Dic 05- v Dic 18

JOSE ALEX DELORME PONTE.
Bella Unión, 31 de octubre de 1990. -
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40168 Dic 12- v Dic 24
Feb 01- v Feb 01

JORGE ALFREDO SEGOVIA. - Este trámite se realiza con Auxiliatoria de Pobreza. - Bella Unión, 6 de noviembre de 1990. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) (R. 20104155) 10/pub 45165 Dic 14- v Dic 24
Feb 01- v Feb 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA PLACIDO LARROSA (Ficha V. 264/90).-
Canelones, 12 de noviembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39478 Dic 05- v Dic 18

HECTOR DIOMEDES SPOTTI VARELA (Ficha V. 244/90).-
Canelones, 25 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39312 Dic 06- v Dic 19

GREGORIO JEREMIAS MARRERO BOLOGNA (Ficha V 270/90).
- Canelones, 12 de noviembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39851 Dic 07- v Dic 20

ANGELA GANDINI SANTI o SANTIS de BAUZAN (Ficha V 274/90).
- Canelones, 21 de noviembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39852 Dic 07- v Dic 20

LUIS ENRIQUE RAMON LOZANO TEJERA (Ficha V 222/90).
- Canelones, 15 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39853 Dic 07- v Dic 20

SANTIAGO AGAPITO RODRIGUEZ POSE y ALIDIA ESTHER RODRIGUEZ de RODRIGUEZ (Ficha V 226/90).
- Canelones, 17 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39854 Dic 07- v Dic 20

GUALBERTO FRANCISCO MARTINEZ ROSAS (Ficha V 242/90).
- Canelones, 25 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39855 Dic 07- v Dic 20

JUANA MARIA SCAGNI SILVA (Ficha V 263/90).
- Canelones, 12 de noviembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39856 Dic 07- v Dic 20

JOSE MARIA VELAZCO o VELASCO FOURCADE y LEONARDA MERCEDES CAMAROTTE PEREZ (Ficha V 256/90).
- Canelones, 31 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39857 Dic 07- v Dic 20

FELIPA ELEUTERIA ALFONSO PICAMIN o PICAMIL (Ficha V 271/90).
- Canelones, 12 de noviembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39863 Dic 07- v Dic 20

ANA SARA MARIA ROBAINA CARABALLO de FERRE o ANA SARA MARIA ROBAINA CARABALLO (Ficha V. 164/90).
Canelones, 27 de agosto de 1990.- M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 40349 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ISABEL ROSA BOVIO LOPEZ (Ficha V./220/90).
- Canelones, 21 de noviembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40754 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

ATANASIO o ATANACIO ABREU ALVAREZ (Ficha V./279/90).
- Canelones, 21 de noviembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40755 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

ANTONIO ALCINA o ALSINA CAMINAL (Ficha V./278/90).
- Canelones, 21 de noviembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40757 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

JACINTA GARRIDO DIAZ de ARBELO. "Sucesión", (Ficha 470/B/1980).
Pando, diciembre 9/1980.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40536 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

TERCER TURNO

JUANA MARTINO de BARBERO o JUANA MARTINO TOSA de BARBERO (Ficha B. 195/90).
Las Piedras, 25 de Mayo de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40435 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ALBERTO RODRIGUEZ SILVEIRA (Ficha B./685/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40440 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ESPERANZA CURBELO GARCIA (Ficha B./711/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40441 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

LORENZO FRANCO BALLESTEROS (Ficha B./671/90).
Las Piedras, 23 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40445 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JUAN COTELLA MASANTE, (Ficha B. 701/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40551 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ANSELMO ABDON MARTINEZ SANTANA (Ficha B./651/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40756 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

CUARTO TURNO

I) LUIS GINES FALCO STRANEO o LUIS GINES GREGORIO FALCO STRANEO; y II) ILDA o HILDA PASSALACQUA VISCONTI, (Ficha B. 728/90).
Las Piedras, 29 de octubre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39258 Dic 05- v Dic 18

SANTIAGO DIEPPA SANGUINETTI, (Ficha B. 842/990).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40436 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

CARMELO ZENON MACHIN GUADALUPE y MARIA ESTHER MEDINA MEDINA, (Ficha B./840/90).
Las Piedras, 22 de setiembre de 1990. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40437 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

LUIS MARIA RUBIRA OTERO (Ficha B./796/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40438 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

VICTOR CANAP PREZ, (Ficha B./846/90).
Las Piedras, 29 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40439 Dic 14- v Dic 24
Feb 01- v Feb 05

MENAS MARIA ANDERZON RIVERO (Ficha B./798/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40442 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ROQUE OROSMAN PRANDO FERNANDEZ (Ficha B. 868 bis/90).
La Piedras, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H, Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40443 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

AMBROSIO PERAZZA o PERAZA PEREZ (Ficha B./ 880/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40444 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

NICOLAS TOLENTINO DE LEON DIAZ, (Ficha 1410/A/1990).
Pando, octubre 29/1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40535 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
SEGUNDO TURNO

LAURA VEIGERT o WEIGERT GALEANO, LEONCIO MARIO GONZALEZ VIOJO y GRACIELA LIDIA GONZALEZ VEIGERT WEIGERT, (Ficha 362/B/ 1989).
Pando, 18 de octubre de 1989.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 32133 Dic 11- v Dic 24

TERCER TURNO

CELSO JUAN GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha 1383/ A/1990).
Pando, noviembre 5/1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39759 Dic 06- v Dic 19

RAMON MORALES, (Ficha 1553/A/1990).
Pando, noviembre 26/1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39760 Dic 06- v Dic 19

MARIO CRAVIOTTO; BLANCA LOPEZ DE CRAVIOTTO; EDUARDO WALTER CRAVIOTTO y CESAR HUMBERTO CRAVIOTTO, (Ficha 1583/A/ 1990).
Pando, noviembre 29, 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40146 Dic 11- v Dic 24

PEDRO FLAVIO DE LUJAN ALCAIN PEREZ (Ficha 1555/A/1990).
Pando, 26 de noviembre de 1990. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40751 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

CUARTO TURNO

PABLO PEREZ GONZALEZ y MARIA CELIA PEREZ FIGUEREDO DE PEREZ, (Ficha A/1592/1990).
Pando, 26 de noviembre de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39757 Dic 06- v Dic 19

EMELIA o EMILIA ADELINA PASTORINO BAGNASCO DE ROVERE y TEODORO ROVERE SICCO, (Ficha 1400/A/1990). Pando, octubre 29/1990.
Esc. Marta Elhordoy de Reluffo,, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39758 Dic 06- v Dic 19

BLANCA LA CRUZ MARENCO, (Ficha 1324/A/ 1990). Pando, octubre 22/1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40534 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

INFANTE RUIZ MARTINEZ (Ficha A/1594/1990).
Pando, 26 de noviembre de 1990. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40752 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MODERNELL ARAUJO, GLORIA ESTHER "Sucesión", (Ficha B. 298/90).
Melo, 19 de octubre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39570 Dic 07- v Dic 20

LUIS SATURNINO UBILLA OLONDRIZ, (Ficha B 324/90).
Melo, 13 de noviembre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40268 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DE CUARTO TURNO

COITINHO RAMOS, MARIA, (Ficha 335/90).
Melo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39566 Dic 07- v Dic 20

NORIVAL PERDOMO.
Melo, 22 de octubre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39567 Dic 07- v Dic 20

JOSE FERNANDO CESAR LOPEZ, (Ficha 320/90).
Melo, 30 de octubre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 39568 Dic 07- v Dic 20

MANUEL JOSE ODERA VIGO, JUAN BAUTISTA URRUTIA SILVERA y JULIA ETELVINA ODERA GOMEZ de URRUTIA y ADRIANA URRUTIA ODERA, (Ficha Nº 293/90).
Melo, 11 de octubre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 21.600,00 10/pub 39569 Dic 07- v Dic 20

EDELMIRO MORALES BORBA, (Ficha 333/90).
Melo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39685 Dic 07- v Dic 20

IMAGINO PERDOMO DA COSTA, (Ficha 341/90).
Melo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39686 Dic 07- v Dic 20

DAMAS MELANIA BORBA MARTINEZ DE SOLANO, (Ficha 334/90).
Melo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40269 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

CASIMIRO LUCIO PEREZ MONTIEL, (Ficha D/324/ 90).
Melo, noviembre 8 de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40270 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LIRA MABEL BALBI GROSSO y NELIDA PALMIRA GROSSO DE BALBI, (Ficha B. 166/1990).
Dolores, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

01) N$ 21.600,00 10/pub 39390 Dic 05- v Dic 18

DIEGO SOSA BERMUDEZ y JUANA MAISPAIZENA o MAIPAICENA o MAIPAISENA ARAMBURU, (Ficha B. 157/1990).
Dolores, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

01) N$ 21.600,00 10/pub 39391 Dic 05- v Dic 18

SEGUNDO TURNO

CORNELIO GONZALEZ ACOSTA. - Colonia, 15 de noviembre de 1990. - Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39255 Dic 05- v Dic 18

RITA ELISA ARDUIN GARDIOL, (Ficha B/299/90).
Colonia, noviembre 15/90.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40530 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ENRIQUE PAULINO URRICARRIET, (Ficha B/325/ 90).
Colonia, noviembre 27/90.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40531 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

BLANCA SONIA MENDEZ de AGUILAR, (Ficha B/ 327/90).
Colonia, noviembre 27/90.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40532 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE PRIMER TURNO

JUANA ELIZA COSTABEL, (Ficha 274/89/B).
Carmelo, 8 de junio de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39588 Dic 06- v Dic 19

DE SEGUNDO TURNO

ROBERTO HUGO LEYS GORGELLON, (Ficha 286/ 90/B).
Carmelo, 30 de octubre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39589 Dic 06- v Dic 19

CESILIA o CECILIA DURAND CORNU de BANCHERO, (Ficha 309/90/B).
Carmelo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39590 Dic 06- v Dic 19

NELIDA BEATRIZ PESCE LAZZO, (Ficha 297/90/B).
Carmelo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39591 Dic 06- v Dic 19

RAMON ALCIDES MARTINEZ, (Ficha 255/90/B).
Carmelo, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39592 Dic 06- v Dic 19

AMABELIA LOBECIO PEDERNERA DE NOAIN, (Ficha 303/B/90).
Carmelo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39593 Dic 06- v Dic 19

GREGORIO LEONCIO GIRIBALDE SEGREDO, (Ficha 317/B/90).
Carmelo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39594 Dic 06- v Dic 19

MIGUEL NICOLAS ZURBRIGG GEYMONAT, (Ficha 265/90/B).
Carmelo, 18 de octubre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39595 Dic 06- v Dic 19

NICOLAS ESTEBAN GONZALEZ BANCHERO, (Ficha 313/90/B).
Carmelo, 20 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 39597 Dic 06- v Dic 19

MARIA ISABEL BANCHERO BANCHERO DE ZAGARZAZU, (Ficha 301/90/B).
Carmelo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39598 Dic 06- v Dic 19

ANGELA MATILDE SOFIA ROVETTA BANCHERO, (Ficha B. 298/990).
Carmelo, 20 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylián, Actuario, adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39625 Dic 06- v Dic 19

VICTOR MANUEL GAY REYNAUD (Ficha 311/90/B.).
Carmelo, 16 de noviembre de 1990. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40500 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

IRENE MARGARITA CHARLIN CHOLLET (Ficha 314/90/B.).
Carmelo, 21 de noviembre de 1990. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40501 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

TELMO DEPRATTI BANCHERO (Ficha 148/B./90).
Carmelo, 3 de agosto de 1990. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40502 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

MARTIN ALEJANDRO DIAZ BALBUENA (Ficha 315/90/B.).
Carmelo, 27 de noviembre de 1990. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40503 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ATILIO RUBEN QUINTIN DUARTE RODRIGUEZ (Ficha 277/90/B.).
Carmelo, 31 de octubre de 1990. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40504 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ANTONIO ESTEBAN PERDOMO PINO, (Ficha C/B-215/90). Rosario, 31 de octubre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39599 Dic 06- v Dic 19

NASARIO o NAZARIO PANTALEON RODRIGUEZ SOCA o RODRIGUEZ SOCAS, (Ficha B/187/90).
Rosario, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39600 Dic 06- v Dic 19

SAVINO o SABINO BELTRAN MALLADA, (Ficha B/227/90). Rosario, 23 de noviembre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39601 Dic 06- v Dic 19

ELISA JOURDAN PONS, (Ficha B/226/90).
Rosario, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39602 Dic 06- v Dic 19

PEDRO JUAN CAMILETTI DIAZ, (Ficha C. Nº B 7 Año 1990). Rosario, 1º de junio de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40518 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ELVIRA CARRO de BENTANCOR, (Ficha B/223/90).
Rosario, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40519 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JUAN JOSE VILA, (Ficha B/210/90).
Rosario, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40520 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANTONIO BALDENEGRO GRELO, (Ficha B. 316/90).
Durazno, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39292 Dic 06- v Dic 19

EXELSA o EXCELSA OREJAS PION de PEIRANO, (Ficha B. 306/90).
Durazno, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39424 Dic 06- v Dic 19

MARIA DOLORES CABRERA PEÑA, (Ficha B/307/90).
Durazno, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Graciela Páis Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40062 Dic 10- v Dic 21

TERCER TURNO

ROSA BLANCA ECHEGOYEN de KUSTER, (Ficha B/294/90).
Durazno, 31 de octubre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39925 Dic 07- v Dic 20

JUAN BAUTISTA BAPTISTA SAREDO, (Ficha B/303/90).
Durazno, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Graciela Páis Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40063 Dic 10- v Dic 21

TERESA CRISTINA RODRIGUEZ y CIRIO o SIRIO LLANES (Ficha B./197/90).
Durazno, 13 de agosto de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 40351 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

CIRIACO HERNANDEZ, PEDRO ELVIO o ELBIO HERNANDEZ; EMILIA CHELOTTI o CHILOTTI o CHELOTI de HERNANDEZ y HORTENCIA u HORTENSIA HERNANDEZ de LAPORTA (Ficha B./214/90).
Durazno, 22 de agosto de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 40353 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

BALVINA o BALBINA SIRILA BRITOS CARDOSO de DIAZ (F. B./167/90). - Durazno, 30 de julio de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 40357 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

CARMELO GUILLEN KINLEY (Ficha B./221/90).
Durazno, 30 de agosto de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 40358 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

AMANDA ELSA CLAVIJO de MARENCO (Ficha B./123/90).
Durazno, 31 de mayo de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 40359 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

NCTOR o NSTOR ATILIO IFRAN CARBALLIDO (Ficha B./249/90).
Durazno, 21 de setiembre de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40454 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ODILIA INES GUTIERREZ ALVARIZA (Ficha B./312/90).
Durazno, 15 de noviembre de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40455 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ANSELMO GIMENEZ, (Ficha B/220/90).
Durazno, 30 de agosto de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 40513 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ROBERTO ALEJANDRO BESSONART SAN MARTIN, (Ficha F.B/288/90).
Durazno, 29 de octubre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 40514 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JASMINE o YESMISN FARES EL HELOU EL HELOU, (Ficha F.B/228/90).
Durazno, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 40515 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

DELFINA ESPERANZA PACHECO de GALLI, (Ficha F.B/293/90).
Durazno, 30 de octubre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 40516 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ISABELINO CEJAS o SEJAS o SEIJAS MONTERO, (Ficha B. 154/990).
Flores, 15 de octubre de 1990.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39384 Dic 05- v Dic 18

JACINTO SENA MECHOSO o MECHOZO, (Ficha B. 158/90).
Trinidad, octubre 16 de 1990.
Claudia Alvarez Albín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39385 Dic 05- v Dic 18

ROSA BLANCA PEREYRA o PEREIRA SANCHEZ, (Ficha B. 159/90).
Trinidad, 16 de octubre de 1990.
Claudia Alvarez Albín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39386 Dic 05- v Dic 18

JULIO CESAR BISCAIZACO o BISCAISACO o BIZCAISACO o BIZCAIZACO ARRIOLA, (Ficha B. 171/990).
Flores, 26 de octubre de 1990.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 39387 Dic 05- v Dic 18

ZENEN o SENEN RAMON TARDE o TARDE AGUILAR o TARDE y AGUILAR AGUILAR.
Flores, 3 de setiembre de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39692 Dic 07- v Dic 20

CORALIO MENYOU SELLANES y de EMILIA JOSEFA BARRIOS CAMIROTTE o CAMIROTTI de MENJOU o MENYOU (Ficha B. 187/90).
Trinidad, 26 de noviembre de 1990. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40399 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

MANUELA EULALIA RODRIGUEZ HORNOS de CACERES (Ficha B./186/90).
Flores, 26 de noviembre de 1990. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40400 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

LUIS MARIA PIÑEYRO CHRISTOPHERSEN, (Ficha B.N. 782/90). - Florida, noviembre 13 de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39889 Dic 07- v Dic 20

CLARA REINA BAIZ MEDEROS, (Ficha B.N. 822/90). - Florida, noviembre 22 de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39890 Dic 07- v Dic 20

FELIX ENEMESIO GONZALEZ GUARDIA, (Ficha F.B.N. 824/90). - Florida, noviembre 22 de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40537 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ANGEL MARIA DEL CASTILLO CABRERA, (Ficha F.B.N. 794/90). - Florida, noviembre 20 de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40538 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GONZALO ERASMO GARCIA BELLO, (Ficha B/341/90).
Minas, noviembre 8 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39769 Dic 06- v Dic 19

MARIA IRIS ELOLA FAGUAGA y OSVALDO MARTIN ELOLA CELENTANO, (Ficha B/347/90).
Minas, noviembre 15 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39770 Dic 06- v Dic 19

ALBERTO MARITAN DEL PUERTO y MARIA SABINA BORDON, (Ficha B/291/90).
Minas, setiembre 28 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39771 Dic 06- v Dic 19

SERVANDO BRAULIO CANTERA ERRAZQUIN, (Ficha B/328/90).
Minas, octubre 29 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39772 Dic 06- v Dic 19

INES AQUILINA ARBILLA SEMPERENA, (Ficha B/358/90).
Minas, noviembre 26 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39773 Dic 06- v Dic 19

MARIA o MARIA PERPETUA RODRIGUEZ PATRON DE SANTANA, OSCAR o RUBEN OSCAR SANTANA y RUBEN DARIO SANTANA RODRIGUEZ, (Ficha B/357/90).
Minas, noviembre 26 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39774 Dic 06- v Dic 19

ISABEL JUSTINA MARQUEZ BONIFACIO DE PEREIRA, (Ficha B/103/90).
Minas, mayo 4 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39775 Dic 06- v Dic 19

FELICIA FRACHIA MARTINEZ o FRACHI MARTINEZ, (Ficha B/335/90). Minas, noviembre 20 de 1990. Ofelia Sención de León, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39776 Dic 06- v Dic 19

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HUMBERTO SIMON BONILLA MAURENTE, (Ficha F. 553/89).
Maldonado, 30 de noviembre de 1989.
Samy Akerman, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39400 Dic 05- v Dic 18

TERCER TURNO

ISIDORO SINESIO ó SINESIO ABAD PELUA (Ficha 1080/81).
Maldonado, 30 de noviembre de 1989. - Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39401 Dic 05- v Dic 18

WILLIAM BONILLA MEDINA, (Ficha B. Nº 342 bis año 89).
Maldonado, noviembre de 1990. - Susana De Feo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40639 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

QUINTO TURNO

HERMINIA y MARIA ISABEL DIONI GRONDA, (Ficha 170/990).
Maldonado, 9 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39224 Dic 05- v Dic 18

AMABILIA o AMAVILIA EPIFANIA GARATEGUY BAUTEL de NEIL, (Ficha 185/990).
Maldonado, 1º de noviembre de 1990.
Esc. Lilin Corbo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39404 Dic 05- v Dic 18

PEREZ DUTRA ALBERICO, (Ficha 118/990).
Maldonado, 25 de setiembre de 1990.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39412 Dic 05- v Dic 18

CAROLINA BARRIOS DELGADO, (Ficha B./200/90).
Maldonado, 13 de noviembre de 1990. - Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39781 Dic 06- v Dic 19

OLIVERA de PERUJO, ROSA (Ficha Nº 155/90).
Maldonado, 18 de setiembre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39785 Dic 06- v Dic 19

CLOTILDE CELIA BATISTA de DE LEON (Ficha Nº 195/90).
Maldonado, 6 de noviembre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40640 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

DE SEXTO TURNO

GOMEZ FERNANDEZ FERNANDEZ CAMILA AURA, (Ficha 171/990).
Maldonado, 18 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39225 Dic 05- v Dic 18

EUSEBIA AVELINA BATISTA MONTENEGRO, (Ficha 190/990).
Maldonado, 17 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39227 Dic 05- v Dic 18

JUAN MROCHKOVSKI OPYENDER, (Ficha 69/990).
Maldonado, 4 de julio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39228 Dic 05- v Dic 18

GUTIERREZ FLORES EULALIA o EULALIO y SALINAS RISSO HILDADIONISIA, (Ficha 103/990).
Maldonado, 10 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 39402 Dic 05- v Dic 18

HUMBERTO MARTUSCIELLO SCIALOIA, (Ficha 61/990).
Maldonado, 25 de abril de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 39403 Dic 05- v Dic 18

SORIANO PERDOMO HONORIO, (Ficha 165/990).
Maldonado, 1º de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39405 Dic 05- v Dic 18

PETRONA MERCEDES CUADRADO SILVEIRA, (Ficha B. 170/990).
Maldonado, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39406 Dic 05- v Dic 18

FLABIANO o FLAVIANO JULIAN VITANCURT o VITANCOURT BORBONE, (Ficha 179/990).
Maldonado, 3 de octubre de 1990.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39410 Dic 05- v Dic 18

HECTOR LOMBARDO BALIAN (Ficha Nº 182/90).
Maldonado, 10 de octubre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39784 Dic 06- v Dic 19

MENTOR RIUZ HUART, (Ficha Nº 174/90).
Maldonado, 20 de setiembre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39786 Dic 06- v Dic 19

LARROSA ECHEVERRIA, LAURA ELIDA, (Ficha Nº 186/90).
Maldonado, 9 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39577 Dic 07- v Dic 20

ABREU MUÑIZ, MAXIMO RAMON, (Ficha Nº 188/90 bis).
Maldonado, 15 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39578 Dic 07- v Dic 20

EUGENIA ANACLETA SILVEIRA DE LEON, (Ficha 111/90).
Maldonado, 4 de julio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39580 Dic 07- v Dic 20

SEPTIMO TURNO

PEDRO FURTADO, (Ficha 204/990).
Maldonado, 18 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39229 Dic 05- v Dic 18

NOGUEZ FIGUERA, VALENTINA, (Ficha B. 200/990).
Maldonado, 3 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39407 Dic 05- v Dic 18

MARIA OFELIA TERRA QUINTANA, (Ficha 198/990).
Maldonado, 3 de octubre de 1990.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39408 Dic 05- v Dic 18

TEODORA ROMUALDA PEÑA BRAÑAS, (Ficha 216/990).
Maldonado, 30 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39409 Dic 05- v Dic 18

JOSE RAMON HERNANDEZ, (Ficha Nº 208/90).
Maldonado, 17 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39581 Dic 06- v Dic 19

CAMILA FRANZANTI CREMA de ALVARADO (Ficha Nº 194/90).
Maldonado, 25 de setiembre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39780 Dic 06- v Dic 19

JUAN LANCASTER LAZO y MARIA MAMERTA o MAMERTA MARIA LAZO MOLINA de LANCASTER (Ficha Nº 213/90).
Maldonado, 24 de octubre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 39782 Dic 06- v Dic 19

JUAN GUILLERMO GARCIA LARROSA, (Ficha 137/90).

Maldonado, 2 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 39579 Dic 07- v Dic 20

CALIXTO PABLO AMADOR GONZALEZ, (Ficha B Nº 225 Año 90).
Maldonado, 23 de noviembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40497 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

SEVERINA BOLOGNA AIME, (Ficha 236/90).
Maldonado, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40641 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

JUAN ALBERTO RIMOLDI CONTRERAS, (Ficha B. 489/1990).
Paysandú, 19 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39395 Dic 05- v Dic 18

ANGEL ANDRES LOPEZ, (Ficha B. 477/1990).
Paysandú, 14 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39396 Dic 05- v Dic 18

LUIS ALBERTO COCCHI COCCHI, (Ficha B. 465/1990).
Paysandú, 30 de octubre de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39397 Dic 05- v Dic 18

NICASIO SALAS, (Ficha B/9/1989).
Paysandú, 18 de setiembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39885 Dic 07- v Dic 20

CLARA ANGELICA PARADISO de SCARABINI, (Ficha B/387/1990).
Paysandú, 8 de octubre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39886 Dic 07- v Dic 20

LEONARDO PEDRO SAMURIO PARODI, (Ficha B. 483/1990).
Paysandú, 14 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40117 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

LUIS ALBERTO GONZALEZ CABRERA, (Ficha B. 481/1990).
Paysandú, 14 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40118 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

SEXTO TURNO

CIRIO DE ALMANDOS, LAURA BEATRIZ, (Ficha B/378/90).
Paysandú, 8 de octubre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39884 Dic 07- v Dic 20

BIANCHI APESECHE, DIEGO ALEJANDRO, (Ficha B/440/1990).
Paysandú, 8 de noviembre de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40523 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

LARROSA, ALCIDES, (Ficha B/458/1990).
Paysandú, 28 de noviembre de 1990.
Elida Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40524 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

FERNANDEZ DE LEON, MARCOS RICARDO, (Ficha B/472/1990).
Paysandú, 16 de noviembre de 1990.
Elida Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40525 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

GIANI CORTELLEZZI o CORTELEZI o CORTALEZI o CORTELESSI, LUIS, PRUDENCIO Y TERESA, (Ficha B/404/1990).
Paysandú, 14 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 40526 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

BILLALBA o VILLALBA de FRIPP, CELIA, (Ficha letra B. Nº 115/1990).
Fray Bentos, 6 de noviembre de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39414 Dic 06- v Dic 19

ROCCA SCHURMAN, LUIS MARIA, (Ficha B. Nº 53/1990).
Fray Bentos, 7 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39415 Dic 06- v Dic 19

ROCCA, DELIA JOSEFINA o ROCCA SCHURMAN, DELIA JOSEFINA, (Ficha B. Nº 15/1990).
Fray Bentos, 29 de marzo de 1990.
Esc. Carlos M. Mazzalli, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39416 Dic 06- v Dic 19

GONZALEZ de SOSA, LORENZA, (Ficha B Nº 65/1990).
Fray Bentos, 15 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39896 Dic 07- v Dic 20

PEREDA HARAMBILLET de VOLPE, ELVIRA NERY o PEREDA HARAMBILLET de VOLPE, ELVIRA NELLY o PEREDA HARAMBILLET, ELVIRA NE, (Ficha letra B. Nº 112/1990).
Fray Bentos, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40527 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

RODRIGUEZ UMPIERREZ, MATEO ANTONIO "Sucesión", (Ficha B. 76/1990).
Young, 31 de octubre de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39393 Dic 05- v Dic 18

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JOSE LUIS PINTO GONÇALVEZ, (Ficha B. 240/1990).
Rivera, 24 de octubre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39563 Dic 07- v Dic 20

PIO NOVAS, (Ficha B. 219/1990).
Rivera, 22 de octubre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40075 Dic 10- v Dic 21

SILVESTRE FERNANDEZ VARELA, (Ficha B. 250/1990).
Rivera, 29 de noviembre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 45100 Dic 10- v Dic 21

ALBERTO DA CAMARA ARRARTE, (Ficha Ficha B. 248/1990).
Rivera, 12 de noviembre de 1990. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40649 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ALBERTO DA CAMARA ARRARTE, (Ficha B. 248/990).
Rivera, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40649 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

CUARTO TURNO

REMIGIO RODRIGUEZ PIMENTEL, (Ficha B. 241/90).
Rivera, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39562 Dic 07- v Dic 20

CELINA RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha B. 262/90).
Rivera, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39893 Dic 07- v Dic 20

MIGUEL FAVILA DE MELLO FRANCA o MIGUEL FAVILA de MELO FRANCA y AMASILIA MARTINS GONZALVES o GONCALVES de FAVILLA o FAVILA DE MELLO o de MELLO. (Ficha B. 203/90).
Rivera, 19 de octubre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 39894 Dic 07- v Dic 20

HELDER ANTUNEZ DE FREITAS, (Ficha B. 231/90).
Rivera, 18 de octubre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40076 Dic 10- v Dic 21

MAURICIO RONDAN DA SILVA (Ficha B./284/90).
Rivera, 3 de diciembre de 1990. - Escr. Heber Olivera, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40647 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

GARCIA SANCHEZ DE RAMOLA, HONORINDA EUSTAQUIA, (Ficha 889/90).
Rocha, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39243 Dic 05- v Dic 18

CROSA de RISSO ELVIRA PAULA, (Ficha 1.035/90).
Rocha, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40632 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

GRASSO o GRASSO MARTUCHELO o MARTUCHELLO o MARTUCELLO MARIA TERESA, (Ficha 1023/90).
Rocha, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40634 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

CUARTO TURNO

MANUEL MARIA MARTINEZ SENA, (Ficha 200/90).
Rocha, 25 de abril de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39244 Dic 05- v Dic 18

JOSEFINA o MARIA NIEVES CASTRO GARRIDO, ANGEL EULOGIO GONZALEZ CASTRO, CANDIDA ROSA GONZALEZ CASTRO y JOSEFINA GONZALEZ CASTRO, (Ficha Nº 368/90).
Rocha, 20 de noviembre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40631 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

FRUCTUOSA CORBO RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, (Ficha Nº 1158/90).
Rocha, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40633 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

PEDRO COLON ALTEZ FERNANDEZ, (Ficha Nº 978/90).
Rocha, 19 de octubre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40635 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

AMARAL AMATTI AURA, (Ficha Nº 1160/90).
Rocha, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40636 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

CAMILO ASAMBUYADOCARMO o AZAMBUJA DOCARMO (Ficha B. 343/90).
Salto, 8 de octubre de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 33627 Dic 06- v Dic 19

SARA ANGELA de PRATI, (Ficha B. 245/90).
Salto, .
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39187 Dic 06- v Dic 19

ENRIQUETA SEVERA PANISSA PAMPARATTO DE DAVID DE LIMA, (Ficha B. 401/90).
Salto, 16 de noviembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39191 Dic 06- v Dic 19

CARLOS MANUEL APARICIO COUTO y ANTONIO RAMON APARICIO LEQUINE, (Ficha B. 369/90).
Salto, 30 de octubre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39192 Dic 06- v Dic 19

LUJAN DE ABREU OLIVERA, (Ficha B. 307/90).
Salto, 18 de setiembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39193 Dic 06- v Dic 19

JUAN ANTONIO BACQUE TORRES, (Ficha B 391/90).
Salto, 16 de noviembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39865 Dic 07- v Dic 20

LUIS CARLOS DAVILA (Ficha B./335/90).
Salto, 9 de noviembre de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40422 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

SEXTO TURNO

PEDRO EDUARDO MUGURUZA, (Ficha B. 364/90).
Salto, noviembre 8 de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39188 Dic 06- v Dic 19

MANUEL PEDROZO, (Ficha B. 376/90).
Salto, 8 de noviembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39189 Dic 06- v Dic 19

ZULMA AZUCENA OLIVA ZUCCHI, (Ficha B. 406/90).
Salto, 14 de noviembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39190 Dic 06- v Dic 19

HORACIO AMBROSONI PINASCO, (Ficha B/422/90).
Salto, 29 de noviembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39743 Dic 06- v Dic 19

WALTER MARIA DUARTE CARDOZO (Ficha B/404/90).
Salto, 14 de noviembre de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39792 Dic 06- v Dic 19

MARIA FELICIANA CORDERO OLIVERA, (Ficha B/366/90).
Salto, noviembre 8 de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39866 Dic 07- v Dic 20

ERCILIA YARDIM ó JARDIN, (Ficha B/398/90).
Salto, 29 de noviembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40374 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

MARIA REGINA RODRIGUEZ SANTANA de RECHAC (Ficha B./408/90).
Salto, 23 de noviembre de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40423 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CANDIDO NATALIO PEREZ VILCHES o VILCHE, (Ficha B. 1499/90).
San José, 20 de noviembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39252 Dic 05- v Dic 18

RAMON FUSATTI o FUSSATI CAMACHO, (Ficha B. 1477/90).
San José, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39253 Dic 05- v Dic 18

DIONISIA RIVERA BORDAD, (Ficha B/1617/90).
San José, 4 de diciembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40344 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

PEDRO VALENTIN REVETRIA REVETRIA y ROSA ESTHER CAMACHO CAMACHO de REVETRIA, (Ficha B/1589/90).
San José, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40345 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

RODOLFO SANCHEZ, (Ficha B/1207/90).
San José, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40346 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

HERMINDA o ERMINDA ELIDA PORTILLO PINO DE ICARDO, (Ficha B/1491/90).
San José, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40347 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

MIGUEL DARIO CLARA PEDRAGOSA (Ficha B./1533/90).
San José, 22 de noviembre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40410 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

LUIS ARIEL OLIVERA GONZALEZ (Ficha B./1387/90).
San José, 31 de octubre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40411 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

CASIANO o CACIANO ALVAREZ GUTIERREZ, (Ficha B./1313/90).
San José, 9 de noviembre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40412 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

VICENTE JESUS RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha B./1451/90).
San José, 12 de noviembre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40413 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

NELSON FRANCISCO RIOS GOÑI, (Ficha B./1373/90).
San José, 29 de octubre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40414 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

RAMON ó RAMON ZACARIAS MAGLIANO PATETA, (Ficha B/1359/90).
San José, 19 de noviembre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40415 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

MANUEL SILVA FRANCO (Ficha B./727/1990).
San José, 26 de julio de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40416 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ERASMO PLACERES RODRIGUEZ y EVANGELINA SARAZOLA IRAZUSTA o IRASUSTA, (Ficha B./1309/90).
San José, 18 de octubre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40417 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

GILBERTO CABRERA BRAVO, SEBASTIANA ADELA o ADELA SALUSTIANA MESA MONTOBBIO de CABRERA, JUAN VAIDALAVICIUS VELIVIS y DOROTEA JULIA MESA MONTOBBIO de VAIDALAVICIUS (Ficha B./1209/90).
San José, 8 de octubre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40418 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

FERNANDO ANGEL VIOTTI MATEU, (Ficha 814/90).
Mercedes, 4 de diciembre de 1990. - Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40448 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ALCIRA SANTOS ó ALCIRA SANTOS LUCION (Ficha Fa. 785/90).
Mercedes, 23 de noviembre de 1990. - Esc. Daniella Donatovoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40450 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

EDUARDO SANTIAGO TURUANI NARBAIS, (Ficha 768/90)

rcedes, 15 de noviembre de 1990. - Esc. Daniella nato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
)1) N$ 25.800,00 10/pub 40451 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

IBURCIO ALFREDO CHIAVONE TEMPONI o IIAVONI TEMPONI (Ficha 315, año 1990).
.rcedes, 27 de junio de 1990. - Esc. Daniella Donato oplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40452 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

SEGUNDO TURNO

JAN RAMON GALVAN ITXASSA, (Ficha 729/90).
rcedes, 7 de noviembre de 1990.
niella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39343 Dic 06- v Dic 19

ARIA ANGELICA SANTELLAN DE CONTI, (Fi- 757/90).
rcedes, 16 de noviembre de 1990.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39764 Dic 06- v Dic 19

NGELA MAGDALENA TARUSELLI FONSECA, cha 776/90).
lercedes, 16 de noviembre de 1990.
. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39765 Dic 06- v Dic 19

AUL ARIEL ECHANIZ VALENTIN, (Ficha 762/90).
lercedes, 7 de noviembre de 1990.
. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39766 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

BASILIO CALUGIN PUSTOVETO ó PUSTAVETA ó STOVETA, (Ficha B/128/1990).
olores, 6 de setiembre de 1990.
c. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31964 Dic 06- v Dic 19

ISOLINA DUARTE GONZALEZ, (Ficha B. 168/990).
olores, 23 de noviembre de 1990.
sc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40591 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALONSO de GUEREQUIZ, JUANA FRANCISCA; GUEREQUIZ, MANUEL;GUEREQUIZ o GREQUIZ, IACINTA LUCIA y FERREIRA PINTOS de GONZALEZ, HEROINA.
Tacuarembó, 22 de octubre de 1990.
Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39235 Dic 06- v Dic 19

SEGUNDO TURNO

JUAN CORREA PORTELA, (Ficha B. 275/90).
Tacuarembó, 21 de octubre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39236 Dic 06- v Dic 19

MODESTO DIAZ CARDOZO, (Ficha B. 265/90).
Tacuarembó, 12 de noviembre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39237 Dic 06- v Dic 19

EUDOCIA o EUDOXIA GONZALEZ y ARTURO BRUM ESCOBAR, (Ficha B. 262/90).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 39238 Dic 06 v Dic 19

RAFAEL RODRIGUEZ CAMACHO y de ADELA GANEM ONEM de RODRIGUEZ, (Ficha B. 273/90).
Tacuarembó, 20 de noviembre de 1990
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39239 Dic 06- v Dic 19

GERMAN RODRIGUEZ DE VARGAS, (Ficha F.B. 268/90).
Tacuarembó, 14 de noviembre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39874 Dic 07- v Dic 20

ELBA ELI SANTOS NOGUEIRA DE COITINHO, (Ficha B 257/90).
Tacuarembó, 8 de noviembre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39875 Dic 07- v Dic 20

MARCELO SENA BOTTERO BIANCHINOTTI, (Ficha B 276/90).
Tacuarembó, 21 de noviembre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39876 Dic 07- v Dic 20

ELVIA GONZALEZ MENDEZ DE MACIEL, (Ficha B 266/90).
Tacuarembó, 12 de noviembre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39877 Dic 07- v Dic 20

BRUSMMEL BECQUER ALLENDE COSTA o BRUSMMELL BECQUER ALLENDE, (Ficha F.B. 267/90).
Tacuarembó, 20 de noviembre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 39880 Dic 07- v Dic 20

ANTONIO TABARES LOPEZ, (Ficha B. 170/90).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones. - Tacuarembó, 14 de noviembre de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 45049 Dic 07- v Dic 20

ESTER MOTTA ARAUJO de LOPEZ y de JOSE LUIS LOPEZ MOTTA (Ficha B./255/90).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1990. - Dra. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40507 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

TERCER TURNO

ELVIRA LLARENA y RAMON LOPEZ, (Ficha 514/990).
Tacuarembó, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39240 Dic 05- v Dic 18

BENICIA LOPEZ PEREIRA o PEREDA o FERREIRA, (Ficha 464/990).
Tacuarembó, 19 de octubre de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39241 Dic 05- v Dic 18

TOMAS CASTRO RAMOS y AMALIA RAMOS CAMARGO, (Ficha 432/90).
Tacuarembó, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 39878 Dic 07- v Dic 20

EDA o EDA FABIANA BIANCHINOTTI CUILIGOTTI, (Ficha 511/90).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Gio.

01) N$ 25.800,00 10/pub 39879 Dic 07- v Dic 20

MARIA URBANA ACOSTA SILVEIRA (Ficha 371/90).
Tacuarembó, 4 de setiembre de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40508 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PETRONA EDILIA LALLANA OYARZABAL.
Paso de los Toros, 26 de noviembre de 1990.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40014 Dic 10- v Dic 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALIPIO VERGARA y BALBINA SILVINA o CELBINA SILVERA de VERGARA, (Ficha 412/989).
Treinta y Tres, 26 de octubre de 1990.
Ricardo Crizol Fernández, Actuario, Adjunto.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 44965 Dic 05- v Dic 18

SEGUNDO TURNO

MARTIN RODRIGUEZ ARRABITE, (Ficha 389/990).
Treinta y Tres, 31 de julio de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39375 Dic 05- v Dic 18

SABINO MARIO SAPERE PEÑA, (Ficha 305/990).
Treinta y Tres, 15 de junio de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39376 Dic 05- v Dic 18

FEDERICO SOSA, (Ficha 729/90).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39313 Dic 06- v Dic 19

CARLOS DANUBIO LARROSA OLIVERA, (Ficha 785/90).
Treinta y Tres, 20 noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39790 Dic 06- v Dic 19

AMELIA ZULUAGA, (Ficha 769/90).
Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39791 Dic 06- v Dic 19

VICTORIANO HILARIO BERROGORRY o BERROGORRI o BERROGORRIS OSPITALETCHE u OSPITALECHE, (Ficha 770/90).
Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39684 Dic 07- v Dic 20

NATIVIDAD o NATIBIDAD RAMOS SOSA de FABEIRO, (Ficha 796/90).
Treinta y Tres, 26 noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39949 Dic 07- v Dic 20

CONVOCATORIAS COMERCIALES

EXTERBANCA CASA BANCARIA S. A.
El día 29 de noviembre de 1990, se reunió la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de "Exterbanca Casa Bancaria S. A.", en la cual se resolvió:
I) Ratificar todo lo actuado para transformar la Casa Bancaria en Institución Financiera Externa.
II) Ratificar el texto de la reforma de estatutos sociales;
III) Aprobar sendos balances generales al 31 de octubre de 1990, de acuerdo al régimen actual y ajustado al régimen de las instituciones financieras externas, y darse por enterados del informe de los auditores.
IV) Facultar al directorio con las más amplias facultades a realizar los ajustes a los balances, confección sobre similares bases de nuevos balances de fecha posterior y demás actos contables y de administración que sean requeridos por los Poderes, Organismos y Oficinas que tengan intervención en los trámites respectivos, a los efectos de lograr a la brevedad la aprobación y publicación de la reforma estatutaria ratificada por esta Asamblea e iniciación de actividades bajo el nuevo régimen.

03) N$ 158.400,00 10/pub 40259 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

FIBRATEX S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 9º de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 28 de diciembre de 1990, a la hora 10.30 en la sede social, calle Emancipación 4324, para considerar el siguiente orden del día:
1) Modificación de los estatutos sociales (artículo 18).
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario (artículo 20).
El Directorio recuerda a los señores accionistas que [illegible] le tomar parte en la Asamblea que, de acuerdo con e[illegible]ulo 15 de los estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones que posean o un certificado expedido por una institución bancaria a tales efectos, recibiendo el recaudo correspondiente y una boleta donde constará el nombre del accionista y el número de votos que tiene derecho de acuerdo con sus acciones. - Montevideo, 7 de diciembre de 1990. - El Directorio.

03) N$ 52.800,00 3/pub 40462 Dic 14- v Dic 18

PUPPO HNOS. S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 29 y 30 de los Estatutos Sociales y artículo 344 de la Ley 16.060, el Directorio convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de diciembre de 1990 a las 8 horas, en el local de la calle Paysandú Nº 1337, para considerar el siguiente orden del día:
1º) Reforma de los Estatutos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Se hace constar: a) Que para tomar parte de la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea (Art. 31); b) Que de no haber quórumj suficiente para esta primera convocatoria a la Asamblea quedará constituída una hora después, con el número de accionistas presentes (Art. 30). - El Directorio.

03) N$ 42.240,00 3/pub 40545 Dic 14- v Dic 18

PUPPO HNOS. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 28 y 30 del estatuto social y artículo 344 de la ley 16.060, el Directorio convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en el local de la calle Paysandú 1337, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general; cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2) Retribución al Directorio.
3) Elección de Síndico titular y suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se hace constar: a) Que para tomar parte de la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea (Art. 31); b) Que de no haber quórum suficiente para esta primera convocatoria, la Asamblea quedará constituda una hora después, con el número de accionistas presentes (Art. 30). - El Directorio.

03) N$ 52.800,00 3/pub 40546 Dic 14- v Dic 18

TUPLAN S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 39 de los estatutos sociales, el Directorio de TUPLAN S.A., convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día jueves 27 de diciembre de 1990 a las 9 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Veracierto 3206, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos Accionistas para computar votaciones y suscribir el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2) Para levantar las observaciones de la Inspección General de Hacienda a las reformas de los Estatutos Sociales.
NOTA: Se previene a los señores Accionistas que para intervenir en la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios de los mismos en las Oficinas de la Sociedad, con cinco días de anticipación, artículo 37. - El Directorio.

03) N$ 40.080,00 3/pub 40568 Dic 14- v Dic 18

BARDO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la ciudad de.Las piedras el 27 de diciembre de 1990, en el local de la calle Rivera 640 a las 18 horas, para considerar la siguiente orden del día:
1) Aprobar la memoria del Directorio, el estado de resultados y el estado de situación correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/8/985, 31/8/986, 31/8/987, 31/8/988 y 31/8/989 y que constan transcriptos en los registros contables de la empresa.
2) Aprobar el proyecto de distribución de resultados correspondiente a los estados mencionados en el numeral anterior.
3) Designar el Directorio y duración de su mandato.
4) Designar los accionistas que firmarán el acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea que de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos, deberán inscribir en el local de la calle Rivera 640, Las Piedras (Canelones), las acciones que poseen o bien certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. también se previene que la Asamblea sesionará con asistencia que represente el 50% del capital integrado, No logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. - El Directorio.

03) N$ 42.240,00 2/pub 40703 Dic 17- v Dic 18

LAMINAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En conformidad con lo dispuesto por los estatutos se convoca a los accionistas de Láminas S. a. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de diciembre de 1990 a las 6.30 horas, en el local ubicado en Burgues 3360. a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general.
2) Liquidación de la sociedad.

03) N$ 21.120,00 3/pub 40716 Dic 17- v Dic 19

EUROPHOTO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Europhoto S. A." para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestro local social de la calle Yí 1471, el día 28 de diciembre de 1990, a las 9.30 horas en primera convocatoria.
La Asamblea considerará el siguiente orden del día:
1) Memoria elevada por el Directorio. 2) Estado de situación al 28/2/90.
3) Estado de resultados correspondiente al ejercicio 1/3/89 al 28/2/90.
4) Distribución de utilidades.
5) Elección del nuevo Directorio.
Los señores accionistas podrán registrar sus acciones hasta el momento de iniciarse el acto.
Se sesionará en presencia del 50% del capital integrado y pasada una hora de la convocatoria, lo hará con los accionistas presentes. - El Directorio.

03) N$ 36.960,00 3/pub 40738 Dic 17- v Dic 19

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores NELSON GHIANO ESTIBAL, JUAN FRANCISCO GHIANO ESTIBAL, HECHOR GHIANO ESTIBAL, RUBEN ALDO ECHENIQUE ESTIBAL, en su calidad de titulares del sepulcro Nº 2408, del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Hugo I. Olivera Rodríguez, Director Servicio de Necrópolis.

04) N$ 105.600,00 10/pub 40364 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Departamento de Necrópolis

EDICTO. - Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80, decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80. artículo 22, apartado C, numeral 2º se hace saber que los señores: María del Carmen Delgado Castiglioni; Juan Aalberto Miguel y Nibia Elcira del Carmen Delgado Rodríguez; Juliana María Teresa y María Celia Delgado y Elcira Celia Rodriguez de Delgado, solicitan título del panteón Nº 8, sector C del Cementerio de la ciudad de Sauce que figura en su lápida a nombre de JUAN DELGADO Y FLIA., en razón de carecer de titulo.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación (Expte. F. 19552/83 agregado F. 21061/84). - Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 70.400,00 5/pub 40461 Dic 14- v Dic 20

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: GUZMAN INES PEREZ DELGADO; MARCIANO PIO MARTINEZ TEJERA; HILDEBRANDO CORNELIO DELGADO RADESCA AMALIA DELGADO RODRIGUEZ y JUAN PABLO PEREZ DELGADO, solicitan título del Panteón Nº 42, Sector B del Cementerio de la ciudad de Tala que figura en su lápida a nombre de Juan Delgado en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. K. 11.935/83.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 61.600,00 5/pub 40753 Dic 17- v Dic 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

CHAUD, VICTOR c/MIRANDA, MARTHA "disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: (E. 373/989)).
Montevideo, 24 de julio de 1989.
Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37835 Nov 22- v Dic 19

SEGUNDO TURNO

MIGUEL VICTOR BARROS ARCELUS y ZULMA NELLY VEGA FIRPO "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha: E. 479/89).
Montevideo, 20 de junio de 1990.
Esc. Mónica Paysse de Tomaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39334 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CUARTO TURNO

ENRICO, ARNOLDO C. GALANO IDA MED "Preparatoria". (Ficha: E/839/89).
Montevideo, 20 de febrero de 1990.
Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37537 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

SAETTONE, JULIO y TAGLIORETTI, MARIA JULIA "Cese Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: E. 65 bis/ 90).
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40162 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

QUINTO TURNO

ROSSI SPOTTI, CECILIO LUIS c./ CARVALLO FIGUEROA, ULMA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38224 Nov 27- v Dic 24

SEXTO TURNO

CASABELLA LOPEZ, WALTER SEVERINO c./ CATALINA NAPOLI RIEPHOFF "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: b. 435/89).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38545 Nov 28- v Dic 26

TORTORELLA CASANOVA RAMIRO MARCELO y GONZALEZ COCERES CELIA LUCIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B 557/89).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40244 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

SEPTIMO TURNO

BONINO, LUIS ANGEL y SIMON NANSEN, BEATRICE "Disolución y liquidación de sociedad conyugal de bienes" (Ficha: D. 850/85).
Montevideo, 25 de setiembre de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38039 Nov 29- v Dic 26

PRIETO, CRISTINA y FARAONE, BRUNO. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: D/763/ 89).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40002 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 15

NOVENO TURNO

LLANES, WALTER HEBER c./SAYA, NELLY AMANDA - "Dis. y Liq.de Soc. Cony." (Ficha: D./316/ 90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

05) N$ 86.000,00 20/pub 40338 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 20

DECIMO TURNO

LUIS HECTOR BOIONS POMBO y ANA MARIA POPELKA de BOIONS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) N$ 86.000,00 20/pub 39847 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

DECIMOCUARTO TURNO

VALLES, WASHINGTON GUSTAVO y CORUJO, ALICIA OBDULIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 732/89).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37986 Nov 23- v Dic 20

DECIMOQUINTO TURNO

RODRIGUEZ ACOSTA, ALONSO y VIDARTE OBELAR, ELVIRA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 150/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 44857 Nov 27- v Dic 24

HERNANDEZ POSE, JORGE FERNANDO y FRECCERO GUILLEN, ANAHIR EMILIA "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 329/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37716 Nov 28- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

"PUIG GUASCO, FERNANDO y LESSER WEINSTOCK, URSULA RUTH, Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/367/90).
Montevideo, 21 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39624 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MONTIEL, MARIA JOAQUINA c./MARTINEZ, ALEJO - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./357/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40337 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 20

DECIMOSEXTO TURNO

SANCHEZ CID, BASILIO c/DIEGO BONORA, MARIA ELIZABETH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./241/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 37649 Nov 22- v Dic 19

REICH, FERNANDO c/GONZALEZ, STELLA MARIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./249/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37671 Nov 22- v Dic 19

URTA, FERNANDO CARLOS y CANTU, LIDIA LAURA "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 308/90)
Montevideo, 4 de octubre de 1990.
Esc. José M. Ceatau Dopeso, Actuario Adjunto.
<PIEC
05) N$ 54.000,00 20/pub 37698 Nov 22- v Dic 19

FARINASSO, HECTOR c/GUIDO, SUSANA "Dis. y Liq. Soc. Con." (Ficha: D./114/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38196 Nov 26- v Dic 21

FRANGELLA LOPEZ, ZORAIDA JOSEFA c/ SOLARI BRITO, RAUL NESTOR "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D/296/90).
Montevideo, 20 de setiembre de 1990.
Esc, José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38975 Nov 30- v Dic 28

CLAVIER ROVIRA, ISABEL TERESA c/TERRA MEREGALLI, DANIEL "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha D./227/90).
Montevideo, 18 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36659 Dic 03- v Dic 31

IZETTA, JORGE FRANCISCO c./LARGHERO, ALICIA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./379/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Esc. José M Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39719 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

GONZALEZ PICERNO, HUMBERTO JOSE c/ ACOSTA PAOLINI, CLOTILDE MARIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/275/90)
Montevideo, 26 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

05) N$ 54.000,00 20/pub 35082 Nov 21- v Dic 18

POLLA MATTIOT MONTALDO, AIDA MARIA y AGEMIAN KUZUNIAN, LEO "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 332/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38594 Nov 28- v Dic 26

GONZALEZ MARTINEZ, PEDRO JOSE c/ MILANO PAREDES, MARIELA LETICIA. "Disoluc. liq. soc cony." (Ficha: D/284/90).
Montevideo, 5 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38792 Nov 29- v Dic 26

ECHEVERRIA, ELENA c/ CURBELO, CARLOS ALBERTO. "Dis., liq. soc. cony." (Ficha: D/305/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38810 Nov 29- v Dic 26

"RACIAZEK JASODICH, GUSTAVO C/SONSOL AZAR, PERLA MYRIAM,Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/344/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39682 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

TAHMAZIAN MARACHLIAN, JOSE RICARDO c KARDJIAN BARDAKJIAN, OSANNA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/176/90).
Montevideo, 3 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40027 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 15

Santana Bascardache, Daysi Ivonne c/BIA BIANCHI MIGUEL ANGEL. "Dis. liq. soc. cony." (Ficha: D/287/ 90).

Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 45064 Dic 10- v Ene 08

LIEGHIO MATASSA, ELBIO y SPILMAN PEREIRA, GRACIELA LIZ "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 348/90).
Montevideo, 23 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40196 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

DE DECIMOCTAVO TURNO

UNDARZ ABALO, IRMA SONNY Y LEIVAS MATEOS, CELEDONIO. "Dis. y liq. de soc. conyugal" (Ficha: D/435/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38871 Nov 29- v Dic 26

"ACHIVERREAGA VIANA, ARMELINO C/CARDOZO VIERA, ELSA, Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/423/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso,, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39644 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DECIMONOVENO TURNO

ELIZONDO ORTIZ JUAN IGNACIO con PALLEIRO CABRERA, MARIA DEL CARMEN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 265/990).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36603 Nov 21- v Dic 18

DEMICHELI CACHES, MARIO AMERICO y GARCIA ANTELO, MARIA CRISTINA "Disol. y Liquid. de Soc. Conyugal" (Ficha: D./283/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38195 Nov 26- v Dic 21

PICCINI DA SILVA, RODOLFO WASHINGTON c./ ROMAN MENDEZ, ESTHER RITA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 270/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38591 Nov 28- v Dic 26

CURBELO RODRIGUEZ, GONZALO c./ AGUERRE ZANATTA, MARIA ELSA "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 327/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38593 Nov 28- v Dic 26

PAIOSA, SERAFIN ARISTIDES c/NASSEY LOPEZ, MARIA ROSA. "Dis. liq. soc. cony." (Ficha: D/286/90).
Montevideo, 16 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40286 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

VIGESIMO TURNO

VEGA, ROBERTO y MAGNONE, SYLVIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./ 200/90).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
05) N$ 54.000,00 20/pub 38166 Nov 26- v Dic 21

IRAZOQUI MEDEIROS, ARMANDO MARTIN y AHLIG o AHLIZ SCHAUB, DORIS "Disol. y Liquid. de Soc. Conyugal" (Ficha: D./273/90).
Montevideo, 13 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36856 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

"RUSSO, SANTIAGO JUAN y COUSTE, MYRIAM NURY Disolución Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/292/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39988 Dic 11- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

BARRALES FERREIRA, WALDEMIR ALBERTO y NELLY TERESA FERNANDEZ LAREU "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/153/90).
Montevideo, 24 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36383 Nov 21- v Dic 18

NAVARRO, MARIA ISABEL c/ACHARD, PEDRO MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 321/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38038 Nov 23- v Dic 20

MENDEZ VALIERO, HERMES JUAN c/MARYS ESTELA FONSECA ROCHA"Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 253/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38171 Nov 26- v Dic 21

BRITOS ESTHER LILIAN c/ RODRIGUEZ CALGAGNO JOSE LUIS "Disolución" (Ficha: D/281/90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39080 Nov 30- v Dic 28

"DEL CIOPPO FOGLIACO, AMERICO CELESTINO c/ GONZALEZ de DEL CIOPPO, BENITA YOLANDA DE LOS ANGELES" (Ficha: D 372/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39683 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

BENELLI LATORRE SANDRA MARIA TERESA Y DURAN DE LOS SANTOS GABRIEL.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: D 354/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta..
05) N$ 86.000,00 20/pub 39848 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

FORNERO IWANOFF o YWANOFF, CRISTIAN ELIO y PARODI LECCHI GLADYS ALICIA "Disolución Legal de Bienes" (Ficha: D/229/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39054 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

MALAQUIO HECTOR c/ANGORA MYRIÁM. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/ 365/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40206 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ESPASANDIN WALTER HUGO y GONZALEZ DAPHNE NINOCHKA (Ficha: 171/1990).
Montevideo, 17 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36368 Nov 21- v Dic 18

MISA RODRIGUEZ JOSE y KNUTH VERA GLADYS IRIS "Separación Judicial" (Ficha: D/229/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38962 Nov 30- v Dic 28

CERNICCHIARO BERMUDEZ, LUIS GUILLERMO y SELZER GUROVSKY, PATRICIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 253/990).
Montevideo, 9 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28943 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

RISSO ROSSI, JORGE ERNESTO y PEÑA LIETTI ELSA SUSANA - Disolución de Conyugal" (Ficha: D. 444/1990).
Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39711 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

VIGESIMOTERCER TURNO

ALANIS GUARDIA, SERGIO WALDEMAR c/SASTRE DOMINGUEZ, MIRTHA BEATRIZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: (D. 196. 990)).
Montevideo, 8 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37692 Nov 28- v Dic 26

CONTRERAS SILVA o DA SILVA NUBIL SONIA c. CROZA CORREA, MATIAS "Disolución de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha: D. 198/90).
Montevideo, noviembre 19 de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38592 Nov 28- v Dic 26

ELIDA PEREYRA SAROBE y EDER COITIÑO VARGAS. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: F. D/14/90).
Montevideo, 26 de julio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38881 Nov 29- v Dic 26

"FOJGIEL KACMAN o KAEMAN, SAUL y LIPOWICZ ROIZENMANN, BERTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 263, año 1990).
Montevideo, 21 de noviembre de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38870 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

JUAN FELIX CASTILLO y MARIA ESTHER HARRIAGUE. "Disol. y liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha 309/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40257 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

LEPRA ATAY, VICTOR JOSE y SERGIO MENDEZ ORFILIA. "Disolución y liquidación conyugal" (Ficha D 222 Año 1990).
Montevideo, 7 d
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40304 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

VILARIÑO, BOSSIO LUIS MANUEL c/ ESPINOSA LOPEZ JORGELINA MABEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/185/90).
Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35080 Nov 22- v Dic 19

BAGALCIAGUE PALMIERI, MIGUEL y DIAZ LOPEZ, MABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 368/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37670 Nov 22- v Dic 19

VANDUZIEL MANERA, ANTONIO VICTOR y RAGUT KAZITCH, ANGELA "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. Nº. 353/Año 1990).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37691 Nov 22- v Dic 19

SCHINCA VALLARINO, ELSA CECILIA c/FARINA, TEOFILO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 323/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.

Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37975 Nov 23- v Dic 20

GUIDO MANUEL YERLAS SILVA y MARIANNINA IULIANI SANTACROCE o SANTACROSE (Ficha: D/ 251/1990).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36384 Nov 27- v Dic 24

MARTINEZ GASTELLU, PEDRO NICASIO y GONZALEZ ALVAREZ, BLANCA ELBA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 301/90).
Montevideo, 6 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37690 Nov 28- v Dic 26

ACOSTA BELTRAME, RUBEN y BRANDA STELLA MARIA ZINOLA QUIÑONES "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 271/90).
Montevideo, 24 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38546 Nov 28- v Dic 26

MONTEMURRO LUMACONI, JULIO CESAR y GALEANO ALVA o ALBA IRIS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 367/90bis).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37970 Nov 30- v Dic 28

JOSE MARIA TOLEDO PERLAS c/DOLORES ANA MARIA VALLE TRIGO, "Disolución de Sociedd Conyugal" (Ficha: D/200/90).
Montevideo, 20 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36394 Dic 03- v Dic 31

POSE PIÑEYRO EDITH MANUELA y PEREZ RISSOTTO LUIS ALBERTO"Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 280/990).
Montevideo, 24 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39434 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MOREIRA SILVA HUBER FERNANDO y LATORRE OTTONELLO MARIANA LUJAN. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 367/990).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39435 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ENRIQUE FERNANDEZ CAJIDE con MARIA CRISTINA MAZZIA CASTRO"Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 330/990).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39445 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

SILVA LUCAS, PABLO y ALTAMIRANO, PATRICIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D Nº 169/990).
Montevideo, 9 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35244 Nov 22- v Dic 19

GARCIA, JUAN y RODRIGUEZ, SONIA "D. L. S. C." (Ficha: D. 343/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38170 Nov 26- v Dic 21

ANDREU, CARLOS DELFIN y RICCI, MARIA del PILAR "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 269/90).
Montevideo, 11 de setiembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39335 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

GANDARA, JOHN ALBERTO y VIRGINIA ANI BLANCO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 273/ 90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40138 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

GILLESPIE, JORGE GUILLERMO y VAZQUEZ, OLGA ELENA. "D.L.S.C." (Ficha: D 373/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40213 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

MELGAR ZEBALLOS, ALICIA TERESITA y DE NIGRIS, JUAN CARLOS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./453/90).
Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40373 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

AÑON NOCETI, GUSTAVO CESAR RAMON y GENDE MOSQUERA MARIA ELENA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal"
(ficha D. 216/990)
Montevideo, 18 de octubre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36602 Nov 21- v Dic 18

AZAMBUJA, OCTAVIO y JONES, ANA MIRTHA "Disolución L. S. C." (D./384/90). - Montevideo, 3 de octubre de 1990. - Esc. Elena I. Quinta Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37797 Nov 22- v Dic 19

BAGURSKAS PAKALKAITE, VYTAUTAS JUAN y KLIMAS GRIGAITE, CRISTINA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D. 392/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36976 Nov 23- v Dic 20

HECTOR WILFREDO PORCAL MARTINEZ y BETTINA LILIAN MORINELLI RODRIGUEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal"
(Ficha D. 430/990)
Montevideo, 21 de noviembre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39444 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

AMOROSO MOROSINI, ALFONSO y BARRIOS BARRIOS TERESITA ZOA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 444/990).
Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39447 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

PALACIOS LARROSA, JULIO y RAQUEL DONATA MAGALLANES ECHEVERRIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D. 324/90).
Montevideo, 18 de setiembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38252 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

DE LEON SPOSITO, CORINA c./GONZALEZ, PEDRO - "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha D./ 282/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39846 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

D'ANGELO, YENIFFER Y FONTELA RADAMES MIGUEL D.L.S.C" (Ficha D 502/90.- Montevideo, 23 de noviembre de 1990.- Esc. Elena I. Quinteros, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39933 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ARDACHAS BASMADJIAN y CRISTINA MOUMDJIAN "Disolución y Liquidación Sociedad Conyuga (Ficha: (D. 33/990)).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37831 Nov 22- v Dic 19

FREDY C. CASTRO MENDIOLA c/SUSANA J HAKAS DELLU "Disolución y liquidación de socieda conyugal" (Ficha: D./259/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37971 Nov 23- v Dic 20

ANGEL ALDABALDE RODRIGUEZ c/TERESITA GARCIA VECCHI, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: (D. 285/990).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37837 Nov 28- v Dic 26

NORMA S. DINETTI de SASSON c/DANIEL R SASSON "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D./206/90).
Montevideo, 29 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38197 Nov 28- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

GERARDO D. AIRES c. BEATRIZ MA. AGUERRE "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D/197/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38811 Nov 29- v Dic 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS SUAREZ HERNANDEZ c/ELENA GLADYS ESPINOSA CASAL (Ficha: D/222/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34769 Nov 21- v Dic 18

MIGUEL CHECHILE DI SANTI y MARY CONCEPCION COSENZA DELLA BADIA "Disolución de sociedad conyugal de bienes" (Ficha: D. 273/990).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36448 Nov 27- v Dic 24

SARQUIS VIERA, OLGA AMERICA c./ DELGADO DEBALI, MARIO WALTER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 113/90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38216 Nov 27- v Dic 24

GARCIA MARIANO con FIGUEREDO NILDA ETHEL. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 179/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40214 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

VIGESIMONOVENO TURNO

SUBIRAN ASSIR RAQUEL c/HUMBERTO SINACORE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/209/90).
Montevideo, 26 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 35078 Nov 22- v Dic 19

DOMINIQUE RODOLPHE TSCHIRREN c/SUSANA LILIA VILA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D. 206 90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.

Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38114 Nov 23- v Dic 20

DOMINGUEZ ANGELORO, CARLOS ALBERTO C/ MARIA DEL CARMEN LORENZO GUILLONI.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha:).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39974 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

TRIGESIMO TURNO

DAL MONTE HUGO CARLOS y ABALDE GLADYS BEATRIZ "Dis y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D/286/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34008 Nov 21- v Dic 18

JIMENEZ DE ARECHAGA, JOAQUIN y PATRICIA NEVES DE JIMENEZ DE ARECHAGA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D. 318/90).
Montevideo, 25 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 34023 Nov 21- v Dic 18

TECHERA GRACIELA c/NELSON DIOLINDO HERNANDEZ, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: (D. 293/990)).
Montevideo, 2 de octubre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37830 Nov 22- v Dic 19

WSZEBOR, GABRIEL c./ BLANCA CATHERIN PIPERNO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 343/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38306 Nov 27- v Dic 24

MIRIAM NOEJOVICH C/HUGO EDUARDO REINA BRUNO.- Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal de bienes (Ficha: D/392/90).
Montevideo, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39912 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

TRIGESIMOPRIMER TURNO

NEBEL SIMONDINO, CARLOS EDUARDO y TERESITA VARELA DIAZ (Ficha: D./637/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37985 Nov 23- v Dic 20

SORIA ALONSO LIRIS GABRIELA y EDUARDO ANTONIO GARCIA GOMEZ (Ficha: D. 235/90).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38674 Nov 28- v Dic 26

BENEZO, VICTORIA c./BRZYTWA, MOISES JOSE - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D./177/90).
Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

05) N$ 8.600,00 20/pub 38865 Nov 29- v Dic 26

CORUJO, ERNESTO MIGUEL y ADRIANA GRACIELA GIMENA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./521/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39728 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

FERNANDEZ ZOCCHI GUALBERTO JESUS c/ MIRTA MORENO CABRERA (Ficha: D/617/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39989 Dic 11- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

DELUCA RUETALO JOSE RAMON y NANCY MIREYA POMBO SOTO (Ficha: (D. 532/990)).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37866 Nov 22- v Dic 19

PRADO SUSANA EMILIA y HOMERO RODRIGUEZ VIERA (Ficha: (D. 538/990)).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37942 Nov 22- v Dic 19

ELHORDOY PAULLIER, LUIS PEDRO y ADRIANA MARTHA ROVERANO NOGUEZ (Ficha: D./404/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37969 Nov 23- v Dic 20

DACOL, IRIS MARGA c/CANABE, JULIO CESAR (Ficha: D./150/90).
Montevideo, 3 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38150 Nov 26- v Dic 21

PEARCE PEARCE, EDUARDO y MARIA ESTELA VIERA (Ficha: D. 416/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38519 Nov 28- v Dic 26

DE LEON JUAN MARCOS y MARTHA DAISY RODRIGUEZ (Ficha: D. 476/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38590 Nov 28- v Dic 26

RAMON PROFECTO FURTADO ACOSTA Y MARIA NILDA NOGUEIRA.- Dis.Liq. Soc. Cony. (Ficha: D/141/90).
Montevideo, 26 de julio de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33332 Nov 30- v Dic 28

OLAVE CASTRO CARLOS y ELSA GENDRA BLANCO (Ficha: D. 302/990).
Montevideo, 12 de setiembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

05) N$ 54.000,00 20/pub 36968 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

FIORITO ERNST CARLOS y ANA B. RODRIGUEZ SCARTACCINI (Ficha: D/456/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

05) N$ 86.000,00 20/pub 40028 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 15

MUSSIO DA COSTA, ALBERTO LORENZO c./ CASTILLO GOMEZ, MARINA OLGA (Ficha: D. 96/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40144 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIRTA LUCY CARBONELL c./ BARTOLO VICTOR CABRERA, (Ficha: A. 179/89).
Se concedió auxiliatoria de Pobreza.
Artigas, 3 de octubre de 1989.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 44956 Dic 04- v Dic 2[illegible]

Feb 01- v Feb 07

SEGUNDO TURNO

EVA BUENO y ULISES MORAES "Disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente" (Ficha: B. 137/90).
Artigas, 13 de agosto de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39250 Dic 04- v Dic 2[illegible]

Feb 01- v Feb 07

CARLOS DANIEL DOS SANTOS FERNANDEZ - SILVIA GARCIA NARIO "Disolución y Liquidación de la Sociedad legal de bienes existente" (Ficha: B. 78/90).
Artigas, 30 de mayo de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39251 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

RODRIGUEZ ROMERO y doña ALVES ROSA MARIA,idación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/10 989).
Artigas, 18 de abril de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39564 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ESPINO CURBELO, RAMON ISMAEL y TEJERA PERCIANTE, ROSA MARY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil V. 293/86).
Canelones, 25 de octubre de 1990.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37734 Nov 22- v Dic 19

SEGUNDO TURNO

ESPINOSA VANOLI, HUMBERTO DAMIAN y LEMA GUIZZONES, NANCY MARIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil F Nº 355/90).
Canelones, 26 de octubre de 190.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37735 Nov 22- v Dic 19

CAPO TELLO, JULIO CESAR c/SANDE FRENCIA MARIA GRISELDA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: (313/990)).
Canelones, 26 de octubre de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37736 Nov 22- v Dic 19

GUILLERMO BARRIOS ABEL y CUADRA RAMOS ISABEL INES (Ficha: 214/90).
Canelones, 31 de julio de 1990.
M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38940 Nov 30- v Dic 28

PEREZ GUZZONES, ANDRES BASILIO C/CAGGIANO ALVAREZ, DINA N ORMA (Ficha: Civil F Nº 19. 90).
Canelones, 20 de febrero de 1990.
M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39862 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

VARELA, MARIA del ROSARIO y ALVARO DANIEL MANGIERI "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: F.B. 461/90).
Las Piedras, 1º de setiembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37765 Nov 22- v Dic 19

CUARTO TURNO

BERRIEL PEREIRA RAQUEL FANNY y LUIS ALBERTO BELEDO "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 344/990).
Las Piedras, 7 de Agosto de 1990.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38968 Nov 30- v Dic 28

CAMPS JAIME y FELICIA MARQUIZ "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B-734/90).
Las Piedras, 25 de Octubre de 1990.- Esc. Horacio H. Granero,Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39084 Nov 30- v Dic 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

MARIA INES GUANCHE c/HUGO CESAR GIMENEZ FALERO (Ficha: 1341/A./1990).
Pando, noviembre 6 de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38124 Nov 23- v Dic 20

MIRTA JULIA DE LEON y EMERGITO NICANOR VENTURA (Ficha: A./1433/1990).
Pando, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38125 Nov 23- v Dic 20

JUAN ANTONIO CARDOZO y MATILDE CARMEN DURAN (Ficha: A/1425/1990).
Pando, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38902 Nov 29- v Dic 26

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JULIO CESAR LEONE y NEVIA BEATRIZ PEREIRA DE AVILA (Ficha: 127/90).
Melo, 25 de junio de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37746 Nov 22- v Dic 19

NICANOR DUARTE y DELIACIR GONZALEZ (Ficha: 288/90).
Edicto con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 29 de octubre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 44710 Nov 22- v Dic 19

RICARDO SILVA SILVERA c/ ELBA MARIELA ARNAUD OCARIL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 238/990).
Melo, 6 de setiembre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39572 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

CUARTO TURNO

PEREIRA BUENO, ROSA GLECY c/ARAUJO MATEOS, ADAN RICARDO " Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: 126/90).
Melo, 17 de setiembre de 1990.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37802 Nov 22- v Dic 19

JUNGUITU, BETTY DORYS Y MORALES, LUIS ALBERTO "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 274/90).
Melo, 9 de octubre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 10/pub 35208 Dic 10- v Dic 21

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PASTORINO SANCHEZ, HUMBERTO JOSE c./ MARIA MARTHA SANNA BOGGIO "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: F.A. 9/90).
Colonia, 13 de setiembre de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35680 Nov 21- v Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ELUSTONDO SONIA con PELLEREY CARLOS RAMON "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: B. 84/990).
Carmelo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario, adjunto.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 44983 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

HECTOR HUMBERTO MARTINELLI VINCON y RAQUEL PAULINA GEYMON AT BENECH, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: 327/989).
Rosario, 22 de setiembre de 1989.
Rodolfo Benzano, Actuaria.
<PIEC> 05) N$ 54.000,00 20/pub 39604 Dic 06- v Dic 24
Feb 01- v Feb 13

SEGUNDO TURNO

BERRIEL URSE, ANA ROSA y CARRIQUIRY EBBELEN, RICARDO ANDRES "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: C. Nº A. 22/90).
Rosario, 25 de abril de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38341 Nov 27- v Dic 24

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MANUEL EUGENIO VIÑALES y MARIA JULIA QUINELLI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha B/297/990).
Durazno, 5 de noviembre de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39632 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno; se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad legal de Bienes existente entre JUAN SEBASTIAN REYES COLINA y SILVANA MABEL FUMERO VALENZUELA (F.B/204/90); se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. - Durazno, 17 de agosto de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 40360 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 20

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NANCY DELMA BRAVO con HUGO DANIEL SALVATTO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 152/990).
Flores, 3 de octubre de 1990.
Claudia Albini, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39389 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

SASTRE HERNANDEZ, JORGE NEOFITO c/MARIA DEOLINDA MOREIRA NORAN (Ficha: (B. 481/990)).
Florida, 3 de octubre de 1990.
Teresita Etcheverry, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37628 Nov 22- v Dic 19

ERNAUT SEGREDO, FERNANDO - ALICIA RAQUEL HERNANDEZ MORENA (Ficha: B. 168/90).
Florida, 3 de octubre de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37629 Nov 22- v Dic 19

BERMUDEZ LA BANCA, YAMANDU - MIRYAM FATIMA DIAZ LACASSIE "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha B. Nº 728/90)Florida 31 de octubre de 1990.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37630 Nov 22- v Dic 19

ACEVEDO GOMEZ, NIMIA BEATRIZ c/EDUARDO RAMON GASSIRE OSORIO "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: A/687/90).
Florida, 8 de noviembre de 1990.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39009 Nov 30- v Dic 28

GODAY RODRIGUEZ, RUBEN EDUARDO MARIA SILVIA MARIEZCURRENA GARCIA "Dis. Liq. Soc Conyugal" (Ficha: B/609/90).
Florida, 26 de octubre de 1990.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39010 Nov 30- v Dic 28

DELGADO MACHADO DANIEL HORACIO ADELINA SUSANA SCHETTINI " Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: b/653/90).
Florida, 26 de octubre de 1990.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39011 Nov 30- v Dic 28

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SIRI SANTOS, WASHINGTON LIBER y BAS BARRETO, LUZ del ALBA . "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 224 Año 1990).
Minas, agosto 20 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38767 Nov 29- v Dic 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

PEREZ CABRERA, BABY JOSE c./ ALTEZ SILVA LULIA DALIS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 294/89).
Maldonado, 15 de octubre de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39232 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

QUINTO TURNO

LORENZO, RICHARD JAVIER y CHACON, LUZ MARIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 147/90).
Maldonado, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38374 Nov 27- v Dic 24

PEREZ, JUAN CARLOS c./ SILVA DELGADO GRACIELA JUDITH "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 104/90).
Maldonado, 24 de julio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38652 Nov 28- v Dic 26

SENA, NESTOR JAVIER y CABRERA, ADRIANA LILIAN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Nº 165/90).
Maldonado, 24 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38786 Nov 29- v Dic 26

CASTILLO, ROSENDO EDISON Y MONTAÑES DE LEON, STELLA MARIS . "Disolución sociedad conyugal" (Ficha: 161/90).
Maldonado, 18 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38790 Nov 29- v Dic 26

PEREIRA CANO SERVANDO y PEREYRA ZULEMA (Ficha: B/390/89). "Disolución y Liquidación de sociedad Conyugal.

Maldonado, 24 de noviembre de 1989.
Samy Akerman, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39148 Nov 30- v Dic 28

SUTIL, ATENA c./ MATICH, ARTURO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Nº 190/90).
Maldonado, 29 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 40121 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

<CTBELINO, FABIANA y KOLB, WALTER OTTO "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 99/90).

Maldonado, 10 de julio de 1990.

Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 40122 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

SEXTO TURNO

BONILLA CALVETTE, DULCINEA c/CEDRES URRUTIA, NIVERT OMAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 139/90).
Maldonado, 9 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37810 Nov 22- v Dic 19

GUTIERREZ, HEVER SERVANDO y PEREZ, ANA MARIA "Disolución de Sociedad Ganancial" (Ficha: 110/90).
Maldonado, 25 de junio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38013 Nov 23- v Dic 20

PEREIRA DUQUE, OSCAR RICARDO y PEREIRA LARMINIS, BLANCA LUZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F. 184/90).
Maldonado, 9 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39233 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TOLEDO HERIBERTO HEBER con GONZALEZ MARIA EVA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 144/990).
Maldonado, 27 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39413 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MUÑIZ LUIS ALBERTO Y MARTON MARIA TERESITA "Dis. Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: 142/90).
Maldonado, 9 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 32732 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

DA FONSECA BERMUDEZ, SANTA AMELIA y RODRIGUEZ GRAÑA, SIRIO GENARO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal " (Ficha: 200/90).
Maldonado, 30 de octubre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 40643 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

SEPTIMO TURNO

BARRALES, HEBERT LUIS y CORBO, MARIA ESTRELLA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 209/90).
Maldonado, 15 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39234 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

FUENTES, LUIS ALBERTO y ZIMERMAN, GLADYS MABEL - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 220/90).
Maldonado, 6 de noviembre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39788 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

VAZQUEZ, MARIA ELENA c/ZUCCHETTI CAPDEVILLE, LUIS OMAR (Ficha: B./291/1990).
Paysandú, 6 de setiembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37998 Nov 23- v Dic 20

CARAMAN, SILVIA BEATRIZ con EUGUI, HUGO RAMON (Ficha: B./441/1990).
Paysandú, 5 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37999 Nov 23- v Dic 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

FAUST FASSI MARIO FERNANDO y VERA TAURIZANO, JUANA GRACIE LA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de d bienes" (Ficha: A. 97/990).
Young, 4 de octubre de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37598 Nov 21- v Dic 18

SAMPSON CARLOS A. y ROSAS ROSEMARIE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 42/990).
Young, 20 de junio de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 64.800,00 20/pub 25057 Nov 28- v Dic 26

MONTESANO LEMA RENE VICENTE y MACSIMCHUK JOMICH ULIANA "D isolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes " (Ficha: A. 105/990).
Young, 30 de octubre de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39394 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

MARIA GRACIELA SOSA c/ANTONIO MEDARDO LANZZERI "Disolució n y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 93/90).
Rivera, 18 de setiembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) 20/pub 37620 Nov 22- v Dic 19

SONIA GRACIELA MOLINE c/JUAN CARLOS BAZAN "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A/192/90).
Rivera, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39037 Nov 30- v Dic 28

NEPOMUCENO UBAL DOS SANTOS c/ NOEMIA GOMEZ LEITES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/155/990).
Rivera, 3 de agosto de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39687 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

AURELIO DA SILVA c./SUSANA RODRIGUEZ - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A./179/90).
Rivera, 8 de octubre de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40650 Dic 14- v Dic 24
Feb 01- v Feb 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GARCIA DECUADRA LUIS JAVIER y GURUCHAGA GRAÑA MA. MERCEDE S. "Disolución y liq. de soc. conyugal" (Ficha: 223/88).
Rocha, 7 de junio de 1988.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40637 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

SEGUNDO TURNO

SOSA, ANGEL DANUBIO c./ PELAYO, IRIS ESMERALDA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Nº 472/89).
Rocha, 19 de marzo de 1990.
Dr. Alberto Caymaris, Juez Letrado.
05) N$ 54.000,00 20/pub 44867 Nov 28- v Dic 26

TERCER TURNO

CACERES MARTINEZ, NELSON NERY y AVILA AMORIN, BETTY LUISA (Ficha: 665/90).
Rocha, 29 de agosto de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39245 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE LEON GRANERO ISABEL ORFILIA c/ CAI ZEBALLOS JORGE DANIEL (Ficha: 895/90).
Rocha, 11 de octubre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40638 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

CUARTO TURNO

RODRIGUEZ RODRIGUEZ CARLOS JULIO y PIRIZ DINORAH RAMONA. " Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 880/90).
Rocha, 24 de setiembre de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39999 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

ALVAREZ RAMADE, ROBERTO IGNACIO y GUARINO MALVASIO, ELENA GRACIELA "Disolución y liquidación de la socieda conyugal" (Ficha: A. 355/90)
Salto, 24 de octubre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38623 Nov 28- v Dic 26

IRABUENA ANDION, EDISON DANIEL y MACHADO PIROTTO, ELENA MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 268/90).
Salto, 18 de octubre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39195 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MANGINO LUIS ANTONIO y CARDOZO MARIA ISABEL.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha B/382/90).-
Salto. 9 de noviembre de 1990.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39869 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

VILLAR, MIGUEL ANGEL y MONICA LUISA SILVA.- Dis. y Liq. d e la Soc. Cony. (Ficha: A/248/90).
Salto, 3 de octubre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39870 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

OBORSKI MIECZYZLAV y ARESTOV ANA.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: B/396).
Salto, 9 de noviembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39871 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

FERNANDEZ CANALI, PABLO MARIA y ARBIZA SOTO, ANDREA VERONICA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: B. 386/90).
Salto, 9 de noviembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40114 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ARNOLD GUILLEN, HUGO DANIEL c./ RODRIGUEZ CHAJUD, MARIA ROSA (Ficha: B. 883/1990).
San José, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38639 Nov 28- v Dic 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CORREA CAYETANO, GRACIELA y SAMURIO DIAZ, ABIDAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 11/89).
Tacuarembó, 22 de diciembre de 1989.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38359 Nov 27- v Dic 24

DE TERCER TURNO

PINTOS ARTIGAS JULIO MANUEL y HUERTAS DELLEPIANE MARTA (Ficha: 463/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes.Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38357 Nov 29- v Dic 26

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MILLIER, CARLOS ALBERTO y ANNABEL SANSBERRO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 776/989).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1989.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario, adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39381 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

GIROLDI LIBERALI AMILCAR y MARINA LAUZ ORIQUE "Disolución sociedad conyugal" (Ficha: 821/989).
Treinta y Tres, 29 de noviembre de 1989.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39490 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

SEGUNDO TURNO

OLASCOAGA CAJARVILLE, ROBERTO y BRENDA MIRYAM DE MELLO RAMALLO "Disolución Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: 271/90).
Treinta y Tres, 29 de junio de 1990.
Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39108 Nov 30- v Dic 28

FRANCO CABALLERO GLADYS VIOLETA con MIRSO ROMAN GALLO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 16/990).
Treinta y Tres, 26 de marzo de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39382 Dic 05- v Dic 24
Feb 01- v Feb 08

CASTILLO NIRIA y HERIBERTO DIAZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 184/990).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 1990.

05) N$ 54.000,00 20/pub 39383 Dic 05- v Dic 24
Feb 01- v Feb 08

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno dictada en los autos caratulados: Gonzalez Robertt, Marcos Alcides c/DESCOVICH, IBERIA SUSANA. "Divorcio" (Ficha D/378/90), se cita, llama y emplaza a Iberia Susana Descovich, a que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 8 de noviembre de 1990.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
07) N$ 17.200,00 10/pub 40301 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno dictada en los autos caratulados: Echeverría Bettina c/CATSOURIS, HECTOR ELIAS. "Aux. de Pobreza. Divorcio" se notifica y emplaza a Héctor Elías Catsouris, para que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Actúa con Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 19 de octubre de 1990.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 44987 Dic 05- v Dic 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: SILVA GONZALEZ, AVELINO. "Sol. Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio" (Ficha D/343/90), se notifica y emplaza a Ema González, para que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Actúa con Auxiliatoria de Pobreza). - Montevideo, 23 de noviembre de 1990.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 45008 Dic 05- v Dic 18

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno dictada en los autos caratulados: De los Santos, María Cristina C/ MUJICA, ELBIO EDUARDO (Ficha D/291/90), se cita, llama y emplaza a Elbio Eduardo Mujica, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 12 de noviembre de 1990.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 45052 Dic 07- v Dic 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimosegundo Turno, en los autos caratulados: Robaina, Doego Ramon c./ GONZALEZ, MARIA LOURDES "Divorcio" (Ficha D. 370 bis 90), se cita, llama y emplaza a la Sra. María Lourdes González a estar a derecho en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 30 de octubre de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
07) N$ 34.400,00 10/pub 40187 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados "Rodríguez, Zulli c./ARANDA, HECTOR RENE - Divorcio" (Fa. B./317/88), se cita y emplaza a don Hécto René Aranda, para que comparezca a estar a derecho er dicho juicio por el término de noventa días, bajo aperci bimiento de designársele defensor de oficio.- Este trámi te se realiza con Auxiliatoria de pobreza. - Bella Unión 31 de agosto de 1990.- Esc. Juan N. Sarasúa , Actuario
07) (R. 20/04/55) 10/pub 45181 Dic 13- v Dic 27

Feb 01- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y empla za al Sr. Fernando Sierra, para que comparezca ante est Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "Lópe Labianca, Mercedes Mabel c./SIERRA, FERNANDO Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. "F" Nº 84/90) dentro del término de sesenta días, bajo apercibimient de nombrársele Defensor de Oficio. - Este trámite s realiza con Auxiliatoria de Pobreza. - Bella Unión, 4 d diciembre de 1990. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 45214 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado d Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo dictad en los autos: Matto, Martha Alicia c./ROMERO, MILTON ENRIQUE - Divorcio P/C. (Fa. 291/90/B), se cit llama y emplaza a Milton Enrique Romero, para qu comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo d noventa días, bajo apercibimiento de designársele defen sor de oficio.- Carmelo, 19 de noviembre de 1990. - Esc Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) N$ 21.600,00 10/pub 39596 Dic 05- v Dic 18

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado d Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dicta da en los autos caratulados: PEREZ PINTOS CARLO C/FONTES TERESITA ESTHER -Divorcio por causa (Ficha A/14/90), se cita, llama y emplaza a Teresit Esther Fontes, para que comparezca a estar a derecho e dicho juicio por el término de noventa días, bajo aperci bimiento de designársele defensor de oficio. - Minas, 2 de febrero de 1990. - Pedro E. Díaz Prieto, Actuario.
07) N$ 27.000,00 10/pub 39779 Dic 06- v Dic 19

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado d Prime Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en auto caratulados: "Charquero, Domingo Nelson c./SANTURIO CABRERA, ESPERANZA - Divorcio" (Ficha 239 90), se cita, llama y emplaza a la Sra. Esperanza Santuri Cabrera, a estar a derecho por el plazo de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. - En la fecha s expidieron tres ejemplares del tenor del que antecede. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo - Maldonado, 10 de octubre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

07) N$ 21.600,00 10/pub 39584 Dic 05- v Dic 18

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado d Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictad en los autos caratulados: ROMAY GONZALEZ, GABRIEL C/IGLESIAS SOSA, SELVA ALICIA.- Divorcio por causal (Ficha A/353/1990), se cita, llama y emplaza a Selva Alicia Iglesias Sosa, para que comparez ca a estar a derecho en dicho juicio por el término d noventa días, bajo apercibimiento de designársele defen

sor de oficio. - Paysandú, 16 de noviembre de 1990. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 45057 Dic 07- v Dic 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a NICOMEDES GEREMIAS GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal (A./184/90), le ha iniciado Graciela Da Rocha, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 2 de octubre de 1990. - Esc.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 45219 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: Camargo, María Luisa c/RUBEN NICACIO RODRIGUEZ. "Divorcio" (Ficha F 139/90), se cita, llama y emplaza a Ruben Nicacio Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 6 de setiembre de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

07) N$ 43.000,00 10/pub 40060 Dic 10- v Dic 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en los autos caratulados: GULARTE PADILLA MABEL C/a BENITEZ, ALBERICO 3, Divorcio y aux. de Pobreza, (Ficha A 213/90), se cita, llama y emplaza a @05, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Tacuarembó, 6 de noviembre de 1990. - Dra. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta. Se deja constancia que fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 45051 Dic 07- v Dic 20

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 41.56.84. habilitado en Vázquez 1405, Apto. 103. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 40466 Dic 14- v Dic 18

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 78.56.92 habilitado en Avda. Brasil 2419 bis Apto. 102. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 40570 Dic 14- v Dic 18

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91.34.45 habilitado en Paraguay 1248, Apto. 801. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 40574 Dic 14- v Dic 18

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 62 05 señora DELIA D. P. de SEHEUTER, instalado en edificio "Marebello" Apto. 206, Punta del Este, rogamos presentarse en las oficinas de ANTEL, Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 40423 Dic 17- v Dic 19

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 31 09, Sr. GENENDEL BOCLIN RAUL, sito en Edificio "Portobello" Apto. 101 Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Regional Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 40429 Dic 17- v Dic 19

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 47 74, instalado en Andes y Sacramento, Parada 7, Chalet "Rosalbe", rogamos presentarse en las Oficinas de ANTEL Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 40430 Dic 17- v Dic 19

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 3105, habilitado en Block 1, entrada 1260, Apto. 101 (Pando). Deberá presentarse en 18 de Julio y Elio Zinola (ANTEL - Pando). - Plazo: 30 días calendario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 40749 Dic 17- v Dic 19

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

O.S.E.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Edicto de Expropiación

Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 13 de noviembre de 1990 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la instalación de un depósito de distribución de agua potable ubicada en la Décima Sección Judicial del departamento de Rocha, propiedad de Miguel A. Jorgelina B. y Virginia M. Seal, Padrón Nº 18.498 parte y que de acuerdo al plano del Ing. Agr. Ariel Dellepiane tiene un área de 256m} 49dm} Expediente Nº 231952.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. - Montevideo, noviembre 26 de 1990.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 45105 Dic 13- v Dic 24

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Interbalnearia y Ruta 11.
Tramo: Distribuidor de Tránsito.
Ubicación: 18& Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº 228/6/90.
Padrón: 4768.
Area a expropiar: 143 m.c.
Propietario; Yolanda Brum y otros.
Ruta: 2.
Tramo: Palmita - Mercedes.
Ubicación: 8& Secc. Jud. del departamento de Soriano
Expediente Nº: 763/6/90.
Padrón: 5515.
Area a expropiar: 7143 m.c. 61 dm.c.
Area a expropiar: 7143 m.c. 61 dm.c.
Propietario: Victorio Di Pietro.
Ruta: 2.
Tramo: Palmitas - Mercedes.
Ubicación: 1& Secc. Jud. del Dpto. de Soriano.
Expediente Nº: 764/6/90.
Padrón: 9616.
Area a expropiar: 2 Há 487 m.c.
Propietario: Agustín Bautista Arrieta Elduayen.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561 2º Piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte de Escribano.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que ha continuación se detallan; para la OBRA: Ruta Nº 1 - Tramo Santiago Vázquez - Libertad, ubicadas en Sexta y Octava Sección Judicial del departamento de San José.

Expediente Nº: 552/6/90.
Padrón: Nº 1143.
Area a expropiar: 516 m.c. 68 dm.c.
Propietario: Santiaga Ganchou.

Expediente Nº: 321/6/90.
Padrón: Nº 1333 m/á.
Area a expropiar: 171 m.c. 14 dm.c.
Propietario: Park S.A.

Expediente Nº: 287/6/90.
Padrón: Nº 693 m/á.
Area a expropiar: 405 m.c. 85 dm.c.
Propietario: Autódromo Nacional.

Expediente Nº: 584/6/90.
Padrón: Nº 1687.
Area a expropiar: 470 m.c. 52 dm.c.
Propietario: Banco de Cobranzas (Promitente Comprador: Emilio Paladino.

Expediente Nº: 593/6/90.
Padrón: Nº 1807.
Area a expropiar: 54 m.c. 94 dm.c.
Propietario: Manuel Domenech Valle.

Expediente Nº: 290/6/90.
Padrón: Nº 1174.
Area a expropiar: 467 m.c. 17 dm.c.
Propietario: Octavio y Jacobo de los Campos.

Expediente Nº: 291/6/90.
Padrón: 1190.
Area a expropiar: 467 m.c. 06 dm.c.
Propietario: Octavio y Jacobo de los Campos.

Expediente Nº: 292/6/90.
Padrón: 1367.
Area a expropiar: 387 m.c. 54 dm.c.
Propietario: Waldemar Viera.

Expediente Nº: 554/6/90.
Padrón: 1331.
Area a expropiar: 25 m.c. 62 dm.c.
Propietario: Bco. de Cobranzas (Promitente Comprador Radamés Revello).

Expediente Nº: 531/6/90.
Padrón: 682.
Area a expropiar: 41 m.c. 99 dm.c.
Propietario: Maximiliano Ros Jones.
Expediente Nº: 273/6/90.

Padrón: 750.
Area a expropiar: 442 mc. 30 dm.c.
Propietario: Autódromo Nacional.

Expediente Nº: 274/6/90.
Padrón: 911.
Area a expropiar: 1.401 m.c. 18 dm.c.
Propietario: Arturo Pita Bastor.

Expediente Nº: 284/6/90.
Padrón: 915.
Area a expropiar: 431 m.c. 47 dm.c.
Propietario: Gladys Arrarte Astigarraga.

Expediente Nº: 285/6/90.
Padrón: 916.
Area a expropiar: 387 m.c. 54 dm.c.
Propietario: León Denissow.

Expediente Nº: 286/6/90.
Padrón: 917.
Area a expropiar: 743 m.c. 65 dm.c.
Propietario: Ernesto Bauzá.

Expediente Nº: 288/6/90.
Padrón: 918.
Area a expropiar: 24 m.c. 86 dm.c.
Propietario: Angela Idora Bachino.

Expediente Nº: 295/6/90.
Padrón: 1629.
Area a expropiar: 152 m.c. 88 dm.c.
Propietario: Mirta Denissow.

Expediente Nº: 296/6/90.
Padrón: 1630.
Area a expropiar: 401 m.c. 52 dm.c.
Propietario: Mabel Denissouw.

Expediente Nº: 332/6/90.
Padrón: 1844.
Area a expropiar: 569 m.c. 22 dm.c.
Propietario: Aída Noble Cáceres.
Los antecedentes se hallan puestos de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón Nº 561, 2º Piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 44996 Dic 17- v Dic 27

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: MOZZO VAZQUEZ, JUAN JOSE.- Incapacidad (Ficha C-277/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Juan José Mozzo Vázquez, habiéndose designado curador/a de bienes a Juana Vázquez de Mozzo.- Montevideo, 23 de noviembre de 1990.- laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45032 Dic 07- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "GIL FERNANDEZ, ESTELA IVONNE - Incapacidad" (Ficha F. 29/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Estela Ivonne Gil Fernández, habiéndose designado curadora definitiva a Livia Ivonne Fernández.- Se encuentra auxiliado de pobreza. - Montevideo, 20 de setiembre de 1990.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44065 Dic 11- v Dic 24

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "FIRLEI BEETZ, HEIDBERT, Incapacidad" (Ficha C/243/89), se hace saber que por auto Nº 9.593 de fecha 6 de setiembre de 1990. Se declaró en estado de incapacidad a Heidbert Firlei Reetz, designándose curadora propietaria a Neliz Nair Rosano de Firlei. - Montevideo, veinte de noviembre de mil novecientos noventa. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) N$ 34.400,00 10/pub 40371 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: DELGADO RODRIGUEZ, ADAN LEONIDAS.- Incapacidad (Ficha F 54/87), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Adn Leonidas Delgado Rodríguez, habiéndose designado curador/a de bienes a Banca Nelly Franco.- Montevideo, 3 de diciembre de 1990.- Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 45038 Dic 07- v Dic 20

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Noveno Turno, dictada en autos: LUZ MARINA ROMANELLI OLIVERA (Ficha C. 344/989), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Luz Marina Romanelli Olivera, habiéndose designado curadora de bienes a Selva Romanelli Olivera.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 18 de setiembre de 1990.- Susana Puga de Silva, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44458 Dic 07- v Dic 20

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Desimosegundo Turno, dictada en autos: FRAGA, NELLY "Incapacidad" (Ficha TV 654/87), se hace saber que por resolución 5535 de fecha 2 de mayo de 1989, se ha decretado en estado de incapacidad a Nelly Fraga, habiéndose designado curador/a de la misma a Violeta Fraga.- Se tramita por auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 24 de octubre de 1990.- Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44941 Dic 07- v Dic 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Decimotercer Turno, dictada en autos caratulados: ANTIGA LAMOLLE, JORGE JUAN. "Incapacidad" (Ficha C 408/89), por decreto 16806 de fecha 21 de diciembre de 1989 se declaró en estado de incapacidad a JORGE JUAN ANTIGA, habiéndose designado curador propietario a Oscar Héctor Antiga Riveiro. Y por auto Nº 6738 de fecha 19 de setiembre de 1990, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 2 de octubre de 1990. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44701 Dic 06- v Dic 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: MIRAZO PEREZ, SILVIA DINORAH.- Incapacidad (Ficha C/2/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Silvia Dinorah Mirazo Pérez, habiéndose designado curador/a de bienes a María Delia Pérez.- Montevideo, 23.11.90.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45623 Dic 06- v Dic 19

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: GONZALEZ MARTINEZ, JORGE ALFREDO. "Incapacidad" (Ficha C/69/90)), se hace saber que por auto Nº 2377 del 11 de octubre de 1990, se designó curador interino del presunto incapaz Jorge Alfredo González Martinez, al señor José Antonio González quien aceptó el cargo.- Montevideo, 24 de octubre de 1990.- Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

10) N$ 34.400,00 10/pub 40050 Dic 10- v Dic 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en autos: GALLARDO RODRIGUEZ, LILIANA ETHEL. "Incapacidad" (Ficha C/1/89), se hace saber que por auto Nº 1726 del 15/8/90, se declaró incapaz a Liliana Ethel Gallardo Rodríguez, habiéndose designado curador propietario de la misma a su madre Zulma Rodríguez Pino quien aceptó el cargo el 13/9/90. - Montevideo, 5 de noviembre de 1990.- Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

10) N$ 34.400,00 10/pub 40025 Dic 10- v Dic 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en autos MORA LOMEZ, EDUARDO PABLO. "Aux. de Pobreza e Incapacidad" (Ficha C/9/90), se hace saber que por auto Nº 1898 del 27 de agosto de 1990, se designó curador propietario de Eduardo Pablo Mora Lomez a su padre legítimo el Sr. Aransazú Mora Aristimuños quien aceptó el cargo el 14 de setiembre de 1990. - Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. - Montevideo, 21 de setiembre de 1990.- Se hace saber que el gestionante litiga con auxiliatoria de pobreza y se le autorizó a realizar la publicación solamente en un diario. - Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

<

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimoprimer Turno, en autos: ACOSTA MELO, SANDRA ISABEL. "Incapacidad". (Ficha V 99, 90), se hace saber que se ha designado curador interino de la denunciada, Acosta Melo Sandra, a su padre legítimo Lázaro Acosta. - Auxiliado de Pobreza. - Montevideo, 17 de setiembre de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45066 Dic 10- v Dic 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, dictada en autos SILVA PEREZ JUAN VICENTE "Incapacidad" (Ficha V. 3/990), se hace saber que por decreto Nº 333 de fecha 28 de mayo de 1990, se designó curador interino de don Juan Vicente Silva Pérez a don Mario Antonio Soto Regueira. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza de acuerdo al artículo 89, inciso 2 del C.G.P. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 17 de setiembre de 1990.- Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45211 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, se hace saber que por resolución Nº 2008 de fecha setiembre 20 de 1990 se declaró en estado de incapacidad a don JUAN PEDRO LARRAÑAGA ALFARO y se designó curadora a su madre doña María Edelma Alfaro Lima. (Ficha V-15, 90). - Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Montevideo octubre 31 de 1990. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45088 Dic 10- v Dic 21

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en autos: GILES ORTIZ, VICTOR "Dec. de Incapacidad" (Ficha V. 16, 90), se hace saber que por decreto Nº 2173 del 2 de octubre de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Victor Giles Ortiz, habiéndose designado curadora interina a Teresa Glady Ortiz Medero.- Se ha concedido en autos Auxiliatoria de pobreza, y beneficio de Art. 89.2 del CGP. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990.- Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44933 Dic 07- v Dic 20

DE TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimoprimer Turno en autos caratulados MUNIZ PORTELA, ALBERTO FERNANDO "Incapacidad" (Ficha V. 119/90), se hace saber que por decreto Nº 2606 de fecha 19 de setiembre de 1990 se designó curador interino del presunto incapaz a la Sra. Juana Rosa Portela. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza de acuerdo al Art. 89 inc. 2 del C.G.P. - A los efectos legales se hace la siguiente publicaación. - Montevideo, 25 de octubre de 1990. - Actuario.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44938 Dic 07- v Dic 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo

(Ficha B./217/87), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a FILOMENA NUÑEZ, discerniéndose el cargo de curador de la misma a doña: María Francisca Silva de Núñez. - Artigas, 10 de setiembre de 1987. - Esc. Mabel María Guido Pesse, Actuaria Adjunta.
10) N$ 16.200,00 10/pub 39549 Dic 05- v Dic 18

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: "MARIA ALICIA POSE, Incapacidad" (Ficha 848/A/1990), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Alicia Pose, designándose curador de la misma a Luis Angel Silva Cortés. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, Noviembre 23/1990.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 45115 Dic 11- v Dic 24

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dictada en autos caratulados: DE LOS REYES SCHULTZE, MARIA DEL CARMEN. "Presunta Incapaz" (Ficha B 25/89), se hace saber al público que por decreto Nº 1987 de fecha 8 de agosto de 1989, se declaró en estado de incapacidad a María del Carmen de los Reyes Schultze, designándose curadora de la misma a Ana María de los Reyes Schultze. - Con Auxiliatoria de Pobreza. - Durazno, 14 de setiembre de 1990.- Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 45171 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "DEMARCO DEMARCO, OSCAR OROSIMBIO - Presunto Incapaz" (ficha B. 152/87), se hace saber que con fecha 30 de octubre de 1989, se declaró en estado de incapacidad a Oscar Orosimbio Demarco, designándose Curadora del mismo a Luisa Esther De Marco a quien se le discernió el cargo. - Durazno, veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. - Esc. Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta. - Publicación gratuita, ley 13.209. - Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 45202 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: ERRAZQUIN ITURBURO UBALDO LEONEL.- Incapacidad (Ficha 254/89), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Ubaldo Leonel Errazquin Iturburo, habiéndose designado curadora del mismo a María Esnilda Iturburo.- , 19 de noviembre de 1990.- Ofelia Sención de León, Actuaria.
10) N$ 21.600,00 10/pub 39778 Dic 06- v Dic 19

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos: "TEJERA MEDINA, LAURA ANTONIA - Incapacidad" (Ficha 5/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Laura Antonia Tejera Medina, habiéndose designado curadora de bienes a Inés Margarita Tejera Medina. - Maldonado, 30 de mayo de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
10) N$ 16.200,00 10/pub 39411 Dic 05- v Dic 18

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de maldonado, en autos; "UMPIERREZ PEREIRA, HEBERT WALTER - Incapacidad" (Ficha Nº 112/990), se declaró en estado de Incapacidad a Hebert Walter Umpiérrez Pereira, designándose su curadora en la persona de Nelva Artemia Pereira Pereira. - Maldonado, 22 de octubre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
10) N$ 21.600,00 10/pub 39582 Dic 05- v Dic 18

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: IBAÑEZ, ROSA CEFERINA.- Incapacidad y Aux. de Pobreza (Ficha B/38/1990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a ROSA CEFERINA IBAÑEZ, habiéndose designado curador/a de bienes a María Josefa Perochena. - Paysandú, 22 de noviembre de 1990. Esta auxiliada de Pobreza. - Elida Texeira Maidana, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 45055 Dic 07- v Dic 20

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: DALMAO, ISABEL.- Incapacidad (Ficha B 315/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Isabel Dalmao, habiéndose designado curador/a de bienes a Elena Dalmao Gularte de Dalmao. - Salto, 8 de noviembre de 1990. - Luis Avellanal, Actuario Adjunto.
10) N$ 27.000,00 10/pub 39867 Dic 07- v Dic 20

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de Los Toros, en autos: HIDALGO, CARLOS B. "Su Incapacidad" (Ficha F.A. 280/985), se hace saber que por auto Nº 1889 de fecha 24 de noviembre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Baldomir Hidalgo, designándose curador definitivo a Ademar Hidalgo, el que aceptó el cargo con fecha 2 de diciembre de 1986. - Paso de Los Toros, 15 de agosto de 1990. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
10) N$ 27.000,00 10/pub 28928 Dic 05- v Dic 18

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos VALERIA VIACAVA RIAL (Ficha A. 1085/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Valeria Viacava Rial, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Teresita Deambrosi y Marianela Pérez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 19 de setiembre de 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
11) N$ 34.400,00 10/pub 40134 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, dictada en autos ELENA PALACIO "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V.A. 123/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elena Palacio, optando por el los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Bettina Jacobo y Margarita Brit sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Esc. Haydeé Basterrech, Actuaria.
11) N$ 34.400,00 10/pub 40161 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, dictada en autos MARGARITA BRIT "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V.A. 124/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Margarita Brit, optando por el, los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Elena Palacio y Bettina Jacobo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Esc. Haydeé Basterrecn, Actuaria.
11) N$ 34.400,00 10/pub 40163 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosegundo Turno, dictada en autos KARINA LIVIA VITTORI SILVA y MONTI "Información de vida y costumbres" (Ficha V.C. 84/990), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Karina Livia Vittori Silva y Monti, optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Beatriz López Georgi y Mónica Novoa sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de mayo de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 16.200,00 10/pub 34799 Dic 13- v Dic 27

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó KARINA LIVIA VITTORI SILVA y MONTI "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V C. 84/990) optando el título de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos Beatriz López Georgi y Mónica Novoa. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de mayo de 1990.Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuar
11) N$ 16.200,00 10/pub 34799 Dic 14- v Dic 2[illegible]

Feb 01- v Feb 05

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA LAURA GRACIANO VECINO en los autos caratulados: "GRACIANO VECINO, ANA LAURA - Información de vida y costumbres" (Ficha V.C. 172/90), optando el título de Procurador, y ofreciendo las declaraciones de los testigos Andrea García Rodríguez y Sylvia Ferre Acosta y Lara. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de octubre de 1990. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
11) N$ 27.000,00 10/pub 36087 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos SILVA PEDRAGOSA, GABRIELA. (Ficha V.87/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Silva Pedragosa optando por los títulos de Procurador y Escribano ofreciendo las declaraciones de Alicia Seoane Ottonello y Miriam Fonseca Martínez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 34.400,00 10/pub 40394 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó: VIRGI[illegible] DANNIA XIMENEZ BASAISTAGUI, en lo[illegible]

caratulados: "XIMENEZ BASAISTEGUI, VIRGINIA DANNIA" (Ficha V.B. 142/90), optando al título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Nélida Abiaga Camacho y Cecilia Lezcano Ubach. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 43.000,00 10/pub 39608 Dic 05- v Dic 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FERNANDO OLIVERA SILVEIRA en autos caratulados Olivera Silveira Fernando "Información de vida y Costumbres, (Ficha V.C. 150 Año 1990) optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: Héctor Martínez Amestoy y Pablo Scarrone Gutiérrez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 16.200,00 10/pub 38595 Dic 05- v Dic 18

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, dictada en autos SOZO ABAD, ROSSANA (Ficha VC 145), se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Susana Roizner y Juan Martín Motta sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 14 de noviembre de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 34.400,00 10/pub 40055 Dic 10- v Dic 21

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, dictada en autos Fa. V.C. 85/90, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Margarita Uriarte Zajac, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Jorge Varela y Margot Amaro. - Montevideo, 6 de junio de 1990.- Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 21.600,00 10/pub 37694 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL FERNANDO QUEROL CAVANI (Ficha VD/94/90), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo declaración de Juan Enrique Otero Martínez y William Gabriel Rodríguez Truccido sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 34.400,00 10/pub 39459 Dic 05- v Dic 18

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos caratulados: SPENCER DANIEL GARCIA PERDOMO (Ficha VF 78/90), optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Silvia Sanabria Pírez y de Adriana Lezcano Rodríguez sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 34.400,00 10/pub 39547 Dic 05- v Dic 18

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALFREDO GONZALEZ PINTOS, en los autos caratulados: "GONZALEZ PINTOS, ALFREDO" (Ficha V. 135/90), optando el título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Virginia Ximénez Basaistegui y Alfredo Albanell. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 43.400,00 10/pub 39609 Dic 05- v Dic 18

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, dictada en autos LILIANA TERESA CASTELLAZZI CALABUIG (Ficha V-31/139/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Liliana Teresa Castellazzi Calabuig, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de María José Zuccherdagorri y Gloria Inés Bowles Soler sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Olga Condenanza Haedo.
11) N$ 43.000,00 10/pub 39913 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, dictada en autos ALEJANDRO MALAN CUSTODIO (Ficha V 149/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandro Malan Custodio, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Felicia Mauvezin y Fernando Parducci sobre su vida y costumbres. - Olga Condenanza Haedo.
11) N$ 25.800,00 10/pub 39965 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno, dictada en autos RAUL PENA VARELA. "Información de vida y costumbres" (Ficha V/145/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raúl Pena Varela, domiciliado en Granaderos 4326, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Sonia Islas Almeida y Rocío Ubilla Cambre sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 43.000,00 10/pub 40051 Dic 10- v Dic 21

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CESAR AUGUSTO MASINA CORBELLI, domiciliado en Torricelli 4741 (Ficha V./31-142/90), que optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Carlos Alejandro Amilivia Kleiman y Daniel Gustavo Erserguer Testa sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de diciembre de 1990. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 34.400,00 10/pub 40372 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer Turno, dictada en autos SARA ISABEL ALAGA VALEGA (Ficha V. Nº 74/990), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sara Isabel Alaga Valega, optandó por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Alicia Carolina Parentini Castagno y Elsa Siomara Esteves Franco Fraguas sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 30 de setiembre de 1990. - Esc. M& Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 43.000,00 10/pub 39681 Dic 07- v Dic 20

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Sséptimo Turno, dictada en autos: "MARTHA MONICA PALUMBO BARROS - Información de Vida y Costumbres" (Ficha CV/1699/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Martha Mónica Palumbo Barros, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Adriana Bardesio y Dina Sardi sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 5 de noviembre de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 43.000,00 10/pub 39548 Dic 05- v Dic 18

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoctavo Turno, dictada en autos JUDITH ELISA BOSCO SASSONE (Ficha D 459/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Judith Elisa Bosco Sassone, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo la información de José Calviño y Adriana Yerlas. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 16.200,00 10/pub 30976 Dic 07- v Dic 20

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ISABEL OFELIA PLATA BERNARDO (Ficha V. Nº 66/90) optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la información de los testigos: Elida Elsa Andino Cuesta y Ana María Caetano de Solari. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, noviembre 27 de 1990. - Dra. Yanir Pérez, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Las Piedras
11) N$ 43.000,00 10/pub 40003 Dic 10- v Dic 21

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: BENTANCOR RICHERI, MARIA DE LAS MERCEDES . "Inf. de Vida y Costumbres". (Ficha 1126/90,), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María de las Mercedes Bentancor Richeri, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Mercedes Alonso y Martha Susana Arión Faggi sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 27 de noviembre de 1990. - Dra. Nancy Bernelli de Zabaleta, Juez de Paz Departamental
11) N$ 34.400,00 10/pub 40148 Dic 11- v Dic 24

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos MARTINEZ RODRIGUEZ, GRACIELA EDITH. "Información de vida y costumbres" (Ficha Nº 117/1990), se hace saber que ante esta Sede se presentó Graciela Edith Martínez Rodríguez, domiciliada en Gral. Artigas y Agraciada, de esta ciudad optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Lilia Mabel Lemos Tornielli y Rodolfo Atilio Garat sobre su vida y costumbres. - Rosario, 19 de noviembre de 1990. - Dr. Tabaré Erramuspe, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 32.400,00 10/pub 39603 Dic 05- v Dic 18

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, se hace saber uqe ante esta sede se presentó SILVIA PEREIRA SILVERA, (Ficha 589 990), optando por el título de Procuradora y Escribana quien ofrece la declarae Sylvia Dominzain Nancolla y Silvana Acosta Silva.- Maldonado, 3 de octubre de 1990.- Dra. Mirta Queijeiro Paulós, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 16.200,00 10/pub 37000 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Maldonado dictada en autos GRACIELA VAZQUEZ PERUJO (Ficha 261/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Graciela Vázquez Perujo, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Susana Fernández y Marcia Mendoza sobre su vida y costumbres. - Dra. Mirta Queijeiro Paulós.
11) N$ 16.200,00 10/pub 39783 Dic 06- v Dic 19

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Rivera dictada en autos UBAL ANTUNEZ MACIEL, MARIA DEL ROSARIO.- Inf. de Vida y Costumbres (Ficha B Nº 28/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Ubal Antunez Maciel, domiciliado/a en Rodó Nº 958, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Hugo Silveira Vargas y Lilia Raquel Velazquez de Dos Santos sobre su vida y costumbres. - Rivera, 20 de noviembre de 1990. - Dra. Graciela Pereyra Sander.
11) N$ 51.600,00 10/pub 39895 Dic 07- v Dic 20

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, dictada en autos FERRARI SILVERA, HORACIO SALVADOR.- Vida y Costumbres (Ficha Nº 237/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Horacio Salvador Ferrari Silvera, domiciliado/a en Zufriategui 1392, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Ricardo Ramírez Lauz y Arturo Javier Sotana sobre su vida y costumbres. - Treinta y Tres, 13 de noviembre de 1990. - Dra. Leslie Ferrand.

11) N$ 43.000,00 10/pub 39932 Dic 07- v Dic 20

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública Nº 43/90

Se llama a Licitación Pública para Adquisición de trajes de fajina, mamelucos, zapatos de seguridad, túnicas, botas de goma, trajes de agua, sacones y guantes.

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 14.000 (nuevos pesos catorce mil).

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional, ubicada en la calle Ciudadela Nº 1414, 2º piso, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en el primer piso de la referida Dirección.

Apertura se efectuará el día 10 de enero de 1991 a las 10 horas, en Ciudadela 1414 2º piso. Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a la hora 10.30.

12) (Cta. Cte.) 4/pub 45107 Dic 13- v Dic 18

LLAMADO CONJUNTO
UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 44/90

Se llama a Licitación Pública Nacional para la construcción de la obra: Camino de acceso a la Represa Gabriel Terra, entre las progresivas 0km.000 y 12km.500. Recargo de base y tratamiento bituminoso doble con sellado.

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 90.000 (nuevos pesos noventa mil).

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional, calle Rincón Nº 575, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en piso 7 de la precitada Dirección.

La apertura de las ofertas se realizará a la hora 10 del día 27 de diciembre de 1990, en la Sala de Reuniones de la Dirección Nacional de Vialidad, 8º piso. Si no concurrieran por lo menos tres oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a la hora 10.30. Se destaca que el presente llamado se efectúa al amparo de las excepciones establecidas en el Art. 491 de la Ley 15.903 del 10/11/87.

12) (Cta. Cte.) 5/pub 45133 Dic 13- v Dic 19

A.N.E.P.
DIVISION ARQUITECTURA
Licitación pública Nº 1/91

Obra: Albañilería y eléctrica en la Escuela Nº 53 de San José.

Monto estimado: N$ 73:200.000,00.

Retiro y precio de recaudos: Lugar: Departamento de Licitaciones, J. C. Gómez 1314, tercer piso.

Hasta el 19 de diciembre de 1990, hora: 7.30 a 13.15.

Precio: N$ 10.000,00.

Recepción y apertura de propuestas: Lugar: Departamento de Licitaciones: J. C. Gómez 1314, tercer piso.

Apertura: Fecha: 15 de enero de 1991. - Primer Llamado: hora 10; segundo llamado: hora 10.30.

Garantía de mantenimiento de propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1% y 5% del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del pliego de condiciones generales para la construcción de obra pública en A.N.E.P.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 45119 Dic 14- v Dic 18

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente licitación pública:

HC Nº 3508. - Material de imprenta (Previsión 1991 - Plaza).

Apertura: 10 de enero de 1991, hora 10.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, previo pago de N$ 10.000,00 en la Sección Pagaduría (planta baja).

12) (Cta. Cte.) 3/pub 45209 Dic 14- v Dic 18

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.
Licitación Restringida Nº 2947
Segundo Llamado

Obras de: Apertura de pozo perforado en la localidad de Juan Lacaze, departamento de Colonia.

Los pliegos de condiciones particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, tercer piso, al precio de N$ 15.000,00.

Recepción y apertura se efectuarán el día 20 de diciembre de 1990 a las 9.30 horas, cualquiera sea el número de proponentes a dicho acto.

La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes de la mencionada (8.30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los pliegos de condiciones generales para licitaciones de obras, se encuentran en esta Oficina, al precio de N$ 2.000,00. - Oficina de Licitaciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 45215 Dic 17- v Dic 19

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.
Licitación Restringida Nº 2948
Segundo Llamado

Obras de: Apertura de pozo perforado en el Balneario Atlántida, departamento de Canelones.

Los pliegos de condiciones particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 tercer piso, al precio de N$ 15.000,00.

La recepción y apertura se efectuarán el día 20/12/90 a las 9.30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.

La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes de la mencionada (8.30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los pliegos de condiciones generales para licitaciones de obras, se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 2.000,00. - Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 45216 Dic 17- v Dic 19

A.N.C.A.P.
DIVISION ALCOHOLES

1/0786. - Polietileno. - Día: 4 de febrero de 1991, hora 15. - Valor del pliego: N$ 10.000,00 (diez mil nuevos pesos).

Para recabar los pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse al Sector Tesorería de la División Alcoholes, Rbla. Baltasar Brum s/n (Capurro) y para formular consultas al Sector Materiales, en el horario de 8 a 14.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del edificio Ancap (Paysandú y Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja) primer piso.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 45229 Dic 17- v Dic 18

A.N.C.A.P.
DIVISION ALCOHOLES

1/0787. - Transporte de Melaza. - Día: 14 de enero de 1991, hora 14. - Valor del pliego: N$ 5.000,00 (cinco mil nuevos pesos).

Para recabar los pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse al Sector Tesorería de la División Alcoholes, Rbla. Baltasar Brum s/n (Capurro) y para formular consultas al Sector Materiales, en el horario de 8 a 14.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio Ancap (Paysandú y Avda Libertador Bdier. Gral. Lavalleja) primer piso.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 45230 Dic 17- v Dic 18

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que el Diario Oficial tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, 17 de Diciembre de 1990

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

RICARDO LUJAN ALONSO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Helvecia 4005 y ELISA JACINTA LOPEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Saravia 3186.

ADAN ARAUJO, 41 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Rafael 3793 y VILMA GRACIELA SARAIVA, 35 años, soltera, oriental, domiciliada en Rafael 3793 bis.

RICARDO VENANCIO DA LUZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en B. Riquet 985 y ADRIANA BEATRIZ CASTRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1726 Apto. 101.

PEDRO DIAZ, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Sgo. Sierra 7999 y TOMASA RAMONA LEGUIZAMO, 57 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Urbino 4050 Apto. 1.

ANIBAL FRANCISCO DURAN, 35 años, divorciado, escribano, neozelandés, domiciliado en Gabriel Pereyra 3346 Apto. 102 y PAOLA INCORONATO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 3079 Apto. 501.

JORGE ISAAC ALONSO, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Previsión 4191 y CECILIA MIRTA NAVARRO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pedro F. Berro 744.

OFICINA N.o 2

JOSE ENRIQUE BRUM, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Estigarribia 834 y MARIA ANDREA MUSACCHIO, 20 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2798.

MARCELO GABRIEL BRENER, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan María Pérez 2880 Apto. 404 y CARINA SHOSHANA STUCZYNSKI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1109 Apto. 604.

RINALDO JAVIER BARCELO, 33 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado en Anzani 2191 y BETTY ANGELICA MASAGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1953.

HERMES GUSTAVO BABIO, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Rafael 3833 y NAHIR YOLANDA AZAMBUYA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael 3935.

EMILIO ALEJANDRO JURI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 2073 y CLAUDIA MARCELA ESTEVES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 2073.

OFICINA N.o 3

MIGUEL ANGEL CHAVES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Montes 3323 y SELVA YAQUELIN NUÑEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Montes 3323.

JOSE MANUEL CARBONELL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piedra Alta 1842 y MARIA DEL ROSARIO GARCIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2228.

GERARDO CASTRO, 70 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duque de los Abruzzos 593 Apto. 2 y MARGARITA LILA RODRIGUEZ, 60 años, divorciada, oriental, domiciliada en Duque de los Abruzzos 593 Apto. 2.

WASHINGTON CASTRO, 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Guardia Oriental 3241 Apto. 2 y ADRIANA ELISA SALINAS, 30 años, soltera, auxiliar enfermería, argentina, domiciliada en Guardia Oriental 3241 Apto. 2.

JOSE RAMON CORREA, 21 años, soltero, vidriero, oriental, domiciliado en Casavalle Senda 21/4932 y MONICA CELENE CORNEJO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia Pje. 312/4867.

OFICINA N.o 4

NESTOR ALBERTO FERNANDEZ, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Vilardebó 1281 y YANET CHRISTIE TORRES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2177 Apto. 8.

FRANCISCO FONTENLA, 49 años, soltero, arquitecto, español, domiciliado en Br. Artigas 1659 Apto. 602 y CARMEN DALMA CUADRADO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Irigoitía 1096.

RICHARD FERNANDO LOPEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Río Banco 1083 Apto. 701 y SUSANA ALBA MORE, 37 años, divorciada, asistente social, oriental, domiciliada en Río Branco 1083 Apto. 701.

EDUARDO MARCELO FERENCZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Príamo 1575 Apto. 201 y VIVIAN RUTH COHN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 934 Apto. 001.

ALVARO RAUL FALCON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Verdum 2524 y ROSANNA JOSEFINA PIOTTO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno de la Redención 7656.

ALVARO DANIEL LAURINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Manuel 5934 y SANDRA MARGARET FERNANDEZ, 20 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Zanja Reyuna 1905.

EDUARDO LOREDO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cabildo 1815 Nº 2235 y MARIA GRACIELA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Calle 4 Nº 5120 (Cerro),

CLEVER MARIO FONSECA, 52 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Oficial 3 Nº 5225 J. (Maroñas), y LUCIARA ANDRE 31 años, soltera, Brasileña, domiciliada en Oficial 3 Nº 5225 J. (Maroñas).

DANIEL CESAR LODUCA, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1485 Apto. 10 y MARIA SILVIA IMILIO, 41 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1485 Apto. 10.

GERARDO ADRIAN FERRAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salónica 4534 y SILVANA ROSA, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Guillermo Cuadri 1464.

OFICINA N.o 5

OSVALDO RAFAEL GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaraní 1483 Apto. 11 y ALEJANDRA JANET ASTEGUI, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Justo Maeso 3722.

ENRIQUE MARCELINO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yapeyú 760 y ELIZETT YENIFER MORALES, 17 años, solteiciliada en Ascasubí 4557.

RAFAEL DANIEL GONZALEZ, 28 años, divorciado, procurador, oriental, domiciliado en Gral. Pagola 1938 y MARISA NIDEGGER, 31 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 1938.

MAXIMO GELBER, 38 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernández 3240 y SANDRA BICHLER, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Lorenzo Fernández 3240.

CARLOS IMBRIAGO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Humbolt 4215 bis Apto. 3 y ROSSANA GLAMIR LOPEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bogotá 4320.

GABRIEL GENOVES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 3474 y NANCY BLANCA DIAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en León Pérez 3474.

JUAN VICENTE GHIDONE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agueda Zubiella 192 Apto. 5 y MARIA ELIZABETH DE LOS SANTOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 3791.

ESTEBAN MARTIN HOFFMAN, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Araúcho 1330 Apto. 502 y CARMELA DOS SANTOS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1567 Apto. 102.

OFICINA N.o 6

OSCAR DANIEL MURAÑA, 23 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3300 Apto. 102 y DELIA CRISTINA YAÑEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Pedro Ramírez 4818 Apto. 3.

JULIO DIONISIO MARTINEZ, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Fernando Menck 5885 y MARIA VIRGINIA PICOREL, 20 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en César Mayo Gutiérrez 2454.

EMETERIO ERIBERTO MESA, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Juvenal Ortiz Saralegui 1674 y ERMANDA HERNANDEZ, 60 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Juvenal Ortiz Saralegui 1674.

FERNANDO GABRIEL MOREIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fca. Aznar de Artigas 6614 y FABIANA BEATRIZ ALTEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Las Higueritas 1972.

DANIEL MALAQUINA, 35 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Sarmiento 2404 Apto. 401 y MARIA CLAUDIA AMESTOY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cartagena 1697.

CARLOS GABRIEL MOTTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Tula 4001 y ELIZABETH SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ceres 4298.

OFICINA N.o 7

OVIDIO QUEVEDO, 63 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1852 y TERESA MONTENEGRO, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada en Maldonado 1852.

JORGE VICTOR PIÑERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Villademoros 2392 y SORAYA CECILIA BORDAD, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bolivia 2551.

ALVARO ELISEO QUIÑONES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Waldemar Hansen 1930 y YOLANDA RAQUEL ORONA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Senen Rodríguez 4944.

EDGARDO ORIOL PEREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Requena 1518 y VERO-

NICA ANTUNEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Rivera 2207 Apto. 9.

OFICINA N.o 8

OSCAR ALBIN RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barros Arana 5057 y GRACIELA LILIAN RAMOS, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rousseau 3932 A.

JOSE MARIA ROMERO, 20 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71, Torre AD Apto. 704 y CLAUDIA FIORLLA ICHAUSPE, 15 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada en Pirn 2244.

LUIS FERNANDO RIUS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Francisco Soca 1536 Apto. 401 y MARIA DANIELA BARINDELLI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2656 Apto. 502.

WALTER ROMANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Petain 1166 L y NELLY MARINELA FRAGA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Garzón 1233.

JOSE PEDRO RODRIGUEZ, 48 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Quijote 2531 Apto. 102 y LYLIAN CORBO, 37 años, soltera, técnica laboratorista, oriental, domiciliada en Hipólito Hirigoyen 1841.

CARLOS FRANCISCO RIALAN, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Manrrubio 4015 y SUSANA YANET, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso de la Española 4142.

MANUEL ZUNIN, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ancona 2075 y BEATRIZ CARMEN YELPO, 35 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Bvar. España 2386 Apto. 501.

LEONARDO FREDDY RIVERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carve 5795 y NELIDA MAGELA PEREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4355 Apto. 1.

VICTOR GABRIEL REGA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Aconcagua 4988 y MARIA JOSE MIRANDA, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Velsen 4462 Apto. 101.

CARLOS MARIA RODRIGUEZ, 21 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Juan José de Amézaga 2065 bis y CATLI PAOLA HERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Soria 1340.

OFICINA N.o 9

SERGIO SABADO SCALONE, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayambé 003 y MICHELINA BONAVOGLIA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada en José María Silva 4370.

GUSTAVO MARIO SORIA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ibirocay 3811 y LORELEY TERESA MENENDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. José Batlle y Ordóñez 4218.

JUAN ANTONIO SCHLIEF, 36 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2875 Apto. 5 y MARIA ELISA PENADES, 41 años, soltera, ema, oriental, domiciliada en Camino Tomkinson 6295 (Punta de Yeguas).

HUGO NESTOR SANCHEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turquía 3362 y MARIA del CARMEN JARA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva York 1210.

RAUL ARIEL SOARES NETTO, 23 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Almería 4732 Apto. 301 y ADRIANA SANDRA DELGADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Carrasco 4490 Apto. 12.

HEBER CEFERINO SALMANTON, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 2118 y BERTA IBAÑEZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1074.

OSCAR BERNARDO SILVERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Castriz 2311 y MARISA RAQUEL VARGAS, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en I. Larraya 4321.

MARIO ALBERTO SOUTO, 34 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Ismael 5579 e IVANHA RENEE BERCIANOS, 30 años, divorciada, procuradora, oriental, domiciliada en 18 de Julio Nº 1858/1002.

ALEJANDRO GABRIEL SARASUA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Franzini 990 y MARINA RAQUEL VELOZO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Feliciano Rodriguez 3184 Apto. 3.

OFICINA N.o 10

DANILO HUGO NOGUEIRA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lombardini 3719 bis y NANCY ISABEL HERLING, 32 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Lombardini 3719.

FERNANDO TUÑAS, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Burgues 3124 y LAURA MAURITA OTTONELLO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Galicia 2175.

ALVARO TOMAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Victoriano Alvarez 5830 y ANA ESTHER PEREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Victoriano Alvarez 5830.

OFICINA N.o 12

JORGE DARIO DELGADO, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en José Belloni 5830 y PATRICIA ALLISON SILVEIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420.

JOSE MARIA CORREA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Bvar. Batlle y Ordóñez 2337 Apto. 4 y SANDRA GISEL ALCOBA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Bvar. Batlle y Ordóñez 2337 Apto. 4.

14) N$ 5.000.00 3 Pub.

Montevideo, 14 de Diciembre de 1990

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JAVIER JOSE ALMANDOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Villa de Moros 2425 y CLAUDIA ANGELICA LAURENZANO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Estivao 2031.

RAFAEL ALCIDES DELGADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en H. Irigoyen 1478 y MARIA GRACIELA PATRON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. 18 de Diciembre 1544.

SERGIO ARERMAN, 29 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2946 Apto. 402 y BEATRIZ RENE HERSZHORN, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Fco. Rodrigo 2900.

VARTAN DERDERIAN, 39 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en J. Alvarez 80 y ROSMARI ESPEJO, 22 años, divorciada, oriental, domiciliada en Humbolt 4136.

JUAN JOSE ADAMI, 72 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Vicente Roca Fuerte 1595 y AURORA HORMINOGUER, 77 años, soltera, oriental, domiciliada en Vicente Roca Fuerte 1595.

RODRIGO ALONSO, 24 años, soltero, ayudante ingeniero, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1778 Apto. 2 y CRISTINA MASOLLER, 27 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1619.

OFICINA N.o 2

HECTOR FAUSTINO BALBUENA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2847 y KAREN OVSEJEVI, 27 años, soltera, química, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorín 915.

DANIEL GUSTAVO BALDINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chayos 4593 Apto. 1 y ADRIANA ALVAREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguá Senda 4 Casa 174 (Malvín Norte).

DIEGO ERASUN, 18 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en Pablo de María 1042 y MARIANA DEL PUERTO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Chucarro 1245 Apto. 901.

RICARDO JOSE BIDEGAIMBERRY, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. E. 71 Block C Apto. 704 y MARIA CATALINA PEREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. E. 71 Block C Apto. 704.

JAVIER RAMON BONILLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soria 1438 y MARIA DE LOURDES RODO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edison 4663.

LORENZO YENGRI BARREIRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durán 5521 y VERONICA RAQUEL CATALDI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 1955.

HECTOR SIRIO BONI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Iniciador 1664 y CECILIA BURGUEÑO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 6645.

OFICINA N.o 3

HUGO ERNESTO CASTRO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Criollos 4109 y SILVIA BEATRIZ ANDRADA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3626.

SERGIO GUSTAVO CASTELNOVO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín García 2318 y LOURDES GISSELLE BERLO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 2094.

RICARDO WILLIAM CABRERA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Perú 2061 Apto. 2 y MONICA RIVAROLA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Perú 2061.

CARLOS ALBERTO COLLADO, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3528 Apto. 304 y SORAYA ALVAREZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Itacu

PABLO DANIEL CALZA, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Emancipación 4466 y FERNANDA SOFIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Williman 635 Apto. 604.

ALEJANDRO EUGENIO CUELLO, 25 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Cuareim 2137 Apto. 005 y NANCY MARGARITA GARCIA, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Paullier 1681 bis Apto. 4.

CARLOS ALBERTO CASTELLO, 41 años, divorciado, dgitopuntor, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1290 Apto. 801 y ALICE VIVIAN MÜLLER, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1290 Apto. 801.

OFICINA N.o 4

ALVARO FERNANDO FRANCO, 22 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Barcelona 1972 y FABIANA ELISA ALVAREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Charcas 1680.

JORGE FERNANDEZ, 36 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Sgo. Sierra 3271 y ROSAMARIELA MACHIN, 29 años, soltera, Dra. en Derecho, oriental, domiciliada en Sgo. Sierra 3271.

JOSE ALBERTO FAGUNDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basilio Araújo 3809 y SILVANA ANA SPERDUTI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tupá 8181.

CARLOS DANIEL FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de León 6682

y MARIA GABRIELA CASAS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cádiz 2978 Apto. 1.

OFICINA N.o 5

JOSE MIGUEL HERRERA, 34 años, soltero, nurse, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4729 y TERESA ELIZABETH SAENZ, 32 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en José Llupes 5466.

DANIEL CARLOS GONZALEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Justo Maeso 3626 y MARIA DOLORES PEÑA, 34 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Justo maeso 3626.

JUAN FRANCISCO GODOY, 29 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3778 y MIRELA GEISY ARGIBAY, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4636 Apto. 102.

EDUARDO DIEGO GAVEL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canstatt 2888 y GRISEL MARIA GIAMPIETRO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asturias 1434.

OFICINA N.o 6

GUSTAVO NICOLAS MACHADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mississipi 1536 Apto. 601 y CLAUDIA DE SOUZA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mississipi 1536 Apto. 601.

GABRIEL OMAR MINETTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Silvestre Pérez 2418 y KARINA DELIA LAPAZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lombardini 3694.

EDUARDO MENDEZ, 39 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Paysandú 857 Apto. 9 y MARTA BENTANCOR, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado en Agustín Velázquez 3980 Apto. 1208.

JULIO CESAR MENDEZ, 19 años, soltero, jockey, oriental, domiciliado en José Bonava/Pasaje A/3935 y MONICA MARIANA SANTOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en José Bonava/Pasaje A/3935.

ROBERTO ANTONIO MARCELLARO, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en República Dominicana 2975 Apto. 103 y PATRICIA ALEJANDRA LIMA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Orinoco 5093.

MARIO MUSLERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 125 Block 10 Nº 2137 Apto. 2 y PATRICIA SANCHEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría CH 71 Block AA Apto. 301.

OFICINA N.o 7

"In Extremis" VICENTE PERDOMO, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en La Cumparsita 1333 Apto. 1 y OLGA MARTINEZ, 62 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en La Cumparsita 1333 Apto. 1.

NELSON PEQUEÑO, 25 años, soltero, analista, oriental, domiciliado en Himalaya 2939 y CLAUDIA MARIELA SARUBBO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Libertador 1763 Apto. 102.

OSCAR OMAR PALLEIRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1059 y LOURDES JAQUELINE CUBERO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pasaje 1 Nº 4515 (Cerro).

WALTER RAUL PEDRAITA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6190 y CLAUDIA ANDREA MONTIEL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en José Durán 1203.

OFICINA N.o 8

ENRIQUE RAMA, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 1053 Apto. 701 y CARINA OUTERELO, 28 años, soltera, médica veterinaria, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1053 Apto. 102.

WILLIAM GILMER ZEBALLOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vera 2759 y YENNY GRACIELA CABRERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alférez Real 2510.

MARCELO DANIEL ZEBALLOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago de Anca 1353 e IVONNE MARGARITA RAMA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bvar. España 2236.

JOSE RAUL RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Monte Caseros 3079 y GABRIELA ALEJANDRA REAL, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Monte Caseros 3079.

OSCAR NELSON RODRIGUEZ, 34 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1439 Apto. 204 y LALY ALVEZ BECERRA, 38 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Yi 1339 Apto. 601.

OFICINA N.o 9

JESUS SUAREZ, 39 años, divorciado, empleado, español, domiciliado 3 de Febrero 4323 Apto. 602 y ELBA CELIA GUTIERREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Camino Colman 5342.

JORGE OMAR SAROTTO, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Oficial 10 Nº 4442 (Piedras Blancas) y EVA RAQUEL SUAREZ, 30 años, dia, oriental, domiciliada en Oficial 10 Nº 4442 (Piedras Blancas).

WASHINGTON ROGELIO SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Durán S/Nº Senda 4 V3/112 y GRACIELA ALICIA PEREYRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nancy 4437.

WILLIAM BEROI SUAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Filipinas 4080 y GLADYS MABEL DARIAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 190.

OFICINA N.o 10

GABRIEL OTERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pan de Azúcar 2567 Apto. 311 y DENISE NAIR REGGIORI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manila 2227 Apto. 1.

IGNACIO MARIA ORTIZ DE TARANCO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1333 Apto. 901 y MARIA MARCELA PROSPERO, 25 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Gral. French 2279.

ALVARO USERA, 26 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2810 y MARIANELA IVONNE RODRIGUEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pascual Costa 3283 Apto. 901.

RICARDO SAMUEL TELESCA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Del Lago 3774 (Casabó) y ANGELA MARIA ALVAREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yi 1136 Apto. 106.

RUBENS TELLECHEA, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Uruguay 1985 e HILDA ESPERANZA CASTRO, 54 años, soltera, oriental, domiciliada en Uruguay 1985.

BLAS FELIPE VELAZQUEZ, 79 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Diamante 6629 Apto. 5 y JUANA FRANCISCO FIGUEREDO, 74 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Diamante 6629 Apto. 5.

RAUL ALVARO URETA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Anaya 2890 y MARIA ELENA ROLANDO, 27 años, soltera, repostera, oriental, domiciliada en Dr. Pena 5672.

JULIO ESTEBAN NAVARRO, 37 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Carve 5712 y BEATRIZ DORINA BONINO, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juncal 1327 Apto. 802.

GABRIEL MARIA NOSEDA, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 3088 Apto. 101 y MARIA FERNANDA ZORRILLA de SAN MARTIN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariscal Estigarribia 858 Apto. 6.

ROBERTO ALEJANDRO TELLECHEA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Ferreira 1943 y CLAUDIA ALICIA SILVERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 3561 Bis Apto. 3.

14) N$ 5.000.00 3 Pub.

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno, dictada en autos: EUGENIA HAYDEE PETCOS BENTANCOR Y OTRO. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha 19º/410/990) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señores Eugenia Haydee Petcos Bentancor y Gregorio Ricardo Arias Bentancor promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble suburbano (terreno y edificaciones) ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 195.254, el que según plano del Ing. Agr. Rodolfo Lützen González, de agosto de 1990, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 18390 el 3 de setiembre del corriente año, tiene una superficie de 502 metros 82 decímetros que se deslindan así: 15 metros 23 centímetros de frente al SE a la calle Tillaut; al SO 2 rectas de 14 metros 78 centímetros y 17 metros 83 centímetros lindando ambas con el padrón 195.255; 15 metros 47 centímetros al NO con padrón 104.008 y al NE 2 rectas de 27 metros 60 centímetros y 4 metros 90 centímetros lindando con el padrón 195.253.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho a presentarse en estos autos y en especial a los linderos señores Tomás Silvera, Ciriaco Pérez Hernández, Modesto Suena y María León Torres, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Montevideo, 6 de noviembre de 1990. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) N$ 111.800,00 10/pub 39272 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. - Por disposición de la señorita Jueza Letrado de Primera Instancia en lo civil de Decimonoveno Turno, dictada en autos: "EUGENIA HAYDEE PETCOS BENTANCOR y otro - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 19/410/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señores Eugenia Haydée Petcos Bentancor y Gregorio Ricardo Arias Bentancor, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble suburbano (terreno y edificaciones), ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 195.254, el que según plano del Ing. Agr. Rodolfo Lützen González, de agosto de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, con el Nº 18.390, el 3 de setiembre del corriente año, tiene una superficie de 502 mts. 82 dms., que se deslindan así: 15 mts. 23 cms. de frente al Sureste a la calle Tillaut; al Suroeste dos rectas de 14 mts. 78 cms. y 17 mts. 83 cms. lindando ambas con el padrón 195.255; 15 mts. 47 cms. al Noroeste con padrón 104.008 y al Noreste dos rectas de 27 mts. 60 cms. y 4 mts. 90 cms. lindando con el padrón 195.253.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho a presentarse en estos autos y en especial a los linderos, señores Tomás Silvera, Ciriaco Pérez Hernández, Modesto Suena y María León Torres, bajo apercibi-

miento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 6 de noviembre de 1990. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) N$ 111.800,00 10/pub 39272 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimotercer Turno, se hace saber que se han presentado, MARIO ARMENGO FRANCO LASA y MARIA CELIA GARGIULLO FULCHI de FRANCO, en autos FRANCO LASA, MARIO ARMENGO y Otra "Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 86/90), deduciendo acción de prescripción sobre el siguiente bien: Inmueble ubicado en la Décima Sección del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 60.040, con frente al Camino Agrarios s/n, que según plano de la agrimensora Beatriz Carnelli, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 10.255 el 25 de marzo de 1987, está compuesto de una superficie de 5 hectáreas 8071 metros cuadrados y cuyo deslinde es el siguiente: 247,14 metros de frente al Noroeste al Camino Agrarios; 244,64 metros al Noreste y 239,09 metros al Sureste, lindando con el padrón 60.041 y 237,27 metros al Suroeste, lindando con el padrón 105.833. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho especialmente a Raquel y Esilda Franco Burgueño y Antonia Burgueño; a Pablo Hernández y Fernando León Denis y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 5 de noviembre de 1990. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 59.400,00 10/pub 38258 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimocuarto Turno, dictada en autos: HAYDEE RIVERO BIANCHI, JORGE LORENZO RIVERO, HEBER NELSON RIVERO MATO, OLGA RIVERO CORREALES, ELSA RIVERO CORREALES y MARTIN RIVERO CORREALES "Prescripción" (Ficha: 382/90), se hace saber que se promovió acción de Prescripción Treintenaria Adquisitiva, respecto del bien padrón 68.838 ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 353 metros 8050 centímetros con 10 metros de frente al S.E. a la calle Humberto 1º (antes Victoria de Inglaterra) señalado con el número de puerta 3919 entre las calles Comercio y Leopardi por 34 metros 35 centímetros de fondo, señalado con el número 12 en el Plano del Agrimensor Vicente Irastorza de marzo de 1912.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente el anterior propietario Cirilo Rivero, Catalina Chiappe y/o sucesores y linderos para que comparezcan a deducir sus derechos por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 10 de octubre de 1990. - Esc. Marta Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 86.000,00 10/pub 40145 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, en los autos caratulados: RABELIN CARRETO, Esteban Nicolás.- Prescripción Treintenaria, Ficha A/1436/1990, se hace saber que se presentó ante este Juzgado Esteban Nicolás RAVELIN CARRETO promoviendo prescripción adquisitiva treintenal respecto al inmueble Padrón Nº 973, sito en la 7ma. Sección Judicial de Canlones.

Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, especialmente a Nicasio Iturria, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- Pando, 13 de noviembre de 1990, Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 51.600,00 10/pub 39761 Dic 06- v Dic 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "LICHA RODRIGUEZ, IGNACIO - Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 160/89), se hace saber que Ignacio Licha Rodríguez promovió procedimiento de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con mejoras y construcciones, ubicado en la manzana 146 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Padrón Nº 1356, que según plano del Agrimensor José B. López, inscripto en 26 de octubre de 1964, con el Nº 2871, consta de una superficie de 451 metros 58 decímetros y da frente al Sureste en 10 metros 74 centímetros a la calle Ansina, distando su punto medio 21 metros 57 centímetros a la esquina con la calle José Pedro Varela.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble y en especial a los propietarios linderos: Román Justino Hernández, domiciliado en José P. Varela Nº 525; Dacila Tort Silveira y otros domiciliados en Ansina Nº 569; Abilio Lima Chagas, domiciliado en Ansina Nº 553 y Jorge Alfredo Lima, domiciliado en José P. Varela Nº 539. - Melo, 29 de agosto de 1990. - Escribano Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

en fe de ello, y de mandato judicial, se expide el presente, que sello y firmo en Melo, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 64.800,00 10/pub 39573 Dic 05- v Dic 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "VILA, HORTENSIO y CURBELO, OLGA - Prescripci º 275/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Hortensio Vila y Olga Curbelo, promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Colonia, zona no rural y manzana Nº 14 del Balneario Britópolis, empadronado con el Nº 8128 y antes padrón rural Nº 12.570, señalado como el solar 16 de la manzana dos en el plano del fraccionamiento levantado por el Agr. Mario Rodríguez Bonavita, en Mayo de 1946 y enero de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 1035 el 20 de marzo de 1947 y aprobado por el Municipio de Colonia el 18 de diciembre de 1946, según el cual consta de un área total de 646 mts. 3342 cms., que lindan: al Oeste, 13 mts. 9 cms. de frente a la calle Nº 8, al Noroeste, por ser esquina, ochava recta de cinco mts., con frente a la intersección de las calles Nº 1 y 8, al Norte, 36 mts. 56 cms., también de frente a la calle Nº 1, al Este, 16 mts., con parte del solar 17, y al Sur, 40 mts., con el solar 15 ambos de igual manzana y plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Rosario, 5 de noviembre de 1990. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 81.000,00 10/pub 39605 Dic 05- v Dic 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTOS. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "PORCAL DE AVILA, OFELIA contra Los Sucesores de PETRONILA PAREDES - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A./47/989), se hace saber que se presentó ante esta Sede la compareciente solicitando acción de prescripción sobre el bien inmueble ubicado en Villa del Carmen, Cuarta Sección Judicial del departamento de Durazno, Padrón Nº 10, manzana 58, que según plano del Agr. Ruben González Gordillo cuenta con una superficie de 715 metros y 48 decímetros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien referido, dentro del término de noventa días y en especial a los sucesores de PETRONILA PAREDES, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Durazno, 28 de abril de 1989. - Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 43.200,00 10/pub 40512 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ADOLFO y MARIA MERCEDES DIAZ, Prescripción Treintenaria" (F. B. N. 842/89), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien; un terreno y construcciones sito en la Primera Sección Judicial de Florida, empadronado con el Nº 4180, manzana catastral Nº 306, compuesto por una superficie de 306 m2. 50 dm.2 y en especial a los linderos de la manzana catastral Nº 306, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, noviembre 12 de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 45054 Dic 07- v Dic 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en autos: "CEJAS MARTINEZ PAULA y SEJAS PINTADO GILBERTO, Prescripción Treintenaria" (F& A/403/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Paula Cejas Martínez y Gilberto Sejas Pintado promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble rural padrón 5441, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Lavalleja, paraje "Casupá", compuesto de una superficie de 10 hás. 2760 mts.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Minas, noviembre 26 de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 77.400,00 10/pub 40629 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, dictada en autos "CEDRES CAMACHO, Fructuoso Pedro y Liberta Bernardina URRUTIA PEREYRA c/padrón Nº 6.393 (2da. Sección), Acción de Prescripción, Ficha 281/90", se hace saber que se han presentado Fructuoso Pedro Cedrés Camacho y Liberta Bernardina Urrutia Pereyra a promover acción de prescripción treintenal sobre la mitad indivisa del inmueble padrón Nº 6.393, zona urbana de la segunda sección judicial de Maldonado Manzana Catastral Nº 392, que se compone de una superficie de 960 mts. 8.853 dmts., está señalado con el Nº 32 de la manzana "D" en el plano de fraccionamiento del agrimensor José P. Plada inscripto con el Nº 153 en la Oficina de Catastro de Maldonado el 29 de julio de 1950 y se

deslinda así: al Oeste frente de 15 mts. 14 ctms. sobre calle de 17 mts, al NORTE 45 mts. con solar Nº 33 y 15 mts. 71 cms. con solar Nº 31, al Este 16 mts. 36 cmts. lindando con sucesores de Rita Fígoli y al Sur 61 mts. 44 cmts. lindando con el Club Atlético San Carlos. Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial a los sucesores de Salomón Esqueff para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 5 de noviembre de 1990.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

16) N$ 75.000,00 10/pub 39993 Dic 10- v Dic 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "SILVEIRA LANCASTER, MARIA DEL CARMEN - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Fa. C./106/90), se emplaza por noventa días a todos los interesados a cualquier título sobre el inmueble fracción de terreno ubicada en zona rural de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, empadronada con el Nº 1217, compuesta de una superficie total de tres hectáreas seis mil ochocientos noventa metros, que lindan al Este y Noroeste dos tramos rectos de 232 m. 80 cms. y 147 m. 20 cms. ambas de frente a Camino Departamental a Minas al Noroeste 209 m. 80 cms. linda con Sucesión Viera y al Sureste 292 m. 80 cms. lindando con propiedad de Domingo Rodríguez según resulta del plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Onofre Rodríguez Montero, de noviembre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1147 el día 29 de ese mes y año; especialmente a Juan Bautista Fini Oti y sus sucesores a título singular o universal y a los titulares de los predios linderos, señores Leonel Nicolás Rodríguez Silva, Libertad González, domiciliados respectivamente en calle Colón s/n. (frente a la Estación), Ruta 60, Km. 15 y calle Rivera 789, Pan de Azúcar; para que comparezcan ante este Juzgado de Paz, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. - Pan de Azúcar, 3 de octubre de 1990. - Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz.

16) N$ 64.800,00 10/pub 40427 Dic 17- v Dic 24

— Feb 01- v Feb 06

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del Juzgado de Paz de la Sexta Sección del departamento de Maldonado, en autos: BONJOUR, FLORENCIO DAVID. "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 37/990) se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá, por el plazo de noventa días, y especialmente a los vecinos linderos para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá este procedimiento:

Solar de terreno empadronado con el Nº 2610 (antes 9109 mayor área) de la Sexta Sección de Maldonado, zona Manantiales, señalado con el Nº 201 en el plano del agrimensor Antonio Odizzio, de setiembre de 1936, con una superficie de metros 893, lindando al SE metros 30 con zona dejada para la Rambla Costanera, al NE metros 67 con Elías Tobal, y al O. metros 59,20 con el solar 200, de sucesores de Armando Bonjour. - La Barra, 30 de agosto de 1990. - Dra. Celina Failache de Maceira, Juez de Paz.

16) N$ 54.900,00 10/pub 39231 Dic 05- v Dic 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se presentó SANTA GREGORIA VIERA (Ficha A. 201/990) iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: [illegible] ubicado en la tercera Sección Judicial de [illegible] Padrón Nº 476, manzana 130, que según plano [illegible] agrimensor Juan Carlos Dellepiane, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 6296 el 4 de abril de 1990, consta de un area de 843 metros 41 decímetros, que se deslinda así: al NE con padrón 471, al SE con padrón 472 y parte del padrón 1148, al NO con calle Las Piedras y al SO con padrón 479.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el padrón 476 y en especial a Saturnino Vargas, Jerónimo Rodríguez y Manuel Vázquez, sus sucesores a título singular o universal para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Rivera, 27 de setiembre de 1990. - Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 54.000,00 10/pub 39038 Dic 05- v Dic 18

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se presentó CLAUDINOR o CLAUDIONOR UBERTI CUSTODIO (Ficha A. 200/90), iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Inmueble urbano ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera, Padrón 105, que según plano de mensura del Agrim. Juan Carlos Dellepiane, del 15 de agosto de 1990, inscripto en la Dirección de CAtastro, con el Nº 6374, tiene una superficie de 690 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados con frente a calle Wilson Ferreira Aldunate.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados a deducir sus derechos, y en especial a Severino Castaño y/o sucesores a cualquier título y en general a cualquiera que pretenda derecho sobre el padrón Nº 105 (Décima Sección Judicial de Rivera), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. - Rivera, 30 de octubre de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) N$ 48.600,00 10/pub 39564 Dic 05- v Dic 18

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALICIA JULIA ESCUDER GODAS solicita la inscripción de la obra tia de la siesta" de la cual se declara autora. - Montevideo, 29 de diciembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 40147 Dic 11- v Dic 24

ANACLETA PERDOMO solicita la inscripción del album de poemas titulado: "Una vida hecha canción" del cual se declaró autora. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 35.200,00 10/pub 40341 Dic 13- v Dic 27

HECTOR MENDEZ CARRIZO, solicita la inscripción de la obra titulada "Uruguay. Escuela de fútbol" de la cual se declara autor. - Montevideo, 10 de octubre de 1990. - Prof Rafael Gomensoro, Director General.

17) N$ 17.610,00 10/pub 40587 Dic 14- v Dic 28

JUAN ROCHA DE AZEVEDO, solicita la inscripción de la obra titulada "Joyas supremas de la parapsicología", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 25 de octubre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 36792 Dic 12- v Dic 26

PEDRO MARCOS RODRIGUEZ COSTAS solicita la inscripción de los dibujos denominados: "Conjunto de formas flotantes para usos decorativos y publicitarios" y "Monumento y Centro Turístico en la Bahía de Montevideo", de los cuales se declaró autor. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 40292 Dic 12- v Dic 26

PEDRO MARCOS RODRIGUEZ COSTAS, solicita la inscripción de los dibujos denominados "Conjunto de formas flotantes para usos decorativos y publicitarios" y "Monumento y Centro Turístico en la Bahía de Montevideo" de los cuales se declaró autor. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 40297 Dic 13- v Dic 27

RAQUEL PEREDA solicita la inscripción de la obra titulada "Pedro Blanes Viale" de la cual se declara autora. - Montevideo, 10 de diciembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 40375 Dic 13- v Dic 27

WEL S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:

Valeria Lynch: "Energía".
George Harrison: "Best of Dark Horse" 1976 - 1989.
Intérpretes varios: "Lethal Weapon 2".
Madonna: "Vogue".
Danny Elfman: "Batman". Original Motion Picture Score.
Tanita Tikaram: "The Sweet Keeper".
Luis Cobos: "Capriccio Russo".
Bee Gees: "One".
Tanita Tikaram: "Corazón Antiguo".
Los Fabulosos Cadillacs: "El satánico Dr. Cadillac".
Palito Ortega: "De Fiesta".
Tom Petty: "Full Moon Fever". Julio Iglesias: "América".
Intérpretes varios: "Wea Originals 4".
Javier Solís: "Música Inolvidable".
Intérpretes varios: "Ghostbusters II".
Carly Simon: "My Romance".
Enanitos Verdes: "Había una vez...".
Rod Stewart: "Downtown Train".
Los Alfiles: "Jaque Mate".
Juan Ramón: "La Fiesta de Juan".
María Martha Serra Lima: "Quien soy...".
Víctor Manuel: "Tiempo de Cerezas".
Cuarteto Imperial: "Non-Stop Imperial".
Manolo Escobar: "Por Pasodobles, Por Sevillanas".
The B-52's: "Cosmic Thing".
Isabel Pantoja: "Se me enamora el alma".
Neil Diamond: "The Best Years oy our Lives".
Lisa Stanfield: "Affection".
Toquinho: "A sombra de Um Jatobá".
Gipsy Kings: "Luna de Fuego".
Pérez Prado: "Qué rico mambo!".
Intérpretes varios: "El Bati-Baile".
Intérpretes varios: "San Remo '89".
Tracy Chapman: "Crossroads".
Gal Costa: "Plural".
The Jesus and Mary Chain: "Automatic".
Pimpinela: "20 Grandes Exitos".
La Plaga: "Se viene la plaga".
Michael Jackson: "The Original Soul of...".
Intérpretes varios: "The Best of I Love Music".
Paz Martínez: "Preso de tu piel".
Luis Eduardo Aute: "Segundos Fuera".
Sandro: "Volviendo a casa".
The Rolling Stones: "Masters of Rock".
Trío San Javier: "Cantaré, cantarás".
Julio Sosa: "Música inolvidable".
Joan Manuel Serrat: "Material sensible".
The Rolling Stones: "Steel Wheels".
Intérpretes varios: "Forever Hits III".
Intérpretes varios: "Disco Summer - lambada".
Prince: "Batman".
Julio Iglesias: "Raíces".
Mireille Mathieu: "Embrujo".
Intérpretes varios: "Los Divos".
Jive Bunny and the Mastermixers: "Swing The Mood".
Jive Bunny and the Mastermixers: "That's what I Like".
Intérpretes varios: "Woodstock Two". vol. 1.
Intérpretes varios: "Woodstock Two". Vol. 2.
Interpretes varios: "Roque Santeiro".
Das Escolas de Samba do Grupo 1A Carnaval '90: "Sambas de enredo".
Intérpretes varios: "Brazil Classics 2". "O Samba".
Nikolaus Harnoncourt: "Telemann: Dobles conciertos".
Wolfgang Schulz - Leopold Hager: "Mozart: Los conciertos para flauta y orquesta".

Alice y Nikolaus Harnoncourt: "J. S. Bach: Conciertos para violín BWV 1041 - 1043.
Nikolaus Harnoncourt: "J. S. Bachs: Suites Nos. 1 y 2, Concentus Musicus Wien".
Nikolaus Harnoncourt: "J. S. Bach: Suites Nos. 3 y 4. Concentus Musicus Wien".
Jean Sibelius: "P. Tschaikowsky - Romeo y Julieta" Sinfonía Nº 1".
Plácido Domingo: "Soñadores de España".
Albano & Romina Power: "Fragile".
Intérpretes varios: "Música Inolvidable". "Música de Películas".
Tormenta: "Por siempre y para siempre".
Stevie Wonder: "Innervisions".
Los Continentales: "28 Exitos de Cumbias 28". En popurrí.
Plácido Domingo: "Goya... una vida en canciones".
10.000 Maniacs: "Blind Man's Zoo".
Billy Joel: "Storm Front".
Intérpretes varios: "Tom Cruise" - Born on the fourth of July".
Luis Cobos: "Más Zarzuela".
Chico Zuarque: "Chico Buarque".
Leonardo Favio: "Te dejaré".
Pimpinela: "La Historia de un Idolo". Vol. 1.
Sumo: "Fiebre".
Isabel Pantoja: "Antología".
Soda Stereo: "Languis".
Intérpretes varios: "The Very Best of Israel".
Bette Midle: "Beaches".
Ramones: "Brain Drain".
Andrea Vollenweider: "Dancing With the Lion".
Luis Cobos: "Sol y Sombra".
George Benson: "Tenderly".
Intérpretes varios: "Sótano Beat. A todo color".
Intérpretes varios: "Lo mejor de Love and Rockets: "Love and Rockets".
Orquesta Serenata Tropical: "Música Inolvidable".
Bob Dylan: "Oh Mercy".
Rod Stewart: "Camouflage".
Nicola Di Bari: "20 Grandes Exitos".
Eric Clapton: "Journeyman".
María Martha Serra Lima: "Matices".
Diana Ross: "Lady Sings The Blues".
Roberto Carlos: "Sonríe".
Ana Belén: "Rosa de amor y fuego", de los cuales se declara productora fonográfica. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 121.000,00 10/pub 39587 Dic 10- v Dic 21

ALBERTO IGNACIO FERRARO solicita la inscripción de la obra titulada "Versos a Latinoamérica 3" de la cual se declara autor. - Montevideo, 21 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 40089 Dic 10- v Dic 21

CESAR TURENNE PUIG solicita la inscripción del cuento titulado "El Pensador" de Rodín; del cual se declara autor. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 40064 Dic 10- v Dic 21

DANIEL JOSE GIAMBRUNO VALENTI solicita la inscripción de la obra titulada "El guión como sistema"; de la cual se declara autor. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 40081 Dic 10- v Dic 21

GUSTAVO ARIGON DOMINGUEZ, solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Sistema de gestión de visitas médicas"; del cual se declara autor. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 39911 Dic 07- v Dic 20

MARIA NELLY GUILLEN solicita la inscripción de la obra denominada "Sobre el Tiempo y el Recuerdo de Estación Atlántida" de la cual se declara autora. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 39940 Dic 07- v Dic 20

MARTA BOTTI GONZALEZ solicita la inscripción de las obras denominadas: "Un estudio sobre la creación del departamento de Flores" y "Dos nuevas fórmulas para el siglo XX", el segmento cilíndrico, de las cuales se declara autora. - Montevideo, 10 de octubre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 39607 Dic 05- v Dic 18

ROBERTO DANIEL MARTINEZ DAMBOLENA solicita la inscripción de la obra: "La Mágica Esperanza del Renacer", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riveros, Director General.

17) N$ 22.000,00 10/pub 39585 Dic 05- v Dic 18

SONDOR S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas: Sonido Profesional "En la ruta del éxito". "Canción con Todos" Int. Varios.
Raúl Montero "Desde el sur".
Los Duendes "Mensajeros del amor".
El Camarón Bombai "La última tentación de Caperucita Roja".
Karibe con K "La Generación del 2001".
Marinez Petingi "Mi pueblo".
Los Graduados con Hernán Rojas "Olas del mar".
Los Saltimbanquis "Tonalidades de amor".
Fernando Viña y su Sonora Palacio "La noche de los amigos" de los cuales se declara productor fonográfico. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 38.500,00 10/pub 39646 Dic 10- v Dic 21

WEL S.A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas: Madonna, "I'm Breathless"; Madonna, "Vogue"; Wilfred y la Ganga, "La Abuela"; Inter Varios, "Parlami d'amore"; Joaquín Sabina, "Mentiras Piadosas"; Paco Ibañez interpreta a Pablo Neruda; Eros Ramazzotti, "En todos los sentidos"; Víctor Manuel, "el delicado olor de las violetas"; Radio Futura, "Veneno en la piel"; Fleetwood Mac, "Behind the mask"; Crosby Stills & Nash, "Live It Up'; Luis Miguel, "20 años; Albano & Romina Power, "Fotografía di un momento"; Mecano, "20 grandes canciones", Vol. II; Two Man Sound, "Samba megamix'; Gipsy KIngs, "Allegría"; de los cuales se declara productora fonográfica. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Porf. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 44.000,00 10/pub 39647 Dic 05- v Dic 18

QUIEBRAS

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "GERMINO DE BRICEÑO, MARIA DEL CARMEN - Quiebra" (Fa. A./127/87), según decreto Nº 3994 de fecha 10 de agosto de 1990, se declaró en estado de quiebra a la señora María del Carmen Germino de Briceño, designándose como Síndico al Sr. Edgar hernández, ante quien los acreedores, salvo los hipotecarios y prendarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de sesenta días. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de no quedar quienes lo hicieren exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores e intimándose a quienes tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 10 de octubre de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

18) N$ 68.800,00 10/pub 40425 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "SEGALES KIRZNER, MARCELO" (Ficha E-38/89), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Marcelo Segales Kizner, en el sentido de que donde dice: "Marcelo Segales Kirzner", debe decir: MARCELO SEGALES KIRZNER; donde dice: "su esposa Irma Kizner", debe decir: SU ESPOSA IRMA KIRZNER; y donde dice: "Simón Kizner", debe decir: SIMON KIRZNER; por ser ello como corresponde. - y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

19) N$ 16.200,00 10/pub 31935 Dic 06- v Dic 19

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que: en los autos caratulados: GOICOECHEA BENTANCUR, RAMIRO "Rectificación de Partida" (Ficha A. 253/90), se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento, Acta Nº 48 de Ramiro Hernán Goicoechea Bentancur, de fecha ocho de enero de 1985 extendida en la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Ramiro Hernan Goicoechea Bentancurt"; debe decir: RAMIRO HERNAN GOICOECHEA BENTANCUR por así corresponder. - Montevideo, 3 de agosto de 1990. - Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 25.800,00 10/pub 40160 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos tramitados ante esta sede caratulados: CASTRO ARBENOIZ NATALIA "Rectificación de partida" (Ficha A. 354/990) se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: Acta Nº 22. Artenoiz Castro Natalia, de 2 de enero de 1973 del Juzgado de Paz de la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo en el sentido de que donde dice en su marginal: "Artenoiz Castro" debe decir: CASTRO ARBENOIZ NATALIA y donde dice "del declarante y de Nerys Artenoiz" debe decir: ARBENOIZ por así corresponder. - Montevideo, 6 de noviembre de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 25.800,00 10/pub 40382 Dic 13- v Dic 27

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en autos caratulados: DAU JOSE CARLOS "Rectificación de partida" (Ficha A. 295/990) se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: Acta de Matrimonio de José Carlos Enrique Dau y María del Pilar Cirio, Nº 57 de fecha 5 de febrero de 1970 de la ex Vigesimotercera Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Pan" debe decir: DAU por así corresponder. - Montevideo, 30 de octubre de 1990. - Esc. Marta Píriz Rangel, Actuaria.

19) N$ 21.500,00 10/pub 40572 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: MINOLA MARTINEZ VALERIA CONSTANZA. "Rectificación de partida y auxilia-

toria de pobreza" (Ficha A. 218/990) se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Valeria Constanza Minola Martinez, extendida el día 12/2/983, Acta Nº 151 en la Oficina Nº 1 del registro de Estado Civil del departamento de Montevideo en el sentido de establecer: donde dice: "compareće María Luisa Minola, casada" debe decir: comparece MARIA LUISA MINOLA, soltera; donde dice: "nació una criatura... que es hija legítima", debe decir: nació una criatura que es hija NATURAL de la declarante, por así corresponder. Amparado al beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación sólo en el "Diario Oficial". - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 44984 Dic 05- v Dic 18

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "GAMENARA, FELIPE, Rectificación de Partida de Defunción", (Ficha A/266/90), se le ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: Acta de defunción de Felipe Gamenara, Nº 40 de fecha 25 de febrero de 1918 de la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Felipe Gaminara" debe decir: FELIPE GAMENARA y donde dice: "hijo legítimo de Lorenzo Gaminara y de Catalina Cazales", debe decir: "hijo legítimo de LORENZO GAMENARA y CATALINA PIANA", por así corresponder. - Montevideo, 30 de octubre de 1990. - Esc. Marta Píriz Rangel, Actuaria.

19) N$ 34.400,00 10/pub 39910 Dic 07- v Dic 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: BÜHL MARTINEZ ERICH EDUARD y PADIAL RIZZO HILDA MARIA "Rectificación de partida" (Ficha V. 243/990) se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Erich Eduard Bühl Martínez con Hilda María Padial Rizzo y b) de nacimiento de Karin Bühl Padial; en el sentido que donde dice: "Buhl" debe decir: BÜHL (con diéresis sobre la letra u, por ser lo correcto). - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) N$ 21.500,00 10/pub 40701 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimotercer Turno en autos caratulados: MOLITERNO OLIVA, GENARO "Rectificación de Partida" (Ficha V. 14/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Genaro Moliterno oliva, Acta Nº 1070, Oficina Nº 6 de Montevideo, inscripta el 21 de setiembre de 1989, en el sentido que donde dice: "de estado civil divorciado"; debe decir: CASADO CON DIRCE MARIA ROSA SUMONTI por así corresponder. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

19) N$ 30.100,00 10/pub 40127 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vn autos caratulados: FIORETTO AMANDA Y OTROS. "Rectificación de partidas" (Ficha V. 313/990) se hace saber que se ha solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas:

A) De matrimonio realizado el 12 de abril de 1913 en la Decimosegunda Sección de Montevideo, Acta Nº 54, en el sentido que donde dice: "José Fiorestti" debe decir: JOSE FIORETTO, y donde dice: "hijo de Rafael Fiorestti" debe decir: RAFAEL FIORETTO.

B) De nacimiento de Nicolás, nacido el 1º de octubre de 1923, en la Decimosegunda Sección de Montevideo, Acta Nº 809, en el sentido que donde dice: "José Fiorestti" debe decir: JOSE FIORETTO, y donde el abuelo paterno figura "Rafael Fiorestti" debe decir: RAFAEL FIORETTO;

C) De defunción de José Fioretti, fallecido el 15 de marzo de 1950 e inscripto en la Decimosegunda Sección de Montevideo, Acta Nº 129 en el sentido que donde dice: "Fioretti" debe decir: FIORETTO.

D) De matrimonio de Amanda Fiorestti, realizado el 7 de enero de 1950 en la Decimosegunda Sección de Montevideo, acta Nº 9, en el sentido que donde dice "Fiorestti Amanda Alba, al margen" debe decir: FIORETTO AMANDA ALBA y donde dice "Amanda Alba Fiorestti" debe decir: FIORETTO y donde dice hija de José Fiorestti" debe decir: JOSE FIORETTO.

E) De nacimiento de Lourdes Luján, nacida el 22 de marzo de 1962 e inscripta en la Cuarta Sección de Montevideo, el 23 de marzo de 1962, acta Nº 82 en el sentido que donde dice ser hija de Amanda Alba Fiorestti", debe decir: AMANDA ALBA FIORETTO y donde dice ser nieta de José Fioresstti" debe decir: JOSE FIORETTO.

F) De matrimonio de Lourdes Luján Postiglione, realizado el 25 de noviembre de 1988 en la oficina Nº 9, acta Nº 661, en el sentido que donde dice hija de Amanda Fiorestti" debe decir: AMANDA FIORETTO.

G) De matrimonio de Nicolás Fiorestti, realizado el 20 de diciembre de 1947 en la Decimocuarta Sección de Montevideo, acta Nº 668 en el sentido que donde dice: "Nicolás Fiorestti" debe decir: NICOLAS FIORETTO y donde dice: "hijo de José Fiorestti" debe decir: JOSE FIORETTO.

H) De nacimiento de José Horacio Fiorestti, nacido el 7 de agosto de 1951 e inscripto en la Decimosegunda Sección de Montevideo el 12 de agosto de 1951, acta Nº 470, en el sentido que donde dice: "Nicolás fiorestti" debe decir: NICOLAS FIORETTO y donde dice José Fiorestti" debe decir: JOSE FIORETTO.

I) De nacimiento de María Lilyan Fiorestti, nacida el 8 de setiembre de 1954 e inscripta el 18 de setiembre de 1954 en la Decimosegunda Sección de Montevideo, acta Nº 512, en el sentido que donde dice "Nicolás Fiorestti" debe decir: NICOLAS FIORETTO y donde dice: "nieto de José Fiorestti" debe decir: NIETO DE JOSE FIORETTO.

J) De matrimonio de José Horacio Fiorestti, realizado el 12 de marzo de 1990 en la oficina Nº 4 de Montevideo, acta Nº 182 en el sentido que donde dice: "José Horacio Fiorestti" debe decir: JOSE HORACIO FIORETTO y donde dice: hijo de "Nicolás Fiorestti" debe decir: NICOLAS FIORETTO.

K) De matrimonio de María Lilyan Fiorestti realizado el 28 de abril de 1975 en la Oficina Nº 2 de Montevideo, acta Nº 395, en el sentido que donde dice: "María Lilyan Fiorestti" debe decir: MARIA LILYAN FIORETTO y donde dice: "hija de Nicolás Fiorestti" debe decir: NICOLAS FIORETTO.

L) De nacimiento de Maximilian Oliver, nacido el 2 de marzo de 1983 e inscripto en la Oficina Nº 2, el 7 de marzo de 1983, acta Nº 330, donde figura hijo de maría Lylian Fiorestti" debe decir: MARIA LILYAN FIORETTO y donde dice: nieto de Nicolás Fiorestti" debe decir: NICOLAS FIORETTO.

M) De nacimiento de Gerardo Gabriel, nacido el 16 de mayo de 1979 e inscripto en la oficina Nº 2 el 21 de mayo de 1979, acta Nº 895 en el sentido que donde dice: hijo de María Lilyan Fiorestti" debe decir: MARIA LILYAN FIORETTO, por ser lo que corresponde y donde dice: "nieto de Nicolás Fiorestti" debe decir: NICOLAS FIORETTO.

A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) N$ 97.200,00 10/pub 38570 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno en autos caratulados: "VAZQUEZ, FRIDE, Rectificación de Partida" (F V/266/90), por auto Nº 2684 de fecha 8/11/90 se ha dispuesto la rectificación de la partida de matrimonio de Raúl Jover y Fride Velázquez, realizado en la Decimocuarta Sección de Montevideo el 30/4/1938 acta Nº 98 en el sentido que donde la contrayente figura "Fride Eva Velázquez", debe decir: FRIDE VLAZQUEZ por ser lo que corresponde.

Asimismo, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto 2684 del 8/11/90 de acuerdo al Art. 89, inciso 2 del C. G. P. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 45037 Dic 07- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: ASTRALDI JESUS Y GANDRA MARIA.- Rectificación de partida Ficha V 258/90, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DARIANA VERONICA ASTRALDI GRANDA, nacida el veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y tres e inscripta en la Oficina Nº 1, Acta Nº 796, en el sentido que donde dice "hija de MARIA MERCEDES GRANDA" y nieta de "ELSO GRANDA" debe decir "GANDRA", en ambos lados por así corresponder. A los efectos legales se hace la siugiente publicación. Montevideo, 15 de octubre de 1990.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta

19) N$ 25.800,00 10/pub 39282 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno en autos caratulados VELAZQUEZ, FRIDE. "Rect. de Partida". (Ficha V 266/90), por auto Nº 2684 de fecha 8/11/90 se ha dispuesto la rectificación de la Partida de Matrimonio de Raúlver y Fride Velázquez, realizado en la Decimocuarta Sección de Montevideo el 30/4/1938 acta Nº 98 en el sentido de que donde la contrayente figura "Fride Eva Velazquez"; debe decir: FRIDE VELAZQUEZ, por ser lo que corresponde. Asimismo se hace saber que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto 2684 del 8/11/90 de acuerdo al Art. 89 Inc. 2 del CGP. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria adjunta En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que signo, sello y firmo el 29 de noviembre de 1990, en Montevideo. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 45210 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "DI LUCA ANUNCIO; DI LUCA MARRONE JOSE; DI LUCA SCARON, JOSE LUIS y MARIA BEATRIZ; PELZEL DI LUCA, GERMAN y FELIPE - Rectificaciones de Partidas" (Ficha V./15/89), se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las Partidas de:

1) Matrimonio de Anuncio Delucca con Filomena Marrone, Acta Nº 129, de fecha 12 de junio de 1920 del Oficial del Registro del Estado Civil de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Delucca", debe decir: DI LUCA, por así corresponder.

2) Nacimiento de José Delucca, Acta Nº 27 de fecha [illegible] enero de 1923 del Oficial del Registro del Estado civil de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Delucca", debe decir: DI LUCA, por así corresponder.

3) Matrimonio de José Delucca con Felipa Nepomucena Scarón, Acta Nº 471 de fecha 18 de octubre de 1954 del Oficial del Registro del Estado Civil de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Delucca", debe decir: DI LUCA, por así corresponder.

4) Nacimiento de José Luis Delucca de fecha 18 de agosto de 1955, Acta Nº 864, del Oficial del Registro de Estado Civil de la Vigésimo Tercera Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Delucca" debe decir: DI LUCA por así corresponder.

5) Nacimiento de María Beatriz Delucca, Acta Nº 1283 de fecha 1º de noviembre de 1957, del Oficial del Registro del Estado Civil de la Vigésimo Tercera Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Delucca", debe decir: DI LUCA, por así corresponder.

6) De Defunción de Anuncio Delucca, Acta Nº 178 de fecha 3 de octubre de 1974 - Oficial del Registro de Estado Civil de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Delucca" debe decir: DI LUCA, por así corresponder.

7) Matrimonio de Arnoldo Raúl Pelzel con María Beatriz Deluca, Acta Nº 693, de fecha 11 de noviembre de 1983 del Oficial del Registro del Estado Civil de Oficina Nº [illegible] del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Deluca", debe decir: DI LUCA, por así corresponder.

8) Nacimiento de Germán pelzel Delucca, Acta Nº 1071 de fecha agosto de 1984, del Oficial del Registro de

Estado Civil, de la Oficina Nº 7, del departamento de Montevideo; en el sentido que donde dice: "Delucca", debe decir: DI LUCA, por así corresponder.
9) Nacimiento de Felipe Pelzel Delucca, Acta Nº 311 de fecha 14 de marzo de 1986, del Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Delucca", debe decir: DI LUCA, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hace la presente publicación. - En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) N$ 129.000,00 10/pub 40215 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Trigésimoprimer Turno en autos caratulados BENITEZ CORREA, RUTH YOENT "Rectificación de Partida" (Ficha V. 329/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Ruth Yoent Benítez Correa inscripta en el Registro del Estado Civil el 12 de junio de 1988 en la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, Acta 3193 en el sentido que el apellido paterno es BRITES, no "Benítez" como se anotó por error. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 21.500,00 10/pub 40267 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida del Acta Nº 632 de fecha 17 de diciembre de 1986, del Registro de Nacimientos de la Séptima Sección de Artigas, perteneciente a DEBORA STEFANY FIRVIDA SIRANGELO, se la inscribió con el nombre de Débora Stefany, según la línea Nº 23 del cuerpo del Acta, al margen se inscribió erróneamente "Devora" con la letra "V", cuando debió hacerse con "B", siendo correctamente inscripto como: DEBORA. - Este trámite se realiza con Auxiliatoria de Pobreza. - Bella Unión, 27 de setiembre de 1990. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 45177 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la Partida de Nacimiento de LUISA DIOSINA GODOY, Acta Nº 10 del primero de febrero de 1965, del Registro de Matrimonios de la oficina del Estado Civil de la Séptima Sección Judicial de Artigas, estableciéndose que en las líneas 15 y 16, se asentó como fecacimiento de la compareciente el día "27 de marzo", cuando debió asentarse como nacida el día "6 de abril", por ser lo correcto. - Este trámite se efectúa con Auxiliatoria de Pobreza. - Bella Unión, 26 de setiembre de 1990. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 45178 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de Nacimiento de ANALIA EVANGELINA, Acta Nº 118 del 27/2/85, en la línea Nº 23, donde dice: "Amalia Evangelina", debe asentarse ANALIA EVANGELINA, por ser el correcto. - Este trámite se realiza con Auxiliatoria de Pobreza. - Bella Unión, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 45179 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, dictada en los autos: "FASSANELLO VIGNOLI, Juan Francisco Oscar y otras- Rectificación de partidas" Ficha C.V/157/90, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Isabel Izze Cancela; b) de matrimonio de Juan Francisco Oscar Fassanello e Isabel Izze Cancela; c) de nacimiento de Oscar Nazaret y Daniela Isabel Fassanello Izze; d) de nacimiento de Nancy Marleny Izze Cancela y e) de nacimiento de Estefan Adrían Calderon Izze, en el sentido, donde dice, "IZZE", debe decir, "IZZI".- Canelones, 28 de agosto de 1990.- María Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

19) N$ 16.200,00 10/pub 34383 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: "GONZALEZ PORRATI, VERONICA FABIANA - Rectificación de Partida" (Ficha 1572/A./1990), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Verónica Fabiana en el sentido que, donde dice: "Ramona Renati", debe decir: RAMONA PORRATI. - Pando, 22 de noviembre de 1990. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) N$ 17.200,00 10/pub 40750 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo, en autos: "SILVA BOERR, SUSY - Rectificación de Partida" (Ficha B. 246/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de Susy Silva Boerr en el sentido de que donde dice: "Sucy", debe decir: SUSY; y de nacimiento de su hijo Luis Alberto, en el sentido de que donde dice: "Lucy", debe decir: SUSY; por ser lo correcto. - Melo, 31 de octubre de 1990. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) N$ 27.000,00 10/pub 39571 Dic 05- v Dic 18

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la Rectificación de Partida de nacimiento de FERREIRA, MARIA BENIGNA (Ficha 293/90), pues en la misma donde dice: "Begnina"; debe decir: BENIGNA por ser lo que corresponde. - Melo, 29 de octubre de 1990. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) N$ 17.200,00 10/pub 40272 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Durazno, dictada en los autos caratulados: MAUTONE, ROSA. "Rectificaciones de Partidas y Auxiliatoria de Pobreza". (F.B/120/90); se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) Acta de Nacimiento (Nº 503) de María Esther, donde dice que es hija natural de Blanca Mautoni, debe decir: ROSA MAUTONE; al margen donde dice reconocida por Blanca Mautoni, debe decir ROSA MAUTONE; b) Acta Nº 19 de Irma Beatriz donde dice que es hija de Blanca Mautoni, debe decir: ROSA MAUTONE; c) Acta Nº 516 y Nº 392 pertenecientes a Pedro Enrique y Gerardo Gustavo, donde dice que son hijos de Blanca Mautone, debe decir: ROSA MAUTONE; d) partida de nacimiento de Virginia Beatriz (Acta Nº 517) donde dice que es hija natural de Blanca Mautone, debe decir: ROSA MAUTONE; y al margen donde dice reconocida por Blanca Mautone, debe decir: ROSA MAUTONE; e) Acta Nº 650 de Testimonio de Partida de nacimiento de Alain Marcelo, donde dice comparece Blanca Mautone debe decir ROSA MAUTONE por así corresponder. Las presentes publicaciones se encuentran auxiliadas de pobreza. - Durazno, 29 de agosto de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 45169 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "ALVAREZ ALONZO LUIS TEODORO, Rectificación de Partida" (F& B/230/90, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Teodoro Alvarez Alonzo en el sentido que donde dice nacido: "19 de setiembre de 1944" debe decir: "19 de setiembre de 1939" por así corresponder. - Minas, noviembre 12 de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

19) N$ 13.500,00 10/pub 39768 Dic 06- v Dic 19

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "CARSIN TOURNE, MARCELO ida", (Ficha B. 304/90), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Marcelo Fabián Carsin Tourne, en el sentido de que donde dice que el apellido paterno es "Carsen" debe decir: CARSIN por así corresponder. - Minas, noviembre 26 de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

19) N$ 21.500,00 10/pub 40630 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que se ha presentado a esta Sede solicitando la rectificación de partida de nacimiento la Sra. ZULMA MELOGNO, de acuerdo a las siguientes consideraciones: donde dice nacida el 25 de junio de 1944, debe decir 25 DE MARZO DE 1938, por así corresponder. - Maldonado, 9 de noviembre de 1990. - Susana De Feo, Actuaria Adjunta.

19) N$ 13.500,00 10/pub 39575 Dic 05- v Dic 18

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MASCI DE LOPEZ, ROSA y otros Rectificación de partidas" (Ficha 157/90), se hace saber que se han presentado a esta Sede los señores Adhemar López Masci, Rosa Masci de López y María Lucinda Barla solicitando rectificación de las siguientes Partidas: 1) De Matrimonio de Rafael Masci con Rosa Fragale para que en donde dice: "Masi", diga: MASCI; 2) De Nacimiento de Rosa Masci, para que en donde dice "Masi", diga: MASCI; 3) De Matrimonio de Adhemar López con Rosa Masci, para que en donde dice: "Massei", diga: MASCI; 4) De Nacimiento de Adhemar López, para que en donde dice: "Massei", diga: MASCI 5) De Casamiento de Adhemar Allan López Barla, para que en donde dice: "Massei", diga MASCI; 6) De Nacimiento de Ma. Carolina y Juan Pablo López, para que en donde dice: "Massei", diga: MASCI; 7) De Defunción de Rafael Masci Scalise, para que en donde dice: "Marc Scalise", diga: MASCI SCALISE. - Maldonado, 30 de agosto de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

19) N$ 38.700,00 10/pub 40642 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en autos caratulados: ETCHEVERRY VEIGA, PABLO ADRIAN. "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha 134/990) se hace saber que se han presentado a este Juzgado: Jorge Omar Etcheverry y Violeta Nelly Veiga, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Pablo Adrián Escheverry Veiga en el sentido que donde dice: "Violeta Nelly" debe decir: VIOLETA NELLY VEIGA, y donde dice: "Pablo Adrián Etcheverry" debe decir: PABLO ADRIAN ETCHEVERRY VEIGA. - Maldonado, 8 de agosto de 1990. - Esc. Lucía Carballa, actuaria Adjunta.

19) N$ 13.500,00 10/pub 39576 Dic 06- v Dic 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos: FABIO MARCELO y CINTIA MICHELLE ANTUNEZ CARDOZO.- Inscripción de su nacimiento, B/224/90, se cita y emplaza por el término de noventa días a LUIS ALBERTO ANTUNEZ, bajo apercibimiento de desígnarsele Defensor de Oficio.- Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 16 de octubre de 1990.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 45101 Dic 10- v Dic 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "FACCIO PERUCHENA, DENISSE TATTIANA, Rectificación de Partida" (B/83/989), se hace saber que se presentó ante este Juzgado Elena Jacqueline Peruchena y Carlos Humberto Faccio solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Denisse Tattiana Faccio Peruchena Acta Nº 709 de fecha 24 de mayo de 1988 del Juzgado de Paz Departamental de Salto, en el sentido de que donde dice: "Carlos Humberto Peruchena" debe decir: CARLOS HUMBETO FACCIO.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cinco de mayo de mil novecientos ochenta y nueve. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 51.600,00 10/pub 39872 Dic 07- v Dic 20

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: "GIOVANONI GORCE, JULIO CESAR y GEOVANONI GORCE y rectificación de la partida de nacimiento de ANGELICA PAOLA GIOVANONI FERNANDEZ Rectificación de Partida" (Ficha B. 164/90), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado Marlen Carlis Fernández y Julio César Giovanoni Gorce, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de Julio César Giovanoni Gorce y Marlen Carlis Fernández, acta Nº 65, de fecha 10 de abril de 1985, registrada ante el oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: en el texto y al margen: "Julio César Gorce", debe decir: JULIO CESAR GIOVANONI FERNANDEZ, acta Nº 13 de fecha 7 de enero de 1977, registrada ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: en el texto y al margen "Julio César Gorce" debe decir: JULIO CESAR GIOVANONI GORCE, y donde dice: "Gorce Fernández, Angelina Paola", debe decir: GIOVANONI FERNANDEZ, OLA, por así corresponder. - Litiga con Auxiliatoria de Pobreza, Resolución 20/4/55, Ley 13.209. - Salto, 8 de agosto de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43409 Dic 06- v Dic 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercan José, dictada en autos: "DURAN GARBARINO, JOSE MARIA - Rectificación de Partida" (Fa. B./1337/90), se hace saber que se tramita ante este Juzgado la rectificación de Partida de Nacimiento de José María Durán Garbarino. En dicha Partida, donde dice: "es hijo legítimo de María Teresa Garbarini", debe decir: MARIA TERESA GARBARINO, y donde dice: "es nieto por línea materna de Matías Antonio Garbarini", debe decir: MATIAS ANTONIO GARBARINO. - San José, 20 de noviembre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

19) N$ 23.800,00 10/pub 40478 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en autos: "SOSA FERNANDEZ, CELESTINO por su menor hija: SILVANA DIONISIA SOSA RODRIGUEZ, Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 508/90), se hace saber que por Sentencia Nº 228 de fecha 14 de noviembre de 1990, se ha decretado la siguiente Rectificación de Partida de Nacimiento, de la menor de autos: Silvana Dionisia Sosa Rodríguez, Acta Nº 55, del año 1980, Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en donde dice: "nacida en 1980", debe decir: "nacida en 1981", como corresponde. Este trámite se realiza con Auxiliatoria de Pobreza. - Tacuarembó, 21 de noviembre de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 45050 Dic 07- v Dic 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposicion de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres de Segundo Turno, en autos: MIERES RAMIREZ, MAXIMA "Rectificación de partida" (Ficha 8/990) se hace saber que se presentó doña Máxima Mieres Ramírez, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, donde se cometió el siguiente error: donde dice: "que comparece don Horacil Da Rosa" debió decir: HORACIL RODRIGUEZ DUARTE, y donde dice: "que el mismo es hijo de Isabelino Da Rosa" debió decir: que es hijo de ISABELINO RODRIGUEZ DA ROSA, por ser lo verdadero. Acta Nº 10 de la Primera Sección Judicial del departamento de treinta y Tres.

Se hace saber que se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. - Treinta y tres, 23 de agosto de 1990. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 44967 Dic 05- v Dic 18

REMATES

MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 28/12/90 Hora 14-. Base: 46.894,06 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 499:758.000,00. Con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, e martillero Alfredo Alvarez Martens (matrícula 1020 RUC 040082740010) venderá en remate público a mejor postor y en las condiciones indicadas, inmuebl ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del de partamento de Montevideo, padrón Nº 189.772, con un superficie de 1.963 metros 50 decímetros con frente a Br José Batlle y Ordóñez 5219 entre Gustavo Bécquer y Pastor.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 075 seri 100 Nº 343 a nombre de Mario Pereira S. a.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservació y ocupación, y según información del Registro corres pondiente, al 26/11/90 no existe contrato de arrenda miento registrado. El Instituto ejercitará las facultade acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Cart Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupan tes.

3º) De certificado del Registro de Traslaciones d Dominio, surge inscripta resolución de la Intendenci Municipal de Montevideo Nº 19.728 del 10/9/73 d expropiar una fracción de 65 metros del padrón descrip to.

4º) La venta no comprende maquinària y demás instala ciones empotradas o no existentes en el local.

5º) El mejor postor deberá: a) Consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y e el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por e Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abona gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que s adeude al día de la escrituración por cargas relativas a inmueble.

6º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes d diciembre de 1990 es de N$ 10.657,17. El saldo de preci se abonará con el valor de la unidad vigente al moment del o de los pagos a cuenta del mismo.

7º) El comprador podrá financiar el saldo de precio d remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R 46.763,85. Condiciones del préstamo: plazo 15 años interés 6%, cuota N$ 8,44 por cada N$ 1.000,00 d préstamo.

8º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas serán de cargo del comprador los intereses desde el dí del remate hasta la fecha de escrituración, generados po U.R. 1.722,32, correspondientes al saldo de préstam incluído en la base de remate.

9º) Informes en la Seccion Procuración, Fernández Cres po 1508. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - L Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 45212 Dic 17- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, DE SEGUNDO TURNO

MIGUEL RODRIGUEZ CROCI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado d Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictad en autos caratulados: Héctor Daniel Sosa c./ WASHING TON LOZADO PRIETO "Juicio Ejecutivo" (Ficha 4 16/89), se hace saber que el próximo 8 de febrero a las 1 horas, en el local sede de la Asociación Nacional d Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedi del martillero Miguel Rodríguez Croci, Matrícula N 4339, R.U.C. 211986050014, asistido del Oficial Algua cil del Juzgado, se procederá al remate público, con l base de N$ 1.645.333 y al mejor postor, del siguient bien inmueble: Un solar de terreno con las construccio nes y demás mejoras que contiene, sito en la Séptim Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 19.540 inscripto en la Dirección General de Catastro el 16/1 1978, se compone de una superficie de 147 metros 576 centímetros con 8 metros 59 de frente al Norte a la call Carlitos Roldán (antes Vesubio) Nº de puerta 2208 entr Cufré y Juan Paullier.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consigna como seña en efectivo, el 20% de su oferta al bajarse e martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gasto de escritura, la comisión de compra e IVA del Rematado o sea el 3.66% del precio del remate y demás que la le pone a su cargo. 3) Que será de cargo del demandado l comisión de venta e IVA del Rematador o sea el 1.22% del precio del remate. 4) Que no surge de autos el actua

estado de ocupación. 5) Que no se han presentado planos de mensura, ni permiso de construcción y que se desconoce la actual situación de las construcciones y si hay deudas por las mismas. 6) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo Nº 523, Piso 2º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 10 de diciembre de 1990. - Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.

20) N$ 77.400,00 5/pub 40459 Dic 14- v Dic 20

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo turno, en autos: "Banco do Brasil contra BERO S. A. Ejec. hipotecaria" (146/89) se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 1990, desde las 14 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero Alberto Brun, asistido del señor alguacil, al remate sin base y al mejor postor de:
Un solar de terreno con las construcciones existentes y a construirse en el mismo, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, padrón Nº 15.797, señalado con el Nº 15 de la manzana 2 en el plano del agrimensor J. A. Roletti y Aviola, el 30/6/938, inscripto en Catastro con el Nº 164 el 4/7/938, con una sujperficie de 13.090 metros cuadrados con 50 metros de frente al Nordeste a calle de 17 metros, de ancho.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador 3% más IVA. 3) Que se desconoce si existe deuda por el Banco de Previsión Social. 4) Que como surge de autos el bien se encuentra arrendado. 5) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 1% más IVA. 6) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 10 de diciembre de 1990. - Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.

20) N$ 51.600,00 5/pub 40555 Dic 14- v Dic 20

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Banco do Brasil contra BERO S. A. Ejec. prendaria" (208/89) se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 1990, desde las 14 horas en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero Alberto Brun, asistido del señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor, los bienes prendados y embargados, en un solo lote, que se detallan de fs. 87 a 90.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del rematador (11.08%). 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 1% más IVA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 10 de diciembre de 1990. - Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.

20) N$ 23.220,00 3/pub 40557 Dic 14- v Dic 18

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Banco La Caja Obrera c./GRASES ALONSO, JAIME RICARDO - Juicio Ejecutivo" (C. 110/83), se hace saber que el día 19 de diciembre a las 9 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Romeo Araújo Albornoz asistido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de N$ 113.000,00 2/3 partes del valor proporcional de su tasación catastral, del 50% indiviso del siguiente bien: Solar de terreno con sus construcciones sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo, zona rural, empadronado con el Nº 160.618, señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Félix Logaldo inscripto en la Dirección de Avalúos el 15 de junio de 1934, con el Nº 390, con una superficie de 1 Há. 7.796 mts. 80 con 112 mts. de frente al Suroeste a la calle Osvaldo Rodríguez (antes Camino Abrevadero) señalada con el número de puerta 6080, distando su punto medio 666 mts. 10 de la esquina con la Avda. Gral. Eugenio Garzón.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.
2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración así como los impuestos legales y la comisión de compra del rematador e I.V.A. del 3,66%.
3º) Que será de cargo del vendedor la comisión de venta del Remat ador e I.V.A. del 1,22%.
4º) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 3º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Esc. Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

20) N$ 64.500,00 5/pub 39812 Dic 13- v Dic 19

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

PEDRO R. CACERES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: Juan Ignacio Vázquez Bejar contra FARMIN S. A. y otros, "Intimación y ejecución de hipoteca" (Ficha B. 645/985) se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 1990 a la hora 9.30, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, sito en Zabala 1328, por el martillero Pedro R. Cáceres (matrícula 1742 RUC 070023060019) asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles:
1) Solar de terreno con su edificio construido hasta la fecha, por la ley 10.751, modificativas, concordantes y decretos municipales que rigen la materia, permiso de construcción Nº 150.041 aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 27/3/80 y lo a construirse conforme al preindicado permiso y a la memoria suscrita por el arquitecto Carlos Acheriteguy y al plano de señalamiento del Ing. Agr. Eduardo Infantozzi, de noviembre de 1979 que se relacionará, documentación toda ésta que forma parte de la presente, empadronada con el Nº 163.793 ubicado en el departamento de Montevideo, Décima Sección Judicial, paraje Malvín, el cual según plano de mensura del agrimensor Humberto E. Venosa del 9/9/36, inscripto en la Dirección General de Avaluos el 10/9/36, con el Nº 835, se indica como solar 2 con una superficie de 460 metros 44 decímetros que se deslinda así: 9 metros 80 centímetros al S. con frente a la Rambla República de Chile (antes Rambla O'Higgins), al E. 48 metros 1 centímetro lindando con padrón 146.784, al N. quebrada de 2 rectas de 7 metros 62 centímetros y 2 metros 63 centímetros lindando con padrones 146.769 y 146.781 respectivamente y al O. 45 metros 57 centímetros lindando con solar 1 del mismo plano. El preindicado edificio conforme al plano de señalamiento del agrimensor Infantozzi ya reseñado consta de 12 unidades (SS101, 001 y de la 101 a la 1001) cuyas características superficies, cota de altura y utilización de bienes comunes, resultan ampliamente de dicho plano. 2) fracción de campo y mejoras sito en la Cuarta Sección Judicial de Lavalleja, paraje Gaetán, padrón Nº 48 que según planos y títulos del agrimensor Romeo D. Ferreira del 12/10/29, inscripto en la Dirección de Topografía el 19/10/29, tiene una superficie de 65 hectáreas 1685 metros 76 decímetros y se deslinda así: 997 metros 40 decímetros al SO sobre senda de paso que lo separa de la propiedad de Néstor Latorre, al N. línea quebrada de 3 tramos de 398 metros, 25 metros y 565 metros con 60 centímetros que lo separa de propiedades de Miguel Trías, Juan Díaz y Domingo Rey; al NE 764 metros 50 centímetros que lo separan de propiedad de Néstor Latorre y 603 metros al SE lindando con propiedad de Néstor Latorre.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta en calidad de seña y el 3,66% de la oferta por concepto de comisión e IVA por el bien padrón Nº 163.793 de Montevideo, y el 3.66% y 3% de la oferta por concepto de comisión e IVA e impuesto municipal respectivamente por el bien padrón Nº 48 de Lavalleja. 2) Que serán de cargo del comprador todo lo que pueda adeudarse por pavimento, saneamiento, arrimos, medianerías, honorarios de escrituración y certificados. 3) Que existen promesas de compra venta con el precio de venta integrado, respecto a las unidades Nos. 001, 501, 801 y 901 del edificio construido en el padrón matriz Nº 167.793 referido, inscripto con las siguientes inscripciones, libro 166, folio 5587, Nº 1437; libro 160, folio 42735, Nº 10.482; libro 160, folio 43789, Nº 10771 y libro 166, folio 45763 Nº 11913. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 3.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria

20) N$ 163.400,00 5/pub 40266 Dic 12- v Dic 18

DE DECIMOCUARTO TURNO

VICENTE C. STAJANO WILSON
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictada en autos: "Demarco Pointin, Nelson contra ANA EDITH CAPUTI QUINTANA Y OTRO. Ejecución Hipotecaria" (Ficha A. 7/989) se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 14.30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente C. Stajano Wilson, RUC 210299030016, a la venta en remate público sin base, al mejor postor, del siguiente bien:
Unidad de propiedad horizontal que forma parte de edificio construido en un solar de terreno sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 72.535, que según plano del agrimensor Sergio Rosé de octubre de 1977, inscripto en Catastro con el N 84.531, tiene una superficie de 317 metros 28 decimetros con 8 metros 80 centímetros de frente al Suroeste a la calle Gobernador Viana y 35 metros 51 centímetros a Noroeste a la calle Agaces por ser esquina.
La referida unidad, padrón individual 72535/004, está ubicada en planta baja a cota vertical cero metro cero centímetro y en planta alta a cota vertical más 3 metros 1[illegible] centímetro s y tiene una superficie de 29 metros 3[illegible] decímetros en planta baja y 35 metros 38 decímetros en planta alta. Le corresponde el uso exclusivo de los patios G y H de las azoteas N umo y D dos (bienes comunes).
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2 Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador 3,66% y del expediente e 1,22%; 3) Que el remate se efectuará en dólares norteamericanos; 4) Que los títulos y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 5º a disposición de los interesados. Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) N$ 64.500,00 5/pub 40129 Dic 12- v Dic 18

MAXIMO KLEIN CARDOZO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictada en autos: "Exterbanca Casa Bancaria S.A. c. SILCA S.A. y otros - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: A 195/85), se hace saber que el próximo día 19 de diciembre a las 15:00 horas, en el local de calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del bien inmueble siguiente: Solar de terreno y mejoras, sito en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 56.128, que según plano del agrimensor Emilio Boix Larriera de junio de 1975, inscripto en Catastro con el Nº 77.924, el 25 de junio del mismo año tiene una superficie de 7.858 metros 49 decímetros, con frente al Suroeste de dos rectas de 30 metros 13 centímetros y sesenta metros 23 centímetros sobre la calle Lucas Obes, distando el punto más próximo 54 metros 4[illegible] centímetros a la calle 19 de Abril; con frente al Noroeste de 31 metros 90 centímetros sobre la calle 19 de Abril y frente también a calle número Uno.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto en carácter de seña.
2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más I.V.A. o sea el 3.66% del precio de venta.
3º) Que será de cargo del demandado o del expediente la comisión de venta del rematador más I.V.A., o sea el 1.22% del precio de remate.
4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 5.

5º) Que las ofertas a efectuarse en el remate, así como la consignación de la seña y pago de comisiones e impuestos, deberán ser realizados en dólares estadounidenses billetes.
6º) Existe una expropiación con un área afectada de m} 1.150 sobre el padrón 56.128, inscripta con el Nº 351, folio 351, Libro 870, siendo el organismo expropiante la Intendencia Municipal de Montevideo (ensanche calle 19 de Abril). - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, diciembre 3 de 1990. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) N$ 86.000,00 3/pub 39967 Dic 17- v Dic 19

ALDO FERRARI SARZABAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "Debynco S. A. contra SIFEL S. A. Juicio Ejecutovo" (Ficha C. 943/982) se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 1990, a partir de las 11.30 horas en el local de Avda. Millán 2371, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzábal, asistido por la señora Alguacil del Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 28.800,00 el siguiente bien inmueble:
Un terreno con mejoras, empadronado con el Nº 4617, antes Nos. 4617, 5210 y 9546, uvicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, barrio Lugano, según plano del agrimensor Juan A. González Uslenghi, inscripto en Catastro el 17/4/79, con una superficie de 5218 metros 5563 decimetros con frente al S.O. a la Avda. Franklin D. Roosevelt y al Sureste de frente también por ser esquina a la calle Nº 8.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, así como la comisión e IVA de compra del rematador, o sea 3.66% y el 3% de impuesto departamental; 2) Existen 26 promesas Inscriptas, algunas con modificaciones en las mismas, que afectan al bien parcialmente; 3) No existen: a) Reglamento de copropiedad; b) Plano de fraccionamiento horizontal inscripto, sí plano de señalización suscrito por Ingeniero Agrimensor; 4) Existen deudas: a) con la Intendencia Municipal de Maldonado; b) Por inscripción de segunda copia del título, siendo ambas por cuenta del demandado; 5) Que será de cargo del demandado, la comisión e IVA de venta, o, sea 1.22%; 6) Que los titulos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso quinto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 77.400,00 5/pub 40737 Dic 17- v Dic 21

DE DECIMOSEXTO TURNO

WILMAR PEREZ LARREA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Denevi S. A. contra GARCIA de CORLAZZOLI CARMEN Y OTRO. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1633/82) se comunica que el 20 de diciembre de 1990 desde las 16 horas, en Zabala 1328, el martillero wilmar Pérez Larrea, asistido de la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de N$ 51:337.333,00 del siguiente inmueble:
Unidad propiedad horizontal, padrón 6224/601 que según plan o agrimensor Omar Paganini, de febrero de 1960, lámina dos, inscripto Dirección General Catastro 40704 el 16 febrero 1961, está ubicado en sexto piso a cota más 20 metros teniendo superficie de 195 metros cuadrados 80, formando parte edificio construído en terreno padrón matriz 6224, Cuarta Sección Judicial d eMontevideo que segun plano citado tiene superficie de 234 metros cuadrados 25 (según título 230 metros cuadrados 577) y deslinda así: 10 metros 84 de frente al Oeste a calle Convención (ex Latorre) 21 metros 55 al Norte de frente a calle Sn José, 10 metros 90 al Este con padrón 6223 y 21 metros 55 al Sur con padrón 6225.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá oblar por seña el 30% del total de su oferta al momento de aceptársele y abonar comisión de compra del rematador e IVA (3.66%) sobre el total ofertado. Todo en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional; 2) Serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración, certificados y los que la ley pone de su cargo; 3) Serán de cargo de los demandados comisión de venta del rematador e IVA (1.22%) del precio total obtenido: 4) El inmueble se encuentra arrendado no obstante existir hipoteca anterior que prohibe dar en arrendamiento o en anticresis; 5) Antecedentes en Actuaría del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 7 y títulos en similar de Segundo Turno, piso 2, archivo 871.
Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - dra. Estela Indart, Actuaria Adjunta.

20) N$ 77.400,00 5/pub 40597 Dic 17- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

MARIA CELIA GORLERO GARICOITS JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "BUENO DIAZ, PEDRO - Herencia Yacente" (Ficha A 533/81), se hace saber que el próximo 5 de febrero de 1991 a las 14:00 horas, en el local de Zabala 1328, el martillero Ma. Celia Gorlero Garicoits, matrícula 3633, R.U.C. 211189400011, procederá al remate de los derechos posesorios del siguiente inmueble, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Base: N$ 2:360.000,00, Padrón Nº 179.138, Solar de terreno con construcciones modestas, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Jacinto Vera Nº 3750. Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e I.V.A. del Rematador 3,66% y el 1,22% de cargo de los vendedores. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

20) N$ 38.700,00 5/pub 40248 Dic 12- v Dic 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMO TURNO

JOSE RODRIGUEZ FREIRE JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos: "Alcaral Ltda. contra JUAN ANGEL CADEA" (Ficha B. 539/989) se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 10 horas, en Br. Artigas 3920, el martillero José Rodríguez Freire, matrícula 287, RUC 210354390015, procederá al remate de un automóvil "Fiat 125" modelo 1978, matrícula 182.859, padrón 259.474, de Montevideo, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 133.333,33, serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, transferencia, certificados, título, patente o multas que se adeudaren, así como la comisión e IVA del rematador 12.40% y el 1,22% de cargo de los vendedores, se deja constancia que no existe agregada libreta del coche, el mejor postor deberá consignar el 30% en garantía en el momento de serle aceptada la oferta. - Montevideo, 10 de diciembre de 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

20) N$ 25.800,00 3/pub 40495 Dic 14- v Dic 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

LUIS ZAMARELLI

EDICTO. - Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en los autos caratulados "Iriarte Moreira, Félix Francisco contra JAURENA CHURI, ROSARIO, Juicio ejecutivo" (F. A/ 198/88), se hace saber que el día 21 de diciembre de 1990, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, a la hora 9, por intermedio del rematador Luis Zamarelli, RUC 110096770019, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea N$ 468.544 al mejor postor del siguiente bien: terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en el balneario Parque del Plata, Decimoctava Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, padrón 4.549, señalado con el número 9, manzana 367, fracción "E" en el Plano del Agrimensor Carlos Mac Coll, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 4.336 el 9/3/1948, tiene una superficie de 808 metros 3 decimetros y se deslinda así: 35 metros 67 centímetros de frente al Suroeste a la calle Nº 30; 15 metros al Sureste de frente a la calle "I" uniendo ambos frentes ochava de 7 metros 85 cm formando l esquina; 40 metros 60 centímetros al Noreste con el sola 8 y 20 metros al Noroeste con parte del solar 10.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar e 20 % del valor de su oferta en el acto de serle aceptada 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que l ley pone de cargo del comprador serán de cargo de éste 3) Que los títulos del bien a rematar se encuentra depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay obrando en la sede fotocopia testimoniada de los mismos, que podrá ser examinada por los interesados. Pando, 3 de diciembre de 1990. - Dr. Daniel Pérez Bregante, Actuario Adjunto.

20) N$ 68.800,00 5/pub 40150 Dic 14- v Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

ABEL VICENTE LAPIZAGA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada e autos, Martiarena, Julián c./ ARMIL S.A. y Otros "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 778/88), Pieza Separada de Ficha Nº 42/86, se hace saber al público que, el día 22 de febrero de 1991, a partir de las 15 horas y en el local de Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, Mat 1573, R.U.C. 080000270014, a la venta en pública su basta y con las 2/3 partes de su tasación como base, de lo siguientes bienes, chasis y cabina de camión Mercedes Benz sin motor, chasis de camión con cabina y caja de madera, cabina de camión Dodge en mal estado, amoladora, plancha para vulcanizar, banco de trbajo, máquina desenllantadora de cubiertas, llaves con pedazos de caño, armario de chapa c/reparticiones, llantas, aros cubiertas y cámaras varios tipos, carretilla, tubo de supergás para cargar garrafas, balanzas, máquina de afinación de motores marca SUN, hierros, ángulos, columna con picos de luz, estanterías, extinguidores, cargador de baterías, fluidos, selladores, aditivos, graseras, correas escritorios, heladera familiar, radiadores, tanques de 20 litros, exhibidores, vitrinas, gato hidráulico, pirámide de chapa para camión, cartel luminoso, y demás bienes embargados en autos.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar e 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del mejor postor, l comisión del rematador, impuestos que gravan los remates al igual que los gastos de transferencia y/o titulación de los vehículos. III) Que la parte demandada abonar una comisión del 1% más IVA sobre las ventas. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, diciembre 3 de 1990. - Dra. Alicia Alzugaray, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 41.280,00 3/pub 40460 Dic 14- v Dic 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ALBERTO LARREA O'NEILL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrada de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "Rufino D. Gutiérrez Ocampo y otros c/MARIA ESTHER GUTIERREZ DE BORDON y MARIA ISABEL GUTIERREZ DE FERNANDEZ, Disolución de Condominio" (F. A. 45/90), se hace saber que el día 11 de diciembre de 1990, a las 15 horas en el Hall del Juzgado Letrado y por intermedio del martillero Alberto Larrea O'Neill, asistido de la Sra. Alguacil del mismo, se procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de N$ 1:367.480,00 al mejor postor del siguiente bien padrón Nº 83, manzana 14, con una superficie de 461.17 ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores.
Se previene: 1) Que el mejor postor, deberá depositar en el acto de serle aceptada la oferta el 30 % de la misma; 2) Que los gastos, honorarios de la escritura, la comisión del martillero, impuestos, IVA, impuesto municipal a los remates y comisión del martillero a vendedor y comprador, será por cuenta del adquirente; 3) Que los títulos de propiedad de los bienes a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta Sede, donde podrán ser examinados por los interesados.

En fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Trinidad, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa. - Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

20) N$ 64.800,00 10/pub 37900 Dic 06- v Dic 19

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EXEQUIEL RAMOS POSSE

EDICTO. - Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, dictada en autos: Chotola, Eugenio c./ CRISTINA SILVA y Sucesores de ENRIQUE HUGO SILVA "Juicio Ejecutivo" (F/C. Nº 31/ 1988), se hace saber que el día 5 de febrero de 1991, a las 10.00 horas, en las puertas de este Juzgado de Paz, sito en calle Lavalleja s/n., Villa Fray Marcos, se procederá, por el martillero Exequiel Ramos Posse, asistido por el suscrito, al remate público, sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y por unidad, de los siguientes bienes inmuebles: a) Solar de terreno y cuantas mejoras contenga, ubicado en la planta urbana de Fray Marcos, esquina de las calles Lavalleja (Nº 14) y Oribe (Nº 10), Segunda Sección Judicial de Florida, empadronado con el Nº 90, con una superficie de 172 metros con 10 decímetros y que linda, según plano del Agr. José L. Celayeta, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3683 el 24/2/1971, al Norte, en metros 12,05, con el padrón Nº 91; al Este, en metros 15.00, con el padrón Nº 89; al Sur, en metros 10,90, con calle Nº 14, y al Oeste, en metros 15,00, con calle Nº 10. Base N$ 397.893,33. b) Solar de terreno y cuantas mejoras contenga, ubicado en la planta urbana de Fray Marcos, esquina de las calles Oribe (Nº 10) y Libertad (Nº 8), Segunda Sección judicial de Florida, empadronado con el Nº 91, con una superficie de 538 metros con 55 decímetros y que linda, según el plano anteriormente referido, al Este, en metros 32,85, con padrón Nº 92; al Sur, en metros 4,75 y metros 12,05, con padrones Nos. 89 y 90, respectivamente; al Oeste, en metros 27,50, con calle Nº 10; y al Norte, en metros 19,50, con calle Nº 8. Base N$ 428.350,00.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que los gastos de escrituración, los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, las tasas que gravan la subasta y la comisión del rematador, serán de su cargo. 3º) Que los títulos de propiedad de los inmuebles se hallan de manifiesto en la oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. - Fray Marcos, 23 de noviembre de 1990. - Pedro A. Rodríguez Pecard, Juez de Paz.

20) N$ 90.300,00 5/pub 40540 Dic 14- v Dic 20

EXEQUIEL RAMOS POSSE

EDICTO. - Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, dictada en autos: Chotola, Eugenio c./ CRISTINA SILVA y Sucesores de ENRIQUE HUGO SILVA "Juicio Ejecutivo" (F/C. Nº24/ 1988), se hace saber que el día 5 de febrero de 1991, a las 10.00 horas, en las puertas de este Juzgado de Paz, sito en calle Lavalleja s/n., Villa Fray Marcos, se procederá, por el martillero Exequiel Ramos Posse, asistido por el suscrito, al remate público, sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y por unidad, de los siguientes bienes inmuebles: a) Solar de terreno y cuantas mejoras contenga, ubicado en la planta urbana de Fray Marcos, esquina de las calles Lavalleja (Nº 14) y Oribe (Nº 10). Segunda Sección Judicial de Florida, empadronado con el Nº 90, con una superficie de 172 metros con 10 decímetros y que linda, según plano del Agr. José L. Celayeta, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 3683 el 242/1971, al Norte en metros 12,05, con el padrón Nº 91; al Este en metros 15.00, con el padrón Nº 89; al Sur, en metros 10,90, con calle Nº 14, y al Oeste, en metros 15.00, con calle Nº 10. Base N$ 397.893,33. b) Solar de terreno y cuantas mejoras contenga, ubicado en la planta urbana de Fray Marcos, esquina de las calles Oribe (Nº 10) y Libertad (Nº 8), Segunda Sección Judicial de Florida, empadronado con el Nº 91, con una superficie de 538 metros con 55 decímetros y que linda; según el plano anteriormente referido, al Este en metros 32,85 con padrón Nº 92; al Sur, en metros 4,75 y metros 12,05, con padrones Nos. 89 y 90, respectivamente; al Oeste, en metros 27,50, con calle Nº 10; y al Norte, en metros 19,50, con calle Nº 8. Base N$ 428.350,00.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que los gastos de escrituración, los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, las tassas que graqvan la subasta y la Comisión del rematador, serán de su cargo. 3º) Que los títulos de propiedad de los inmuebles se hallan de manifiesto en la oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. - Fray Marcos, 23 de noviembre de 1990. - Pedro A. Rodríguez Pecard, Juez de Paz.

20) N$ 90.300,00 5/pub 40541 Dic 14- v Dic 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

APOLINARIO CABRERA YORDI

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, por resolución Nº 7942, del 7 de noviembre de 1990, dictada en autos: "Bari, Adolfo c./ELECON S.A. - Cumplimiento de contrato, etc." (Ficha Nº 2058/88), se hace saber que el día 21 de diciembre de 1990 a las 10:00 horas, en las puertas de este Juzgado, sito en 18 de Julio esq. 25 de Mayo (ex Hotel 18) Maldonado, por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi (Matrícula 1498), asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (tasación: N$ 46:543.981,00) del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, empadronado con el Nº 1667/ 1102, que forma parte del Edificio denominado "Van Gogh", construido sobre un terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 1667, que da frente al Sureste a calle 19, en 49 mts. 50 cms., según plano del Agr. Washington Pereira de León, inscripto con el Nº 7390, el 23/8/77, en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado.

La Unidad 1102 está empadronada individualmente con el Nº 1667/1102, y se ubica en el decimoprimer piso, tiene una superficie de 93 mts. 21 dms. Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "L once" e "Y once"; cochera "Bus dos" y baulera "BJEP dos" (bienes comunes), según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Ariel Barceló, de agosto de 1987 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 5841, el 20/8/ 87.

Se previene: Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, como así la comisión del Rematador e I.V.A.

2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que por ley correspondan serán de cargo del adquirente.

3) Que será de cargo del demandado la comisión del señor Rematador e I.V.A.

4) El compromiso de compraventa de la unidad se encuentra en el expediente y los títulos del padrón matriz están de manifiesto en la Actuaría. - Maldonado, 6 de diciembre de 1990. - Nelson Richart, Actuario.

20) N$ 77.400,00 5/pub 40277 Dic 12- v Dic 18

HAIG ANDONIAN

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, por resolución Nº 2344 del 30 de abril de 1990, dictada en autos: "Munzi, Máximo c./ELECON S.A. - Rescisión de Compromiso de Compra Venta" (Ficha Nº 1506/82), se hace saber que el día 13 de febrero de 1991, a la hora 11:30, en las puertas del inmueble "Torre Van Gogh", sito en calle 24 (El Mesana), esq. 19 de Punta del Este, se procederá por el martillero Haig Andonian (Matrícula 114) y asistido por el Sr. Alguacil de este Juzgado, a la venta en remate público y sobre la base de U$S 53.333,33 (2/3 partes de su tasación) el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, empadronada con el Nº 1667/1402, la que integra el Edificio denominado "Van Gogh", construido en un terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 1667, zona urbana, paraje Punta del Este, el que según plano del Agr. Washington Pereira de León, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 7390 el 23/VIII/77, tiene una superficie de 2ts. 25 dms. y de frente al Sureste a calle 19. La unidad 1402 se ubica en el 14º piso y tiene una superficie de 94 mts. 95 dms. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "L" catorce e "Y" catorce, cochera BTS dos, ubicada en el segundo subsuelo y baulera "BKEP dos" (bienes comunes), de acuerdo al plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Ariel Barceló de agosto de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 5841, el 20/VIII/87.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la oferta el 20% de su oferta;

b) Los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente;

c) La comisión del rematador, más el impuesto al Valor Agregado, Imp. Municipal, todo lo que asciende a 6.66% serán de cargo del comprador;

d) Será de cargo del demandado la comisión de remate e I.V.A. o sea 1.22%, sobre el precio de remate;

e) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria del Juzgado. - Maldonado, 3 de diciembre de 1990. - Nelson Richart, Actuario.

20) N$ 86.000,00 5/pub 40288 Dic 12- v Dic 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL PORZELLA JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Bianco, Nery y otros c./CINE CLUB PAYSANDU - Diferencia de salarios, salarios, impugnados, aguinaldo, etc." (Ficha D./141/88), se hace saber que el día 6 de febrero de 1991, a las 10;00 horas, en el hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942 altos), se procederá por intermedio del martillero Miguel Angel Porzella (Mat. 791 - R.U.C. 120016170017), asistido de la Sra. Actuaria y del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de N$ 12:548.073,00, una fracción de terreno y mejoras que le acceden, ubicada en la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, Padrón Nº 1704, manzana Nº 246, y que según planos del Agr. David Doti, inscripto el 23 de octubre de 1979, con el Nº 5777, en la Oficina Departamental de Catastro, tiene una superficie de 515 mts. 39 dms., siendo su frente al Este a calle Montevideo entre Uruguay y Florida en 11 mts. 69 cms., lindando con los padrones 1701, 1703 y 1705, encontrándose libre de ocupantes.

Se previene: I) el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% seña, más 6.63% de comisión e impuestos al rematador, al contado y en efectivo;

II) El saldo de precio (70%), deberá abonarse dentro de los noventa días de aprobado el remate;

III) Los gastos y honorarios de escrituración a cargo del comprador, serán de acuerdo a lo que la ley impone;

IV) El título de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria de este Juzgado; y

V) Se habilita la Feria Judicial Mayor a efectos de estas publicaciones. - Paysandú, 3 de diciembre de 1990. - Esc. Fabiana Acosta, Actuaria Adjunta.

20) N$ 64.500,00 5/pub 40265 Dic 12- v Dic 18

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Vigésimo Segundo Turno, se hace saber que en autos: "GONZALEZ TOGNI, MARIA DEL ROSARIO - Expedición de Segundas Copías" (Ficha VC/188/ 90), se presentó la antes mencionada solicitando la expe-

dición de segunda copia de la escritura autorizada por la Escribana Rita Blanca Dalmao López, el 30 de abril de 1985, por la que "Consorcio del Uruguay Sociedad Anónima" otorgaba Cancelación de Hipoteca que gravaba el inmueble padrón Nº 4378, sito en la Séptima Sección de Canelones, paraje "Playa Parque de Carrasco" dicha Cancelación, fue extendida en sellado notarial Serie N, Nº 207774 y no fue inscripta en el Registro de Hipoteca de la Primera Sección.
En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

21) N$ 68.800,00 10/pub 39373 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Vigésimo Turno, dictada en autos: CABRERA GONZALEZ JUAN MARIA "Expedición de segunda copia" (Ficha VA 109/990) se ha solicitado expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el Esc. Juan Carlos Capandeguy, el 28 de agosto de 1981 por la cual Juan María Cabrera González, adquirió de Francisco Cedrés, Hermenegildo, Josefa teresa Cedrés, Adalberto Ramón, Cirila Esther, Juana Ramona y Tomás Carmelo Perdomo Cedrés; Erasmo, Elvira y Ruben Díaz Cedrés: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en Egaña, Octava Sección Judicial del departamento de Soriano, padrón Nº 73, lotes 7 y 8, plano del agrimensor Feliciano M. Alvariza, de junio de 1928, compuesto cada lote de una superficie de 1250 metros y lindan: Noreste lote 6, Suroeste calle Yamandú, Sureste lotes 1 y 2 y Noroeste calle Arroyo Grande, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio Nº 41, folio 51, libro 46 el 8/9/81.
En consecuencia se cita y emplaza a quienes tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.

21) N$ 96.400,00 10/pub 40197 Dic 12- v Dic 26

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos: RAMA GARCIA MANUELTROS. "Segunda copia" (Ficha 16/990) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el 23 de setiembre de 1918 el escribano Conrado González Barbot, por la cual Antonio Rama adquirió al Banco de Crédito, un solar de terreno ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 30.696 señalado con el Nº 18 en el plano del agrimensor Benjamín F, Conde, con una superficie de 192 metros cuadrados 20 decimetros cuadrados, con frente a la calle Alejandro Magariños Cervantes.
La primera copia de la escritura citada se inscribió en el registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 840, folio 529 dle libro 81.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en esta gestión, para que comparezcan a deducirlos en el plazo de treinta días bajo apercibimiento. - Montevideo, 10 de diciembre de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 86.000,00 10/pub 40728 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de paz Deaprtamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, en autos caratulados: OTERO JUANA LEONOR "Expedición de segunda copia" (ficha V. 144/990) se hace saber que se ha solicitado se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Arturo Barriere el día 20 de mayo de 1948, por la cual la señora Juana Leonor Otero adquirió por el título compra venta y el modo tradicion de Luis garcía alvarez el siguiente bien inmueble:
Solar de terreno con mejoras situado en la Doceava Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 180.293, compuesto de un área de 81 metros 81 decímetros, según el plano del agrimensor Horacio Calcagno, de setiembre de 1943, inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de setiembre de 1943 con el Nº 9263, según el cual se señala con el Nº 4 y da frente a la calle Mariano Moreno 2513, entre las calles Emilio Raña y Dr. Luis A. Surraco.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 86.000,00 10/pub 40672 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Noveno turno, en los autos caratulados: "CARMEN KONRAD RAU - Expedición de Segundas Copias" (Ficha: V./127/90), se hace saber que se solicitó la expedición de una Segunda Copia de las Escrituras de Reglamento de Copropiedad y Cesación de Condominio, autorizadas por el Escribano Ricardo A. Marquizo de fechas 13 de junio de 1974, por las que Adamas o Adán Heimbacheras B. Inartes, Olga Marckertaite Melyte de Heimbacheras y Ema o Ema Wegner o Veymer de Czykas o Ceykas, otorgaron el Reglamento de Copropiedad y la Cesación de Condominio, del edificio construído en el terreno ubicado en la Novena Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 117.252, con una superficie de 7880 mts., según título y plano del Agrimensor Luzbel Gallo, de noviembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 73662, que se deslinda así: 20 mts. de frente al Noroeste a la calle Pública entre Cno. Casavalle y Bulevar Aparicio Saravia, distando el punto medio 48 mts. 60 cms. de la alineación con el Cno. Casavalle, 39 mts. al Noreste, lindando con padrón Nº 117251 y 39 mts. al Suroeste con padrón Nº 165.964; adjudicándose a Adamas o Adán Heimbacheras y Olga Markertaite, la Unidad 001, empadronada con el Nº 117252/001 y a Emma o Ema Wegner o Veymer de Czykas o Ceykas, la unidad 002, empadronada con el Nº 117252/002. Ambas escrituras fueron inscriptas en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1108 al folio 347 del Libro 682 y Nº 1109 al folio 347 del Libro 682, respectivamente.
En consecuencia se cita y emplaza bajo apercibimiento a todos quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días. - Montevideo, noviembre 23 de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 137.600,00 10/pub 40291 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARTHA TERESA SICCO FONTANA (Ficha 65/990) solicitando se ordene la expedición de segunda copia del siguiente documento: Adjudicación en pago, del 19/11/70 autorizada en Montevideo por el Esc. Rómulo Ernesto Rossi, en la cual Martha Teresa y Néstor Felipe Sicco Fontana, casada la primera con Eduardo Pesce Julien, adquirieron a Diglamar S. A., solar con edificio y mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón 804 que según plano del agrimensor Herbert Oddone, de noviembre de 1970 tiene un área de 276 metros cuadrados 04 decímetros cuadrados y tiene 10 metros 43 centímetros de frente al NE a calle Vázquez 1421; 26 metros 73 centímetros al SE lindando con padrones 805 y 806; 10 metros 31 centímetros al SO con padrón 807 (parte); y 26 metros 63 centímetros al NO con padrón 797 y 803. Se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

21) N$ 54.000,00 10/pub 38561 Dic 07- v Dic 20

DE TRIGESIMO SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital dxto Turno, en autos: "BANCO PAN DE AZUCAR, Segundas Copias" (Ficha VB/1610/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de: I) Escritura de compraventa otorgada el 4 de agosto de 1980, ante el escribano Horacio Edgardo Maestrone, en Montevideo, por la que los esposos José Angel de Arteaga Brum y María Yolanda Briozzo Aicardi, enajenaron por compraventa y tradición a Martín Sorhuet Condon, una fracción de campo ubicada en la Tercera Sección Judicial del departamento de Flores, paraje Marincho, empadronada con el número 901, la que se encuentra señalada con el Nº dos, en el plano del Agr. José M. Teijeiro de diciembre de 1963, inscripto con el número 1164 el 30 del mismo mes y año en la Oficina de Catastro de Flores, según el cual consta de una superficie de 209 hás. 4037 mts., la que se encuentra formada por dos lotes separados por Cno. Vecinal al paso Petrona Pío, los cuales se deslindan: I) El lote ubicado al N. de dicho camino, se deslinda: al N., tres rectas de 930,73 mts., 17 mts. y 283,60 mts., dando frente las dos primeras a Cno. Nacional que la separa de Vicente Melo (Padrón 32.899) y La Madrugada S. A. (Padrón 895), y la tercera con Nicanor Cedrés; al E. tres rectas la primera de 759,80 mts., con Marcelo Núñez y Nicanor Cedrés y la segunda y tercera de 644,60 mts. y 359 mts. respectivamente con Marcelo Núñez (Padrón 1042); al S. O. dos rectas de 324,60 mts. y 448,10 mts. frente a Cno. Vecinal a paso Petrona Pío que separa del resto de la fracción Nº dos; y al N. O., dos rectas de 288 mts. y 428,20 mts. de frente a Cno. Vecinal que va a Ruta No. Tres y separa de la fracción Nº uno de dicho plano; II) El lote al S. del camino vecinal referido se deslinda: al N. E., dos rectas de 451 mts. y 333,50 mts. dando frente a Cno. Vecinal a paso Petrona Pío; al E. 1115,80 mts. lindando con Pedro Zárate (Padrón 1701); al S. 598,91 mts. lindando con Juan Iriart (Padrón 891); al O. 1718,90 mts. con la fracción Nº uno; y al N. O. 473,69 mts. lindando con camino vecinal que va a Ruta Nº tres y separa de la fracción Nº uno; II) Escritura de compraventa otorgada el 4 de agosto de 1980, ante el Esc. Edgardo Horacio Maestrone en Montevideo, por la que los señores José Angel de Arteaga Brum y María Yolanda Briozzo Aicardi enajenaron, por compraventa y tradición, a María Martha de Arteaga Briozzo, soltera, la propiedad y posesión del siguiente inmueble solar con construcciones ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 51.447 individualizado con la letra "A" en el plano del Agr. Carlos Senaldi, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de febrero de 1945, según el cual consta de un área de 691,96 m. c., con frente al S. E. al Camino Castro en 15,13 mts.; al S. O. linda con inmueble padrón 13.302, al N. O. limita con padrón 51.444 y al N. E. limita con la fracción B del mismo plano.
Las primeras copias de dichas escrituras fueron inscriptas en el Registro de Traslaciones de Dominio de Flores, con el Nº 534, a los folios 745/746, del Lº 3, el 18 de agosto de 1980 y Registro General de Traslaciones de Dominio, con el Nº 2158, al Fº 2541, del Lº 756, el 18 de agosto de 1980.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, para que se presenten en forma a deducir sus derechos en el plazo legal, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen es[illegible]s publicaciones. - Montevideo, 13 de agosto de 19[illegible]. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 183.600,00 10/pub 329[illegible] Dic 07- v Dic 20

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA DESIDERIA LUISA CALVETTI (ficha V./143/90), solicitando Segunda Copia de la Escritura de Cesión de Derechos Hereditarios, autorizada por la Escribana Yolanda Pons de Torterolo el 13 de diciembre de 1965, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1454, al folio 449 del año 1965, por la cual la señora Rosa Pérez de Goñi cedió los derechos hereditarios en la sucesión de Armando Nicolás Goñi a Blanca Desideria Luisa Calvetti.

En consecuencia se cita y emplaza a los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a deducirlos dentro del término de treinta días. - Canelones, noviembre 19 de 1990. - Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz.

21) N$ 68.800,00 10/pub 40759 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos: "PEREZ GIULIANO, GERMAN ANIBAL y otros, Segunda Copia" (Ficha: 217/90), se hace saber que se presentaron: Germán Aníbal Pérez Giuliano y Francisco Orlando Bongiardino Caamaño, solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 20 de julio de 1985, por el escribano Néstor Odriozola, en esta ciudad, por la cual los comparecientes hubieron, siendo de estado civil casados en únicas nupcias con Patricia Silvia Bottesi y Cristina Lavagna respectivamente, por compra a Alexander Héctor Jesús Arce Portugal, divorciado, el siguiente inmueble: un solar de terreno con 1 edificio y demás mejoras, situado en la ciudad de Colonia, Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, zona urbana, manzana Nº 201, empadronado con el Nº 1775, con una superficie de 503 metros 41 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, a presentarse en el término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir el rvención. - Dra. Pura Book Silva, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 86.000,00 10/pub 39900 Dic 07- v Dic 20

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos caratulados: "WARREN GAUTHIER y JORGEANA RAMOS de GAUTHIER - Segundas Copias" (Ficha C. 154/90), se presentaron Warren Gauthier y Jorgeana Ramos de Gauthier, solicitando la expedición de Segundas Copias de la Escritura de Compraventa autorizada en esta ciudad el día 27 de marzo de 1990, por la Escribana Sonia Filippini Aratti, la cual adquirieron a Carlos Gómez Bartaburu, por sí y en representación de Olga Juana Bartaburu Lichero, Diego y Alejandro Gómez Bartaburu, la propiedad y posesión del inmueble rural fracción de campo, construcciones y mejoras que le acceden, sito en la Primera Sección Judicial de Durazno, paraje Maciel, Padrón Nº 510, señalado como fracción 2A en el plano de mensura del Agrimensor Vicente J. Romano del 24 de octubre de 1974, inscripto el 31 de octubre de 1974, en la Dirección General de Catastro con el Nº 3815, según el cual tiene una superficie de 119 Hás. 1711 m}, 96dm}, con frente a Camino Departamental de Durazno. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Durazno, 6 de setiembre de 1990. - Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 64.800,00 10/pub 40352 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, en los autos caratulados: "DE LEON DE LEON, FERMIN ANTONIO. Segundas Copias. (Ficha Nº 409/90)", se hace saber que ante esta sede se presentó Fermín Antonio De León De León, solicitando la expedición de segundas copias de las escrituras de: a) Compraventa-tradición autorizada el 15 de octubre de 1953 (extendida el 26 de agosto de ese mismo año) por el escribano Julio Sainz por la cual los esposos Nicomedes Orestes Gómez Silvera y Rosario Ferré Sigordia le enajenaron el siguiente bien: Un terreno baldío, ubicado en la 1& Sección Judicial del departamento de Maldonado, Balneario Las Delicias, empadronado con el Nº 1739 antes y en mayor área con el Nº 1003, señalado con el Nº 5 en el plano de fraccionamiento del agrimensor A. Asuaga Nogué de marzo de 1943, aprobado por la Municipalidad de Maldonado en agosto del mismo año y anotado el 4 del mismo en la Oficina Departamental de Catastro de ese departamento con el Nº 101, con una superficie de 400 mts. 5 dms. que se deslindan así: 15 mts. de frente al Oeste sobre la carretera Las Delicias -Punta del Este, por igual frente con el solar 3 por 26 mts. 15 cms. al Norte con parte del solar 2; por 27 mts. 19 cms. al Sur con parte del solar 6. Dicha escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado el 27 de octubre de 1953 con el Nº 1144 al Fº 370 vuelto y b) Compraventa tradición autorizada el 28 de octubre de 1964 por el escribano Andrés Fernández Arosteguy, por la cual los señores Delia Laborde de Starost y Arístides Núñez Grieco, le enajenaron los siguientes bienes: Una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en el Balneario "Las Delicias", Primera Sección Judicial de Maldonado, manzana Nº 162 de la ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 1003 en mayor área, actualmente padrón Nº 1739 de los solares señalados con los números 4 y 6 en el plano del agrimensor Antonio Asuaga Nougué inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 101 el 4 de agosto de 1943, estando el referido solar 6 modificado de acuerdo al plano del agrimensor Juan N. González Uslenghi inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 1317 el 24 de agosto de 1957. Los solares mencionados se describen: I) el señalado con el Nº 4, de acuerdo al citado plano del agrimensor Antonio Asuaga Nougué, se compone de una superficie de 425 mts. 8650 cms. y se deslinda así: 15 m. al Noreste, de frente a calle de 17 m que separa de la manzana 161, 29 m 1 cm al Sureste, lindando con Pedro Díaz y sucesores de Ramón Díaz, 14 m. 37 cm al Suroeste, lindando con el solar 6 de mismo plano; y 29 m al Noroeste, lindando con solar 3 del plano de referencia; II) el señalado con el Nº 6, de acuerdo al plano mencionado del agrimensor Juan A. González Uslenghi, se compone de una superficie de 999 mts. 7430 cm. y se deslinda así; 20 m. 52 cm. al Suroeste, de frente a Costanera Carrasco, Punta del Este (Ruta Nº 10), formando esquina con la avenida que conduce Maldonado a Las Delicias, Claudio Willima[illegible]; 19 m. 68 cm. al Suroeste y Oeste, en la ochava curv[illegible] que dé frente a la esquina referida: 36 m. 61 cm. al N[illegible]orte, lindando con padrones Nº 1739 y Nº 1816; 14 m. [illegible]7 cm. al Noroeste, lindando con el solar descripto en el [illegible]partado anterior; y 30 m. 34 cm. al Sureste, lindando con Pedro Díaz y sucesores de Ramón Díaz. Dicha es[illegible]critura fue inscripta en el Registro Departamental de Tra[illegible]laciones de Dominio de Maldonado el 11 de noviemb[illegible]re de 1964 con el Nº 1126, al Fº 343.

En consecuencia se cita, llama y emp[illegible]aza a todos los que se consideren con derecho a deduci[illegible]los mismos dentro del término de 30 días bajo apercibi[illegible]miento.

Y A los efectos legales se hacen e[illegible]as publicaciones.- Maldonado, 26 de setiembre de 199[illegible] - Dra. Mirta Queijeiro Paulós, Juez de Paz Departame[illegible]ntal.

21) N$ 194.400,00 10/pub 399[illegible] Dic 10- v Dic 21

EDICTO. Por disposición de la Sta. [illegible]uez de Paz Departamental de Segu, se hace saber que [illegible]n los autos caratulados: DE LEON de BERRUETA, [illegible]MIRTA - Segunda Copia. Ficha 49/90, se presentó Mi[illegible]a De León de Berrueta solicitando que expida segun[illegible]a copia del certificado de resultancias de autos de la [illegible]ucesión de Andrés De León tramitado en el entonces J[illegible]uzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado, lib[illegible]5 folio 645 archivado legajo L Nº 263, en virtud de [illegible]aber extraviado el original de acuerdo a lo dispuesto po[illegible] el art. 153 de la ley 12.804 y art. 1º ley 11.759. - A lo[illegible] efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldo[illegible]ado, diecisiete de octubre de mil novecientos noventa.- [illegible]Dra. Mirta Queijeiro Paulós, Juez de Paz Departament[illegible]l.

21) N$ 43.200,00 10/pub 3999 Dic 10- v Dic 21

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la s[illegible]scrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno [illegible]e Rivera, se hace saber que se presentaron: LEA O[illegible]RIALES, MARIA ESTHER, LAY ADORACION, ILB[illegible]ERRON, y ELGIA RODRIGUEZ SEVERO, (Ficha B N[illegible]27/90), solicitando la expedición de segunda copia de l[illegible] escritura pública, autorizado por el escribano Dolibio [illegible]aiva Olivera, el 22 de marzo de 1937, del siguiente [illegible] en inmueble, una fracción de terreno con construccion[illegible]s y demás mejoras que le preceden ubicado en la Terce[illegible]a Sección Judicial del Departamento de Rivera, Villa [illegible]ranqueras, empadronado con el Nº 376, pertenecien[illegible] a la manzana Nº 107, con un área de 572 mts. 80 dm[illegible] cuadrados, cuyos límites son los siguientes: El Noroes[illegible] calle Pública, por donde tiene 14 mts. 32 cms. e igual e[illegible]tensión al Sureste, lindando con el solar 8; al Suroeste, 4[illegible] metros, 40 metros lindando con el solar 8; e igual e[illegible]ensión el Noreste lindando con el solar 6. Dicho bien l[illegible]ubo Juan Bautista Rodríguez, cassado con María Seve[illegible], por compraventa que hizo el Sr. Ramón Utuarte. Habie[illegible]ndo fallecido María Severo su sucesión se tramitó ante el [illegible]uzgado Letrado de Rivera y declarados únicos y unive[illegible]sales herederos de dicha causante, los cinco hijos legít[illegible]mos llamados Lea Oriales, María Esther, Lay Adoraci[illegible]n, Ilberrón y Elbia Rodríguez Severo.

En consecuencia se cita, llama y em[illegible]laza por el término de treinta días a todos los interesa[illegible]os en la siguiente gestión a estar a derecho en estos au[illegible]s. - Rivera, veintinueve de octubre de mil novecien[illegible]s noventa. - Dra, Graciela I. Pereyra Sandor, Juez de [illegible]Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera.

21) N$ 120.400,00 10/pub 406[illegible] Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Fe[illegible] 05

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JOSE ESPAÑA LTDA.
Cesiones de cuotas
Contrato: 27.12.89
Inscripción: 29/12/89 Nº 1600 Fº 6482 vto. Lº 3.
Cedentes: WALTER WILSON GUTIERREZ BEOVIDE, IRMA GLADYS Y MARIA ESTHER ESPAÑA CASTRO.
Cesionario: JOSE ESPAñA CASTRO y MARIA ALBA CARBO SOSA.
22) N$ 174.000,00 10/pub 36372 Dic 07- v Dic 20

ELECTROFONIA S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Registro: Nº 1341, folio 4220v, libro 2.
Cedente: LAZARO POLIAK FINKEL.
Cesionario: Gerchín Polak Saki.
Fecha: 1º de agosto de 1987.
22) N$ 116.000,00 10/pub 38116 Dic 07- v Dic 20

LAMA LIMITADA
Contrato: 5 octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1244, folio 4563, libro 2.
Socios: MARIA LUISA RIGAU CABOT y LAURA MONICA BUSTOS RIGAU.
Capital: N$ 400.000,00.
PlazoÑ 1 año prorrogable.
Objeto: Guardería. Realizar operaciones negocios contratos actos de cualquier naturaleza.
Administración: Laura Bustos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 279.000,00 10/pub 39439 Dic 17- v Dic 31

CARABELAS S.R.L.
MODIFICACION
Contrato: 30 noviembre 1984.
Inscripción: Registro Público y General Comercio: Nº 1260, folio 4715 a 4716 v., libro Nº 1 Contratos, año 1984.
Modificación: socio administrador: Lidia Cossio Rissi.
22) N$ 186.000,00 10/pub 39674 Dic 17- v Dic 31

PADUA S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS
Contratos: 18/8/87 y 21/9/87.
Registro: Nº 1377, folio 5159 v., libro 3 y Nº 1690, folio 6164 v., libro 2.
Cedentes: GRISEL DUARTE, MARIA PASSANANTE y ENRIQUE CASTRO.
Cesionario: Manuel Reimundo, Zully Villero y Francisco Fernández.
22) N$ 279.000,00 10/pub 39675 Dic 06- v Dic 19

TRANSPORTADORA OTMA LIMITADA

Contrato: 31 de octubre de 1989.
Inscripción: Nº 307, folio 1224/1227, año 1989.
Socios: OTTO MACHADO PRADOS y GLORIA LILIAN GONZALEZ PEREZ RAMOS.
Objeto: Fabricación, distribución y comercialización de mercaderías.
Capital: N$ 1:200.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Decimosexta de Canelones.
Administración: Otto Machado.
22) N$ 279.000,00 10/pub 39762 Dic 07- v Dic 20

DELFER S.R.L.

Fecha de contrato: 30/1/88.
Inscripción el 15/3/88, Nº 52, folio 253/255.
Giro: almacén y bar.
Socios: RADIS OLIMPIA ABREU DE LEON y ROSA NILDA GIRALDI ABREU.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Administración: Blanca Violeta Abreu De León.
Domicilio en Ruta 7 Km. 61 (departamento Canelones).
22) N$ 279.000,00 10/pub 39816 Dic 07- v Dic 20

"GRAMA S.R.L."
CESION DE CUOTA
Contrato: 23/11/88.
Inscripción: Nº 1823; Fº 7055 v.; Lº 3.
Cedente: JUAN GASPAR VALLARINO GARCIA DE PAREDES.
Cesionario: Rosaliana Eneida Vives de García de Paredes.
22) N$ 186.000,00 10/pub 39902 Dic 07- v Dic 20

VIZOSO Y PUÑALES S.R.L.
Cesión de cuotas
Contrato: 21 de junio de 1982
Inscripción: Nº 809, Folio 2.916, Libro 3
Cedente: Nelson Puñales
Cesionarios: Rosa REYES de VIZOSO y ALFONSO VIZOSO LORENZO.
22) N$ 186.000,00 10/pub 40004 Dic 10- v Dic 21

IETI S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 10 noviembre 1987.
Inscripción: Nº 1, folio 1 al 3 vto., libro 1, 4/1/88.
Cedente: Emilio Eugenio Garef Núñez.
Cesionarios: Ruben Heber Germán Ferrero y Hugo Omar Grandi Gambardella.
22) N$ 186.000,00 10/pub 40029 Dic 11- v Dic 24

CERRO DE PIEDRA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 30/8/79.
Inscripción: Nº 921, folio 3419 v., libro 1.
Cedente: Luis Eduardo Ferrer.
Cesionaria: Elisa Henderson Mailhos.
22) N$ 186.000,00 10/pub 40339 Dic 13- v Dic 27

CERRO DE PIEDRA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 1/1/85.
Inscripción: Nº 800, folio 3061 v., libro 3.
Cedente: Andrés Henderson Mailhos.
Cesionarios: Elisa Henderson de Hyland y María Henderson de Correa.
22) N$ 186.000,00 10/pub 40340 Dic 13- v Dic 27

PARTICIPACIONES MINERAS Y FINANCIERAS LTDA. (PARMIFI LTDA.)
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Documento: 24/6/56.
Inscripción: Nº 334, folio 952, libro 2.
Cedentes: León Dujour, Roberto Van Gelderen, Gonzalo Vázquez y Enrique Pagezy.
Cesionaria: "Societe Miniere et Matallurgique de Peñarroya".
AMPLIACION DE CAPITAL
Documento: 29/2/72.
Inscripción: Nº 174, folio 62, libro 1.
Capital: aumenta a N$ 19:999.000,00 en total.
Número de cuotas: 57.140 en total de N$ 350,00 c/u.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Documento: 9/8/89 otorgado en Barcelona, España.
Inscripción: Nº en R.G.C., Nº 1536, al folio 6246 del libro 3 el 19/12/89.
Cedentes: Jacques Drijard; Olivier Merlin y la "Societe Miniere et Matallurgique de Peñarroya" ahora denominada "Metaleurop S. A.".
Cesionarios de la totalidad de las cuotas sociales: José Vazquez Díaz; Daniel Alberto Vázquez Canto y José Luis Vázquez Canto.
Modificaciones: el Directorio resuelve por mayoría de votos correspondiendo tantos votos como cuotas sociales tenga cada socio la adminsitración es ejercida por José Vázquez Díaz y en caso de desvinculación por los dos socios con mayor capital.
22) N$ 837.000,00 10/pub 40381 Dic 13- v Dic 27

EDICIONES PROMOCIONALES S.R.L.
Contrato: 22 noviembre 1989.
Inscripción: Nº 215, folio 805 al folio 809, tomo Nº 29, legajo 165.
Socios: OSVALDO BUONO CANTON y MARIA LAURA ESTRADE ARRICAR.
Objeto: Editorial, turismo, inmobiliaria y afines.
Capital: N$ 540.000,00.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Osvaldo Buono Cantón.

22) N$ 279.000,00 10/pub 40593 Dic 17- v Dic 31

DELTA S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 31 agosto 1989.
Inscripción: Nº 1247, folio 4752, libro 1, legajo 6524.
Cedentes: Juan Carlos López, Florencia Beitler y Ademar Rodriguez.
Cesionarios: Andrés Kohn, María Silvia Llambí (9 cuotas cada uno).
Modificación: Administración: indistinta con limitaciones; y se suprime clausula 3 que regula obligaciones sociales.
22) N$ 279.000,00 10/pub 40594 Dic 17- v Dic 3

BAMA S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS
Fecha: 26 de mayo de 1987.
Registro: Nº 575, folio 2161, libro 1.
Cedentes: Julio César Barrios y Julio César Macías.
Cesionarios: Joaquín alvarez domínguez y Susana Alvarez Alonso.
Fecha: 28 de setiembre de 1987.
Registro: Nº 1232, folio 4600 v., libro 1.
Cedente: Joaquín Alvarez Domínguez.
Cesionario: Gustavo Ernesto Quagliata Dentone.
22) N$ 372.000,00 10/pub 40616 Dic 17- v Dic 3

RIDAN LTDA.
CESION Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 1/9/88.
Registro: Nº 609, folio 2295 al folio 2296, libro 1 de Contratos.
Cedente: Ricaras Sosa.
Cesionarios: Silvia Yanet Santos González y Gustavo Daniel Mora Olivera.
Modificación: Administración: indistinta.
22) N$ 279.000,00 10/pub 40617 Dic 17- v Dic 3

BACO SOCIEDAD COLECTIVA
CESION DE CUOTAS
Fecha: 28/8/81.
Inscripción: Nº 1324, folio 4934 v., libro 1.
Cedente: Ruben Fernández tangreda.
Cesionario: Alfredo Germán Easton Rossi.
22) N$ 186.000,00 10/pub 40699 Dic 17- v Dic 3

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 239.791. - Setiembre 12, 1990. - Deguin S.A (Argentina) solicita marca: U. BOAT clase/s Int. 25.
23) N$ 11.000,00 10/pub 31753 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 239.947. - Montevideo, 21 de setiembre de 1990. - José L. Guichón, por Adidas AG., de Alemania solicitó marca

adidas
EQUIPMENT

clases Ints. 18, 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 32316 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 239.981. - Setiembre 24, 1990. - Goshen Americana Inc. (USA) solicita marca: GOSHEN clase/ Int. 10.
23) N$ 11.000,00 10/pub 32671 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 240.357. - Montevideo, octubre 17, 1990. - José L. Guichón, por Alvaro Ferrando, (de Montevideo) solicitó marca METROMARK clase/s Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33610 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 240.972. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Diego Terra Carve por Speed Publicidad Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (Argentina) solicita marca



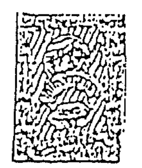
clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 176.000,00 10/pub 39121 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.117. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Con esta fecha el señor Víctor Larregui Grandich, solicitó el registro de la marca

PROLAB

de las clases 9 y 10 internacional. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39152 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.093. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - con esta fecha Comigas S.R.L. solicitó el registro de la marca VILLA SERRANA,



de las clases 30 y 31 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39153 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.058. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Enzzo Rieppi y Gustavo Ochoa, solicitó la marca MARCALAN, de la clase 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39448 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 240.981. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - M. Dubourg por Alfredo Bauer y Manuel Ledesma (Montevideo) solicita renovar marca FIBRA - CAR, clase Int. 37.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39456 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.108. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Fernando González Sosa, por HIJOS DE POSE HNOS. S.C.C. (Uruguay), solicita marca: "DE POSE", clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39461 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.109. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Hijos de Pose Hermanos S.C.C. (Uruguay) solicita marca: DE NOSOTROS, clase Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39462 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.136. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Fernando Gonzalez Sosa por Irmil S. a. (Uruguay) solicita marca: LA VIEJA CABAÑA, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39463 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.138. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Fernando González Sosa y por alcon Pharmaceuticals Ltd (Suiza) solicita marca: SOLITAIRE, clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39465 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.139. - Montevideo, 28 de noviembre de1990. - Guzmán González Ruiz, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (Suiza), solicita marca: "SURPASS", clase/s Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39466 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.140. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Fernando Gonzáñez Sosa, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTDSA. (Suiza), solicita marca: "EXCALIBUR", clase/s Int. 10&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39467 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.143. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Walter Hugo Marinari Sexto por Zapat trading Ltd. (Suiza) solicita marca: WHIPPY, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39470 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.159. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Polarco S. A. solicitó registro de la marca CHEMAL, de la clase 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39479 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 240.997. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Juan Miguel Freira por Bleik S. a. solicita marca: ROCKET, clase 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39492 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.016. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Juan Miguel Freira por Osvaldo Egidio Delillo (AR) solicita marca: EL LEGITIMO NOVO DESS, clase 3, reválida argentina 1.269.684 de 9 febrero 1988. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39493 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.017. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Juan Miguel Freira por Aldo Ghiga Recarey (Montevideo) solicita marca: BROOKS & GATEHOUSE, clase 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39494 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 240.558. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Norman Fox por, Rimer Laboratories Inc. (USA) solicita marca: CORO-NITRO, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39498 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.097. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Norman Fox por, Sao Paulo alpargatas S/A (Brasil) solicita marca: JEANERATION, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39499 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.098. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Eduardo Lapenne por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca: DYNAM, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39500 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.147. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Consur S. A. (Uruguay) solicita marca: PAYLOS, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39511 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.148. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Revision Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera (Argentina) solicita marca: SETIFICATO, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39512 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.149. - Montevideo, 28 de noviembre d 1990. - Oscar Bacot Silveira, por revision Socieda Anónima, Comercial, Industrial y Financiera (Argenti na) solicita marca: SEDIFICADA, clase Int. 25. - Publi quese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39513 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.151. - Montevideo, 28 de noviembre d 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Clark Ltda. (Uruguay solicita marca: MILLI VANILLI, clase Int. 25. - Publi quese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39515 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.025. - Montevideo, 22 de noviembre d 1990. - Enrique Roldán (Montevideo) solicita marca NEIL PRYDE SAILS, clases Int. 22 y 28.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39701 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.054. - Montevideo, 23 de noviembre d 1990. - Daniel Gallo (Montevideo) solicita marca: RI DER SWEET, clase Int. 30.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39702 Dic 05- v Dic 18

ACTA 239.822. - Montevideo, setiembre 13 de 1990. Nubia Errico de Sassarini, (Uruguay), solicita marca AutoCAD clase Int. 9. - Publíquese diez días consecuti vos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31880 Dic 06- v Dic 19

ACTA 240730.- Montevideo, 8 de noviembre de 1990. NORMAN FOX por AEROLINEAS ARGENTINA SOCIEDAD DEL ESTADO (Argentina). Solicita mar ca:

CLUB CONDOR

Clase Int. 39 (detalle). Publíquese diez días consecuti vos. La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 37069 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 240.951. - Montevideo, 19 de noviembre d 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement Internatio nal Corporation (República de Panamá) solicita marca TRIAL SAT, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecu tivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38312 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 240.959. - Montevideo, 19 de noviembre d 1990. - Manfredo A. Cikato por Oscar Vicente Scavon (Asunción - Paraguay) solicita marca: VISCOUNT cla se/s Int. 5 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38321 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 240.957. - Montevideo, noviembre 19 d 1990. - Norman Fox, por Citizen Tokei Kabushiki Kais ha, comerciando también como Citizen Watch Co. Ltd (Japón), solicita marca:

clases Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 38329 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.080. - Montevideo, 26 de noviembre d 1990. - Guzmán González Ruiz por Pereda & Podestá S A. (Argentina) solicita marca:

clase Int. 37a. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39317 Dic 06- v Dic 19

ACTA 241.125. - Montevideo, noviembre 28 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Uruguay) solicita marca:

PANTERA

clase Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39510 Dic 06- v Dic 19

ACTA 241.150. - Montevideo, noviembre 28 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Jorge Patalagoity (Uruguay) solicita marca:

Alico

clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39514 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.073. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por International Business Machines Corporation (EUA), solicita marca: "THINK PAD", denunciando prioridad solicitud USA, Nº 74/074338, de fecha 29 de junio de 1990. - clase/s Int. 9 y 16 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 39.600,00 10/pub 39627 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.130. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990 Alsira Noemí de Meo (Uruguay), solicitó registro de la marca: "CAFE NOBLEZA EXTRA", clase/s Int. 30 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39633 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.205. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Anibal Mariotta Dupre (Uruguay), solicitó registro de la marca: "LA ROSARINA", clase/s Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39649 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.160. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Mondra S. A. (Uruguay), solicita marca: "AMIGROW", clase/s Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39650 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.161. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical International S. A. (República de Panamá), solicita marca: "LIBERADIL", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39651 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.162. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical International S. A. (República de Panamá), solicita marca: "MICOFLAVIN", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39652 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.163. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical International S. A. (República de Panamá), solicita marca: "TENARON", clase/s Int. 5 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39653 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.164. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical International S. A. (República de Panamá), solicita marca: "AIRPLEN", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39654 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.165. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (República de Panamá), solicita marca: "COMBENILL", clase/s Int. 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39655 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.166. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, [illegible] International Corporation (República [illegible] marca: "OXITROPYL", clase/s Int. [illegible] diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39656 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.167. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (República de Panamá), solicita marca: "TROMBOCAL", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39657 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.168. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation, (República de Panamá), solicita marca: "ABUFENE", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39658 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.169. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (República de Panamá), solicita marca: "ETACRIL", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39659 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.170. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Revision Sociedad Anonima Comercial , Industrial y Financiera (Argentina), solicita marca: "FEMIBELL", clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39660 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.188. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - rodolfo Pilas, por Southwestern Bell Telecomunications Inc. (Estados Unidos de América), solicita marca: "FREEDOM PHONE", clase/s Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39661 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.181. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Ropdolfo Pilas, por Danal Ltda. (Uruguay), solicita marca: "VILLANI", Clase/s Int. 7 y 8. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39663 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.182. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Rodolfo Pilas, por Danal LtdUruguay), solicita marca: "SHEPHERD", clase/s Int. 7 y 8. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39664 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.184. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Rodolfo Pilas, por Helana Ltda. (Uruguay), solicita marca: "RAMINTON", clase/s Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39668 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.183. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Rodolfo Pilas, por Dores Straz (Uruguay), solicita marca: "MECOA", clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39669 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.024. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Epicentro S. A. (Montevideo), solicita marca: "GUARANY", clase/s Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39700 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.055. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Julio Mendez (Montevideo), solicita marca: "WEICHHART", clase/s Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39703 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.056. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Julio Mendez (Montevideo), solicita marca: "FLEETWOOD", clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39704 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.057. - Montevideo, 23 de noviembre d 1990. - Julio Mendez (Montevideo), solicita marca: "[illegible] P", clase/s Int. 22. - Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 17.600,0 10/pub 39705 Dic 06- v Dic 19

ACTA 239.891. - Montevideo, 17 setiembre 1990. Guzmán González Ruiz por S.I.B.S.A.Y.A. Sai Bebida sin Alcohol Alcohólicas y Anexos (Argentina), solicit marca: "CAMBÁ" clase Int. 33&. - Publíquese diez día consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32310 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 240.600. - Montevideo, 31 de octubre d 1990. - Rodolfo Pilas, por Quaker Química Ltda. (Bra sil), solicita marca: SIDERCUT, clase 4.
23) N$ 11.000,00 10/pub 36759 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 240.834. - Montevideo, 13 de noviembre d 1990. Guzmán González Ruiz, por Group 4 Securita (International) B.V. (Países Bajos), solicita marca:

group 4

clases Ints. 6, 9 y 42. - Publíquese diez días consecutivos - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 38052 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 240.933. - Montevideo, 16 de noviembre d 1990. - José L. Guichón, por Lastri Confeccoes Ltda. d Brasil, solicitó marca

LASTRI

clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 38285 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.137. - Montevideo, 28 de noviembre d 1990. - Fernando González Sosa y por Filterwerk Man + Hummel GmbH (Alemania) solicita marca:

micro Top

clase/s Int. 7 y 11. - Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39464 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.141. - Montevideo, 28 de noviembre d 1990. - Walter Hugo Marinari Sexto por Recreativo Franco S.A. (España) solicita marca:

Recreativos FRANCO, S.A.

clase/s Int. 9, 28 y 37. - Publíquese diez días consecuti vos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39468 Dic 07- v Dic 20

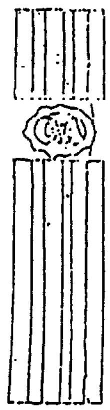
ACTA Nº 241.142. - Montevideo, 28 de noviembre d 1990. - W. Hugo Marinari Sexto por Recreativos Franc S.A. (España) solicita marca:

clase/s Int. 9, 28 y 37. - Publíquese diez días consecuti vos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39469 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.119. - Montevideo, noviembre 28 de 1990. - Eduardo Lapenne por G&A Nederland (Holanda) solicita marca:

clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39501 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.120. - Montevideo, noviembre 28 de 1990. - Eduardo Lapenne por C&A Nederland (Holanda) solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 158.400,00 10/pub 39502 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.123. - Montevideo, noviembre 28 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Tramontina S.A. Cutelaria (Brasil) solicita marca:

TRAMONTINA

clase/s Int. 8, 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39508 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.124. - Montevideo, noviembre 28 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Siro - Burg Design Ges.m.b.H & Co KG (Austria) solicita marca:

MultiStyle

clase/s Int. 20 y 27. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39509 Dic 07- v Dic 20

Acta Nº 241100.- Montevideo, 27 de noviembre de 1990.- ALVARO CROCCO, por S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS (URUGUAY). Solicita marca

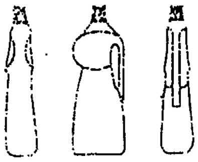


Clase Int. 18.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39628 Dic 07- v Dic 20

Acta Nº 241201.- Montevideo, 30 de noviembre de 1990 con esta fecha JOSE W. FERNANDEZ solicita Registro la marca AZOTEK'S. de la clase Int. 37.

Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39648 Dic 07- v Dic 20

ACTA 241.185. - 29 noviembre 1990. - Rodolfo Pilas por Plásticos Gepax Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 3.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39662 Dic 07- v Dic 20

ACTA 241.002. - 21 noviembre 1990. - Rodolfo Pilas por Industrias Müller de Bebidas Ltda. (Brasil) solicita marca:

clases 32 y 33.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39667 Dic 07- v Dic 20

Acta Nº 241216.- Montevideo 30 de noviembre de 1990 con esta fecha Claudio Mariano Reyes Insogna, URUGUAY solicito registrar la marca

MicroCentro
INGENIERIA Y INFORMATICA

de la clase Int. 9 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39709 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.047. - Montevideo, noviembre 23, 1990. - José L. Guichón, por Helametal S.A., (de Argentina) solicitó marca PEABODY, clase/s Int. 11 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39733 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.129. - Montevideo, noviembre 28, 1990. - José L. Guichón, por Jorge Adib & Cía., (de Uruguay), solicitó marca: OPTICA CASA CENTRO - LAURA y LILIAN, clase/s Int. 9 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39738 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.155. - Montevideo, noviembre 29, 1990. - José L. Guichón, por L'Oreal (de Francia), solicitó marca COATING, clase/s Int. 3 s/d. Reivindica prioridad de solicitud presentada en Francia el 26.06-90 bajo Acta Nº 220.445, concedida bajo Nº 1.599.133. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 39739 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.156. - Montevideo, noviembre 26, 1990. - José L. Guichón, por Plantadora de Yerbamate S.A., (de Argentina) solicitó marca REAL ENVIDO, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39740 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.197. - Montevideo, noviembre 30 de 1990. - Alvaro Crocco por Pecan S.R.L. (Uruguay) solicita marca: GINA clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39752 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.198. - Montevideo, noviembre 30 d 1990. - Alvaro Crocco por United Distillers PLC come ciando también como P. Mackenzie & Co. Distiller (Escocia) solicita renovar marca MACKENZIE clase/ Int. 33 whisky. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39753 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.174 - Montevideo, 29 de noviembre d 1990. - Norman Fox por, FARMITALIA CARLO ERB S.R.L. (Italia), solicita marca: "BIOPROCESS", clase/ Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 39799 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.193. - Montevideo, 30 de noviembre d 1990. - Diego Terra Carve, por HELENA RUBINSTEI S. A. (Francia), solicita marca: "ROUGE FOREVER' clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39800 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.194. - Montevideo, 30 de noviembre d 1990. - Diego Terra Carve, por HELENA RUBINSTEI S. A. (Francia), solicita marca: "ILLUMINATION' clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39801 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.103. - Montevideo, 27 de noviembre d 1990. - Mario Daniel Lamas, por LACTERIA S. A (Montevideo), solicita marca: "SALSANESA", clase/ Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39817 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.104. - Montevideo, 27 de noviembre d 1990. - Mario Daniel Lamas, por LACTERIA S. A (Montevideo), solicita marca: "DIETENESA", clase/ Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39818 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.105. - Montevideo, 27 de noviembre d 1990. - Mario Daniel Lamas, por LACTERIA S. A (Montevideo), solicita marca: "SOYONESA", clase/ Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39819 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.131. - Montevideo, 28 de noviembre d 1990. - Mario Daniel Lamas, por PASEO DE LA MA TRIZ S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "BONJAM BON", clase/s Int. 35 y 42. - Publíquese diez días conse cutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39820 Dic 07- v Dic 20

Acta 241206.- Montevideo, 30 de noviembre de 1990. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Husqvarna Aktiebc lag (SUECIA). Solicita marca:

Husqvarna
BOSQUE Y JARDIN

clase: Int. 7, 8, 9 y 25 s6d.- Publíquese diez días conse cutivos.- La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39827 Dic 07- v Dic 20

Acta 241208.- Montevideo, 30 de noviembre de 1990. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BISTIL S.R.I (URUGUAY). Solicita marca: PATIO SUR. Clase In 42.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39828 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.210 - Montevideo, 30 de noviembre d 1990. - Oscar Bacot Silveira, por VICTOR DOMINGO PLUMARI (Argentina), solicita marca: "ALGALINE' clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39829 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.209. - Montevideo, 30 de noviembre d 1990. - Oscar Bacot Silveira, por VICTOR DOMINGO PLUMARI (Argentina), solicita marca: "TRANSVI TAL", clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39831 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.219. - Montevideo, diciembre 3 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Uruguay) solicita marca: FELINE clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39930 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.218. - Montevideo, diciembre 3 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Uruguay) solicita marca: FREE LIFE clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39931 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.006. - Montevideo, 21 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania) solicita marca: MOBIC Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39941 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.007. - Montevideo, 21 noviembre 1990. - Juan A. Pittaluga por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania) solicita marca: MOVATEC Int. 5 S/D. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39942 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.008. - Montevideo, 21 noviembre 1990. - Juan A. Pittaluga por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania) solicita marca: MOWIN Int. 5 S/D. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39943 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.009. - Montevideo, 21 noviembre 1990. - Juan A. Pittaluga por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania) solicita marca: TRITOLIN Int. 5 S/D. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39944 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.222. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Vera Asociados Limitada solicitó publicar la marca VERA de la clase 3 (Tres). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39957 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 240.885. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Diego Terra Carve por Doerken & Mankel (Alemania) solicita marca:

DORMA

clase Int. 6 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 38327 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 240.960. - Montevideo, 19 de enoviembre de 1990. - Alfredo Echaniz (Argentina) solicita marca:

clase Int. 3.
23) N$ 52.800,00 10/pub 39452 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 240.961. - noviembre 19 de 1990. - Alfredo Echaniz (Argentina) solicita marca:

essence

clase Int. 3.
23) N$ 52.800,00 10/pub 39453 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 241.022. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Juan Calzavara (Uruguay) solicita marca: MANTEL MAGICO, clase Int. 28.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39923 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 241.021. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Turcatti Pesquera: Daniel, Leonardo, Gastón, Isabel, (Uruguay) solicita marca: SAN MARCOS, clase Int. 42.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39924 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 240.978. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - vista Trading International Co. (Panamá) solicita marca:

clase Int. 25.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39454 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 240.979. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Quesería Helvética S. A. (Montevideo) solicita marca:

clase Int. 30.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39455 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 241.099. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por Compañía Latinoamericana de Bienes Raíces (Uruguay) solicita marca:

clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39629 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 241.187. - Montevideo, 29 noviembre 1990. - Rodolfo Pilas por Industria e Comercio de Calçados Strong Ltda. (Brasil) solicita marca:

clase Int. 25, reivindicando prioridad solicitud brasileira Nº 815.524.846 del 13 junio 1990.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39665 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 241.189. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Rodolfo Pilas por Audio y Video Service Limitada (Uruguay) solicita marca:

clases Int. 9 y 37.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39666 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 240.695. - Montevideo, 7 de noviembre de 1990. - José L. Guichón, por Blit S. A. de Uruguay, solicita marca: EL IDEAL, clase Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39732 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 241.171. - Montevideo, 29 de noviembre d 1990. - Norman Fox por CBS Records Inc. (USA) solici ta marca:

clases Int. 9 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 39796 Dic 10- v Dic 2.

ACTA Nº 241.221. - Montevideo, 3 de diciembre d 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Uruguay solicita marca: EXCITING, clase Int. 3. - Publíquese die días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39928 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 241.220. - Montevideo, 3 de diciembre d 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Uruguay solicita marca: Destiny. Clase: Int. 3.- Publíquese die días consecutivos. - La Dirección.- Publíquese diez día consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39929 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 241.196. - Montevideo, 27 de noviembre d 1990. - José L. Guichón, por Leonardo A. Brando Alejandro Carluccio, de Uruguay, solicita marca:

clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 39734 Dic 11- v Dic 2

ACTA Nº 241.126. - Montevideo, 28 de noviembre d 1990. - Héctor Lusich, por Trussardi S.P.A. de Itali solicita marca:

clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39735 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.127. - Montevideo, 28 de noviembre d 1990. - José L. Guichón, por Plantadora de Yerbamate S A. de Argentina, solicita marca:

clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 123.200,00 10/pub 39736 Dic 11- v Dic 2

ACTA Nº 241.236. - Montevideo, diciembre de 1990. Norman Fox por, Chocolate Caseiro Gramado Ltd (Brasil) solicita marca: PRAWER, clase Int. 30. - Publi quese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40069 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.128. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - José L. Guichón, por Bivar S. A., de Uruguay, solicita marca:

clase Int. 29 s/d. - Publíque diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 39737 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.157. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - José L. Guichón por Nissan Jidosha K.K. (comerciando también como Nissan Motor Co.Ltd.), de japón, solicitó marca:

NISSAN BLUEBIRD

clase Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39741 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.158. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - José L. Guichón, por Eliseo Verón, de Francia, solicita marca:

Causa Rerum

clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39742 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.196. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por Wu Chi Cheng (Uruguay) solicita marca:

clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 39754 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.172. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Norman Fox por, Arche Comic Publications, Inc. (USA) solicita marca:

Jughead

clase Int. 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 39797 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.027. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Jaime Cabrera Vega (Uruguay) solicita marca: GAZZA, clases Int. 3 y 25. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39991 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.173. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Norman Fox por, Archie Comic Publications, Inc. (USA) solicita marca:

Archie

clase Int. 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 39798 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.015. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Juan Miguel Freira por Osvaldo Egidio Delillo (AR) solicita marca:

clase 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39922 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 240.986. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Gustavo Fischer por Red Link S. A. (Argentina) solicita marca:

dorado

degradé verde

Int. 36 y 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 123.200,00 10/pub 39945 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.036. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga por Printech Ribbons Inc. (Canadá) solicita marca:

FIVE STAR

Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39946 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 240.740. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por TINTAS RENNER S/A, (Brasil), solicita marca: PINTURAS RENNER DEL URUGUAY S/A", clase Int.2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 37381 Dic 12- v Dic 24

ACTA Nº 241.283. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - José L. Guichón, por Alcatel Cit, de Francia, solicita marca: RONEO, clases Ints. 9 total; 16 y 20 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40184 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.245. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Alvaro Crocco, por Atochem Société Anonyme (Francia) solicita marca: ATOCHEM, clase Int. 1 s/d. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40192 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.244. - Montevideo, 4 de diciembre d 1990. - Con esta fecha Jorge Cauterucci Ribas, solicit registrar la marca

de las clases 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 40030 Dic 11- v Dic 2

ACTA Nº 241.217. - Montevideo, diciembre de 199 Norman Fox por, CBS Records Inc. (USA) solicit marca:

LEGACY

clase Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 40068 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.237. - Montevideo, noviembre de 199 - Teodoro Poradosu por ol ur S. A. (Montevideo), solicit marca: "CRONWAY", clase Int. 9. - Publíquese diez día consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40070 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.247. - Montevideo, 4 de diciembre d 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Santa Rosa Automotc res S. A. (Uruguay) solicita marca:

clases Int. 37 y 39. - Publíquese diez días consecutivo - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 40092 Dic 11- v Dic 2

ACTA Nº 241.248. - Montevideo, 4 de diciembre d 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S. a. (Uruguay solicita marca: SCARLET, clase Int. 3 s/d. - Publíques diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40093 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.249. - Montevideo, 4 de diciembre d 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Uruguay solicita marca: SOLUTIONS, clase/s Int. 3. - Publíques diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40094 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.250. - Montevideo, 4 d ediciembre d 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S. a. (Uruguay solicita marca:"ROMANTIC WOMAN", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40095 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.246., - Montevideo, 4 de diciembre d 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Santa Rosa Automotc res S. A. (Uruguay) solicita marca:

AMARILLO

Rombo

PUNTA DEL ESTE

clases Int. 37 y 39. - Publíquese diez días consecutivo - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 40096 Dic 11- v Dic 2

ACTA Nº 240.917. - Montevideo, 15 de noviembre d 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano - Bosto S.R.L. (Uruguay) solicita marca: MUSTANG, de la clas Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Direc ción.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40109 Dic 11- v Dic 24

(Francia) solicita marca: ATOCHEM, clase Int. 1 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40192 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 240.944. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Rodolfo Pilas por Eletrnica Seleniôm S/A (Brasil) solicita marca:

SELENIUM

clase Int. 9 (detalle).
23) N$ 44.000,00 10/pub 38529 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ACTA Nº 241.059. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Laboratorio Durandin S.A.I. (Chile) solicita marca: PILOTONIC, Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40169 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.092. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Tamer S. a. (Uruguay) solicita marca: CAMBIO PLATINO, Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40170 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.115. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Mariela Cartagena (montevideo) solicita marca: CROCANTE, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40173 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.135. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Omar De Santi (Argentina) solicita marca: VIS-COTE, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40175 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.202. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Ruth Avant (Uruguay) solicita marca:

clases Int. 35 y 42. -
23) N$ 70.400,00 10/pub 40176 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.203. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Margaret Alarcón (Montevideo) solicita marca: VERONELLO, clases Int. 29 y 30.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40177 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.204. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Miguel Vidal (Montevideo) solicita marca:

clase Int. 25. -
23) N$ 70.400,00 10/pub 40178 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.281. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - José L. Guichón, por Marisol Nicoletti, de Uruguay, solicita marca:

COSTA ZAFIR MOD

clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40182 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.282. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - José L. Guichón, por Marisol Nicoletti, de Uruguay, solicita marca:

COSTA ZAFIRO INVERSIONES

clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40183 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.274. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Alvaro Crocco, por H. Maimin Co. Inc. (EUA) solicita marca: MAIMIN, clase Int. 7 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40193 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.275. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Alvaro Crocco, por Laboratorio Chile S. A. solicita marca:

LABORATORIO CHILE

clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 40194 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.295. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Eduardo Lapenne por Alza Corporation (USA) solicita marca: OROS, clases Int. 5 y 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40229 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.300. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - Norman Fox por, Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: GRATIL, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40230 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.215. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Con esta fecha José Roppa (Uruguay) solicita registro de la marca FUGAZ CHAI-NIN, de la clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40273 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.273. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato, por Indutop S. A. (Montevideo) solicita marca: CANAL STREET, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40293 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.251. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato, por Instituto Científico Paul Hnos. SAIC (Argentina) solicita marca: SILATOX, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40294 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.302. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Di Carlo S.R.L. (Uruguay) solicita la renovación de la marca AX6, clases Int. 3, 8, 22 y 26. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40296 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.303. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - Mónica Bacot Silveira, por Concept II Cosmetics, Inc. (Estados Unidos) solicita marca: HOMME SUPREME, clase Int. 3 s/d reivindicando prioridad estadounidense Nº 74/066765 de fecha 7/6/90. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 40297 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.304. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - Mónica Bacot Silveira, por Concept II Cosmetics, Inc. (Estados Unidos) solicita marca: FLEUR NOIRE, clase Int. 3 s/d reivindicacdo prioridad estadounidens Nº 74/066754 del 7/6/90. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 40298 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.305. - Montevideo, 6 de diciembre d 1990. - Mónica Bacot Silveira, por Tampa S. A. (Uruguay) solicita marca: GLISERB, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40299 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.306. - Montevideo, 6 de diciembre d 1990. - Mónica Bacot Silveira, por Pinturas Inca S. A (Uruguay) solicita marca: INCA COLOR SERVICE clases Int. 2 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40300 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.107. - Montevideo, 27 de noviembre d 1990. - Juan A. Pittaluga por María Mercedes Oter (Uruguay) solicita marca:

RRHH RECURSOS HUMANOS

Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 40171 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.114. - Montevideo, 27 de noviembre d 1990. - Mariela Cartagena (Montevideo) solicita marca:

KALIF

clase Int. 25.
23) N$ 52.800,00 10/pub 40172 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.116. - Montevideo, 27 de noviembre d 1990. - Mariela Cartagena (Montevideo) solicita marca: QUARTZO, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40174 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.252. - Montevideo, 4 de diciembre d 1990. - Héctor Lusich, por Stena Line AB, Suecia, solicita marca:

Stena Line

clase Int. 39 s/d reivindica prioridad en Suecia el 6/11/90 bajo Acta 90-10151. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40179 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.253. - Montevideo, 4 de diciembre d 1990. - José L. Guichón, por L'Oreal de Francia, solicit marca: RE-AVIVE COLOR, clases Ints, 3 y 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40180 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.256. - Montevideo, 4 de diciembre d 1990. - Héctor Lusich, por Plastificadora S.A.I.C.I., d Argentina, solicita renovar marca POLILAK, clases Ints 1 y 2 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40181 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.179. - Montevideo, 29 de noviembre d 1990. - Eduardo Fernández, Luis Yparraguirre (Uruguay) solicita: ALTOS, clase Int. 9 (detalle).
23) N$ 17.600,00 10/pub 40365 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.230. - Montevideo, 3 de diciembre d 1990. - Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay) solicita marca: DEPRELESS clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40383 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.231. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay) solicita marca: LOVESTOL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40384 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.232. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay) solicita marca: ULFAMOT, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40385 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.229. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Descartables Argentinos S.A.I.C. (AR) solicita marca: LINA, clases Int. 5 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40386 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.228. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Descartables Argentinos S.A.I.C. (Argentina) solicita marca: DEY'S, clases Int. 5 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40387 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.226. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Bonmetique S. A. (Argentina) solicita marca:

BonmetiQue

clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 40388 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.227. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Bonmetique S. A. (Argentina) solicita marca:

BonmetiQue

clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 40389 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.176. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - D. y J. Limitada, solicita marca:

clases Int. 41 y 42.
23) N$ 52.800,00 10/pub 40395 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.199. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Maida Aidinian Cabrera, solicita marca: AERO-PUERTO CLUB DISCOTHEQUE, clase Int. 41.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40396 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.224. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Mariela Raimundez Capello, solicita marca CHIVI-CHIVI, clase Int. 42.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40397 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.225. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Mariela raimundez Capello solicita marca: FISHY-BAR, clase Int. 42.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40398 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.293. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Norman Fox por Rafael Juan Puig Folle (Montevideo) solicita marca:

Daen

clase Int. 3 (detalle). - Publíque - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40227 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 241.294. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Eduardo Lapenne por Hijos de Pose Hnos. S,C.C. (Montevideo) solicita marca:

VIÑAS ALTAS

clase Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 140.800,00 10/pub 40228 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 241.315. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Silvio Mantel Levinas (Uruguay) solicito registro de la marca

Bogart

de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40468 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 241.318. - Montevideo, 7 de diciembre de 1990. - Mónica Bacot Silveira por Thomy S.R.L. (Uruguay) solicita marca:

PAL ZILERI

clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40496 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 241.314. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - con esta fecha Olimpiadas Especiales del Uruguay, solicitó registro de la marca

Olimpíadas Especiales

de la clase 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40542 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 241.350. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Alejandro Frank Lowy Bravo (Uruguay) solicitó registro de la marca QUICK SHELF clase/s Int. 35 Y 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40644 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.272. - Montevideo, 4 de diciembre d 1990. - Juan Miguel Freira por Mid S.R.L. (Uruguay solicita marca: PECCHIA, clase Int. 25. - Publíquese die días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40548 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 241.325. - Montevideo, 7 de diciembre d 1990. - Con esta fecha Notos Consultores S.R.L. (Uru guay) solicitó registro de la marca

NOTOS CONSULTORES SRL

de la clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40573 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 241.349. - Montevideo, diciembre 12 d 1990. - Con esta fecha Alejandro Frank Lowy Brav (Uruguay) solicitó registro de la marca READY LIN clase/s Int. 35 y 40. - Publíquese diez días consecutivos - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40645 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.324. - Montevideo, diciembre 7 de 199 - Erna Siegmund por El Trigal S.A. (Uruguay) solicit marca: CRAKERITA clase/s Int. 30. - Publíquese die días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40655 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.338. - Montevideo, diciembre 11 d 1990. - Claudio Morgade, por Compañía Orly Urugua S.A. (Uruguay) solicita marca: ENZO GAVANI clase/ Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Direc ción.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40656 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.339. - Montevideo, 11 de diciembre d 1990. - Alvaro Crocco por Champagne Moet & Chando (Francia) solicita marca:

clase Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 40657 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.364. - Montevideo, diciembre 11 d 1990. - El Trigal S.A. (Uruguay) solicita marca: MAT clase/s Int. 30 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40658 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.357. - Montevideo, 11 de diciembre d 1990. - Manfredo A. Cikato por Abarly S. A. (Montevi deo) solicita marca:

clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - L Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 40673 Dic 17- v Dic 3

ACTA Nº 241.358. - Montevideo, 11 de diciembre d 1990. - Manfredo A. Cikato por Cía. Auditora y Admi nistradora Suizo-Uruguaya S.A. (Montevideo) solicit marca: CAASU - CIA. AUDITORA Y ADMINISTRA DORA SUIZO-URUGUAYA clase/s Int. 16, 35, 36, 4 - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 40674 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.359. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Cía. Auditora y Administradora Suizo-Uruguaya S.A. (Montevideo) solicita marca: CIA. SUIZO-URUGUAYA (Montevideo) clase/s Int. 16, 35, 36, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40675 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.360. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Cía. Auditora y Administradora Suizo-Uruguaya S.A. (Montevideo) solicita marca: SOCIEDAD FIDUCIARIA SUIZO-URUGUAYA clase/s Int. 16, 36, 36, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 40676 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.361. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Marketing Investigadores Asociados Ltda. (Montevideo) solicita marca: CENTRAL DE TELEMARKETING clase/s Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40677 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.362. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Asociación Grupo Bosque (Montevideo) solicita marca: BOSQUE CAMINATA clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40678 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.363. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Chemotecnica Sintyal S.A. (Argentina) solicita marca: NAT - SURF clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40679 Dic 17- v Dic 31

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2.594. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Parodi y Ferrario S.R.L. (Argentina) solicitan modelo industrial: "Un envase para hlar en forma de embarcación", según ley Nº 14.549. - La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 39460 Dic 05- v Dic 18

ACTA U-2843. - Montevideo, 14 de setiembre de 1990. - Rodolfo Pilas (Hijo), por WALTER URRETA (Uruguay), solicita modelo de Utilidad: "CONJUNTO DE ENVASE, TAPA y SIFON".
24) N$ 26.400,00 10/pub 39495 Dic 05- v Dic 18

ACTA U-2844. - Montevideo, 14 de setiembre de 1990. - Rodolfo Pilas (Hijo), por WALTER URRETA (Uruguay), solicita modelo utilidad: "SOPORTE-SIFON PARA NUEVO ENVASE DE SODA".
24) N$ 26.400,00 10/pub 39496 Dic 05- v Dic 18

ACTA U-2846. - Montevideo, 14 de setiembre de 1990. - Rodolfo Pilas (Hijo), por LUIS VAZQUEZ (Uruguay), solicita modelo de utilidad: " NUEVA CONFORMACION EN ASIENTO PARA VELOCIPEDO".
24) N$ 26.400,00 10/pub 39497 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 23.092. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Norman Fox por Ciba-Geigy AG (Suiza) solicita patente de invención para: "Composición sinérgica y procedimiento para la lucha selectiva contra malezas en cereales" reválida de la patente sudafricana Nº 1626/87, de fecha 25/11/87. - De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 39503 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 23.093. - Montevideo, 26 de junio de 1990. - Norman Fox por Enzime Bio-Systems Ltd. (USA) solicita patente de invención, para :"Novel Enzima Pupulanasa termodurica y acidúrica y método para su producción", reivindicando prioridad solicitud estadounidense acta 07/371.360 de fecha 26/6/89. - De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 39504 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 23.138. - Montevideo, 15 de octubre de 1990. - Claudio Morgade por Uniroyal Chemical Ltd. Uniroyal Chemical Licc. y Uniroyal Company, Inc. (CANADA y USA) solicita patente de invención para: "Tratamiento de infecciones de HIV y compuestos útiles para el mismo" denunciando prioridad solicitud USA N.os 421.155; 567.982; 588.208, de fecha 16/10/89; 15/8/90; 26/9/90. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 44.000,00 10/pub 33484 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº U 2873. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Mario Daniel Lamas por Carlos Adolfo Lea Plaza (Bolivia) solicita patente de modelo de utilidad: "Tutor Funcional Vertebral. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 16.500,00 10/pub 38320 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 23.159. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Héctor Lusich, por Pier Lorenzo Vannucci y Gianfranco Cecchinelli, de Italia, solicita patente d einvención para: "Máquina para aserrar bloques de piedra en forma de lozas", reivindica prioridad en IT, Nº 22472 A/89 el 22/11/89. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 39731 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº U 2.848. - Montevideo, 14 de setiembre de 1990. - Rodolfo Pilas (hijo) por Elder Tavares (Uruguay) solicita modelo utilidad: "Conducto monoblock para instalaciones eléctricas exteriores".
24) N$ 39.600,00 10/pub 39823 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 23.162. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Alvaro Vergara Piccaluga (de Montevideo, Uruguay) solicita patente de invención para: "Procedimiento diagnóstico analítico" y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 39947 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 23.152. - Montevideo, 14 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga por Fidia SpA (Italia) solicita patente de invención denominada: "Estabilización y mantenimiento de la actividad biológica del factor de crecimiento nervioso por uso de gangliosidos naturales o sus derivados", reivindicando prioridad italiana acta Nº 48.555 A/89 del 14/11/89. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 52.800,00 10/pub 39954 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 23.153. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga por Fidia SpA (Italia) solicita patente de invención denominada: "Proceso para la preparación de vectores genéticos para la expresión del factor de crecimiento nervioso en celulas eucarióticas", reivindicando prioridad italiana acta Nº 48564 A/89 del 16/11/90. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 52.800,00 10/pub 39955 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 23.155. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga por Fidia SpA (Italia) solicita patente de invención denominada: "Método para la preparación y purificación de una mezcla de glicosfingolipidos libres de contaminación por virus no convencionales", reivindicando prioridades italianas actas Nº 41.747 A/89 del 17/11/89 y 41716 A/90 del 18/10/90. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 52.800,00 10/pub 39956 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 23.145. - Montevideo, 25 de octubre de 1990. - Rodolfo Pilas, representando a pandrol Limited (Inglaterra) solicita reválida de patente de invención: "Brida para la fijación de un carril ferroviario", Nº 9.842, concedida el 25 de marzo de 1988 en la República socialista Democrática de Sri Lanka.
24) N$ 39.600,00 10/pub 39975 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº U 2.847. - Montevideo, 14 de setiembre de 1990. - Rodolfo Pilas (hijo) por Elder Tavares (Uruguay) solicita modelo de utilidad: "Ducto para instalación exterior de conductores eléctricos".
24) N$ 26.400,00 10/pub 39976 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 23.126. - Montevideo, 14 setiembre de 199[illegible] - Rodolfo Pilas (hijo) por Nelson Gualberto Morgan[illegible] (Uruguay) solicita patente de invención: "Laminad[illegible] resistente a altas temperaturas, para confección de emba[illegible] lajes o lo similar".
24) N$ 26.400,00 10/pub 39977 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 241.001. - Montevideo, 21 de noviembre d[illegible] 1990. - Rodolfo Pilas por Pablo Le (Uruguay) solicit[illegible] marca LA NOCHE DE LA NOSTALGIA, clase 41.
24) N$ 35.200,00 10/pub 39160 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ACTA Nº 2.595. - Montevideo, 19 de noviembre d[illegible] 1990. - Guzmán González Ruiz, por LABORATORIO[illegible] BAGO S. A. (Argentina), solicita modelo industrial par[illegible] "ENVASE". - Publíquese conforme Ley 14.549.- L[illegible] Dirección.
24) N$ 35.200,00 10/pub 39316 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ACTA Nº 23.160. - Montevideo, 3 de diciembre d[illegible] 1990. - Alvaro Crocco, por Dante Mostarda Pup[illegible] (Uruguay) solicita patente de invención para: "Matafue[illegible] go para incendios forestales" - Publíquese conforme le[illegible] Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 35.200,00 10/pub 40191 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº U-2879. - Montevideo, diciembre 5, 1990. José López Cervera (Uruguay) solicita modelo de util[illegible] dad "Mejora de acumulador térmico con temporizador[illegible] - Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 26.400,00 10/pub 40661 Dic 17- v Dic 31

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904. - MINAS DIAKAK[illegible] BRANCATTI y SOFIA GUTIERREZ BAULAU[illegible] prometieron vender Rotisería sita en Dr. Manuel Quint[illegible] la 3168, acreedores al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 36817 Nov 21- v Dic 1[illegible]

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Lucía Martha Delgado, salón, sito Mercedes 1711. - Acreedo[illegible] res allí. - NELSON BENTANCOR.
25) N$ 22.000,00 20/pub 37700 Nov 21- v Dic 1[illegible]

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vend[illegible] almacén con auto servicio, sito en 19 de Abril 355[illegible] supermercado La Rural, a María Venturini y Marí[illegible] Suárez. Acreedores allí. - GUMI S. A. - RODOLFO D[illegible] PAULA ABELLA.
25) N$ 44.000,00 20/pub 38250 Nov 27- v Dic 2[illegible]

Ley 26 de setiembre de 1904.- BLANCA DENIZ DENIS LOPEZ y MARY SUSANA GOMEZ DENI[illegible] prometimos vender a Renée da Costa Deniz, Almacén d[illegible] Comestibles, Br. Aparicio Saravia 3598. - Acreedores [illegible] mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 31763 Nov 28- v Dic 2[illegible]

Ley 26/9/904. - PASTORA S.R.L. prometió vender Marpa Limitada "Farmacia La Pastora", sita en Parada [illegible] Avda. Francia y Ansina. - Acreedores, presentarse e[illegible] Torres Verona Local 12, Punta del Este.
25) N$ 44.000,00 20/pub 37697 Nov 28- v Dic 2[illegible]

Ley 26 de setiembre de 1904.- BENITO MAIESE [illegible] SONIA MANDADO, cesión de promesa a "El Mar S. [illegible] L.", mercadito, Paraguay 1131. - Acreedores: allí.
25) N$ 44.000,00 20/pub 38544 Nov 28- v Dic 2[illegible]

Ley 26 de setiembre de 1904.- HECTOR MARTINEZ [illegible] LUIS NOBLE, prometieron vender carniceria al S[illegible]

Oscar Portela sita en Gonzalo Ramírez 1358. - Acreedor al mismo.

25) N$ 70.400,00 20/pub 38727 Nov 28- v Dic 26

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a "A. J. & Cía. S.R.L." la carnicería "Los Maragatos", sita en Complejo Habitacional "Parque Posadas, Avda. Luis A. de Herrera 4444, block M, local 107, Montevideo, Acreedores: en el mismo. - MIGUEL ANGEL SGUILLA DELFINO. - ALBERICO OMAR GUTIERREZ RODRIGUEZ.

25) N$ 66.000,00 20/pub 38986 Nov 30- v Dic 28

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender carnicería "Las Acacias", B. Brum 861, Las Piedras. Acreedores al mismo. - ROQUE PISTILLO.

25) N$ 44.000,00 20/pub 39257 Dic 04- v Ene 02

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometemos vender Salón, Pando 2900 a Augusto Juan Darnauchans. Acreedores allí. - GERARDO GARRETT y MARIA CRISTINA BUENO.

25) N$ 70.400,00 20/pub 39314 Dic 04- v Ene 02

Ley 26 de setiembre de 1904.- ANGELA VIACAVA prometió vender a María Giménez, Kiosko, Veracierto 2726. - Acreedores Gaboto 1434.

25) N$ 35.200,00 20/pub 39357 Dic 04- v Ene 02

Ley 26/9/1904. - VIACAVIA II S.R.L. prometió vender a "Innsbruck S.R.L." Salón "Soho", Gabriel Pereira 2953 bis. - Acreedores prsentarse en el domicilio anterior. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990.

25) N$ 70.400,00 20/pub 39623 Dic 05- v Ene 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- VIACAVIA II S.R.L. prometió vender a Innsbruck S.R.L., salón "Soho", Gabriel Pereira 2953 bis. - Acreedores: presentarse en el domicilio anterior. - montevideo, 28 de noviembre de 1990.

25) N$ 70.400,00 20/pub 39700 Dic 05- v Ene 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Shirley Borner Peluquería Gaboto 1305. Acreedores allí. - SILVANA CHIURCHIU.

25) N$ 35.200,00 20/pub 39985 Dic 11- v Ene 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- - ANKILAN S.A. cedió promesa de venta del comercio sito en Luis A. de Herrera Nº 1290, Locales Nº 248/249, a "Ariol S.A.". Acreedores: Colonia Nº 1169.

25) N$ 70.400,00 20/pub 40026 Dic 11- v Ene 09

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SANTIAGO LIMITADA (Farmacia Surraco) de la calle Enrique Estrázulas 1372 convoca a acreedores por cambio de firma, Juncal 1414, Esc. 1/2.

25) N$ 70.400,00 20/pub 40137 Dic 12- v Ene 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- ERNESTO BIE y NORMA RODRIGUEZ, cedieron promesa a Roberto Gerla de "Salón Firenze", sito en Avda. Rivera 1946. - Acreedores: allí.

25) N$ 35.200,00 20/pub 40188 Dic 12- v Ene 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- Cedimos compromiso "Suc. Panadería", 8 de Octubre 4544. acreedores: allí. - RAUL BEZERIAN. - GAETANO MONZILLO.

25) N$ 35.200,00 20/pub 40201 Dic 12- v Ene 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- El 4/12/90, "Papelería del Cordón Ltda." prometió vender los esposos Adolfo Feldman - Berta Chirel Tub, la empresa. Acreedores: en la misma: Tristán Narvaja 1521, en horario comercial.

25) N$ 70.400,00 20/pub 40472 Dic 14- v Ene 14

Ley 26 de setiembre de 1904.- MANUEL MISA RODRIGUEZ prometió vender a Worsen S. A., carnicería de Camino Carrasco 4641. Acreedores: allí.

25) N$ 70.400,00 20/pub 39431 Dic 17- v Ene 15

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Se notifica por esta vía a Beatriz Olga Lembo López la resolución del Ministerio de Defensa Nacional Nº 23.217 de fecha 23/8/90 recaída en expediente 467.456/1 que dispone: 1) Desestímase el recurso de anulación interpuesto contra la denegatoria ficta operada respecto de su petición de promoción, por la funcionaria de la Administración Nacional de telecomunicaciones, Beatriz Lembo López. 2) Comuníquese, publíquese y pase a la Administración Nacional de telecomunicaciones para la notificación de la interesada y demás efectos. Cumplido, archívese, - Asesoría Legal de Antel. Bellido.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45143 Dic 14- v Dic 18

ANTEL

La Administración Nacional de telecomunicaciones (Antel) por este medio cita al señor Artigas Delmar Da Costa Pintos, a efectos de que concurra a la Asesoría Sumarial de Antel, sita en la calle Brandzen 1961, Apto. 502 en el horario de 13 a 16 horas a efectos de prestar declaración en Expte. 36.301/28 (cita: Proc. Alicia Cortés).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45077 Dic 14- v Dic 18

ANTEL

Notifíquese por esta vía a Julio César Cáceres Fulientise, la resolución del Directorio de Antel Nº 814/90 (Acta Nº 1391) de fecha 20/6/90, recaída en expediente 301.515/14 que dispone: Declarar cesante por abandono del cargo al funcionario Julio César Cáceres Fulientise (N. U. 301.515) en aplicación de lo dispuesto por el artículo 69 literal d) del Estatuto del Funcionario de Antel (decreto ley Nº 15.709). - asesoría Legal de Antel. Bellido.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 45148 Dic 14- v Dic 28

ANTEL

Se notifica por esta vía a Abelardo raúl Pensado Brunoldi la resolución del Directorio de Antel Nº 929/90 (Acta Nº 1394) de fecha 10/7/90 recaída en expediente 468.479/1 que dispone: Declarar cesante por abandono del cargo al funcionario Abelardo Raúl Pensado Brunoldi (N. U. 468.479) en aplicación de lo dispuesto por el artículo 69 literal d) del Estatuto del funcionario de Antel (decreto ley Nº 15.709). - Asesoría Legal de Antel. Bellido.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45145 Dic 14- v Dic 18

ANTEL
NOTIFICACION

Notifíquese por esta vía a María del Carmen Bayer Usher la resoución del Directorio de Antel Nº 902/90 de fecha 10/7/90 recaída en expediente Nº 6580/18/90 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial a la deuda del servicio 79.37.33 de Montevideo a nombre de María del Carmen Bayer Usher, por un monto de N$ 1:342.848,00 (nuevos pesos un millón trescientos cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y ocho), calculada al día 3/7/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45142 Dic 14- v Dic 18

ANTEL
NOTIFICACION

Notifíquese por esta vía a Miriam Olga Ferretti Silva la resolución del Directorio de Antel Nº 1877/89 de fecha 22 de agosto de 1989 recaida en expediente 6580/128/89 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Centro relativa a la deuda del servicio 4319 de la ciudad de rivera, a nombre de Miriam Olga Ferretti silva por un monto de N$ 39.851,00 (nuevos pesos treinta y nueve mil ochocientos cincuenta y uno con 00/00) calculado al día 6/11/88. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. - Asesoría Letrada de Antel. Proc. Graciela Fernández.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45075 Dic 14- v Dic 18

ANTEL

NOTIFICACION

Notifícase por esta vía a Cándida León Porcar de Eder, la resolución del Directorio de Antel Nº 607/90 de fecha 15 de mayo de 1990 recaída en expediente 6580/55/90 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 58.10.02 de Montevideo a nombre de Cándida León Porcar de Eder, por un monto de N$ 119.978,00 (nuevos pesos ciento diecinueve mil novecientos setenta y ocho con 00/100) calculada al día 9/3/89.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
- Asesoría Letrada de Antel. Susana G. Peruzzo.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45144 Dic 14- v Dic 18

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal d la Capital de 35º turno, en autos caratulados ANTEL C Amali A. QUIQUE SARQUIS J. Ejecutivo, Ficha 926 90, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días AMALI A QUIQUE SARQUIS a que comparezca a esta a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de desig narse Defensor de Oficio con quien se seguirán adelant estos procedimientos, Montevideo, 9 de agosto de 1990. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 44366 Nov 09- v Dic 20

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
NOTIFICACION

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración d las Obras Sanitarias del Estado por R/D 2372/90 del 1C 10/90.
Dar por finalizada la contratación de los servicios de Chofer 2, Sr. Hugo Alegre, padrón: 16102, a partir del 3 9/90.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. Angel J. Grisi, Enc. Jefatura Personal en Actividad.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45233 Dic 17- v Dic 19

U.T.E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisione Eléctricas (U.T.E.) notifica al Sr. HORACIO W CRAMPTON el dictamen producido con respecto a s solicitud en expediente Nº 9801c32/70:
"Considerando que el titular no fue absuelto en el suma rio administrativo, según surge de las actuaciones cursa das al respecto y R.77-2781 14/9/77.
Corresponde: Dejar estableci o que de acuerdo con lo dispuesto en el último parágraf del Art. 103 del Estatuto del Funcionario de UTE (vigen te desde 1954 a 1981), no tiene derecho a percibir la remuneraciones que no le hubieran sido pagadas pc causa de la separación del cargo". - Departamento Juri dico. - Departamento Relaciones Públicas.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45232 Dic 17- v Dic 19

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Compra directa Nº 216 - Vestuario

El Instituto Nacional del Menor llama a interesados proveer vestuario, de acuerdo a pliegos disponibles en e Departamento Adquisiciones, sito en Fernández Cresp 1796, primer piso. Retiro de pliegos: de 10 a 14 horas. Fecha de apertura: 14 de diciembre de 1990. - Prime llamado: hora 10. - Segundo llamado: hora 10.30.
La recepción de ofertas se cierra una hora antes de l apertura.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45135 Dic 14- v Dic 18

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Compra directa Nº 217

El Instituto Nacional del Menor llama a interesados e proveer de vestuario al Organismo, de acuerdo a pliego disponibles en el Departamento de Adquisiciones, Fer nández Crespo 1796.
Fecha de apertura: 19 de diciembre de 1990. - Prime llamado: hora 10. - Segundo llamado: hora 10.30.
La recepción de ofertas se cierra una hora antes de l apertura.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45231 Dic 17- v Dic 19

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En conocimiento de lo dispuesto por el Art. 29 dc Decreto Nº 143/83 del 8 de abril de 1983, se hace sabe a los interesados que se encuentra en trámite de adjudi cación una nueva Línea de Transporte Interdepartamen tal de Pasajeros entre la ciudad de Montevideo y Barra d Valizas, por Rutas Interbalnearia, 9, 15 y 10 y vicevers De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 30 del referid Decreto, todo aquel que se considere afectado en su intereses por la implantación de la nueva Línea, podr expresar por escrito, ante la Dirección Nacional d

Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el Diario Oficial.
Las actuaciones se tramitan por expediante Nº 3922-7/989.

27) N$ 36.960,00 3/pub 39521 Dic 14- v Dic 18

INTENDENCIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO ADMINISTRACION DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, en los autos caratulados: "I.M.M. contra Suc. de BENITA MOREIRA. Rescisión de contrato" (ficha B. 2354/990) se cita, llama y emplaza a los sucesores por cualquier título de la señora Benita Moreira de Olivera para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 45009 Dic 06- v Dic 19

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Anulación

Se pone en conocimiento de los interesados, que la Administración ha resuelto ANULAR el llamado a Licitación Pública HC Nº 3504 GASES VARIOS - Previsión 1991 - Plaza, cuya apertura estaba fijada para el día 13.XII.90.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45199 Dic 14- v Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

DECLARACION DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer turno de Flores dictada en autos: "Herminia Pintos contra JULIAN GONZALEZ. Declaración de Ausencia" (Ficha A. 96/987) se cita, llama y emplaza a Julián González, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio. Se publique el presente por tres veces separadas por intervalos de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Está auxiliada de pobreza según F. B. 182/987.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Trinidad, 10 de junio de 1988,. - Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 41056 Nov 16- v Dic 28

DE DECIMOSEXTO TURNO

ESCRITURACION DE OFICIO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: RODRIGUEZ HERNANDEZ, ADELAIDA "Escrituración de oficio" (Ficha D. 323/988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Josefina D'Angelis Yorio a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 7 de noviembre de 1990. - Esc. Eduardo Lay A. Ivez, Actuario.

27) N$ 34.400,00 10/pub 39426 Dic 07- v Dic 20

VIGESIMO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en autos: "ANTEL C/EUROAMERICANA DE INVERSIONES S. A., Juicio Ejecutivo" (Ficha 20/479/90, se cita, llama y emplaza a Euroamericana de Inversiones S.A., Shafiq Nazerali Sultanali Walji y Syed Sharafat Hussein, para que en un plazo de diez días hábiles opongan las excepciones que les asistan de acuerdo al artículo 379.2 del C. G. P.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 11 de octubre de 1990. - Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 45081 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo primer Turno, dictado en autos caratulados: MIRANDA ELSA VIOLETA "Concordato Preventivo" (Ficha 245/990) se hace saber que en esta sede se ha presentado Elsa Violeta Miranda promoviendo acción de Concordato Preventivo, por auto Nº 1944 de 6 de noviembre de 1990 se convoca a los acreedores a la Junta que se realizará el 19 de diciembre de 1990 a la hora 10. -Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) N$ 34.400,00 10/pub 39626 Dic 07- v Dic 20

COBRO DE PESOS Y DOLARES USA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a Viasur S. A. para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Administración Nacional de Puertos contra VIASUR S. A. Cobro de pesos y dólares estadounidenses" (Ficha 481/990) por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) N$ 43.000,00 10/pub 39844 Dic 07- v Dic 20

VIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimosegundo Turno, se cita, llama y emplaza a "CUPESCA S. A.", para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS c/ CUPESCA S. A., "Cobro de pesos y dólares estadounidenses", (Ficha 231/990), por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 43.000,00 10/pub 39845 Dic 10- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "Sánchez Juana Haydée contra NOEMI NEDDY SANCHEZ y VIOLETA BLANCA SANCHEZ. Posesión notoria de estado civil" (Ficha A. 339/988) se cita, llama y emplaza a Violeta Blanca Sánchez a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio.
Se hace constar que la señora Juana Haydée Sánchez litiga con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 18 de octubre de 1990. - Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 44978 Dic 10- v Dic 21

DE OCTAVO TURNO

HERENCIA YACENTE

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: BACCHIONI BENVENUTO, SIBA "Herencia Yacente" (Ficha F. 980/88), se hace saber la apertura judicial de la sucesión de Siba Bacchioni Benvenuto, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. - Estas publicaciones se hacen de acuerdo al Art. 1125 del Código de Procedimiento Civil. - Montevideo, 20 de setiembre de 1990. - Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

27) N$ 70.000,00 20/pub 33224 Nov 29- v Dic 26

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SANTIAGO REAL NOGALES (Ficha a. 461/90), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa díasa deducir en forma sus derechos.- Montevideo, 13 de noviembre de 1990.- Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

27) N$ 25.800,00 10/pub 38876 Dic 06- v Dic 19

DECIMONOVENO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, en autos caratulados: "Martínez, Rosa c./GONZALEZ, GUILLERMO - Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. B. 177/90); se notifica y emplaza al Sr. Guillermo Héctor González Sanna, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 45186 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ACCION DE CONTESTACION DE FILIACION

Juzgado Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: MARIO ALDIA SUAREZ. "Acción de contestación de Filiación" (Ficha V. 154/990) se cita, llama y emplaza a la señora Irene Fernández, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta (60) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 24 de octubre de 1990. - Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

27) N$ 27.000,00 10/pub 37696 Dic 07- v Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE TERCER TURNO

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado de Paz Departamental de tercer Turno

EDCITO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno en autos caratulados: "Antel contra SAUL PABLO BENTANCOR ALVES. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1683/988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Saúl Pablo Bentancor Alves a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, setiembre de 1990. - En fe de ello y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en setiembre de 1990. - M. Luisa Almada, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44095 Nov 13- v Dic 24

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado de Paz Departamental de Tercer Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, en autos caratulados: "Antel contra FLINEX S. A. Y OTROS. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1686/988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los fiadores solidarios de la empresa Flinex S. A.: señores Antonio Mario Rivas, Sandra Andriolo de Rivas y Raymundo Andreolo Frodella, a que comparexcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, setiembre de 1990. - En fe de ello y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 10 de setiembre de 1990. - M. Luisa Almada, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44203 Nov 13- v Dic 24

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, en autos caratulados: "ANTEL c./MARIA SUAREZ TOLEDO - Juicio Ejecutivo (Ficha 2061/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora María Suárez Toledo a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo 7 de setiembre de mil novecientos noventa. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el siete de setiembre de mil novecientos noventa. - M. Luisa Almada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 44205 Nov 13- v Dic 24

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital 17º Turno, en los autos caratulados "A.N.T.E.L.", C/ROSA CERONI DE PESSANO "Juicio Ejecutivo", (Ficha C/2509/89), se cita de excepciones a Rosa Ceroni de Pessano por el término legal. - Montevi

deo 15 de agosto de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 44218 Nov 09- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoseptima Turno, en los autos caratulados ANTEL C/Margarita D. Chaga Acosta juicio ejecutivo Ficha C 1406/88, se cita de excepciones a Margarita D. Chaga Acosta por el término legal.- Montevideo, 15 de agosto de 1990.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 44365 Nov 09- v Dic 20

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "ANTEL contra AURORA PEREZ HERNANDEZ de DE LEON. Juicio Ejecutivo" (C. 786/989) se cita de excepciones por el término legal a Aurora Pérez Hernández de De León, bajo apercibimiento. - Montevideo, 15 de mayo de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 44210 Nov 12- v Dic 21

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en los autos caratulados: "Antel contra ISABEL GONZALEZ NOGUEIRA Juicio ejecutivo" (Ficha C. 2180/989) se cita de excepciones a Isabel González Nogueira por el término legal. - Montevideo, 15 de agosto de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.
27) (R. 20/04/55) 30/pub 44215 Nov 13- v Dic 24

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en los autos caratulados: "Antel contra JANA HOJSAK ORESKI de PAPO. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 2181/989) se cita de excepciones a Jana Hojsak Oreski de Papo por el término legal. - Montevideo, 15 de agosto de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.
27) (R. 20/04/55) 30/pub 44216 Nov 13- v Dic 24

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimosétimo Turno
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en los antos caratulados: "Antel contra JULIA y. WWEISS de KORPUS. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 2157/989) se cita de excepciones a Julia Y. Wwiss de Korpus por el término legal. - Montevideo, 15 de agosto de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.
27) (R. 20/04/55) 30/pub 44217 Nov 13- v Dic 24

DE VIGESIMO PRIMER TURNO
JUICIO EJECUTIVO
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de paz Departamental de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "Edificio Rodó Park c./IRLON S.A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha: B. 1492/90), se dispuso se cita, llama y emplaza a los representantes legales de IRLON S.A., para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el término de sesenta días, asimismo se le intima el pago de lo adeudado (art. 354.5 del C.G.P.), bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
27) N$ 43.000,00 10/pub 40052 Dic 11- v Dic 24

JUICIO EJECUTIVO
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "Edificio Rodó park c./EVA V. DAYAN - Juicio Ejecutivo" (Fa. B. 1494/90), se cita, llama y emplaza a Eva Victoria Dayan, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días; asimismo se le intima el pago de lo adeudado (Art. 354.5 del C.G.P.), bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

27) N$ 43.000,00 10/pub 40053 Dic 11- v Dic 24

DE VIGESIMO TERCER TURNO
JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno
EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno, en autos caratulados: "Antel contra LAURA PATRICIA RODRIGUEZ. Juicio Ejecutivo" (Ficha D. 626/990) se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a Laura Patricia Rodríguez a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 9 de agosto de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
27) (R. 20/04/55) 30/pub 44367 Nov 13- v Dic 24

JUICIO EJECUTIVO
EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "A. N. T. E. L. c/SILVIA ROSES - Juicio Ejecutivo", (Ficha 1.227/90), se cita, llama y emplaza a Silvia Roses por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 22 de octubre de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 45080 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMOQUINTO TURNO
JUICIO EJECUTIVO
EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "A. N. T. E. L. c/ RAQUEL MARTA AMARAL DIAZ DE SANCHEZ - Juicio Ejecutivo", (Ficha B 1775/90), se cita, llama y emplaza a Raquel Marta Amaral Díaz de Sánchez por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 22 de octubre de 1990. - Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 45079 Dic 11- v Dic 24

DE VIGESIMO SEXTO TURNO
JUICIO EJECUTIVO
EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, en autos caratulados: "ANTEL c/MARIA C. PEREZ ALFARO, Juicio Ejecutivo" (Ficha 1556/90), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a María Cristina Pérez Alfaro a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 24 de octubre de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 45085 Dic 11- v Dic 24

TRIGESIMOPRIMER TURNO
JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno
EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, en autos caratulados: "Antel contra ANA MARIA MOREIRA ALFONSO J. Ejecutivo" (Ficha 924/990) se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a Ana María Moreira Alfonso a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 9 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) (R. 20/04/55) 30/pub 44364 Nov 13- v Dic 24

DE TRIGESIMO QUINTO TURNO
ANTEL
JUICIO EJECUTIVO
EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ HECTOR LAMAISON. Juicio ejecutivo". (Ficha A 613/90), se cita, llama y emplaza Héctor Lamaison por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 44052 Dic 06- v Dic 19

JUICIO EJECUTIVO
EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "A. N. TEL. c/ ANTONIA PE REYRA DE WILSON - Juicio Ejecutivo", (Ficha 2155/90), se cita, llama y emplaza a Antonia Pereyra d Wilson por el término de noventa días, a estar a derech en autos, bajo apecibimiento de designársele Defens de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 22 de octubre de 1990. - Gladys Paiv Pacheco, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 45082 Dic 11- v Dic 24

TRIGESIMO SEPTIMO TURNO
JUICIO EJECUTIVO
EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Depa tamental de Trigésimo Séptimo Turno, en autos caratu lados: "ANTEL c/CARLOS SPANDEMBERG, Juici Ejecutivo", (Ficha C 2173/90) se cita, llama y emplaz por el término de diez días a Carlos Spandemberg a qu comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo ape cibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quie se seguirán adelante los procedimientos. - Montevide 29 de noviembre de mil novecientos noventa.
En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo la present que sello, signo y firmo en Montevideo el 29 de novien bre de mil novecientos noventa. - Gladys Paiva Pachec Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 45084 Dic 11- v Dic 24

VARIOS
BIEN DE FAMILIA
Escritura: 7 junio 1990.
escribano autorizante: Liliana Mora.
Otorgantes: Juan Carlos Pena Martínez y Doris Rodri guez, padrón 184692/202 de la Decimonovena Secció Judicial de Montevideo.
27) (Ley 13.209) 10/pub 45141 Dic 12- v Dic 26

COOPERATIVA AGRARIA LTDA. DE COLONIA MIGUELETE
Dpto. Colonia

Se solicita la presentación de los socios de esta Coopera tiva para ratificar su calidad de miembros y realizar l suscripción de diez partes sociales y la integración de un parte social de acuerdo a lo que es ablecen los Estatutos en vigencia, y según resolución de Consejo de Administración del día 20 de setiembre d 1990.
Fíjase un plazo de noventa días corridos, bajo apercibi miento de que quienes no se presenten pierdan su calida de miembros de esta Cooperativa. - El Consejo d Administración.
27) N$ 44.000,00 5/pub 40533 Dic 14- v Dic 20

SERMASFOSE
Comunica a todos sus Asociados que el día 19/12/90 s realizará el Acto Plebiscitario por la disolución o n disolución del Servicio Mútuo de Asistencia Social par Funcionarios y Ex-Funcionarios de O. S. E., en el horari de 14:00 a 19:00 horas con una prórroga de 1 hora e caso necesario.
Por información complementaria dirigirse a las Oficina Centrales de O. S. E. en Montevideo (Cuenta Personal) en las Oficinas Seccionales en el Interior.
Por Comisión Electoral. - Esc. Juan B. Parodi, Presiden te. - Sr. Jim Castilhos Da Col, Secretario.
27) N$ 17.600,00 2/pub 40660 Dic 17- v Dic 18

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TOMA URGENTE DE POSESION Y ESCRITURACION DE OFICIO
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado d Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, en lo autos: "M.T.O.P. contra JUAN CARMELO SANTO CABRERA y CARMEN CASULLO CURBELO. Tom urgente de posesión y escrituración de oficio" (Fich civil C. 128/989) se cita y emplaza a todos los que s consideren con derechos y esjpecialmente a los herede ros del señor Juan Carmelo Santos sobre el bien inmue ble, una parcela de terreno, padrón Nº 7425 sita en l Decimotercera Sección Judicial del departamento d Canelones, con un área de 444 metros cuadrados 8 decímetros cuadrados, lindando por el N. recta de 3 metros que la separa del resto del padrón 7425; por el I recta de 12 metros 77 lindando con el padrón Nº 2624 por el S. recta de 35 metros 00 de frente a la Ruta Nº l y por el O. recta de 12 metros 75 confinando con

padrón Nº 7424; en el término de diez días y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Canelones, 25 de setiembre de 1990. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20/04/55) 30/pub 44997 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 28

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
CONCURSO CIVIL NECESARIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: COSTA DE SAGASTIZABAL, HUGO WASHINGTON. "Concurso Civil Necesario". (F.B.N. 1182/84), se ha decretado la rehabilitación de Hugo Washington Costa de Sagastizabal, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, noviembre 21 de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
27) N$ 34.400,00 10/pub 39891 Dic 07- v Dic 20

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: CAMBON, ANTONIO c/ BALLESTRA, JUAN, "Saca de Bienes", (Ficha 584/990), se cita y emplaza por el término de 30 días al señor Juan Ballestra a los efectos que retire los bienes de su propiedad, de la finca que arrendara, sita en calle Venecia s/n. Barrio Mussio de la Ciudad de Maldonado. - Maldonado, 6 de noviembre de 1990. - Dra. Mirta Queijeiro Paulós, Juez de Paz Departamen.al.
27) N$ 32.400,00 10/pub 39586 Dic 06- v Dic 19

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
LIQUIDACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA. "Liquidación de la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Ltda. de Productores de Arroz de Lascano" (Ficha 53/990) se hace saber que por auto Nº 355 de fecha 27 de marzo de 1990 se decretó la liquidación judicial de la sociedad cooperativa agropecuaria limitada productores de arroz de Lascano. Asimismo se prohibe hacer a la referida, pagos o entregas so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento. - Rocha, 7 de mayo de 1990. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20/04/55) 10/pub 45019 Dic 10- v Dic 21

DE CUARTO TURNO
DAÑOS Y PERJUICIOS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "Píriz de la Cruz Carlos Daniel contra PEREZ MARIO WALTER. Daños y perjuicios" (Ficha Nº 1156/990) se cita, llama y emplaza a Hugo Aicardo y Julio Edison Giménez, por el término de sesenta días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Rocha, 20 de noviembre de 1990. - Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
27) N$ 21.600,00 10/pub 38339 Dic 06- v Dic 19

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: "ORIHUELA SUPPARO, CARLOS NICOLAS, "Emancipación" (Ficha B/342/990), se hace saber que por Resolución Nº 3440 de fecha 23 de octubre de 1990, se autorizó la emancipación del menor Carlos Nicolás Orihuela Supparo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo Nº 280 del Código Civil y Nº 10 del Código de Comercio. - Salto, 15 de noviembre de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) N$ 27.000,00 10/pub 39201 Dic 10- v Dic 21

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: ROMERO, MARIA ROSA c./ CARMEN PERDOMO "Posesión Notoria de estado civil de hija natural" (Ficha A. 137/1990), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña María Rosa Romero, promoviendo juicio de posesión notoria de estado civil de hija natural de Valentin Muñoz. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a ello, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - A los efectos legales se seguirán estos publicaciones. - Dolores, 31 de octubre de 1990. - Esc. Daniella Donato, Actuaria Subrogante.
27) N$ 37.800,00 10/pub 39392 Dic 07- v Dic 20

ESCRITURACION FORZADA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en los autos caratulados: ARANDA MIRIAM DEL LUJAN "Escrituración forzada" (Ficha A. 187/990) se hace saber que ante esta sede, se ha presentado Miriam del Luján Aranda, promoviendo la escrituración forzada contra los sucesores de Nélida Yolanda Reynaldo Rubini, respecto del padrón Nº 689, manzana Nº 19 de la ciudad de Cardona, Decimotercera Sección Judicial de Soriano, señalado con la letra B en el plano del agrimensor Joaquín W. Campelo, de febrero de 1943, inscripto en la Dirección de Catastro el 25 del mismo mes y año con el Nº 222 y compuesto de una superficie de 350 metros cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza dentro del plazo de noventa días a los sucesores de Nélida Yolanda Reynaldo Rubini, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dolores, 9 de noviembre de 1990. - Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
27) N$ 77.400,00 10/pub 39767 Dic 10- v Dic 21

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS
REFORMA DE ESTATUTOS
HANDELSAG S. A.
(Ley 11.073)

Art. 362, Ley 16.060.
Extracto Reforma de Estatutos.
Asamblea Extraordinaria 27 de noviembre de 1990.
Art. 3º. - El Capital formado con Ttulos de una o más acciones al portador de N$ 1 cada una, será de N$ 500:000.000. La Asamblea Extraordinaria de Accionsitas, podrá aumentar el Capital hasta N$ 2.500:000.000,00 sin necesidad de reformar este Estatuto ni conformidad administrativa.
28) N$ 372.000,00 10/pub 40221 Dic 13- v Dic 27

UVERAL S.A.

Extracto Reforma de Estatutos
ARTICULO 2º
Objeto
Su objeto es: A) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: a) Adquisición, transformación y venta de motores eléctricos o de explosión o de cualquier clase, de vehículos automotores, aparatos de tracción, mecánica, de transportes, accesorios, partes y repuestos, refrigeración y anexos; b) Instalación de talleres de montaje, reparación construcción de motores de toda naturaleza, máquina vehículos automotores, refrigeradores y otros aparato eléctricos, aparatos de tracción y transportes, carroce rías, accesorios, partes y repuestos y anexos; c) Tod negociación de cualquier naturaleza que sea vinculad directamente al negocio de motores, máquinas, vehícu los, automotores, refrigeración, accesorios, partes repuestos y anexos.
C) b) Compra, venta y/o administración de cuentas cobrar (factoring); c) Compra, venta, arrendamient adminstración, construcción y toda clase de operacione con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones le gales que se hallan en vigencia.
D) Importación, exportación, representaciones, comi siones y consignaciones.
E) Operar en Zonas Francas o en Depósitos Francos, co mercaderías propias o de terceros, en los ramos preind cados, cumpliendo las disposiciones legales vigentes.
F) Comprar acciones de sociedades o compañías qu pudieren ayudar al desarrollo comercial, industrial financiero de esta sociedad y al mejor cumplimiento d su objeto sin restricción alguna al igual que tomar título o valores en defensa de crédito.
G) Llevar a cabo calesquiera otros negocios que parez can a la compañía, propios para ser explotados conve nientemente en relación con los fines arriba expresado o que se consideren que directa o indirectamente pueda ser de provecho para los bienes y derechos de la compa ñia y en general llevar a cabo cualquier negocio lícit teniendo la sociedad plena capacidad jurídica para ad quirir derechos o contraer obligaciones y ejercer lo actos que no sean prohibidos por las leyes o por est estatuto.
ARTICULO 5ºCapital
El capital será de N$ 1.000:000.000.00 (un mil millone de nuevos pesos moneda nacional) representados pc acciones al portador de N$ 1.000.00 (nuevos pesos u mil) cada una o en títulos de una o más acciones.
El Directorio por simple mayoría podrá aumentarlo co autorización de las autoridades competentes hasta nue vos pesos 30.000:000.000.00.
ARTICULO 6º
Administración
a) Estará a cargo de un Directorio de tres a veint miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o nc elegidos anualmente por la Asamblea y serán reelegi bles. Tendrán amplias facualtades de dirección, adminis tración, disposición y afectación;
b) El Directorio sesiona con mayoría de miembros resuelve con la mayoría de presentes. En caso de empat el Presidente tendrá doble voto. Lo convocan el Presi dente o dos Directores conjuntamente. Los Directore pueden hacerse representar por otro Director o tercer persona, por carta, télex o telegrama;
c) En caso de ausencia temporal o definitiva de u Director, el Directorio podrá elegir el sustituto por tiempo necesario o hasta la primera Asamblea de accio nistas. Cuando la dirección fuere unipersonal, la Asam blea podrá designar un suplente al Director único pero s no lo hiciere podrá hacerlo el Director por sí mismo;
d) El Directorio distribuirá en su caso los cargos que l forman:
e) El Directorio permanecerá en funciones hasta tant tomen posesión los sucesores.
ARTICULO 7º
Representación de la Sociedad
Será ejercida por el Presidente y un Director especial mente designado por el Directorio.
ARTICULO 8º
Asambleas
a) Ordinaria: Se convocará anualmente y considerar balance general, destino de los resultados, si hubiere, designación de autoridades, su remuneración y su núme ro.
b) Extraordinaria: A pedido del Directorio o de accionis tas que representen el 50% del capital integrado, debier do celebrarse dentro de 30 días de solicitada.
c) Convocatoria: Mediante una publicación en el "Dia rio Oficial" con una anticipación mínima de tres días, sin ella pero convocada por el 100% del capital integra do, efectuando la comunicación reglamentari pertinente.d) Quórum y Resoluciones: Para la reforma d los estatutos y los casos enunciados en el artículo 2º de l ley 14.548, del 29 de julio de 1976, sesionará con el 50% del capital integrado; no logrando ese quórum y pasad media hora, sesionará con los accionistas que concurra. Resolviendo siempre con simple mayoría de votos pre sentes. Los accionistas podrán hacerse representar pc simple carta poder o telegrama colacionado, cable o télex autenticado. Sólo podrán tratarse los puntos indicados e el orden del día. e) Inscripción de acciones: Hasta momento de la celebración de la Asamblea.
f) Votos: Mil por cada acción.

ARTICULO 9º
Síndico
La Asamblea podrá crear o suprimir el cargo de Síndico
28) N$ 856.000,00 10/pub 28964 Dic 17- v Dic 31

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

ZULMA JUSTINA SILVEIRA de MASCARELLO, (Ficha A Nº 500/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$. 25.800,00 10/pub 40770 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOSEXTO TURNO

ANA GOLOVITZKY o GOLOVITZKI o GOLOVITSKY o GOLOBISKY o GALUBICKAITE o GOLOVITZK o GOLONITZKY STASKOCHAVE o STASSTOCHAVE o STASROCHOME y ALEJANDRO JAMULAR o JAMULAK o JAMOLAK o YOMULAK o JAMULAK o JAMULAC o YOMULAC o YAMULAK PATSUDA o PACUDA o PATSNDA. (Fa. A/353/90).
Montevideo, noviembre 5 de 1990.
Ma del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39714 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CARLOS MILTONSILS BALSARINI o BALZARINI SANTOS, (Ficha A 420/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39835 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

OMAR CESAR ESCOBAR SILVA, (Ficha A. 411/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40772 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LINDOLFO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha A. 275/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40777 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOCTAVO TURNO

ANTONIO MIRANDA D'AMBROSIO, (Ficha A Nº 436/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40773 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMO TURNO

JAVIER ARTURO LAROCCA o LARROCA RAMELA, (Ficha A. 328/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40778 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALTER JAIME RYBAK MICNER, (Ficha S. 106/90).
Montevideo, 4 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40823 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JAIME ALBERTO TORRENT GARCIA y MARIA GARCIA GOMEZ de TORRENT, (Ficha S. 348/90).
Montevideo, 6 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40768 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ANTONIO D'ANGELO LUCARELLI, (Ficha S. 332/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40776 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ISABELINO AMALIO CASTILLO ALONSO o ALONZO y de ROSA MANCINI PALMIER o PALMIERI, (Ficha S. 282/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40821 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TERESA PAREDES MOREIRA o MOREYRA, (Ficha S. 329/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40856 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOTERCER TURNO

PEDRO MARCELINO AYO DURAN y de ANA ISABEL ORTIZ GALBAN o GALVAN, (Ficha S. 277/90).
Montevideo, 10 de diciembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40769 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROBERTO GREGORIO YANIERO ó YANIERI BERGERO (Ficha S./195/90).
Montevideo, 3 de agosto de 1990. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 34557 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JULIA CARDOZO de TORELLI o JULIA IGNACIA CARDOZO POUCHOULO de TORELLI o JULIA I. C. de TORELLI, (Ficha S. 230/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40771 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MICAELA VERA DE SEREIJO o MICAELA VERA GARCIA, (Ficha S. 298/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40822 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALADINO ROLON MARTINIANO, (Ficha S. 343/90).
Montevideo, 10 de diciembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40854 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAUL JULIO VARELA VAZQUEZ, (Ficha S. 469 bis 90).
Montevideo, diciembre 5 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40765 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ROBERTO ANACLETO GONZALEZ MALDONADO, (Ficha S. 463/90).
Montevideo, diciembre 5 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40855 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN SATALIC TOMASOV, (Ficha S. 212/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rde Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40824 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDUARDO ISMAEL RIVAS SANCHEZ, (Ficha S 291/990).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39717 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MANUEL ANTOLIN SANCHEZ GIL, (Ficha S. 256 90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40848 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ELIZABETH DUARTE OLIVERA, (Ficha S. 287/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40858 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE TRIGESIMO TURNO

DIOSILDA RAMONA PIMIENTA MOREIRA de PESCE, (Ficha S. 294/90).
Montevideo, 11 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40857 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MANUEL GARCIA NUNES, (Ficha S. 298/90).
Montevideo, 11 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40859 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MIRTA PEREZ TORRES de GOICOECHEA, (Ficha S 268/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40860 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

CELIA MARTINEZ MOREY o CELIA MARTINEZ MOREY de PEREYRA, (Ficha S. 279/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Oresmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40767 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIRTHO MARIA MACHIN CARRARA (Ficha V 254/990).
- Canelones, 30 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.900,00 10/pub 37724 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RICARDO ARTEMIO NUÑEZ, (Ficha B. 303/89).
Durazno, octubre 27 de 1989.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40792 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MAURICIO GILBERTO PEREZ o PEREZ MAZ o MAS, (Ficha B. 183/89).
Durazno, 23 de junio de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40793 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JUAN BAUTISTA ARGACHA, (Ficha B. 233/89).
Durazno, 28 de agosto de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40796 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JUAN MARIA MACHADO o JUAN MARIA MACHADO GAMARRA, (Ficha B. 263/89).
Durazno, setiembre 19 de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40797 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ATALIVA GONZALO IRURETA FREIRE o ATALIVA IRURETA, (Ficha B. 269/89).
Durazno, setiembre 26 de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40798 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SEGUNDO TURNO

TOMAS RODRIGUEZ o TOMAS AQUINO RODRIGUEZ MORALES o TOMAS AQUINO MORALES, (Ficha B. 196/89).
Durazno, 16 de agosto de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40794 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SATURNINO BERTALMIO CARDOZO o CARDOSO, (Ficha 208/89).
Durazno, 23 de agosto de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40795 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

AIDE NATALIA o HAYDEE NATALIA DUARTE de BOSCH y de PABLO COLON BOSCH SOCA, (Ficha B. 284/89).
Durazno, 16 de octubre de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40799 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ARQUIMEDES CORNELIO FERNANDEZ AZCUE, (Ficha B. 292/89).
Durazno, 27 de octubre de 1989.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40800 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TERCER TURNO

NELSON LOURTET PIANA, (Ficha B. 302/90).
Durazno, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40801 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CABRERA PEÑA de COLLAZO, (Ficha B. 253/90).
Durazno, 13 de noviembre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40802 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ROBERTO RUIZ DIAZ, (Ficha B. 255/90).
Durazno, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40803 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

OFELIA LILL RICCETTO , (Ficha B. 216/990).
Minas, 10 de agosto de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37603 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HONORIO HELVECIO QUINTANA MENDEZ, (Ficha F/387/89).
Maldonado, 7 de setiembre de 1990.
Samy Akerman, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 36502 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NERI QUINTANA REAL.
Tacuaremb, 16 de julio de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 36796 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CONVOCATORIAS COMERCIALES

PEREZ MACKINNON Y MARTINELLI S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de diciembre de 1990, las 11 horas, en el local de Dr. Francisco Simón 200 para tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Reforma del Estatuto Social.
2º) Designación de un accionista para firmar el Acta d Asamblea.
El registro de accionistas se abrirá el día 14 de diciembr cerrándose el día 19 del mismo mes. - Montevideo, 6 d diciembre de 1990.
03) N$ 25.050,00 3/pub 40314 Dic 18- v Dic 20

SUDAMTEX DE URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas de la sociedad a l Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2 de diciembre de 1990 a las 9 y 30 horas, en el local soci de la calle Rincón Nº 487, Piso 7º, a efectos de tratar siguiente Orden del Día:
A) Reforma de Estatutos y aumento del Capital Social
B) Capitalización de reservas.
C) Designar dos asambleístas, para que aprueben suscriban el acta de la misma.
Se recuerda a los señores accionistas que para form parte de la Asamblea, deberán depositar en las oficina de la Sociedad sus acciones o certificados de depósit con anterioridad de por lo menos tres días a la fecha de l misma (en la dirección antes citada, de 14:00 a 17:00 hs.
03) N$ 36.960,00 3/pub 40839 Dic 18- v Dic 20

SUDAMTEX DE URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a l Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 27 de d ciembre de 1990 a las 9.00 hs., en el local social de la call Rincón 487 Piso 7º; a efectos de tratar el siguiente Orde del Día:
A) Considerar la Memoria, el Estado de Situación Patr. monial, el Estado de Resultados y el Proyecto de Distr bución de Utilidades del Ejercicio terminado el 30/6/9
B) Elegir miembros del Directorio y Suplentes y decid si han de recibir remuneración.
C) Designar dos asambleístas, para que aprueben suscriban el acta de la misma.
Se recuerda a los señores accionistas que, para form parte de la Asamblea, deberán depositar en las oficina de la Sociedad sus acciones o certificados de depósit con anterioridad de por lo menos tres días a la fecha de l misma (en la dirección antes citada, de 14.00 a 17.00 hs.
03) N$ 42.240,00 3/pub 40840 Dic 18- v Dic 20

LUIS A. MARANGES S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociale se convoca a los señores Accionistas para la Asamble General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 2 de diciembre de 1990 a las nueve horas, en el local de l calle Yí 1127 Apto. 1 , para tratar el siguiente temario
1) Aprobar el Balance General y Cuenta de Pérdidas Ganancias del Ejercicio cerrado el 30/6/90.
2) Aprobar el Proyecto de Destino de los Resultados.
3) Aprobar la gestión cumplida por el Directorio.
4) Designación de Nuevas Autoridades.
El Registro de Accionistas en Yí 1127 Apto. 1. - E Directorio.
03) N$ 31.680,00 3/pub 40893 Dic 18- v Dic 20

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señore FEDERICO IGNACIO MORATO BARRETO, MARI ASCENCION MORATO BARRETO, ROBERT FRANCISCO MORATO BARRETO, OVIDIO AL

FREDO MORATO LEON BARRETO, SUSANA MORATO BARRETO, ENRIQUE ANDRES MORATO CASTILLO, MARIA GABRIELA MORATO CASTILLO y MARIA INES MORATO CASTILLO, en su calidad de titulares del Sepulcro Nº 171, del Cementerio Central (2do. Cuerpo), solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para comparecer en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, octubre 30 de 1990.- Hugo I. Olivera Rodríguez Director, Servicio de Necrópolis.

04) N$ 105.600,00 10/pub 40787 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Lázaro, María Josefa y Carlos Magno Stellardi Foglino; Blanca Lola, Telmo Rodolfo y Elida Irma Stellardi Chufardi o Chupardi; Américo y Manrique Calastroni Stellardi; Delfina Canzani Stellardi; Laura, Olga y Herminia Píriz Stellardi; María Elena Couchet de Stellardi; María Esther Fernández de Stellardi; Flor de María, Gladys Olga y Margot Elba Stellardi Razzetti; María teresa Vallarino de Stellardi; Raquel Stellardi Vallarino; Alfredo Walter Aguilar Stellardi; María Esther Fleitas de rodríguez; Margot teresa Conte de Stellardi; Rita maría Stellardi Santurio; Enriqueta y Orfilia Rodríguez Stellardi; Luisa Fleitas de Rodríguez; Walter Mateo, Berto, Liberio, Quito, roberto y Adi Flor Rodríguez Fleitas; María Honorata, Adela e Irma Ferrero Rodríguez; María Delia Bellini de Rodríguez; José Carlos y Stella Mary Rodríguez Bellini; Ramón Aniceto, Telmo, Elbio, Faustino, Felicita Rufina, María Celia, Herminia y Delfa Haydée Rodríguez Pérez; Rómulo Santiago, Dardo, Hugo y Angela Doris Rodríguez Rodriguez; Elida Guillerma y Juan Pablo Rodríguez Bentancour; Rómulo Alberto, Ubaldo y Nelda Iridez Rodríguez Canzani, solicitan título del del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de familia Stellardi Rodríguez en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. .- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 123.200,00 5/pub 40652 Dic 18- v Dic 24

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

BOLONINI HUGO ERIC y SARATSOLA, SELVA MARGOT, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: (D. 757/989)).
Montevideo, 22 de agosto de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 37824 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

DECIMO TURNO

BAROSIO GALLO, WALTER y FERNANDEZ SALVATORE, ANA "Disolución y liquidacin de la sociedad conyugal" (Ficha: E. 938/88).
Montevideo, 5 de diciembre de 1988.
Niní D. Gorreta Silveria, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 38558 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

ACOSTA BELTRAME, RUBEN y BRENDA STELLA MARIA ZINOLA QUIÑONES "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 271/90).
Montevideo, 24 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 38546 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

Luis Mario Batalles c/ MONICA CARPENTIERI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/310/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.

05) N$ 86.000,00 20/pub 38739 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

EMPLAZAMIENTOS

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, dispuso en auto: "Brienza, Nelson C/RAMON RODRIGUEZ SERRANO y SOCIEDAD CAUCERANO LTDA., Cobro de Pesos por Arrendamientos" (F. A. 770/90), citar y emplazar a, Ramón Rodríguez Serrano y Sociedad Caucerano Ltda., para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, noviembre 12 de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.

08) N$ 43.000,00 10/pub 40539 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que a continuació se detallan para la obra: Ensanche de la Avda. Ing. Lui Giannattasio. Tramo: Avdà. De Las Américas - Arroy Pando (Decimonovena Sección Judicial del departa mento de Canelones).

Expediente: 783/6/90.
Padrón: 16001 (p.).
Area a expropiar: 220 m. c. 75 dm. c.
Propietario: María Amelia Passano.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutiv ha designado para ser expropiadas por causa de utilida pública y declarado de urgente ocupación las parcelas d terreno que a continuación se detalla:

Ruta Nº 5
Tramo: Sarandí Grande - Durazno.
Expediente: Nº 136/6/90 (1044/6/89)
Padrón: Nº 3687 (p.).
Ubicación: Primera Sección Judicial de Durazno.
Area a expropiar: 5215 m. c. 65 dm. c.
Propietario: Jorge Oscar Graside.

Ruta Nº 26
Tramo: Tacuarembó - Melo.
Expediente: 435/6/90 (998/6/89)
Padrón: Nº 5172 (p.).
Ubicación: Séptima Sección Judicial de Tacuarembó.
Area a expropiar: 2 Hás. 5377 m. c.
Propietario: Juan Pedro González.

Se hace saber a quienes interese que el Poder ejecutiv ha designado para ser expropiadas y declarado de urgen te ocupación las parcelas de terrenos que a continuació se detallan para la obra; Ruta Nº 1. Tramo: Santiag Vázquez - Libertad, ubicadas en la Octava Secció Judicial del departamento de San José.

Expediente: 792/6/90.
Padrón: 1332 mayor área.
Area a expropiar: 1952 m. c. 24 dm. c.
Propietario: Park S. a.

Expediente: 525/6/90.
Padrón: 670 mayor área.
Area a expropiar: 1040 m. c. 46 dm c.
Propietario: Gloria Teresita Magnou Santana.

Expediente 542/6/90.
Padrón: 693 (p.).
Area a expropiar: 426 m. c. 60 dm. c.
Propietario: Gloria Teresita Magnou Santana.

Expediente: 250/6/90.
Padrón: 1129 (p.).
Area a expropiar: 145 m. c. 60 dm. c.
Propietario: Raúl Montemurro.

Expediente: 253/6/90.
Padrón: 1132 (p.).
Area a expropiar: 280 m. c. 44 dm. c.
Propietario: Orozmán Valdéz y otro.

Expediente: 566/6/90.
Padrón: 1473 (p.).
Area a expropiar: 216 m. c. 99 dm. c.
Propietario: Ramón A. Maidán.

Expediente: 528/6/90.
Padrón: 679 mayor área.
Area a expropiar: 2975 m. c. 06 dm. c.
Propietario: Gloria Teresita Magnou Santana.

Expediente: 557/6/90.
Padrón: 1334 mayor área.
Area a expropiar: 489 m. c. 40 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Blanc Zulema Zerpa).

Expediente: 275/6/90.
Padrón: 1334 mayor área.
Area a expropiar: 507 m. c. 28 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Cristin Alonzo y otro.

Expediente: 519/6/90.
Padrón: 514 mayor área.

Area a expropiar: 2356 m. c. 23 dm. c.
Propietario: Park S. A.

Expediente: 790/6/90.
Padrón: 1332 mayor área.
Area a expropiar: 515 m. c. 59 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Fidelo Casisiotti.

Expediente: 534/6/90.
Padrón: 686.
Area a expropiar: 468 m. c. 75 dm. c.
Propietario: Gloria Teresita Magnou Santanan.

Expediente: 597/6/90.
Padrón: 1828.
Area a expropiar: 489 m. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Walter H. Camacho).

Expediente: 655/6/90.
Padrón: 16431 (p.).
Area a expropiar: 5719 m. c. 51 dm. c.
Propietario: Hugo Daniel Nápoli y Dalba Stella Pira.

Expediente: 656/6/90.
Padrón: 13264 (p.).
Area a expropiar: 2400 m. c.
Propietario: Arnoldo Kurz Conijekky, Raquel Hirschorn, Hernán, Rosa Raquel, Daniel y Ana Verónica Kurz Belicas.

Expediente: 657/6/90.
Padrón: 13952 (p.).
Area a expropiar: 600 m. c.
Propietario: Pedro W. Jauri.

Expediente: 658/6/90.
Padrón: 13951 (p.).
Area a expropiar: 600 m. c.
Propietario: Juan Waldemar Torres y otra.

Expediente: 659/6/90.
Padrón: 16600 (p.).
Area a expropiar: 396 m. c.
Propietario: Néstor Gabriel López Perera.

Expediente: 660/6/90.
Padrón: 13945 (p.).
Area a expropiar: 432 m. c.
Propietario: Wáshington Fuentes Soto y Addis Irene López Perdomo (Nuda Propiedad), Antonio Viera Bonilla (usufructuario).

Expediente: 661/6/90.
Padrón: 13945 (p.).
Area a expropiar: 1210 m. c. 44 dm. c.
Propietario: Antonio Viera Bonilla.

Expediente: 662/6/90.
Padrón: 9558 (p.).
Area a expropiar: 1 Há. 2350 m. c. 86 dm. c.
Propietario: Cerámica del Sur.

Expediente: 663/6/90.
Padrón: 12621 (p.).
Area a expropiar: 1 Há. 0330 m. c. 54 dm. c.
Propietario: Pedro Germán Obregón Casales y María Teresa Asis Tasende.

Expediente: 664/6/90.
Padrón: 15324 (p.).
Area a expropiar: 4400 m. c.
Propietario: Italcolor S. A.

Expediente: 665/6/90.
Padrón: 16675 (p.).
Area a expropiar: 3230 m. c. 04 dm. c.
JPropietario: Ernesto Ovazza Rignano.

Expediente: 666/6/90.
Padrón: 16674 (p.).
Area a expropiar: 3230 m. c. 04 dm. c.
Propietario: Raúl Juan José Tuneu.

Expediente: 667/6/90.
Padrón: 9500 (p.).
Area a expropiar: 3396 m. c. 25 dm. c.
Propietario: Ernesto Ovazza Rignano.

Expediente: 668/6/90.
Padrón: 7914 (p.).
Area a expropiar: 2066 m. c. 88 dm. c.
Propietario: Elida Susana Afonso.

Expediente: 669/6/90.
Padrón: 7324 (p.).
Area a expropiar: 2608 m. c. 41 dm. c.
Propietario: Eduardo Insúa Agostini.

Expediente: 670/6/90.
Padrón: 7328 (p.).
Area a expropiar: 3330 m. c. 80 dm. c.
Propietario: Aldo Magri.

Expediente: 671/6/90.
Padrón: 7329 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Elida Mabel y Gloria Fernández Silva.

Expediente: 672/6/90.
Padrón: 7330)p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Elio Amato Polombo y Elizabetta Machioli.

Expediente: 673/6/90.
Padrón: 12432 (p.).
Area a expropiar: 770 m. c.
Propietario: Paulino Urban Gallan y Elda Pereyra.

Expediente: 674/6/90.
Padrón: 7331 (p.).
Area a expropiar: 1100 m. c.
Propietario: Juan Ubeda Martinez, Sixto Alfonso de Armas Guevara, Isabel Galindo Trenza y Soledad Ubeda Galindo.

Expediente: 675/6/90.
Padrón: 7332 (p.).
Area a expropiar: 1870 m. c.
Propietario: Suc. de Darmen Martínez Martínez.

Expediente: 676/6/90.
Padrón: 7333 (p.).
Area a expropiar: 1947 m. c.
Propietario: Juan Guevara Martínez.

Expediente: 677/6/90.
Padrón: 7335 (p.).
Area a expropiar: 1980 m. c. (Luis Carlos Bonomi).
Propietario: Hortícola Libertad S. A. (Luis Carlos Bonomi).

Expediente: 678/6/90.
Padrón: 7336 (p.).
Area a expropiar: 1969 m. c.
Propietario: Elio Alfonso Amato Marchioli y Haydee Guevara.

Expediente: 679/6/90.
Padrón: 7337 (p.).
Area a expropiar: 1870 m. c.
Propietario: Olga Trigo Borrazás.

Expediente: 680/6/90.
Padrón: 7338 (p.).
Area a expropiar: 1870 m. c.
Propietario: Olga Trigo Borrazás.

Expediente: 681/6/90.
Padrón: 7339 m. c.
Area a expropiar: 1870 m. c.
Propietario: Olga Trigo Borrazás.

Expediente: 682/6/90.
Padrón: 7340 (p.).
Area a expropiar: 1870 m. c.
Propietario: Oscar Piano Abal y Juan Nande.

Expediente: 683/6/90.
Padrón: 7341 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Manuel Julián Facal y Sofía Arrocha Pastorín.

Expediente: 684/6/90.
Padrón: 7342 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Santiago Beltrame Negro y Nelly Glady Bula Calcagno.

Expediente: 685/6/90.
Padrón: 7343 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Santiago Beltrame Negro y Nelly Glady Bula Calcagno.

Expediente: 686/6/90.
Padrón: 7344 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Baldomero Kramarov Saisoba y Dina Milsev.

Expediente: 687/6/90.
Padrón: 7345 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Baldomero Kramarov Saisoba y Dina Milsev.

Expediente: 688/6/90.
Padrón: 7346 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Baldomero Kramarov Saisoba y Dina Milsev.

Expediente: 689/6/90.
Padrón: 7347 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Juan Elías Berreta.

Expediente: 690/6/90.
Padrón: 7348 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Victoria o Victoriana Finsterwald de Lagos

Expediente: 691/6/90.
Padrón: 7349 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Victoria o Victoriana Finsterwald de Lagos

Expediente: 692/6/90.
Padrón: 7350 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Victoria o Victoriana Finsterwald de Lagos

Expediente: 693/6/90.
Padrón: 7351 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: Victoria o Victoriana Finsterwald de Lagos

Expediente: 694/6/90.
Padrón: 7352 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: Victoria o Victoriana Finsterwald de Lagos

Expediente: 695/6/90.
Padrón: 7353 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: Victoria o Victoriana Finsterwald de Lagos

Expediente: 696/6/90.
Padrón: 7354 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: José Lourenzo Rodríguez.

Expediente: 697/6/90.
Padrón: 7355 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: José Lourenzo Rodríguez.

Expediente: 698/6/90.
Padrón: 7356 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: José Lourenzo Rodríguez.

Expediente: 699/6/90.
Padrón: 7357 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: José Lourenzo Rodríguez y otra.

Expediente: 700/6/90.
Padrón: 7358 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: José Lourenzo y otra.

Expediente: 701/6/90.
Padrón: 7359 (p.).

Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: Manuel Lourenco y otra.

Expediente: 702/6/90.
Padrón: 7360 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: Manuel Lourenco Estévez y otra.

Expediente: 703/6/90.
Padrón: 7361 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: Manuel Lourenco Estévez y otra.

Expediente: 704/6/90.
Padrón: 7362 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: Manuel Lourenco Estévez y otra.

Expediente: 705/6/90.
Padrón: 7363 (p.).
Area a expropiar: 2911 m. c. 15 dm. c.
Propietario: Manuel Lourenco Estévez y otra.

Expediente: 791/6/90.
Padrón: 514 mayor área.
Area a expropiar: 458 m. c. 91 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Ocupantes: Javier Acosta y Raquel Pérez).

Expediente: 271/6/90.
Padrón: 1334 m/á.
Area a expropiar: 1878 m. c. 04 dm. c.
Propietario: Park S. A.

Expediente: 592/6/90.
Padrón: 1803.
Area a expropiar: 573 m. c. 86 dm. c.
Propietario: Héctor Azambuya Fierro y otra.

Expediente: 280/6/90.
Padrón: 1334 m/á.
Area a expropiar: 67 m. c. 04 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Disnalda Silva).

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayudante de Escribano.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 44128 Dic 18- v Dic 28

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: 9.
Tramo: By - Pass Chuy.
Ubicación: 5ª Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº 242/6/90.
Padrón: 371 (P.).
Area a expropiar: 1210 m.c. 27 dm.c.
Propietario: Sonia Nelly Fossati de Eizmendi.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, 2º Piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que a continuación se detallan, para la OBRA: Ruta Nº 1 - Tramo: Santiago Vázquez - Libertad, ubicadas en Sexta y Octava Sección Judicial del departamento de San José.

Expediente Nº 849/6/90.
Padrón: Nº 7440.
Area a expropiar: 2006 m.c. 18 dm. c.
Propietario: Enrique Joaquín Couto Lourenzo.

Expediente Nº 850/6/90.
Padrón: Nº 7439.
Area a expropiar: 2200 m.c.
Propietario: Joaquín Couto De Oliveira y María Ramos Lourenzo.

Expediente Nº 851/6/90.
Padrón: Nº 7438.
Area a expropiar: 1606 m.c.
Propietario: Antonio Joaquín Lorenzo Estévez y Liliana Capella.

Expediente Nº 852/6/90.
Padrón: Nº 7210.
Area a expropiar: 1320 m.c.
Propietario: Walter Ernesto Hannibel Choca y Rosa Braida López.

Expediente Nº 853/6/90.
Padrón: Nº 13.938.
Area a expropiar: 660 m.c.
Propietario: Antonio María Lorenzo Capella.

Expediente Nº 854/6/90.
Padrón: Nº 7177.
Area a expropiar: 660 m.c.
Propietario: Antonio María Lorenzo Capella.

Expediente Nº 855/6/90.
Padrón: 13.579.
Area a expropiar: 2310 m.c.
Propietario: Basilio Serafín Gaspari Marzialetti.

Expediente Nº 856/6/90.
Padrón: 10.304.
Area a expropiar: 1870 m.c.
Propietario: Federico Gilardoni (Ocupante Celmir Victoria).

Expediente Nº 857/6/90.
Padrón: 7434.
Area a expropiar: 2545 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Suc. Faustino Silva Sellanes.

Expediente Nº 858/6/90.
Padrón: 7433.
Area a expropiar: 1980 m.c.
Propietario: Suc. Faustino Silva Sellanes.

Expediente Nº 859/6/90.
Padrón: 7108.
Area a expropiar: 1980 m.c.
Propietario: Sara Ofelia Gordillo Ortiz.

Expediente Nº 860/6/90.
Padrón: 7432.
Area a expropiar: 1980 m.c.
Propietario: Suc. Eulogio María Gordillo.

Expediente Nº 861/6/90.
Padrón: 5044.
Area a expropiar: 2822 m.c. 38 dm.c.
Propietario: Suc. Braulio Manuel Guillén.

Expediente Nº 862/6/90.
Padrón: 45.
Area a expropiar: 3458 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Joaquín Couto de Oliveira y María Ramos Lourenzo.

Expediente Nº 863/6/90.
Padrón: 11.691.
Area a expropiar: 3426 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Suc. José L. Lourenzo.

Expediente Nº 864/6/90.
Padrón: 8768.
Area a expropiar: 1713 m.c. 14 dm.c.
Propietario: Rosa Esther Guillen Lourenzo y Mario Levratto.

Expediente Nº 865/6/90.
Padrón: 7423.
Area a expropiar: 3426 m.c. 28 dm.c.
Propietario: Jorge Edison Hannibal Choca y Sra.

Expediente Nº 866/6/90.
Padrón: 8723.
Area a expropiar: 1713 m.c. 14 dm.c.
Propietario: Pascual Asista y María Graciela Hannibal Choca.

Expediente Nº 867/6/90.
Padrón: 14.658.
Area a expropiar: 2039 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Heber Isidro Berto Sosa.

Expediente Nº 868/6/90.
Padrón: 14.657.
Area a expropiar: 2698 m.c. 30 dm.c.
Propietario: Manuel José Felíz Estévez.

Expediente Nº 869/6/90.
Padrón: 4777.
Area a expropiar: 480 m.c. 26 dm.c.
Propietario: Desconocido.

Expediente Nº 870/6/90.
Padrón: 7394.
Area a expropiar: 3941 m.c. 74 dm.c.
Propietario: Huberfil Sosa Benzano.

Expediente Nº 871/6/90.
Padrón: 7400.
Area a expropiar: 1320 m.c.
Propietario: Roberto Arrocha Cabrera y Vera Ankic Savín.

Expediente Nº 323/6/90.
Padrón: 501.
Area a expropiar: 497 m.c. 98 dm.c.
Propietario: Park S.A. (Promitente Comprador: Edelmira Ferraz).

Expediente Nº 322/6/90.
Padrón: 501.
Area a expropiar: 497 m.c. 85 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitent comprador: Graciela Martínez).

Expediente Nº 506/6/90.
Padrón: 501.
Area a expropiar: 487 m.c. 25 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitent comprador: Nelly López).

Expediente Nº 324/6/90.
Padrón: 501.
Area a expropiar: 498 m. c. 11 dm. c.
Propietario: Park S. A.

Expediente Nº 283/6/90.
Padrón: 1335.
Area a expropiar: 486 m. c. 74 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Enriqu Giovanazzi).

Expediente Nº 282/6/90.
Padrón: 1335.
Area a expropiar: 475 m. c. 02 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Nicolá Araújo).

Expediente Nº 544/6/90.
Padrón: 695.
Area a expropiar: 543 m. c. 73 dm. c.
Propietario: Autódromo Nacional.

Expediente Nº 551/6/90.
Padrón: 702.
Area a expropiar: 481 m. c. 43 dm. c.
Propietario: Mario Ariel Silva.

Expediente Nº 523/6/90.
Padrón: 662.
Area a expropiar: 67 m. c. 64 dm. c.
Propietario: Banco de Cobranzas: Promitente comprador Antonio Aguete.

Expediente Nº 281/6/90.
Padrón: 1335.
Area a expropiar: 517 m. c. 12 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Ana Miriam Gómez).

Expediente Nº 589/6/90.
Padrón: 1718.
Area a expropiar: 109 m. c. 26 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitent comprador: José Laffitte).

Expediente Nº 590/6/90.
Padrón: 1719.

Area a expropiar: 141 m. c. 16 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitente comprador: José Laffitte).

Expediente Nº 561/6/90.
Padrón: 1408.
Area a expropiar: 487 m. c. 84 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Leonardo Rodríguez).

Expediente Nº 575/6/90.
Padrón: 1641.
Area a expropiar: 504 m. c. 50 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Beatriz Cipulli y otra).

Expediente Nº 580/6/90.
Padrón: 1670.
Area a expropiar: 467 m. c. 70 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Zulma Garay de Garay).

Expediente Nº 587/6/90.
Padrón: 1700.
Area a expropiar: 608 m. c. 70 dm. c.
Propietario: Juan Carlos Modernell.

Expediente Nº 582/6/90.
Padrón: 1675.
Area a expropiar: 466 m. c. 15 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de (Promitente comprador: Rodolfo Francisco Silva).

Expediente Nº 571/6/90.
Padrón: 1542.
Area a expropiar: 935 m. c. 94 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Luis Da Molin).

Expediente Nº 585/6/90.
Padrón: 1689.
Area a expropiar: 469 m. c. 44 dm. c.
Propietario: Betty Lombardi.

Expediente Nº 574/6/90.
Padrón: 1567.
Area a expropiar: 184 m. c. 31 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Luis Mandure).

Expediente Nº 572/6/90.
Padrón: 1552.
Area a expropiar: 175 m. c. 00 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Alcira Barroso).

Expediente Nº 581/6/90.
Padrón: 1674.
Area a expropiar: 493 m. c. 59 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Eddie Risso).

Expediente Nº 578/6/90.
Padrón: 1668.
Area a expropiar: 467 m. c. 94 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Julio Bertani).

Expediente Nº 547/6/90.
Padrón: 698.
Area a expropiar: 1.282 m. c. 80 dm. c.
Propietario: José Salvo.

Expediente Nº 573/6/90.
Padrón: 1553.
Area a expropiar: 468 m. c.
Propietario: Adolfo Bertami Chaine.

Expediente Nº 543/6/90.
Padrón: 694.
Area a expropiar: 530 m. c. 78 dm. c.
Propietario: Félix Nario.

Expediente Nº 545/6/90.
Padrón: 696.
Area a expropiar: 483 m. c. 86 dm. c.
Propietario: María García.

Expediente Nº 565/6/90.
Padrón: 1449.
Area a expropiar: 470 m. c. 52 dm. c.
Propietario: William Kirwood Goodson y otra.

Expediente Nº 548/6/90.
Padrón: 699.
Area a expropiar: 431 m. c. 92 dm. c.
Propietario: Teresa Terra Martínez.

Expediente Nº 579/6/90.
Padrón: 1669.
Area a expropiar: 467 m. c. 82 dm. c.
Propietario: Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Lorenzo Garay).

Expediente Nº 549/6/90.
Padrón: 700.
Area a expropiar: 486 m. c. 16 dm. c.
Propietario: A. Voltaire Pillet.

Expediente Nº 550/6/90.
Padrón: 701.
Area a expropiar: 470 m. c. 64 dm. c.
Propietario: Abelardo De Espada.

Expediente Nº 563/6/90.
Padrón: 1443.
Area a expropiar: 493 m. c. 97 dm. c.
Propietario: Lourdes y Wilfredo de Belliso.

Expediente Nº 564/6/90.
Padrón: 1446.
Area a expropiar: 242 m. c. 12 dm. c.
Propietario: Moisés Irineo Añón Nabón.

Expediente Nº 577/6/90.
Padrón: 1651.
Area a expropiar: 470 m. c. 16 dm. c.
Propietario: Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Rosa Juárez).

Expediente Nº 541/6/90.
Padrón: 692.
Area a expropiar: 489 m. c. 75 dm. c.
Propietario: María Mendil Chere.

Expediente Nº 539/6/90.
Padrón: 690.
Area a expropiar: 1147 m. c. 19 dm. c.
Propietario: Benito Senorans.

Expediente Nº 538/6/90.
Padrón: 689.
Area a expropiar: 406 m. c. 06 dm. c.
Propietario: Félix Alonzo.

Expediente Nº 535/6/90.
Padrón: 687.
Area a expropiar: 449 m. c. 79 dm. c.
Propietario: Francisco Segui.

Expediente Nº 533/6/90.
Padrón: 685.
Area a expropiar: 576 m. c. 48 dm. c.
Propietario: Eugenio Busciani.

Expediente Nº 527/6/90.
Padrón: 671.
Area a expropiar: 526 m. c. 39 dm. c.
Propietario: Antonio Ardoino.

Expediente Nº 520/6/90.
Padrón: 520.
Area a expropiar: 489 m. c.
Propietario: Andrés Fornio.

Expediente Nº 516/6/90.
Padrón: 511.
Area a expropiar: 940 m. c. 32 dm. c.
Propietario: Eduardo y Susana Arbeleche.

Expediente Nº 514/6/90.
Padrón: 509.
Area a expropiar: 500 m. c. 52 dm. c.
Propietario: Enrique Gisper.

Expediente Nº 513/6/90.
Padrón: 508.
Area a expropiar: 500 m. c. 39 dm. c.
Propietario: Luis Patrone.

Expediente Nº 512/6/90.
Padrón: 507.
Area a expropiar: 489 m. c. 73 dm. c.
Propietario: Luis Patrone.

Expediente Nº 511/6/90.
Padrón: 506.
Area a expropiar: 109 m. c. 72 dm. c.
Propietario: Sofía R. de Dutra.

Expediente Nº 510/6/90.
Padrón: 505.
Area a expropiar: 276 m. c. 06 dm. c.
Propietario: Juana y Victoria Jauriguiberry.

Expediente Nº 508/6/90.
Padrón: 503.
Area a expropiar: 467 m. c. 82 dm. c.
Propietario: María y Jorgelina Casanello.

Expediente Nº 507/6/90.
Padrón: 502.
Area a expropiar: 467 m. c. 70 dm. c.
Propietario: Jorgelina Casanello.

Expediente Nº 848/6/90.
Padrón: 15.493.
Area a expropiar: 2 Hás. 5763 m. c. 65 dm. c.
Propietario: Universidad del Trabajo del Uruguay.

Expediente Nº 706/6/90.
Padrón: 15.554.
Area a expropiar: 4614 m. c. 72 dm. c.
Propietario: Universidad de la República Oriental de Uruguay.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561 segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayudante de Escribano.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 44758 Dic 18- v Dic 28

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrada Subrogante de Familia de Noveno Turno, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a HULDA GABRIELA VILLANOVA JOHANSON (Ficha 476-89), habiéndose declarado curadora a Myriam Beatriz Villanova Johanson.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 12 de noviembre de 1990.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 45242 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: JUAN ENRIQUE CASTELLANOS (Ficha V/212/88), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Enrique Castellanos Barcelo, designádose curador propietario a María Isabel Castellanos Barcelo.- Montevideo, a los ocho días del mes de agosto de 1990. - Esc. Silvia Bértola Cavagnaro, Actuaria.
10) N$ 25.800,00 10/pub 40249 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, en autos: "WEINBER

GER PAZOS, GERARDO, Incapacidad" (Ficha C/43/90), se hace saber que por auto Nº 2467 del 2/10/90, se declaró incapaz a Gerardo Weinberger Pazos, y se designó curadora definitiva del mismo a la Sra. Alba Pazos Lockhart, quien aceptó el cargo el día 6 e de 1990. - Montevideo, 14/11/90. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

10) N$ 34.400,00 10/pub 40826 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en autos: SARAVIA JACINTO, JOSE CARLOS. "Aux. de Pobreza e Incapacidad" (Ficha C/70/90), se hace saber que por auto Nº 2900 del 30 de octubre de 1990, se designó curador interino del presunto incapaz José Carlos Saravia Jacinto, a la Sra. María Lidia Jacinto Silva, quien aceptó el cargo el 22/11/90. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
Se hace saber que la gestionante litiga con auxiliatoria de pobreza y se le autorizó a realizar las publicaciones en un solo diario, el Oficial. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45195 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno, en autos caratulados: "GIULIATO CLIVIO, JORGE RICARDO - Incapacidad" (V./186/90), se hace saber que por decreto Nº 2113 de fecha 27 de agosto de 1990 se designó curadora interina a la Sra. Nylia Margarita Clivio Rodríguez del presunto incapaz Jorge Ricardo Giuliato Clivio. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 25 de octubre de 1990. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) N$ 21.600,00 10/pub 40488 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: DALCASTELLO TERESA. "Incapacidad" (Ficha B. Nº 667/86), se hace saber que por auto Nº 6035 de fecha 22 de octubre de 1990 se decretó la incapacidad de Teresa Dalcastello, habiéndose designado curador a Hugo Luis Gil Dalcastello.- Las Piedras, noviembre 23 de 1990.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria Adjunta.

10) N$ 34.400,00 10/pub 40447 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: "MARIA DEL CARMEN GRIOTTI SILVA, Incapacidad" (Ficha 680/A/1990), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Del Carmen Griotti Silva, designándose curadora de la misma a Juana Silva Rodríguez. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, noviembre 19/1990.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45234 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Carmelo, dictada en autos: ROSELLI MAILHE MARCIAL EDUARDO. "Su incapacidad" (Ficha 185/89/B), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Marcial Eduardo Francisco Roselli Mailhe, habiéndose designado curador legítimo a su padre Diego Omar Roselli Barilari quien aceptó el cargo con fecha 12/12/89. - Carmelo, 1º de febrero de 1990.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) N$ 34.400,00 10/pub 40506 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: MARTINEZ, MARY CRISTINA. "Presunta incapaz" (Ficha B/15/90), se hace saber que por Resolución Nº 1647 de fecha 29 de octubre de 1990 se ha decretado en estado de incapacidad a Mary Cristina Martínez, habiéndose designado curador definitiva a María Libertad Martínez.- Durazno, 6 de noviembre de 1990.- Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

10) N$ 34.400,00 10/pub 40457 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: ROJAS, SILVIO. "Presunto Incapaz" (Ficha B 316/89), se hace saber que por auto Nº 1233 de fecha 11 de junio de 1990 se ha decretado en estado de incapacidad a Silvio Rojas, habiéndose designado curador a su padre Atanasio Rojas. - Publicación gratuita Ley 13.209. - Durazno, 20 de junio de 1990.- Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45201 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos: "GONZALEZ, DRINA, Incapacidad" (Ficha Nº 116/90), se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Drina González. Se designó su curador al Sr. Oribe González Silvera. - Maldonado, 18 de octubre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

10) N$ 25.800,00 10/pub 40433 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "OLIVERA, JOSE EDGARDO - Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza" (Fa. B./77/87), surge que por autos Nº 7115, de fecha 8 de noviembre de 1990, se declaró en estado de incapacidad a José Edgardo Olivera y se designó curadora a Orfilia Olivera; quién aceptó el cargo de curadora el 14 de noviembre de 1990. - Paysandú, 29 - Está auxiliado de pobreza. - Esc. Fabiana Acosta, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45203 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: LOPEZ, MARIA ISABEL. "Incapacidad" (Ficha B 431/89), se hace saber que por resolución Nº 10389 de fecha 19 de diciembre de 1989 se ha decretado en estado de incapacidad a María Isabel López, habiéndose designado curador propietario a Nelsa López, quien acepta el cargo el día 23 de agosto de 1990. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza, Resolución del 20/4/55, ley 13.209. Salto, 26 de noviembre de 1990. - Luis A. Avellana Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45194 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado d Primera Instancia de Segundo Turno de San José, e autos: "SELLANES RODRIGUEZ JUANA ILDA, Inca pacidad" (Ficha 398/1989), se hace saber que por decret Nº 4746 del 24 de julio de 1989 se designó curador interina de la presunta incapaz Juana Ilda Sellane Rodríguez, a Aída Irma Sellanes Rodríguez. - San Jose julio 31 de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuari Adjunto.

10) N$ 34.400,00 10/pub 40419 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado d Primera Instancia de Segundo Turno de San José, e autos: "MARTINEZ RODRIGUEZ NILDA ESTHEF Incapacidad" (Ficha 354/1988), se hace saber que pc resolución Nº 4140 del 23 de agosto de 1990 se declar en estado de incapacidad a Nilda Esther Martínez Rodr guez, designándose curadora a Milka Tobler de Almirór - San José, octubre 30 de 1990. - Esc. Julio A. Grand Gabito, Actuario Adjunto.

10) N$ 34.400,00 10/pub 40420 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Depai tamental de Maldonado de Segundo Turno, dictada e autos Beatriz Adriana Icardi Bovio, se hace saber qu ante este Juzgado se presentó Beatriz Adriana Icar Bóvio, domiciliado/a en 3 de Febrero 616, optando pc el/los título/s de Preocuradora y Escribana y ofreciend las declaraciones de Esc. Ariel de Lima y Sra. Iné Cavalero de de Lima. - Dra. Mirta Queijeiro Paulós.

11) N$ 16.200,00 10/pub 38654 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Pa Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turnc se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elbi Homero Poggio Odella, en los autos caratulado: "POGGIO ODELLA, ELBIO HOMERO, Informació de Vida y Costumbres" (Ficha V. B. 115), optando por e título de Despachante de Aduana y ofreciendo las decla raciones de los testigos Beatriz Mangino Schmid Walter García Langlois. Y a los efectos legale se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 6 de diciem bre de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 40825 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Depar tament l de la Capital de Vigesimosexto Turno, se hac saber qu ante este Juzgado se presentó (Ficha V C 157

90) Lydi
José Ser
dora y E
Bruzzo
sobre s
noviemb
11) N

EDICT
tamenta
en autos
90), don
por el/lo
do las de
Brum A
12 de no
11) N

...a Bonomi Méndez, domiciliada en Ing. ... optando por el/los título/s de Procura... ofreciendo las declaraciones de: Elsa ...yo y María Alicia Vallarino Idarreta ... y costumbres. - Montevideo, doce de ...990.- Daniel Vigo Paz.
...0,00 10/pub 37860 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

...disposición del señor Juez de Paz Depar... Capital de Vigesimosexto Turno, dictada ... Mónica Castelli Balsamo (Ficha V C 158/ ...a en José Serrato 3666 apto. 10, optando ...s de Procuradora y Escribana y ofrecien... ...iones de Dardo Salgado y Miriam Mabel ...bre su vida y costumbres. - Montevideo, ...e de 1990.- Daniel Vigo Paz, Actuario.
...0,00 10/pub 37973 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

...IMONOVENO TURNO

...disposición del señor Juez de Paz Depar... Capital de Vigesimonoveno Turno, de ... ante este Juzgado se presentó Sergio ...zio, en autos caratulados: "RIOS BLE... ...OMAS, Información de Vida y Costum... ...F. 141/90), optando por el título de ...ofreciendo las declaraciones de los si... ...: Sergio Pais Sande, Lydia Griskevicius ...r Bañales Magnoni. Y a los efectos ... estas publicaciones. - Montevideo, 7 de ...990. - Daniel Vigo Paz, Actuario.
...0,00 10/pub 40842 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

...SIMOPRIMER TURNO

...disposición del señor Juez de Paz Depar... Capital de Trigesimoprimer Turno, se ...ante este Juzgado se presentó ALFREDO ...NTOS, en los autos caratulados: "GON...S, ALFREDO" (Ficha V, 135/90), optan... ...ocurador y Escribano Público y ofrecién... ...iones de los testigos Virginia Ximénez ...lfredo Albanell. - Y a los efectos legales ... 23 de noviembre de 1990. - Esc. María ... Mouro, Actuaria.
...00,00 10/pub 39609 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

...disposición del señor Juez de Paz Depar... ...pital de Trigésimo Primer Turno, dicta... ...TH PATRICIA QUEIROLO GUEVA... ...90), se hace saber que ante este Juzgado ... Patricia Queirolo Guevara, optando por ...radora y ofreciendo las declaraciones de ...eonardo Pereira sobre su vida y costum... ...eo, 5 de diciembre de 1990. - Esc. María ... Mouro, Actuaria.
...0,00 10/pub 40471 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
...ación Nacional de Combustibles Alcohol y Portland
...isión Servicios Generales
...UBLICA Nº 4/0870, convoca para la ...as aptas para el envasado de azúcar

... enero de 1991, hora 14...0.
Condiciones pueden adquirirse en el Departamento de Tesorería, Planta Principal del Edificio A.N.C.A.P., sito en Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas puden efectuarse en la Sección Compras, 8º piso del mismo edificio en horario de 9:00 a 15:30.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 45244 Dic 18- v Dic 19

A. N. E. P.
Administración Nacional de Educación Pública
División Arquitectura
LICITACION PUBLICA Nº 7/91
Obra: "Ampliación de la Escuela Agraria de Rosario".
Monto estimado: N$ 120:000.000,00.
Retiro y precio de los recaudos
Lugar: Departamento de Licitaciones, J.C. Gómez 1314, 3er, Piso.
Hasta el: 26 de diciembre de 1990.
Hora: 7:30 a 13:15.
Precio: N$ 22.500.
Recepción y apertura de propuestas
Lugar: Departamento de Licitaciones, J.C. Gómez 1314, 3er. Piso.
Apertura:
Fecha: 24 de enero de 1991.
Primer llamado; Hora 10:00.
Segundo llamado: Hora 10:30.
Garantía de mantenimiento de propuestas:
Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1% y 5% del monto respectivo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º del Pliego de Condiciones Generales para la Construcción de Obra Pública en A.N.E.P. - Depto. de RR.PP.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 45249 Dic 18- v Dic 20

A.N.E.P.
DIVISION ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 6/91
Obra: Ampliación de la Escuela Nº 101 de San José, Playa Pascual.
Monto estimado: N$ 88:000.000.
Retiro y precio de recaudos.
Lugar: Departamento de Licitaciones, J. C. Gómez 1314 3er. Piso.
Hasta el 26 de diciembre de 1990. Hora: 7.30 a 13.15.
Precio: N$ 27.000.
Recepción y apertura de propuestas.
Lugar; departamento de licitaciones. J. C. Gómez 1314 3er. Piso.
Apertura: fecha 22 de enero de 1991.
1er. llamado: hora 10.00; 2do. llamado: hora 10.30.
Garantía de mantenimiento de propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1% y 5% del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del PLiego de Condiciones Generales para la Construcción de Obra Pública en A.N.E.P. de RR.PP.
12) (R. 20/04/55) 3/pub 45250 Dic 18- v Dic 20

A.N.E.P.
DIVISION ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 5/91
Obra: Construcción de cercado y vereda en la Escuela Nº 317 de Montevideo.
Monto estimado: 49:500.000.
Retiro y precio de recaudos. - Lugar: Departamento de Licitaciones, J. C. Gómez 1314 3er. Piso.
Hasta el 26 de diciembre de 1990, Hora: 7.30 a 13.15.
Precio: N$ 10.000.
Recepción y apertura de propuestas. Lugar: Departamento de Licitaciones, J. C. Gómez 1314 3er. Piso.
Apertura: fecha 21 de enero de 1991. - 1er. llamado: hora 10.00; 2do. llamado: hora 10.30.
Garantía de mantenimiento de propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1% y 5% del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Pliego de Condiciones Generales para la Construcción de Obra Pública en A.N.E.P. Dpto. de RR.PP.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 45251 Dic 18- v Dic 20

A. N. E. P.
Administración Nacional de Educación Pública
División Arquitectura
LICITACION PUBLICA Nº 4/91
Obra: "Remodelación de baños y construcción de mamparas en la Escuela Nº 281 de Montevideo".

Monto estimado: N$ 40:000.000,00.
Retiro y precio de recaudos:
Lugar: Departamento de Licitaciones, J.C. Gómez 1314 3er. Piso.
Hasta el: 26 de diciembre de 1990.
Hora; 7:30 a 13:15.
Precio: N$ 15.000,00.
Recepción y apertura de propuestas:
Lugar: Departamento de Licitaciones, J.C. Gómez 1314 3er. Piso.
Apertura:
Fecha: 18 de enero de 1991.
Primer llamado: Hora 10:00.
Segundo llamado: Hora 10:30.
Garantía de Mantenimiento de Propuestas:
Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1% y 5% del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º del Pliego de Condiciones Generales para la Construcción de Obra Pública en A.N.E.P., Depto. de RR.PP.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 45252 Dic 18- v Dic 20

BANCO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA Nº 96/5
Objeto: Adquisición de 10 (diez) vehículos automotores para el transporte de pasajeros, provistos de cuatro puertas.
Apertura de Ofertas: 7 de febrero de 1991.
Primer llamado; 14:00 horas.
Segundo llamado: 14 y 30 horas (sólo en caso de ser necesario).
Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva: Se encuentran a disposición de las firmas interesadas, en el Sector Servicios - Compras, Minas 1402/34, 3er. piso.
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones, Minas 1402/34, primer subsuelo en día y hora indicados precedentemente.
Importante - Apertura de Ofertas: Para el caso que, en la fecha y hora indicadas, las Oficinas del Banco no funcionaran, la apertura se efectuará el próximo día hábil siguiente, en las mismas condiciones.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 45254 Dic 18- v Dic 20

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, 18 de diciembre de 1990

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.º 1

RODOLFO ... del RIO 39 años, divorciado, chofer ... domiciliado en Turquía 4165 y SANDRA ... años, soltera peluquera oriental domiciliada en Turquía 4165.

FERNANDO HECTOR ACOSTA 46 años, divorciado medico ... domiciliado en E. Turini 976 y SUSANA VAZQUEZ 35 años, divorciada, odontóloga oriental domiciliada en Br. Artigas 2350.

ROBERTO ALSUBIDEZ 53 años, viudo, ... oriental, domiciliado en Barquisimeto 3834 y ...

PEREZ 45 años, viuda, oriental, domiciliado en Barquisimeto 3834.

JORGE JESUS ANGELINI MINNESOTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santo Tomé 5241 y BEATRIZ ELVIRA ARISMENDI 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minesota 2086.

LUIS ERNESTO ARTURO 24 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en E. Castelar 4635/103 y LAURA BEATRIZ BETHENCOURT 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en A. Bello 3779/4.

M/ ...O de LEON 21 años, soltero, comerciante, orien. domiciliado en Washington 217/64 y ANDREA BETTINA PIÑEIRO 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Washington 217/64.

JESUS DELSI ACOSTA 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en C. Nacionales 4012 y MARIA CRISTINA BENITEZ 33 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Maldonado 1646.

OFICINA N.o 2

CARLOS RICHARD BABIO 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abipones 6234/3 e IRIS YISEL MARTINEZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle B 3315/3 Cno. Maldonado.

NELSON DANIEL BATISTA 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irlanda 2164 y GABRIELA MIRTHA TISCORNIA 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magariño Cervantes 1657/4.

MARIO BUENO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Tula 4279 y JEANNETTE ALEJANDRA RODRIGUEZ 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Soledad 5130.

RICHARD DAVID ESCARON 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pablo Sufriateguy 977 y MARY ESTELA OLIVERA 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Pablo Sufriategui 977.

JOSE ANTONIO BARRETO 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1464/001 y GRACIELA MARGARITA OXLEY 34 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada en Mercedes 1464/001.

OFICINA N.o 3

JORGE DANILO CORBO 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en B. Dualde 4964 y MARIA MARGARITA PATRON 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardino Dualde 4964.

JUAN ANTONIO COUSILLAS 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Abayubá 2580/204 y NANCY BEATRIZ GARCIA 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Abayubá 2580/204.

OFICINA N.o 4

FERNANDO RAUL FERRARI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Circumbalación Durango 1429/2 F y LAURA BEATRIZ FERRARI 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1327/204.

HECTOR MARIA LARROSA 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fraternidad 4088 bis. y MARIA YOLANDA MARTINEZ 42 años, soltera, oriental, domiciliada en Fraternidad 4088 bis.

WASHINGTON BELTRAN FERNANDEZ 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martinez 1749 y ADRIANA RITA CAPDEVIELLE 35 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Martín C. Martinez 1749.

JUAN HECTOR LUJAN 26 años, soltero, ingeniero oriental, domiciliado en Pedro F. Berro 1011/507 y ANDREA AURORA FIORITO 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2875 bis 202.

OFICINA N.o 5

VICTOR HUGO GUTIERREZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 1870 y MIRTHA AZUCENA SUAREZ, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palmar 2286.

JULIO CESAR GARCIA 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 6279 y SILVIA GRACIELA SANJURJO 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gauna 3830.

NICOMEDES EDUARDO IBARBURU 44 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado en Belloni 6652 y CARMEN MARIA BARLOCO 42 años, divorciada, Empleada oriental domiciliada en Belloni 6652.

OFICINA N.o 6

FRANCISCO de ASIS MELGAR 19 años, soltero, estudiante Argentino domiciliado en Leal de Ibarra 5417 y FABIANA DEL MAR ROSA 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 6 Nº 48 (Cerro).

CELIAR MAXIMO MENA 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Av. Uruguay 1772 y MARIA JOSE GABARRIN 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Defensa 1791.

AMERICO GERVASIO MORALES 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Boiso Lanza 4444 y ALMA BLANCA DE LEON POR PODER DE ERICA deL ROSARIO SALAZAR 32 soltera Nurse, Chilena domiciliada en Avenida del Libertador 1892/503.

ALBERTO MUNIZ 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prudencio Vázquez y Vega 1025 y MONICA BORIA 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 2242 apto. 1.

JORGE MONTIEL 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 4040 y MARIA GRACIELA DURAN 27 años, divorda, oriental, domiciliada en Vizcaya 4040.

DANIEL DANTE MIDAGLIA 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Solano García 2476 y ANA CLAUDIA CINTAS 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Av. Italia 2715/3.

JUAN PEDRO MIGUEZ 19 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Pedro Cossio 2213 F y VIRGINIA LAURA CHANS 16 años, soltera, secretaria oriental, domiciliada en Garibaldi 2493/3.

OFICINA N.o 7

RUBY ALEX PEDREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en cno. Carrasco 5286, block B Apto. 002 e IRENE GARCIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín García 1393, Apto. 6.

SOCRATES PASCUAL 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Baltar 4338 y GLADYS MARIELA BAYLE 16 años, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Costanera 4238/204.

FERNANDO HORACIO PEREIRA 29 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Pasaje 4-2125 Cerro y LAURA SILVANA LARRAÑAGA 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 4-2125 Cerro.

HUGO ALBERTO PERA 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Salerno 2373 y NORMA MARIA SOSA 43 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada en Salerno 2373.

ALBERTO MELSON PARDO 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Charcas 1873 y MARIA MICAELA HERRERA 41 años, divorciada, española, domiciliada en Charcas 1873.

OFICINA N.o 8

NEMO JULIO ROMANI 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1594/501 y MARY BEATRIZ LINICH 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1594/501.

WILFREDO RIVERO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minas 1791/2 y ROXANA ERIKA dos SANTOS 15 años, soltera, oriental, domiciliada en Paraguay 1061.

OFICINA N.o 9

DANIEL ALBERTO STRANEO 32 años, solterc empleado, oriental, domiciliado en Las Violetas 755 MARIA SILVIA SAETTONE 35 años, divorciad: oriental, domicilida en Estanislao López 4653 E.

JUAN LUIS SCOTTI 40 años, divorciado, empleadc oriental, domiciliado en Calle 20 Metros 2330 Colón NELLY MABEL PEREIRA 41 años, viuda, emplead oriental, domiciliada en Calle 20 Metros 2330 Colón.

ALFREDO SILVA 59 años, divorciado, jornalerc oriental, domiciliado en Ceres 4222 y PAULINA CC RUJO 67 años, divorciada, jubilada oriental domiciliad en Ceres 4292.

JORGE CARLOS SOSA 27 años, soltero, empleadc oriental, domiciliado en Ing. Federico Capurro 2220 SANDRA ELENA SEQUEIRA 23 años, soltera, em pleada, oriental, domiciliada en Pablo Zufriategui 939

JORGE DANIEL SANTOS 26 años, soltero, empleadc oriental, domiciliado en Ramon del Valle Inclan 2489/ y GABRIELA MARIA PERLAS 19 años, soltera, em pleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2068/1(

OFICINA N.o 10

MARIO DIEGO TRAMONTANO 27 años, solterc empleado, oriental, domiciliado en Guipuzcua 364 MONICA AURORA PERDOMO 29 años, soltera, Nu se oriental, domiciliada en Plazuela 2053.

DINO ANGHELO OLIVEIRA 25 años, soltero, em pleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4336 MARLENE LORELEY ESCOBAR 24 años, solter: empleada, oriental, domiciliada en Montero Vidaurret 815/101.

14) N$ 5.000.00 3 pub

PRESCRIPCIONES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL-LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Pa Departamental de Primer Turno de Las Piedras, en auto: "TORRES, JORGELINA, ESTHER, Prescripción Ac quisitiva" (F. 141/89), se hace saber que se ha presentad Jorgelina Esther Torres de León solicitando la prescrip ción del siguiente bien: Un solar de terreno y mejoras sit en la Cuarta Sección Judicial del Dpto. de Canelones, La Piedras, El Dorado, zona suburbana, padrón Nº 822 (antes Nº 5.005 m/á.), M 25 solar 2, en plano de mensur del Agr. Danilo Boggio y Cerviño, inscripto en la Direc ción General de Catastro, con el Nº 8.436 el 15 de setiem bre de 1954, con una superficie de 420 mtrs.2, de frent a Carretera Nacional Ruta 5.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesa dos; a Victoria Fogel, Miguel Fogel, a Esther, Jorge Ricardo Gutfraind y a Helena Platner, por el término d noventa días, para que comparezcan a deducir sus dere chos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designá seles defensor de oficio con quien se seguirán esto procedimientos. - Las Piedras, 15 de octubre de 1990. Dra. Alicia Alzugaray, Juez de Paz Dptal.

16) N$ 54.000.00 10/pub 37206 Dic 18- v Dic 24 Feb 01- v Feb 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado d Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictad

en autos: CHELENTANO, ANTONIO. "Prescripción". (Ficha A Nº 217/90), se hace saber que ante este Juzgado se prsentó el Sr. Antonio Chelentano promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno y mejoras que contiene, empadronado con el Nº 187, sito en la ciudad de Rosario, Tercera Sección Judicial del departamento de Colonia, el cual según plano del Agr. Guillermo Amonte Tisnés, de julio de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 9993 el 28 de julio de 1989, tiene una superficie de 15965 mts. y 71 dcms. y el siguiente deslinde: 42,02 mts. de frente al Este al Boulevard José E. Rodó, Esq. calle Bolívar, 42, 39 mts. al Oeste con el padrón Nº 186, y 38,24 mts. al Sur con la calle Bolívar, y 37,80 mts. al Norte con el padrón Nº 188. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y especialmente a los propietarios de las fincas linderas para que comparezcan as dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Rosario, 11 de setiembre de 1990. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 70.200,00 10/pub 39024 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictado en autos: "ELIZABETH SANCHEZ de GOMEZ, Prescripción Adquisitiva", (F& A/210/1990), se hace saber que se inició acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: zorra remolque (acoplado) matrícula Z-90.616, (antes 2376, padrón Nº 240.873 de Montevideo, para una carga de 15.000 Kgs. netos, de 7 mts. 20 cms. de largo por 2 mts. 40 cms. de alto, con puertas al costado y tolva para descarga a granel, con 10 llantas con sus respectivos aros y con 7 aros para sostener el encerado para cubrir la zorra, por lo que se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 14 de agosto de 1990. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

16) N$ 68.800,00 10/pub 40120 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RUBEN ARROLLI por Dora Pinnejas Cuenca solicita la inscripción de un afiche artístico del cual se declara autora la mandante. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 40820 Dic 18- v Ene 02

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "SEGALES KIRZNER, MARCELO" (Ficha E-38/89), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Marcelo Segales Kirzner, en el sentido de que donde dice: "Marcelo Segales Kirzner", debe decir: MARCELO SEGALES KIRZNER; donde dice: "su esposa Irma Kizner", debe decir: SU ESPOSA IRMA KIRZNER; y donde dice: "Simón Kizner", debe decir: SIMON KIRZNER; por ser ello como corresponde. - y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

19) N$ 16.200,00 10/pub 31935 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PY, JUAN FRANCISCO; MARJORIE ARAUJO; ELIZABETH y PY, NELLY SILVANA - Rectificación de partidas" (Ficha: A./198/90), se ha iniciado la rectificación de las siguientes partidas; 1) De matrimonio entre Juan Py y Elizabeth Marjorie, extendida el día catorce de enero de 1972, Acta Nº 16, en la oficina Nº 9 del Estado Civil del Departamento de Montevideo; 2) De Nacimiento de Nelly Silvana Py, extendida el día dieciséis de mayo de 1973, Acta Nº 2079, en la Oficina Nº 19 del Estado civil del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en ambas, donde dice: "Pi", debe decir: PY, por así corresponder. - Montevideo, 31 de julio de 1990. - Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 34.400,00 10/pub 40748 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "PISANO MOREIRA, LORENZO Fa. A/354/90, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Lornezo Pisano Moreira, inscripto en Mariscala, 10& Sección del departamento de Durazno, el 23 de agosto de 1920, Nº de acta 91, en el sentido de que donde dice "PIZANO" debe decir "PISANO", por así corresponder. Montevideo, 27 de noviembre de 1990.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) N$ 21.500,00 10/pub 39185 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "OLIVERA CACERES, ELBIO EDUARDO, Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", (F& B/310/1990), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elbio Eduardo Olivera Cáceres, en el sentido que donde dice la misma al margen y en el cuerpo del acta "Olveira", debe decir de OLIVERA y donde dice: "Cácere" debe decir: CACERES, por ser lo correcto. - Está Auxiliado de Pobreza. - Paysandú, 24 de octubre de 1990. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 45109 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

REMATES

MONTEVIDEO
ENTES
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
Dirección Nacional de Aduanas
REMATE OFICIAL

Se hace saber que de acuerdo al decreto 356/986, esta Administración Nacional de Puertos, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, de diversas mercaderías declaradas en situación de abandono al 31 de diciembre de 1989.

El remate se realizará en el Puerto de Montevideo, en e Depósito Aduana Nueva, el día 27 de Diciembre d 1990, en el horario de 9:00 horas en adelante. Los biene estarán en exhibición los días 21 y 26 de diciembre en e local mencionado en el horario de 9:00 a 16:00 horas.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 45241 Dic 18- v Dic 24

MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR
Jefatura de Policía de Cerro Largo
REMATE OFICIAL

Se hace saber que el día 9 de enero de 1991, a las 10:0 horas, en la ciudad de Melo, en el predio de la Comisarí Seccional 11&, se rematará, al mejor postor y sobre l base de las 2/3 partes de su tasación, a cargo de lo martilleros Hugo Dos Santos, matrícula 614 y Carlo Victorica, matrícula 564; 3 automóviles "Volkswagen 1300 L, año 1980; 1 camioneta "Volkswagen" Comb año 1980, 2 camionetas "Ford" F-75, Pick-up, año 198(y 2 camionetas "Ford" F-75, Pick-up, año 1976, cuya bases oscilan entre N$ 400.000,00 y N$ 900.000,00. Se previene que el mejor postor deberá consignar l totalidad de la oferta más el 12% de comisión del rematador, I.V.A. sobre la comisión y el 1o/oo sobre impon. ble. Exposición a partir del día 2 de enero de 1991 de 9:0 a 17:00 horas. el remate no se suspenderá por mal tiempo - Melo, 12 de diciembre de 1990. - El Jefe de Policía d Cerro Largo, Cnel. RoqueA.

20) (Cta. Cte.) 1/pub 45240 Dic 18- v Dic 18

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de l Capital de Vigésimo Turno, dictada en autos: CABRERA GONZALEZ JUAN MARIA "Expedición de segunda copia" (Ficha VA 109/990) se ha solicitado expedición de segunda copia de la escritura de compra vent autorizada por el Esc. Juan Carlos Capandeguy, el 28 d agosto de 1981 por la cual Juan María Cabrera González adquirió de Francisco Cedrés, Hermenegildo, Josef teresa Cedrés, Adalberto Ramón, Cirila Esther, Juan Ramona y Tomás Carmelo Perdomo Cedrés; Erasmo Elvira y Ruben Díaz Cedrés: Fracción de terreno co construcciones y demás mejoras ubicado en Egañ Octava Sección Judicial del departamento de Sorian padrón Nº 73, lotes 7 y 8, plano del agrimensor Felician M. Alvariza, de junio de 1928, compuesto cada lote d una superficie de 1250 metros y lindan: Noreste lote 6 Suroeste calle Yamandú, Sureste lotes 1 y 2 y Noroest calle Arroyo Grande, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio Nº 41, folio 51, libro 46 el 8/9/81. En consecuencia se cita y emplaza a quienes tuviere interés en oponerse a esta gestión, para que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de treinta día bajo apercibimiento de proseguirse el trámite. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.

21) N$ 96.400,00 10/pub 40197 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz d Vigésimo Turno, en autos: "RAQUEL DUMIT. Expedición de segunda copia". (Ficha V/A/127/90), se hac saber que se solicitó la expedición de la segunda copia d la escritura autorizada el 15 de abril de 1983 por e Escribano Alfredo Bianchi Varela de partición por l cual se adjudicaba a la señora Raquel Dumit la unidad d propiedad horizontal 001, que forma parte del edifici emplazado en el solar padrón matriz 100.018 de l Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Santiago Gadea número 3325, entre las calle Maipú y Navarra, el que según plano de fraccionamient horizontal de los agrimensores Joaquín y Ernesto Spina

inscripto en la Dirección de Catastro el 18 de marzo de 1983, tiene una superficie de 232 metros 52 decimetros. La unidad adjudicada se encuentra en planta baja, a cota vertical más cero metro veinticuatro centímetros, y tiene una superficie de 55 metros 65 decímetros. De dicha escritura se expidió primera copia, que se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el número 797 al folio 980 del libro 797.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos en este Juzgado dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de seguir el trámite. Y a los efectos legales, se realizan estas publicaciones. - Montevideo, 7 de noviembre de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
21) N$ 111.800,00 10/pub 40783 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (F.C. 74/90), se presentó Fortunata Flor de Lis Falero, solicitando expedición de segunda copia de la Escritura de Cancelación de Hipoteca otorgada en Montevideo el día 13 de enero de 1975, ante la escribana Blanca Trujillo de Rodríguez Cubiló, por la que el Banco Hipotecario del Uruguay otorga a Fortunata Flor de Lis Falero total carta de pago y declara cancelada la hipoteca que gravara el inmueble ubicado en Joaquín de Salterain Nº 956, empadronado con el Nº 33.608/301 - Montevideo, Decimoquinta Sección Judicial. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, bajo apercibimiento, a los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión. - Montevideo, 23 noviembre de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
21) N$ 68.800,00 10/pub 40852 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º. Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Lilián Lorenzo en su calidad de Presidente y en representación de LIRASIL S. A. (Ficha 100/90), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Antonio Prieto el 24 de octubre de 1988, por la que Lirasil S. A. adquirió de Carlos Alfredo, Eva Felicitas y Vivian Margarita Sonnenberg Reimann, el inmueble Padrón Nº. 3521 de la 1ra. Sección Judicial de Maldonado (Paraje Punta del Este) manzana 9, Solar 12 A (superficie 1345 mts. 18 dms.) y soar 16 A (superficie 1298 mts. 90 dms.) según plano del Agr. Juan A. González inscripto en la D. G. C. de Maldonado el 19 de mayo de 1948.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a que se presenten en el término de treinta días bajo apercibimiento.- Montevideo, 24 de setiembre de 1990.- Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
21) N$ 48.600,00 10/pub 33880 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MACAR LTDA.
Contrato: 9/8/1990.
Inscripción: Nº Reg. Público Comercio Nº 834, folio 3167, Libro 1, Leg. 4154.
Socios: CARLOS ROMAN MEDINA RUIZ - NANCY MABEL IGLESIAS PEÑA.
Objeto: Vta. todo tipo de mercaderías.
Administración: Carlos Medina.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1:000.000,00.
22) N$ 17.400,00 1/pub 33179 Dic 18- v Dic 18

RUMUR LIMITADA
Contrato: 24 de setiembre de 1990.
Socios: PATRICIA MURIALDO y MAGDALENA RUIZ.
Inscripción: Nº 1067, folio 4066, Libro 3.
Objeto: Compraventa, exportación e importación.
Domicilio: Juan Manuel Blanes Nº 1168.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) N$ 17.400,00 1/pub 37937 Dic 18- v Dic 18

HARD ROCK S.R.L.
Socios: DARIO QUEIROLO MATTOS (95 cuotas) y Arturo Garibaldi; GUARINO EMED (5 cuotas).
Capital: N$ 400.000,00 (cuotas de N$ 4.000,00).
Objeto: Sala de bailes, espectáculos, entretenimientos, bar, comedor, salón de té.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1412, folio 5337, Libro 2, Legajo Nº 6742.
22) N$ 27.900,00 1/pub 40740 Dic 18- v Dic 18

INTERTERRA S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 16 de octubre de 1990.
Inscripción: Nº 1455, folios 5488/89, Vto., Libro 2.
Plazo: 30 años.
22) N$ 18.600,00 1/pub 40760 Dic 18- v Dic 18

GATTO ROSSO S.R.L.
Contrato: 26 setiembre 1990.
Inscripción: Nº 1454, folios 5486/87 Vto., Libro 2.
Plazo: 30 años.
22) N$ 18.600,00 1/pub 40761 Dic 18- v Dic 18

EL FIGON S.R.L.
Socios: MARIA MOLINE CIVEIRA: 400 cuotas; ALBERTO SARLABOS BUZZO: 425 cuotas; JORGE BRAGUNDE GONZALEZ; 165 cuotas; MARCELA MUÑOZ QUINTANA: 10 cuotas.
Capital: N$ 8:000.000,00.
Objeto: Compraventa, elaboración y producción productos alimenticios y bebidas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro Público y General de Comercio: Nº 1470, folio 5551, Libro 2, el día 8 de noviembre de 1990.
22) N$ 37.200,00 1/pub 40774 Dic 18- v Dic 18

CHIVI CHIVI S.R.L.
Socios: MARIA MOLINE CIVEIRA: 435 cuotas; ALBERTO SARLABOS BUZZO: 400 cuotas; JORGE BRAGUNDE GONZALEZ: 165 cuotas.
Capital: N$ 8:000.000,00.
Objeto: Compraventa, elaboración y producción productos alimenticios y bebidas.
Plazo; 30 años.
Domicilio: Montevideo.
registro Público y General de Comercio: Nº 1471, folio 5555, Libro 2 el día 8 de noviembre de 1990.
22) N$ 37.200,00 1/pub 40775 Dic 18- v Dic 18

IMPRESORA INTERNACIONAL S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 16/3/88.
Inscripción: Nº 567, folio 2114 Vto., Libro 2 contratos, Montevideo.
Modificación: con anuencia de socios, sociedad puede ser fiador solidario o subsidiaria de éstos o terceros. Socios no podrán dedicarse particularmente al giro social fuera de ella.
22) N$ 279.000,00 10/pub 40784 Dic 18- v Ene 02

CALCAGNO HNOS. LTDA.
Contrato: 25/6/90.
Inscripción: Nº 716, folio 2703 al 2706 Vto., Libro 2.
Socios: DANIEL RUBENS CALCAGNO BRETON - JORGE RICARDO CALCAGNO BRETON.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
Objeto: Papelería, guillotinado y resmado de papel e imprenta.
Capital: N$ 800.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 27.900,00 1/pub 40785 Dic 18- v Dic 18

SOTO LTDA.
CESION Y MODIFICACION
Contrato: 31/8/990.
Registro: Nº 1345, folios 5136/5138, Libro 1 de Contratos.
Cedente: JORGE COSTABEL.
Cesionario: Marianita Sánchez.
Modifica Administración; Daniel Soto exclusivamente
Modifica plazo: 30 años.
22) N$ 18.600,00 1/pub 40786 Dic 18- v Dic 18

VIVERO RINCON S.R.L.
Contrato: 30/11/90.
Inscripción: Nº 5/12/90, Nº 254, folios 959 al 962, To. Contratos.
Socios: ANDRES JOSE CORREA CORREA e IVONNE BERENICE CESAR.
Objeto: Vivero.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Andrés José Correa Correa.
Domicilio: Maldonado.
Capital: N$ 400.000,00 dividido en 100 cuotas de N 10.000,00 por partes iguales.
22) N$ 37.200,00 1/pub 40788 Dic 18- v Dic 18

EL BAQUEANO S.R.L.
Contrato: 3/9/90.
Inscripción: Nº 1364, folio 5163, Libro 2.
Socias: DINORAH DI RENDE POSADA y ROSA MARIA DI RENDE POSADA.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Dinorah Di Rende Posada.
Objeto: Importación, exportación, comercialización distribución de productos alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) N$ 27.900,00 1/pub 40789 Dic 18- v Dic 18

FINANCIERA LARKIN VILLE SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: "Financiera Larkin Ville Sociedad Anónima".
Capital Social: U$S 50.000,00.
Objeto: Sociedad Financiera de Inversión.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público de Comercio, 24 de octubre de 1990, Nº 814 bis del folio 8706 al folio 8715, de Libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 6804.
Publicación según Art. 255 de la ley 16.060.
22) N$ 46.500,00 1/pub 40813 Dic 18- v Dic 18

FINANCIERA REDBOURNE SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: "Financiera Redbourne Sociedad Anónima.
Capital Social: U$S 50.000,00.
Objeto: Sociedad Financiera de Inversión.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público de Comercio, 24 de octubre de 1990, Nº 815 bis del folio 8716, al folio 8725 de Libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 6805.
Publicación según art. 255 de la ley 16.060.
22) N$ 46.500,00 1/pub 40814 Dic 18- v Dic 18

FINANCIERA FREMONT SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: "Financiera Fremont Sociedad Anónima.
Capital Social: U$S 50.000,00.
Objeto: Sociedad Financiera de Inversión.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público de Comercio, 24 de octubre de 1990, Nº 816 bis del folio 8726 al folio 8735 de Libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 6806.
Publicación según Art. 255 de la ley 16.060.
22) N$ 46.500,00 1/pub 40815 Dic 18- v Dic 18

LA CASA DE LA BEBIDA S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato de fecha 18/8/987, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 730, al folio 2780 del Libro 3 de Contratos.

Cedente: IRIS MARIELLA MARTINEZ GONZALEZ.
Cesionario: Víctor Alfonso Dubois Moreira.
Administración: Víctor Alfonso Dubois Moreira.
22) N$ 279.000,00 10/pub 40829 Dic 18- v Ene 02

E.H.D.U.S.A. LTDA.
Contrato: 10/10/1990.
Inscripción: Nº 1296, folio 4960 al folio 4963 Vto., del Libro 1 de Contratos, Legajo 6731.
Socios: ANGEL MARIA DIAZ JAUREGUI, JORGE CARLOS MIGLIONICO BARRERA, CEFERINO HUMBERTO FERNANDEZ.
Administración: Indistinta.
Objeto: Hotelería - Restaurant - Agencia de Viajes - Servicios Turísticos - Amplio.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 12:000.000,00.
Plazo: 30 años.
22) N$ 37.200,00 1/pub 40841 Dic 18- v Dic 18

LOS TREBOLES S.R.L.
Denominación: "Los Tréboles S.R.L.".
Socios: ENRIQUE ANGENSCHEIDT BORDON y JORGE ROBERTO OLMOS.
Capital: N$ 300.000,00 - Cuotas de N$ 4.000,00 - 27 cuotas cada socio.
Objeto; Explotación de inmuebles rurales y urbanos.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Domicilio: Ciudadela 1428/304.
Reg. Pco. de Comercio: Nº 131, folio 488, Libro 2.
22) N$ 27.900,00 1/pub 40843 Dic 18- v Dic 18

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 240.210. - Montevideo, 8 de octubre de 1990. - Niassi S/A. Compañía Anónima Brasileña, Industrial y Comercial (Brasil) solicita marca: RISQUE, clase Int. 3 (Productos Cosméticos). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33482 Dic 18- v Ene 02

Acta Nº 239625.- Montevideo, 4 de setiembre de 1990, con esta fecha RUBEN ARROLLI por MABEL PIRIZ (Uruguay). Solicita la marca
de la clase Int. 30-41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 37559 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 240.779. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Ruben Sergio Barretto Pesoa (Uruguay) solicita marca: TERNURA, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38053 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.035. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. Guzmán González Ruiz, por Intercos Ltda. (Uruguay) solicita marca: CALIFORNIA TAN, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39115 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.138. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Fernando González Sosa y por Alcon Pharmaceuticals Ltd (Suiza) solicita marca: SOLITAIRE, clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39465 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.140. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Fernando González Sosa, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (Suiza), solicita marca: "EXCALIBUR", clase/s Int. 10&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39467 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 240.996. - Montevideo, noviembre 20 de 1990. - Norman Fox, por Tachikara Kabushiki Kaisha (también comerciando como Tachikara Co., Ltd.) (Japón), solicita marca:

TACHIKARA

clases Ints. 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39126 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.136. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Fernando Gonzalez Sosa por Irmil S. A. (Uruguay) solicita marca: LA VIEJA CABAÑA, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39463 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 240.558. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Norman Fox por, Riker Laboratories Inc. (USA) solicita marca: CORO-NITRO, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39498 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.097. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Norman Fox por, Sao Paulo Alpargatas S/A (Brasil) solicita marca: JEANERATION, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39499 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.119. - Montevideo, noviembre 28 de 1990. - Eduardo Lapenne por C&A Nederland (Holanda) solicita marca:

C&A

clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39501 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.149. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Revision Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera (Argentina) solicita marca: SEDIFICADA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39513 Dic 18- v Ene 02

Acta Nº 241100.- Montevideo, 27 de noviembre de 1990.- ALVARO CROCCO, por S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS (URUGUAY). Solicita marca

FEAR LESS

Clase Int. 18.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39628 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.165. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (República de Panamá), solicita marca: "COMBENIL", clase/s Int. 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39655 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 240.914. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Jacobo Mints S.A. (Montevideo), solicitó la marca SUNFLOWER de la clase int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40743 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 240.913. - Montevideo, noviembre 15 de 1990. - Con esta fecha Jacobo Mintz S.A. (Montevideo), solicit la marca Golddoor de la clase int. 6. - Publíques diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40744 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.172. - Montevideo, 29 de noviembre d 1990. - Norman Fox por, Archie Comic Publications Inc. (USA) solicita marca:

Jughead

clase Int. 16 (detalle). - Publíquese diez días consecuti vos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 39797 Dic 18- v Ene 0.

ACTA Nº 241.174 - Montevideo, 29 de noviembre d 1990. - Norman Fox por, FARMITALIA CARLO ERBA S.r.l. (Italia), solicita marca: "BIOPROCESS", clase Int. 5 (detalle). Reivindicando prioridad solicitud italia na Acta 25349 C/90 de fecha 15/11/90. - Publíquese die días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 39799 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.220. - Montevideo, 3 de diciembre d 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Uruguay solicita marca: DESTINY. Clase: Int. 3.- Publíquese die días consecutivos. - La Dirección.- Publíquese diez día consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39929 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ACTA Nº 241.217. - Montevideo, 3 de diciembre d 1990. Norman Fox por, CBS Records Inc. (USA) solicit marca:

LEGACY

clase Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 40068 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.236. - Montevideo, 3 de diciembre d 1990. - Norman Fox por, Chocolate Caseiro Gramado Ltda. (Brasil) solicita marca: PRAWER, clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40069 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.237. - Montevideo, diciembre de 1990. Teodoro Poradosu por ol ur S. A. (Montevideo), solicit marca: "CRONWAY", clase Int. 9. - Publíquese diez día consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40070 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 240.916. - Montevideo, 15 de noviembre d 1990. - Con esta fecha Boston S.R.L. (Uruguay) solicit marca:

Silver PLATE

de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40741 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 240.918. - Montevideo, 15 de noviembre d 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano por Galag S.A. (Uruguay), solicitó la marca BROOKSTONE, clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40742 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 240.915. - Montevideo, noviembre 15 de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano por Fadesa Ltda. (Montevideo), solicita marca: VEDETT, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 40745 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.381. - Montevideo, diciembre 12 de 1990. - Teodoro Poradosu por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: "Visine". clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 40804 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.341. - Montevideo, 11 diciembre de 1990. - Norman Fox por Zerpico S.A. (Montevideo), solicita marca: "San Agustín", Clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 40805 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 23.122. - Montevideo, 11 de setiembre de 1990. - Bruno Schonbaum (Uruguay) solicita patente de invención: Nuevo material de uso artesanal o industrial".

23) N$ 26.400,00 10/pub 40809 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.271. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Lilyan Techera Terranova solicita marca: KS, clase Int. 35.

23) N$ 17.600,00 10/pub 40810 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.297. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Kupferschmidt Hnos. S.R.L. solicitan marca UNITEC, clase Int. 9.

23) N$ 17.600,00 10/pub 40811 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.313. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. Sociedad Anónima Emisora de televisión y Anexos (Saeta T. V. Canal 10) solicita marca: LA REVISTA ESTELAR, clase Int. 38.

23) N$ 35.200,00 10/pub 40812 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.410. - Montevideo, 13 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Diseño's S.R.L. (Uruguay) solicitó registro de la marca DISEÑO'S, de la clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 40817 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.233. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - M. Dubourg por Hyundai Electronics C.O., Ltd., (Korea) solicita marca:

clase Int. 9.

23) N$ 70.400,00 10/pub 40831 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.234. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - M. Dubourg por Kukje Corporation (Korea) solicita marca:

clase Int. 25.

23) N$ 52.800,00 10/pub 40832 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.261. - Montevideo, diciembre 4/1990. - M. Dubourg por Sociedad Televisora Larrañaga S.A. (Montevideo), solicita marca: TELESABADO, clases Ints. 38, 41.

23) N$ 35.200,00 10/pub 40833 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.262. - Montevideo, diciembre 4, 1990. - M. Dubourg, por Sociedad Televisora Larrañaga S.A. (Montevideo), solicita marca: TELEDOMINGO, clases Ints. 38, 41.

23) N$ 35.200,00 10/pub 40834 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.263. - Montevideo, 4 de diciembre 1990. - Nicole Weissmann (Montevideo), solicita marca: ANDRE LAUG, clases Ints. 24, 25.

23) N$ 17.600,00 10/pub 40835 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.264. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Nicole Weissmann (Montevideo) solicita marca: MONTEVERDI, clases Int. 24 y 25.

23) N$ 17.600,00 10/pub 40836 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.284. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Nicole Weissmann (Montevideo) solicita marca: THE PUMP, clases Int. 24 y 25.

23) N$ 17.600,00 10/pub 40837 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.366. - Montevideo, 10 de diciembre de 1990. - Con esta fecha el señor Antonio María Fabregat Pomoli solicitó el registro de la marca

blanco

celeste

THE SEA-BAND®

de las clases 10 y 28 (internacional). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 123.200,00 10/pub 40838 Dic 18- v Ene 02

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.138. - Montevideo, 15 de octubre de 1990. - Claudio Morgade por Uniroyal Chemical Ltd. Uniroyal Chemical Ltee. y Uniroyal Company, Inc. (CANADA y USA) solicita patente de invención para: "Tratamiento de infecciones de HIV y compuestos útiles para el mismo" denunciando prioridad solicitud USA N.os 421.155; 567.982; 588.208, de fecha 16/10/89; 15/8/90; 26/9/90. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.

24) N$ 44.000,00 10/pub 33484 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 23.159. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Héctor Lusich, por Pier Lorenzo Vannucci y Gianfranco Cecchinelli, de Italia, solicita patente de invención para: "Máquina para aserrar bloques de piedra en forma de losas", reivindica prioridad en IT, Nº 22472 A/89 el 22/11/89. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.

24) N$ 39.600,00 10/pub 39731 Dic 18- v Dic 24
Feb 01- v Feb 07

ACTA Nº 23.099. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Norman Fox por CPCO International Inc. (USA) solicita patente para: "Procedimiento para la producción de proteínas vegetales hidrolizadas y productos de los mismos" reivindicando prioridad solicitud estadounidense acta 07/380182 de fecha 14/7/89, de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 52.800,00 10/pub 40806 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 2.582. - Montevideo, 15 de octubre de 1990. - Juan Carlos González (Uruguay) solicita diseño industrial: "Nueva suela de calzado".

24) N$ 26.400,00 10/pub 40808 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº U-2807. - Montevideo, junio 18 de 1990. - Szolno Hnos. & Cía. S.A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Barra de Seguridad". - P[illegible] se conform[illegible] ley 14.549.

24) N$ 26.400,00 10/pub 40[illegible] [illegible]8- v Ene 0[illegible]

ACTA Nº U 2806. - Montevideo, 1[illegible] [illegible]nio de 1990 Szolno Hnos & Cía. S. A. (Urugu[illegible] [illegible]ta modelo [illegible] utilidad: "Blindaje para puertas". - [illegible] ese conform[illegible] ley 14.549.

24) N$ 26.400,00 10/pub 408[illegible] [illegible] 18- v Ene 0[illegible]

VENTA [illegible] COMERC[illegible]

Ley 26 de setiembre de 1904.- Pro[illegible] [illegible]ender a MUBLERIA PEREZ LTDA. "muebl[illegible] Calle Gene[illegible] Artigas s/n Tala. - Acreedores al n[illegible]

25) N$ 70.400,00 20/pub 40[illegible] [illegible]c 18- v Ene [illegible]

VARIOS

MONTEVIDEO
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Correcciones a la publicación aparecida en el Diai[illegible] Oficial del día 6 de diciembre de 1990 referentes a [illegible] ORDENANZA SOBRE CARGOS NO DOCENT[illegible] SUJETOS A RENOVACION PERMANENTE [illegible] CONOCIMIENTOS TECNICOS:

- En el título donde dice: "...PERMANENTE DE CONO CIMIEMTOS TECNICOS." debe decir: "...PERMA NENTE DE CONOCIMIENTOS TECNICOS.".
- En el artículo 3 donde dice: "...de Director General sujetos al régimen de "renovación permanente de cono cimiento técnicos"..." debe decir: "...de Director Gener[illegible] no sujetos al régimen de "renovación permanente d[illegible] conocimientos técnicos"...".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 45237 Dic 18- v Dic 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEPTIMO TURNO
SUCESION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado d[illegible] Familia de Decimoséptimo Turno, se dispuso la apertu[illegible] de la sucesión de JULIAN ELEUTERIO GUTIERRE[illegible] HERNANDEZ, MARCELINA GUTIERREZ HER NANDEZ, LUISA GUTIERREZ HERNANDEZ, d[illegible] PACHECO, ANGELA PACHECO GUTIERREZ d[illegible] SANCHEZ, GREGORIA HERNANDEZ BRITOS d[illegible] GUTIERREZ, OROSMAN PACHECO GUTIERRE[illegible] DONATO GUTIERREZ HERNANDEZ, DOLORE[illegible] GUTIERREZ HERNANDEZ, JACINTO MANRIQU[illegible] o ENRIQUE GUTIERREZ GONZALEZ, JUAN[illegible] MAXIMA GUTIERREZ HERNANDEZ, CORIN[illegible] PACHECO GUTIERREZ de CABRERA, y CIRIL[illegible] DELFINO GUTIERREZ HERNANDEZ, citándose [illegible] herederos, acreedores y demás interesados para qu[illegible] comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir e[illegible] forma sus derechos. - Montevideo, 29 de octubre d[illegible] 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

27) N$ 32.400,00 10/pub 38113 Dic 18- v Dic 24
Feb 01- v Feb 07

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO
SUCESION

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado d[illegible] Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesió[illegible] de Teodoro Brum y de Aigimer y Alguimer Angel[illegible]

Pintos Da Silva (Ficha S/273/90) de Aigimer y Alguimer o Algimer Angela Pintos Da Silva, a Elsa, Celsa, Nelsa, Carlos, Sabino, Nelda, Pío Tabaré, Roli y Roosevelt Pintos Da Silva a que ezcan en el término de 90 días bajo apercibimiento de desgnárseles curador de bienes que los represente y acepte la herencia por ellos a beneficio de inventario. - Montevideo 29 de noviembre de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi. - Actuaria Adjunta.

27) N$ 51.600,00 10/pub 40853 Dic 18- v Ene 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL TRIGESIMOCTAVO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, en autos caratulados: "ANTEL c/HERIBERTO PEREZ DOMINGUEZ, Juicio Ejecutivo" (Ficha 1604/90), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a Heriberto Pérez Domínguez a que comoparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 24 de octubre de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 45083 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

ESCRITURACION FORZADA

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja: se hace saber que ante este Juzgado se presentó: NICOMEDES GONZALEZ (Fa. 213/90) "Escrituración Forzada" ; se intima a Eugenio Basilio Almandos a otorgar escritura del Padrón 5981, de la ciudad de Minas, en cumplimiento de promesa otorgada el 22/6/1964.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Minas, 6 de agosto de 1990. - Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental.

27) N$ 27.000,00 10/pub 37606 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DECIMOPRIMER TURNO

PRAIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó: PRAIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación de sus estatutos; un extracto de los cuales se transcribe a continuación:
Denominación: Praia Norte Sociedad Anónima.
Capital: NCz$ 1:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos, anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebida, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 22 de febrero de 1990, con el Nº 11 del folio 82 al folio 88 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 422. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

28) N$ 75.400,00 1/pub 34958 Dic 18- v Dic 18

DE TRIGESIMO TURNO

INFORMIL S. A.

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó: INFORMIL SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación de sus estatutos; un extracto de los cuales se transcribe a continuación:
Denominación: Informil Sociedad Anónima.
Capital: U$S 5:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos, anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebida, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 13 de junio de 1990, con el Nº 231 del folio 1962 al 1967 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 2603. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Olgas Condenanza Haedo, Actuaria.

28) N$ 75.400,00 1/pub 35648 Dic 18- v Dic 18

EKALI INVESTMENT S. A.

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó: EKALI INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación de sus estatutos; un extracto de los cuales se transcribe a continuación:
Denominación: Ekali Investment Sociedad Anónima.
Capital: U$S 5:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos, anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebida, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 15 de mayo de 1990, con el Nº 110 del folio 1302 al 1207 del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 1816. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

28) N$ 75.400,00 1/pub 35649 Dic 18- v Dic 18

BIGHOF S. A.

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Depai tamental de la Capital de Trigésimo Turno, se hace sabe que ante esta Sede se presentó BIGHOF SOCIEDAI ANONIMA, solicitando la aprobación de sus estatuto: un extracto de los cuales se transcribe a continuación:
Denominación: Bighof Sociedad Anónima.
Capital: U$S 5:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en exterior será: a) Realizar y/o adm nistrar operaciones comerciales e industriales en lo ramos, anexos de alimentación, artículos de oficin: automotriz, bebida, carne, caucho, cine, combustible cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesc: plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimen ta; b) Realizar y/o administrar inversiones en título: bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operacic nes agropecuarias y financieras, construcciones, partici pación o adquisición de empresas que operen en lc ramos preindicados, importación, exportación, comisic nes, representaciones, reaseguros, seguros y explotació de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compr: venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operacic nes con bienes inmuebles. En el país, siempre que s activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7 podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio e 11 de junio de 1990, con el Nº 206 del folio 2002 al 200 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2563. - Y a lc efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevi deo, 31 de agosto de 1990. - Olga Condenanza Haedc Actuaria.

28) N$ 75.400,00 1/pub 35650 Dic 18- v Dic 18

TECHNICAL MARKET S. A.

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Depai tamental de la Capital de Trigésimo Turno, se hace sabe que ante esta Sede se presentó TECHNICAL MARKE' SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación d sus estatutos; un extracto de los cuales se transcribe continuación:
Denominación: Technical MArket Sociedad Anónima
Capital: U$S 5:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en exterior será: a) Realizar y/o admi nistrar operaciones comerciales e industriales en lo ramos, anexos de alimentación, artículos de oficin: automotriz, bebida, carne, caucho, cine, combustible cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesc: plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimer ta; b) Realizar y/o administrar inversiones en título: bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operacic nes agropecuarias y financieras, construcciones, partic pación o adquisición de empresas que operen en lo ramos preindicados, importación, exportación, comisic nes, representaciones, reaseguros, seguros y explotació de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compr: venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operacic nes con bienes inmuebles. En el país, siempre que s activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7 podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio e 11 de junio de 1990, con el Nº 214 del folio 2051 al 205 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2571. - Y a lo efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevi deo, 3 de setiembre de 1990. - Olga Condenanza Haedc Actuaria.

28) N$ 75.400,00 1/pub 35651 Dic 18- v Dic 18

SABOYA INTERNATIONAL CORP. S. A.

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Depai tamental de la Capital de Trigésimo Turno, se hace sabe que ante esta Sede se presentó: SABOYA INTERNA TIONAL CORP. SOCIEDAD ANONIMA, solicitand la aprobación de sus estatutos; un extracto de los cuale se transcribe a continuación:
Denominación: Saboya International Corp. Socieda Anónima.
Capital: U$S 5:000.000.
Duración: 100 años.

Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos, anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebida, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de emperen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 15 de meuo de 1990, con el Nº 109 del folio 1196 al 1201 del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 1815. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
28) N$ 75.400,00 1/pub 37805 Dic 18- v Dic 18

VINIKER SOCIEDAD ANONIMA

Río Branco 1183, Piso 6

Capital: N$ 18:000.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, medicina, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración de otras culesquiera operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia: C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con todas las normas legales en vigencia.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 829, del folio 8817 al folio 8825 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 7006 el día 25 de octubre de 1990.
(Publicación Art. 255, Ley 16.060).
28) N$ 93.000,00 1/pub 40733 Dic 18- v Dic 18

EMBLEMA SOCIEDAD ANONIMA

Río Branço 1183, Piso 6

Capital: N$ 18:000.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, enlos ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, medicina, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración de otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con todas las normas legales en vigencia.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 827, del folio 8799 al folio 8807 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo 7004, el día 25 de octubre de 1990.
(Publicación al Art. 255, Ley 16.060).
28) N$ 93.000,00 1/pub 40844 Dic 18- v Dic 18

KINY SOCIEDAD ANONIMA

Río Branco 1183, Piso 6

Capital: N$ 18:000.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyera, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, medicina, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración de otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con todas las normas legales en vigencia.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el Nº 833 del folio 8853 al folio 8861 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 7010, el día 25 de octubre de 1990.
(Publicación al Art. 255, Ley 16.060).
28) N$ 93.000,00 1/pub 40845 Dic 18- v Dic 18

HEQUEL SOCIEDAD ANONIMA

Río Branco 1183, Piso 6º

Capital: N$ 18:000.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, consión, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, medicina, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración de otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con todas las normas legales en vigencia.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 836 del folio 8880 al folio 8888 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 7013 el día 25 de octubre de 1990.
(Publicación al Art. 255, Ley 16.060).
28) N$ 93.000,00 1/pub 40846 Dic 18- v Dic 18

HUATEL SOCIEDAD ANONIMA

Río Branco 1183, Piso 6º

Capital: N$ 18:000.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, marítimo, mecánica, metalurgia, medicina, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración de otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; D) Casa de cambio, previ autorización de las autoridades competentes, debiend cumplir con todas las normas legales en vigencia.
Inscripta en el Registro Público y General de Comerci con el Nº 835, del folio 8871 al folio 8879 v., del libro N 1 de Estatutos. Legajo Nº 7012 el día 25 de octubre d 1990.
(Publicación Art. 255, Ley 16.060).
28) N$ 93.000,00 1/pub 40847 Dic 18- v Dic 18

FURTIVA SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 18:000.000.
Objeto: Su objeto será: a) La comercialización o indus trialización de bienes y servicios en las ramas: texti plástico, metalúrgica, química, combustibles, transpor te, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado bebida, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electro tecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medi cina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, made cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propoganda librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine enseñanza, espectáculos; servicios tecnicos, profesiona les y administrativos, procesamiento electrónico de da tos en todas sus formas, joyería y frutos del país; b Importaciones, exportaciones, representaciones, comi siones, consignaciones y casa de cambios, previo cum plimiento de los requisitos legales y reglamentarios qu se hallaren en vigencia; c) Arrenadamientos, construc ción por cuenta propia o terceros, compra, venta administración de inmuebles con las limitaciones lega les, participación en licitaciones públicas y privadas restringidas o abiertas, adquisición de otras empresa cuya actividad esté comprendida en el giro social.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 16 de octubre de 1990, Nº 722 del folio 743 al folio 7443 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo N 6307.
28) N$ 83.700,00 1/pub 39156 Dic 18- v Dic 18

INVERSIONES DERWILL S. A.

Denominación: Inversiones Derwill Sociedad Anónim
Capital Social: U$S 30.000.
Objeto: Sociedad Financiera de Inversión.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 25 de octubre de 1990, Nº 856 bis del folio 9098 al foli 9107 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 7033.
(Publicación según Art. 255, de la Ley 16.060).
28) N$ 46.500,00 1/pub 40816 Dic 18- v Dic 18

PANAM GROUP SOCIEDAD ANONIMA
(Ley 11.073)

Capital: U$S 30.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/ administrar operaciones comerciales e industriales, e los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficin automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimen ta; b) Realizar y/o administrar inversiones en título bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operacic nes agropecuarias y financieras, construcciones, partici

pación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 23 de agosto de 1990, Nº 464, folio 4742 al folio 4756 v., libro Nº 2. Legajo 4510.
28) N$ 21.600,00 1/pub 32210 Dic 18- v Dic 18

MIS DUMAS SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 18:000.000.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones, legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; F) Actividades agropecuarias en todas sus formas..
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 18 de setiembre de 1990, Nº 508, folio 5017 al folio 5028, libro Nº 1, Legajo 5177.
28) N$ 69.600,00 1/pub 33422 Dic 18- v Dic 18

DELUNAS SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 18:000.000.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones, legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; F) Actividades agropecuarias en todas sus formas.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 21 de setiembre de 1990, Nº 621, folio 6613 al folio 6624, libro Nº 2. LEgajo 5348.
28) N$ 63.800,00 1/pub 35284 Dic 18- v Dic 18

MIS MARGARITAS SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 18:000.000.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones, legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; F) Actividades agropecuarias en todas sus formas.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 20 de setiembre de 1990, Nº 559, folio 5534 al folio 5545 v., libro Nº 1. Legajo 5262.
28) N$ 63.800,00 1/pub 35285 Dic 18- v Dic 18

NAUTIMAR SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 18:000.000.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, autom otriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones, legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; F) Actividades agropecuarias en todas sus formas.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 20 de setiembre de 1990, Nº 560, folio 5546 al folio 5556 v., libro Nº 1. Legajo 5263.
28) N$ 63.800,00 1/pub 35286 Dic 18- v Dic 18

DELTRIGO SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 18:000.000.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones, legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; F) Actividades agropecuarias en todas sus formas.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripta en el Registro Público y General de Comerci el 21 de setiembre de 1990, Nº 620, folio 6601 al foli 6612 v., libro Nº 2. Legajo 5347.
28) N$ 63.800,00 1/pub 35287 Dic 18- v Dic 18

MIS RIGALES SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 18:000.000.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar e todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bie nes, obra y servicios, en los ramos y anexos de aliment ción, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, baza bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construc ción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, ense ñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferreterí fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, in prenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máqu nas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minerí música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, pren sa, propaganda, química, radio, servicios profesionale técnicos y administrativos, tabaco, televisión, texti transporte de personas, cosas, semovientes y noticia turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administra ción, construcción y toda clase de operaciones con bie nes inmuebles, respetando las prohibiciones, legales qu se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o d terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industria química o electrónica, ya sean éstas públicas o privada: D) Importación, exportación, representaciones, com siones y consignaciones; E) Casa de cambio, previ autorización de las autoridades competentes, debiend cumplir con las disposiciones legales y reglamentaria en vigencia; F) Actividades agropecuarias en todas su formas.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripta en el Registro Público y General de Comerci el 26 de setiembre de 1990, Nº 584, folio 5839 al foli 5850 v., libro Nº 1. Legajo 5586.
28) N$ 63.800,00 1/pub 35582 Dic 18- v Dic 18

NAUTISOL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 18:000.000.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar e todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bie nes, obra y servicios, en los ramos y anexos de aliment ción, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, baza bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construc ción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, ense ñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferreterí fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, in prenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máqu nas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minerí música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, pren sa, propa ganda, química, radio, servicios profesiona les, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, texti transporte de personas, cosas, semovientes y noticia turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administra ción, construcción y toda clase de operaciones con bie nes inmuebles, respetando las prohibiciones, legales qu se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o d terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industria química o electrónica, ya sean éstas públicas o privada: D) Importación, exportación, representaciones, comi siones y consignaciones; E) Casa de cambio, previ autorización de las autoridades competentes, debiend cumplir con las disposiciones legales y reglamentaria en vigencia; F) Actividades agropecuarias en todas su formas.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripta en el Registro Público y General de Comerci el 26 de setiembre de 1190, Nº 582, folio 5815 al foli 5226 v., libro Nº 1. Legajo 5584.
28) N$ 63.800,00 1/pub 35583 Dic 18- v Dic 18

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIVISION CONTRALOR DEL COMERCIO INTERNACIONAL

DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES

DENUNCIAS DE IMPORTACION REGISTRADAS DURANTE EL PERIODO: 01/10/90 04/10/90

ART.8VO. DEC. NRO.5 . DEL 5/1/83

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
01.02.01.00	TOROS DE PEDRIGUE	UNID	3	ARGENTINA	2.689,15
01.04.01.01	BORREGAS RAZA MILCHSCHAF	UNID	46	ARGENTINA	50,00
	OVEJAS RAZA MILCHSCHAF	UNID	8		480,00
	CARNEROS RAZA MILCHSCHAF	UNID	4		320,00
01.04.01.99	OVINOS	UNID	12	ARGENTINA	118,16
01.04.02.99	CAPRINOS PARA REPRODUCCION	UNID	42	ARGENTINA	145,14
07.01.89.07	CEBOLLAS PARA CONSUMO	KG.	23750	ARGENTINA	0,36
07.01.89.07	CEBOLLAS PARA CONSUMO	KG.	25000	ARGENTINA	0,28
07.01.89.99	ZAPALLOS FRESCOS	KG.	15000	BRASIL	0,35
07.01.89.99	ZAPALLOS FRESCOS	KG.	15000	BRASIL	0,35
07.05.03.01	SEMILLAS DE POROTOS	KG.	20	JAPON	15,21
08.01.01.00	BANANAS	KG.	44000	ECUADOR	0,32
08.01.01.00	BANANAS	KG.	63000	ECUADOR	0,30
08.01.01.00	BANANAS	KG.	550000	BRASIL	0,24
08.01.02.19	COCO RALADO FINO EN BOLSAS DE 50 GRMS.	KG.	12000	SRI LANKA	0,94
08.01.02.94	CASTAÑAS DE CAJU	KG.	3402	BRASIL	2,35
08.01.03.01	DATILES	CAJA	204	ESPAÑA	28,62
08.05.01.29	ALMENDRAS	CAJA	52	ESTADOS UNIDO	91,39
08.05.02.29	AT AVELLANAS	KG.	750	ESTADOS UNIDO	5,14
08.05.04.29	NUECES PELADAS	KG.	5000	CHILE	5,30
09.01.01.11	CAFE CRUDO EN GRANO BOLSAS DE 60 KGS.	KG.	12000	BRASIL	1,57
09.01.01.11	CAFE CRUDO, VERDE EN GRANO	KG.	12000	BRASIL	1,57
09.02.89.10	TE, NO ACONDICIONADO P/VENTA AL DETALLE	KG.	800	SRI LANKA	3,00
09.02.89.90	TE, ACONDICIONADO P/VENTA AL DETALLE	KG.	1300	SRI LANKA	4,12
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	21000	BRASIL	1,59
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	48000	BRASIL	1,59
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	48000	BRASIL	1,59
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA BOLSAS DE 50 KGS.	KG.	25000	ARGENTINA	0,82
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA BOLSAS DE 50 KGS.	KG.	25000	ARGENTINA	1,25
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	25000	ARGENTINA	0,70
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA	KG.	27000	BRASIL	1,80
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA	KG.	27000	BRASIL	1,87
09.04.01.01	PIMIENTA EN GRANO	KG.	5000	BRASIL	1,68
10.05.89.99	MAIZ	KG.	8000	ARGENTINA	0,15
10.07.03.01	SEMILLA DE SORGO	KG.	20000	ARGENTINA	1,33
11.04.03.01	FARIÑA DE MANDIOCA EN BOLSAS DE 50 KGS.	KG.	58000	ARGENTINA	0,26
12.01.09.01	SEMILLA DE GIRASOL	KG.	580	ARGENTINA	4,44
12.03.02.99	SEMILLAS DE TOMATE SOBRS DE 5 GRS.	UNID	100	JAPON	7,36
	SEMILLAS DE REPOLLITO DE BRUSELAS	KG.	5		619,70
	SEMILLAS DE HORTALIZAS VARIAS	KG.	710		10,39
12.03.02.99	SEMILAS DE APIO	KG.	5	FRANCIA	40,00
	SEMILLAS DE REPOLLO	KG.	5		25,20
	SEMILLAS DE ACELGA, BERENGENA Y DEMAS	KG.	501		7,63
12.03.02.99	SEMILLAS DE TOMATE	KG.	100	ITALIA	40,50
12.03.03.00	SEMILLAS DE FLORES (CLAVEL)	GRMS	50	JAPON	20,07
	SEMILLAS DE FLORES (CINERARIA)	GRMS	10		48,94
	SEMILLAS DE FLORES (VARIAS)	GRMS	610		3,31
12.03.04.07	SEMILLAS DE EUCALIPTUS	KG.	250	CHILE	162,00
12.03.04.07	SEMILLAS DE EUCALIPTUS	KG.	150	AUSTRALIA	215,32
12.03.89.99	ESPORAS DE CHAMPINION	KG.	2000	ARGENTINA	2,10
12.07.89.45	TE DE ROSA MOSQUETA, MENTA, MANZANILLA Y CEDRON CJA.DE 48 CJTAS.DE 20 SOBRES C/U	CAJA	55	CHILE	14,38

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
12.07.89.99	TE DE YERBAS EN ESTUCHES DE 20 SAQUITOS	CAJA	18800	ARGENTINA	0,71
13.02.02.01	GOMA ARABIGA	KG.	57	REINO UNIDO	3,26
13.03.01.15	EXTRACTO SECO GINKGO BILBOA	KG.	60	R.F.ALEMANIA	151,68
14.01.01.21	COLIGUES	UNID	100	CHILE	0,13
14.01.01.49	CAÑOS ROTEN	KG.	150	SINGAPUR	4,60
15.07.01.99	ACEITE DE SOJA	KG.	5002	BRASIL	0,66
15.07.04.99	ACEITE DE OLIVA 1 LITRO ACEITE DE OLIVA 1/2 LITRO	UNID UNID	4800 5760	ESPAÑA	2,50 1,38
15.07.05.00	ACEITE DE GIRASOL	LT.	325027	ARGENTINA	0,40
15.07.11.00	ACEITE DE RICINO	KG.	10080	BRASIL	1,05
15.08.89.03	CASTOR MAX	KG.	545	ESTADOS UNIDO	2,90
16.04.01.04	ATUN EN ACEITE	UNID	100	BRASIL	13,84
16.04.01.07	PATE DE SARDINAS POTES DE 85 GRS.	UNID	768	ESPAÑA	0,39
16.04.01.07	PREPARADO DE SARDINA EN SALSA TOMATE	UNID	100	BRASIL	23,59
16.04.01.07	PREPARADO DE SARDINAS EN ACEITE	UNID	300	BRASIL	23,59
16.04.01.07	CAJAS DE 24 LATAS DE SARDINAS	CAJA	1500	PERU	9,32
16.04.01.99	PATE DE SALMON POTES DE 85 GRS.	UNID	1248	ESPAÑA	0,42
16.04.01.99	PREPARADO DE ATUN EN AGUA	UNID	50	BRASIL	13,85
16.05.89.00	PATE DE MARISCOS, POTES DE 85 GRS.	UNID	1824	ESPAÑA	0,45
17.02.01.21	LACTOSA	KG.	350	SUIZA	1,00
17.04.01.00	CARAMELOS	UNID	17700	ARGENTINA	0,86
17.04.89.01	CHICLE GLOBO	UNID	3000	ARGENTINA	0,61
17.04.89.01	PASTILLAS	UNID	8400	ARGENTINA	0,69
18.03.01.00	TORTA DE CACAO	KG.	20000	BRASIL	0,58
19.08.01.00	ALFAJORES EN CAJAS DE 30 UNIDADES C/U	CAJA	2200	ARGENTINA	2,78
19.08.01.00	BIZCOCHOS EN CAJAS DE 12 PAQUETES DE 165 GRAMOS	CAJA	110	ARGENTINA	3,05
19.08.02.00	GALLETITAS EN PAQ DE 1KG	UNID	3000	ARGENTINA	0,85
19.08.02.00	GALLETITAS EN CJAS.DE 35 PAQ.DE 220 GRS. GALLETITAS EN CJAS.DE 6 PAQ.DE 800 GRS. GALLETITAS EN CJAS.DE 24 PAQ.DE 85 GRS.	CAJA CAJA CAJA	100 110 100	ARGENTINA	2,36 1,42 9,39
19.08.02.00	GALLETITAS DE MANTECA EN CAJAS DE 1 LIBRA DE PESO	CAJA	8220	DINAMARCA	2,30
20.01.89.07	ALCAPARRAS	KG.	1191	ESPAÑA	7,92
20.02.01.00	ACEITUNAS VERDES	KG.	15050	ARGENTINA	0,96
20.02.89.05	PASTA DE TOMATE 30/32 BRIX	KG.	5175	CHILE	0,95
20.02.89.05	CONSERVA DE TOMATE EN LATAS	UNID	10800	ARGENTINA	0,17
20.02.89.05	CONSERVA DE TOMATE EN LATAS	UNID	7200	ARGENTINA	0,42
20.02.89.99	ARVEJAS EN CAJAS DE 12 LATAS POROTOS EN CAJAS DE 12 LATAS	CAJA CAJA	300 100	ARGENTINA	6,55 8,62
20.02.89.99	PIMIENTOS MORRONES	KG.	5000	ARGENTINA	0,32
20.05.01.00	MERMELADAS	KG.	3400	ARGENTINA	0,89
20.06.89.01	ANANA EN ALMIBAR EN CAJAS DE 24 LATAS DE A2 1/2	CAJA	768	R.DE SUDAFRIC	16,91
20.06.89.01	ANANA EN ALMIBAR	CAJA	750	BRASIL	11,34
20.06.89.02	DURAZNO EN ALMIBAR EN LATA	UNID	4800	ARGENTINA	0,42
20.07.01.91	JUGO DE ANANA	UNID	4800	ESTADOS UNIDO	0,49
21.04.01.01	SALSA KETCHUP EN CJAS.DE 12 FRASCOS	CAJA	100	ARGENTINA	8,08
21.04.01.99	MAYONESA EN CAJAS DE 12 FRASCOS	CAJA	300	ARGENTINA	10,03
21.07.89.99 21.07.89.99	CONSERVA DE CHOCLO EN LATA PURE DE PAPAS INSTANTANEO EN CAJAS DE 115 GRS C/U	UNID UNID	7200 23760	ARGENTINA R.F.ALEMANIA	0,21 0,43
21.07.89.99	ESTABILIZANTE DE USO INDUSTRIAL	KG.	100	ARGENTINA	2,10
21.07.89.99	EMULSION ESTABILIZANTE	KG.	1170	IRLANDA	3,43
22.05.03.00	VINOS COMUNES PME 0,60 EL LT.2016 LTS.	LT.	2016	CHILE	1,06

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
22.09.02.01	WHISKY	LT.	18500	BRASIL	4,20
22.09.02.04	WHISKY	LT.	16890	REINO UNIDO	4,65
22.09.02.04	WHISKY	LT.	3600	REINO UNIDO	4,58
22.09.02.04	WHISKY ENVASADO EN BOTELLAS DE UN LITRO CON ESTUCHE	UNID	4560	REINO UNIDO	6,14
	WHISKI ENVASADO EN BOTELLES DE UN LITRO SIN ESTUCHE	UNID	6000		5,84
22.09.02.04	WHISKI ENVASADO EN BOTELES DE UN LITRO CON ESTUCHE	UNID	4560	REINO UNIDO	6,14
	WHISKI ENVASADO EN BOTELLAS DE UN LITRO SIN ESTUCHE	UNID	6000		5,84
22.09.02.04	WHISKI	LT.	365	REINO UNIDO	11,34
22.09.02.04	CAJAS DE WHISKY C/12 BOT.DE 1 LT. C/U.	CAJA	800	REINO UNIDO	62,64
22.09.02.04	WHISKY	LT.	11040	REINO UNIDO	6,12
22.09.02.25	VODKA	LT.	450	REINO UNIDO	2,73
22.09.04.01	GIN	LT.	450	REINO UNIDO	4,18
22.09.05.00	PREPARADOS ALCOHOLICOS BTC	LT.	165	FRANCIA	48,73
23.07.89.04	VITAMINA A	KG.	225	BRASIL	22,02
	VITAMINA E	KG.	400		11,78
25.01.01.29	SAL COMUN	KG.	160000	ARGENTINA	0,03
25.01.01.29	SAL	KG.	360000	ARGENTINA	0,04
25.01.89.09	CLORURO DE SODIO	KG.	19800	R.F.ALEMANIA	0,43
25.11.01.00	BARITINA	KG.	13000	BRASIL	0,68
25.13.01.00	PIEDRA POMEZ	KG.	20000	ARGENTINA	0,18
25.19.01.00	MAGNESITA	KG.	1000	PAISES BAJOS	0,73
25.19.03.00	OXIDO DE MAGNESIO	KG.	100	SUIZA	3,60
25.23.89.10	CEMENTO FUNDIDO	KG.	9000	FRANCIA	0,42
27.10.04.04	ISOPAR G (DISPERSANTE COMO MATERIA PRIMA	LT.	1200	ARGENTINA	1,67
27.10.09.19	ACEITES P/AUTOS	KG.	90000	ESTADOS UNIDO	1,21
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE	LT.	65600	ARGENTINA	0,90
27.10.09.29	GRASA LUBRICANTE	KG.	3600	ARGENTINA	1,21
27.10.09.39	ACEITE PARA CORTES	LT.	2050	ARGENTINA	0,71
27.10.09.49	ACEITE HIDRAULICO	LT.	24600	ARGENTINA	0,58
27.14.01.99	CARBON DE COQUE A GRANEL	KG.	300000	ARGENTINA	0,28
28.01.89.11	YODO SUBLIMADO	KG.	50	CHILE	19,92
28.13.01.41	ACIDO CILICICO	KG.	40	SUIZA	12,70
28.13.01.41	ANHIDRIDO SILICICO	KG.	16500	BRASIL	0,75
28.16.01.00	AMONIACO	KG.	2750	ARGENTINA	0,63
28.17.01.91	SODA CAUSTICA	KG.	48000	BRASIL	0,53
28.19.01.00	OXIDO DE CINC	KG.	3000	ARGENTINA	2,14
28.20.01.90	HIDROXIDO DE ALUMINIO	KG.	100000	BRASIL	0,28
28.20.01.90	MARTIFIN	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	1,54
28.23.01.00	OXIDO DE HIERRO	KG.	2000	ESPAÑA	0,60
28.23.89.01	OXIDO DE HIERRO	KG.	5000	ARGENTINA	0,78
28.23.89.02	OCIDO DE HIERRO	KG.	1800	ARGENTINA	0,80
28.25.01.00	DIOXIDO DE TITANIO	KG.	10000	REINO UNIDO	2,07
28.30.01.04	CLORURO DE MAGNESIO	KG.	1000	PAISES BAJOS	0,39
28.30.05.03	YODURO DE POTASIO	KG.	50	CHILE	18,41
28.31.02.01	HIPOCLORITO DE SODIO	KG.	21	ESTADOS UNIDO	13,53
28.31.02.02	HIPOCLORITO DE CALCIO	KG.	60	ESTADOS UNIDO	0,55
28.32.04.00	YODATO DE POTASIO	KG.	500	CHILE	16,44
28.35.01.01	SULFURO DE SODIO	KG.	10000	R.F.ALEMANIA	0,80
28.36.01.01	HIDROFULFITOS	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	1,45
28.38.01.01	SULFATO SODICO ANHIDRO	KG.	1000	ESPAÑA	0,12
28.38.01.14	SULFATO DE COBRE	KG.	25	SUIZA	37,60

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
28.40.02.01	MAT.PRIMA P/MED.USO HUMANO	KG.	30	ARGENTINA	33,00
28.40.02.15	FOSFATOS	KG.	9270	R.F.ALEMANIA	1,19
28.40.02.19	FOSFATOS	KG.	1200	R.F.ALEMANIA	2,15
28.40.02.99	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	250	SUIZA	1,80
28.40.02.99	FOSFATOS	KG.	510	R.F.ALEMANIA	3,07
28.42.89.09	MAT.PRIMA P/MED.USO HUMANO	KG.	200	R.F.ALEMANIA	1,83
28.45.01.01	SILICATO DE SODIO	KG.	80000	ARGENTINA	0,16
28.45.89.99	MAT.PRIMA P/MEDICAM.USO HUMANO	KG.	45	ESTADOS UNIDO	13,87
28.45.89.99	SILICATOS	KG.	453	ESTADOS UNIDO	5,58
28.48.89.99	MAT.PRIMA P/MED.USO HUMANO	KG.	300	R.F.ALEMANIA	17,25
28.48.89.99	MAT.PRIMA P/MEDICAM.USO HUMANO	KG.	40	R.F.ALEMANIA	19,17
28.50.00.00	IODO RADIACTIVO P/USO.MEDICINAL	KG.	70	R.F.ALEMANIA	155,68
28.50.00.00	ISOTOPOS RADIACTIVOS	UNID	1	REINO UNIDO	2.058,05
28.54.00.00	PEROXIDO DE HIDROGENO	KG.	10010	BRASIL	0,78
28.56.89.01	CARBURO DE SILICIO	KG.	1400	BRASIL	1,00
28.56.89.01	CARBONO DE SILICIO	KG.	3000	ARGENTINA	1,06
29.00.00.00	PROD.QUIMICOS P/FAB.MEDICAMENTOS	KG.	80	SUIZA	64,08
29.00.00.00	PRODUCTOS QUIMICOS P/FAB.MEDICAMENTOS	KG.	70	SUIZA	89,70
29.00.00.00	PRODUCTOS QUIMICOS P/FAB.MEDICAMENTOS	KG.	11	BELGICA	540,68
29.00.00.00	DIFENHIDRAMINA	KG.	10	R.F.ALEMANIA	33,71
29.01.02.02	TOLUENO	KG.	25000	BRASIL	0,28
29.01.02.02	TOLUENO	KG.	26000	BRASIL	0,28
29.01.02.03	XILENO	KG.	75000	BRASIL	0,28
29.01.02.05	NAFTALINA REFINADA	KG.	12000	BELGICA	0,80
29.01.05.37	LIMONENO	KG.	1720	BRASIL	1,61
29.02.01.03	CLOROFLUORMETANOS	KG.	25260	BRASIL	1,58
29.02.01.03	GAS FREON	KG.	12492	ARGENTINA	1,78
29.02.01.07	CLORURO DE METILENO COMO MAT.PRIMA P/-INDUSTRIALIZAR	KG.	6625	REINO UNIDO	0,58
29.02.02.03	PERCLORETILENO	KG.	23000	BRASIL	0,47
29.02.04.02	PARADICLOROBENCENO	KG.	10000	ARGENTINA	0,96
29.04.02.01	ALCOHOL ISOPROPILICO	KG.	22000	ARGENTINA	0,64
29.04.02.01	ALCOHOL ISOPROPILICO	KG.	22000	ARGENTINA	0,64
29.04.02.03	AT ISOBUTANOL	KG.	6080	R.F.ALEMANIA	0,94
29.04.02.99	GERANIOL	KG.	50	REINO UNIDO	13,05
29.04.03.02	AT PROPILENGLICOL	KG.	30015	BRASIL	1,35
29.04.03.09	SORBITOL	KG.	10000	ARGENTINA	0,82
29.04.03.99	MAT. PRIMA PARA MED. USO HUMANO	KG.	1000	CHINA	4,30
29.05.01.04	TERPINEOL	KG.	386	REINO UNIDO	3,85
29.05.02.01	ALCOHOL BENZILICO	KG.	200	R.F.ALEMANIA	3,59
29.08.01.01	ETHYLETER	LT.	16	ESTADOS UNIDO	10,66
29.08.04.01	DIETILEMOLICOL	KG.	2200	BRASIL	0,90
29.08.06.99	PEROXIDO	KG.	120	ARGENTINA	2,30
29.08.07.00	AUXILIAR IND.QUIMICA	KG.	50	SUIZA	53,24
29.09.01.01	AEROSOLES DE OXIDO DE ETILENO DE 400 GRS	UNID	60	ARGENTINA	11,44
29.11.04.99	ALDEHIDOS AROMATICOS	KG.	25	REINO UNIDO	7,15
29.13.01.01	ACETONA	LT.	60	ESTADOS UNIDO	6,90
29.13.01.07	METIL ISOBUTIL CETONA	KG.	24000	ARGENTINA	0,98
29.13.01.99	AT CETONAS	KG.	4000	ARGENTINA	1,21
29.14.01.01	AT ACIDO FORMICO	KG.	8034	REINO UNIDO	0,83
29.14.01.09	ACIDO ACETICO	LT.	2	ESTADOS UNIDO	13,58
29.14.01.12	ACETATO DE SODIO	KG.	9990	BRASIL	0,67

4

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
29.14.01.19	ACETATO DE ETILO	KG.	25000	ARGENTINA	0,68
29.14.01.31	FENIL PROPIL ACETATO	KG.	4	REINO UNIDO	26,50
29.14.01.32	ANHIDRIDO ACETICO	LT.	16	ESTADOS UNIDO	11,67
29.14.01.59	AT ACIDO ESTEARICO	KG.	1000	BRASIL	0,99
29.14.01.59	ACIDO ESTEARICO	KG.	25	SUIZA	3,60
29.14.01.99	ESTEARATO DE MAGNESIO	KG.	25	SUIZA	2,50
29.14.02.03	ACIDOS PARA USO DENTAL	LT.	200	ARGENTINA	3,99
29.14.02.16	SORBATO DE POTASIO	KG.	499	ESTADOS UNIDO	6,50
29.14.03.01	MAT.PRIM P/MED.USO HUMANO	KG.	25	R.F.ALEMANIA	15,06
29.14.03.02	BENZOATO DE SODIO	KG.	2000	ESTADOS UNIDO	1,25
29.16.01.15	ACIDO TARTARICO	KG.	100	SUIZA	6,80
29.16.01.37	GLUCONATO DE SODIO	KG.	4990	ESTADOS UNIDO	1,50
29.16.02.33	MAT.PRIMA PARA MED. DE USO HUMANO	KG.	10000	ESPAÑA	4,60
29.23.03.99	MATERIAS PRIMAS DE USO MEDICINAL	KG.	16	SUIZA	84,98
29.23.89.00	COMPUESTO AMINADO	GRMS	250	ARGENTINA	18,00
29.25.02.11	PRODUCTOS QUIMICOS P/FAB.MEDICAMENTOS	KG.	10	SUIZA	40,80
29.25.02.11	MATERIA PRIMA PARA MEDICAMENTOS	KG.	50	SUIZA	24,85
29.25.02.46	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	50	PAISES BAJOS	30,61
29.25.02.46	MATRIA PRIMA PARA MEDICAMENTOS	KG.	100	PAISES BAJOS	30,56
29.25.02.99	ASPARTAME	KG.	762	IRLANDA	58,42
29.27.89.00	PLAGUICIDA GANADERO	KG.	435	PAISES BAJOS	98,51
29.27.89.00	PLAGUICIDA GANADERO	KG.	65	PAISES BAJOS	98,46
29.27.89.00	ACETONITRILO	LT.	96	ESTADOS UNIDO	26,67
29.27.89.00	MAT. PRIMA USO VETERINARIO, MADEICAMENTO SO	KG.	50	R.F.ALEMANIA	147,50
29.29.02.99	MAT.PRIM P/ELAB.DE MED.USO HUMANO	KG.	20	FRANCIA	430,00
29.31.89.01	METIONINA	KG.	6000	BRASIL	3,10
29.35.01.99	TETRAHIDROFURANO	LT.	12	ESTADOS UNIDO	19,11
29.35.03.00	MAT.PRIMA P/MEDICAM.USO HUMANO	KG.	25	PAISES BAJOS	612,00
29.35.06.99	MATERIAS PRIMAS PARA LA FABRICACION DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	GRMS	35	SUIZA	21,42
29.35.13.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAMENTOS	KG.	20	FINLANDIA	475,00
29.35.13.99	MEDICAMETOS DE USO HUMANO	KG.	100	SUIZA	150,00
29.35.16.00	MEDICAMENTOS P/USO HUMANO	KG.	50	SUIZA	250,00
29.35.17.99	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	20	ITALIA	226,48
29.35.18.99	MAT.PRIMA P/USO VETERINARIO	KG.	100	R.F.ALEMANIA	41,00
29.35.18.99	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS VETERINARIOS	KG.	25	ITALIA	42,00
29.35.18.99	ALBENDAZOLE	KG.	200	ARGENTINA	70,48
29.35.19.99	LEVOMEPROMASINS MOLESTO	KG.	1	HUNGRIA	3.300,00
29.35.89.12	COMPUESTO HETEROCICLICO	KG.	100	SUIZA	28,23
29.35.89.19	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	1	SUIZA	19.500,00
29.35.89.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAMENTOS	KG.	50	R.F.ALEMANIA	299,00
29.35.89.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAMENTOS	KG.	50	R.F.ALEMANIA	299,00
29.35.89.99	MAT. PRIMA P/ ELABORAR PRODUCTOS VETERIN IOS	KG.	300	ARGENTINA	55,75
29.35.89.99	MATERIAS PRIMAS PARA LA FABRICACION DE MADICAMENTOS DE USO HUMANO	GRMS	300	SUIZA	5,52
29.35.89.99	ALPRAZOLAN	GRMS	150	SUIZA	5,00
29.35.89.99	TRIAZOLAN	GRMS	50	SUIZA	15,00
29.35.89.99	COMPUESTO HETEROCICLICO	KG.	3000	R.F.ALEMANIA	5,17
29.36.01.99	MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	150	SUIZA	45,00
29.36.89.99	MAT.PRIMA P/PROD.VETER.	KG.	250	R.F.ALEMANIA	50,48
29.38.01.01	VITAMINAS PARA USO HUMANO	KG.	8	SUIZA	70,39

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
29.38.01.01	VITAMINAS	KG.	10	SUIZA	38,67
29.38.01.04	MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	10	SUIZA	54,86
29.38.01.06	CLORHIDRATO DE PIRIDOXINA	KG.	200	SUIZA	36,10
29.38.01.09	VITAMINAS	KG.	200	SUIZA	12,16
29.38.01.12	VITAMINA PARA MEDICAMENTOS	KG.	2	SUIZA	2.080,00
29.38.01.12	MAT.PRIMA P/MED. USO HUMANO	GRMS	250	R.F.ALEMANIA	3,39
29.38.01.25	LUTAVIT K3	KG.	50	R.F.ALEMANIA	14,00
	LUTAVIT C	KG.	400		11,50
29.38.01.99	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	10	SUIZA	15,70
29.39.03.14	HYDROCORTISONE BASE Y HYDROCORTISONE ACETATE	KG.	1	ITALIA	900,00
29.39.03.15	PREDNISONE	GRMS	500	ITALIA	1,20
29.39.03.19	MAT.PRIMA PARA MEDICAMENTOS	KG.	2	R.F.ALEMANIA	23.036,69
29.39.03.21	PREDNISOLONE	GRMS	500	ITALIA	1,10
29.39.05.99	MATERIA PRIMA PARA MEDICAMENTOS	KG.	1	R.F.ALEMANIA	7.368,42
29.41.89.01	MAT.PRIMA PARA PROD. VETER.	KG.	50	CHILE	32,11
29.42.89.05	PILOCARPINA CLORIDRATO	KG.	1	R.F.ALEMANIA	2.214,38
29.42.89.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAMENTOS	GRMS	30000	R.F.ALEMANIA	0,01
29.42.89.99	SULFATO DE QUININA	GRMS	20000	R.F.ALEMANIA	0,13
29.42.89.99	HOMATROPINA METILBROMURO	KG.	5	R.F.ALEMANIA	3,56
29.43.01.01	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	5250	ESTADOS UNIDO	1,30
29.44.01.99	PENICILINA	GRMS	400000	COREA DEL SUR	0,08
29.44.02.90	MAT.PRIMA P/MEDICAM.USO HUMANO	GRMS	38000	PUERTO RICO	0,24
29.44.02.90	ANTIBIOTICOS	GRMS	500	R.F.ALEMANIA	9,16
29.44.02.90	ANTIBIOTICOS	KG.	25	ITALIA	263,00
30.01.02.99	JALEA FRESCA	KG.	50	CHINA	70,00
30.01.89.04	PREPARADO DE MEDULA ROJA	KG.	50	ARGENTINA	81,13
30.02.03.49	VAC.USO VETERINARIO X 10 ML.	UNID	40	ESTADOS UNIDO	144,43
30.02.03.55	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	4	R.F.ALEMANIA	53,23
30.02.03.55	ELISA DIGOXIN	UNID	3	R.F.ALEMANIA	133,12
30.02.03.55	KITS DE TEST ANALITICO	UNID	100	ESTADOS UNIDO	48,00
30.02.03.55	KIT DE TEST ANALITICO	UNID	15	ESTADOS UNIDO	120,67
30.02.03.61	CULTIVOS LIOFILIZADOS	GRMS	1128	R.F.ALEMANIA	0,68
30.03.01.16	DABICYCLINE 5%	UNID	5000	ISRAEL	1,45
30.03.01.57	MAT. PRIMA PARA PROD. VETER.	KG.	100	R.F.ALEMANIA	474,97
30.03.01.58	GARRAPATICIDA	KG.	540	VENEZUELA	18,43
30.03.01.63	MAT.PRIMA P/PROD.VETER.	KG.	150	R.F.ALEMANIA	51,57
30.03.01.98	IVOMEC F.	KG.	280	PAISES BAJOS	221,43
30.03.01.99	MEDICAMENTO USO VET.(RUMENSIN ABC)	KG.	65	NUEVA ZELANDI	65,61
30.03.02.15	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	UNID	1000	ARGENTINA	0,78
30.03.02.16	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	UNID	9869	ARGENTINA	0,28
30.03.02.16	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	GRMS	113708	SUIZA	0,15
30.03.02.22	CORTACOTERAPICOS DE USO HUMANO	UNID	1000	BELGICA	2,06
30.03.02.25	CORTICOIDES DE USO HUMANO	UNID	500	ESTADOS UNIDO	12,74
30.03.02.25	MSADICAMENTOS DE USO HUMANO	UNID	4000	REINO UNIDO	4,23
30.03.02.30	PRODUCOTOS PARA FABRICAR MEDICAMENTOS	KG.	95	ARGENTINA	16,05
30.03.02.41	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	33	SUIZA	2,61
30.03.02.41	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	33	SUIZA	2,61
30.03.02.97	MAT.PRIMA PARA MEDICAMENTOS	KG.	500	R.F.ALEMANIA	3,93
30.03.02.97	ESPECIALIDAD FARMACEUTICA	KG.	10	SUIZA	7,77
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	UNID	6502	ARGENTINA	0,37
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE [illegible] HUMANO	UNID	3000	ARGENTINA	0,68

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
30.03.02.99	MEDICAMENTOS	KG.	70	COLOMBIA	22,04
30.03.02.99	MEDICAMENTOS	KG.	25	FRANCIA	228,60
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	UNID	3500	ARGENTINA	0,82
30.03.02.99	INTRALIPID 10% EN FCOS. VAMIN CON GLUCOSE	UNID UNID	120 108	SUECIA	5,37 4,68
30.03.02.99	LEUFERON EN AMPOLLAS	UNID	100	CUBA	50,00
30.03.02.99	DOBUJECT EN AMPOLLAS	UNID	2000	FINLANDIA	3,00
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO	UNID	25000	ARGENTINA	0,58
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	UNID	2400	R.F.ALEMANIA	9,52
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO	KG.	40	ESTADOS UNIDO	164,47
30.03.02.99	MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	41	SUIZA	93,90
30.03.02.99	MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	41	SUIZA	93,90
30.03.02.99	MEDICAMENTOS USO HUMAÑO	KG.	58	SUIZA	85,13
30.03.02.99	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	25	SUIZA	330,36
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO	KG.	40	R.F.ALEMANIA	37,52
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO	KG.	20	R.F.ALEMANIA	256,25
30.03.02.99	MED.DE USO HUMANO EN CJS.DE 150 UNID.	CAJA	10	R.F.ALEMANIA	378,79
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	UNID	500	ESTADOS UNIDO	5,90
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	UNID	3000	ESTADOS UNIDO	4,37
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	UNID	1000	ESTADOS UNIDO	1,47
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	UNID	150	ESTADOS UNIDO	4,54
30.03.02.99	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	242	SUIZA	137,52
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	CAJA	8397	ARGENTINA	2,15
30.04.01.99	VENDAS PARA VETERINARIA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	20,93
30.04.02.91	CINTAS QUIRURGICAS EN ROLLOS	UNID	4552	ESTADOS UNIDO	0,50
30.04.02.91	CINTA QUIRURGICA MOCROPOROSA EN ROLLOS	UNID	60	ESTADOS UNIDO	2,89
30.04.02.99	CAMPOS QUIRURGICOS EN CAJAS	CAJA	12	ESTADOS UNIDO	27,59
30.04.02.99	CAJAS DE ADHESIVOS >ARA HERIDAS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	151,69
30.05.01.01	SUTURAS QUIRURGICAS SINTETICAS (C/CAJA	CAJA	82	ESTADOS UNIDO	34,15
30.05.01.01	HILOS PARA SUTURAS QUIRURGICAS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	50,00
30.05.01.01	HILO PARA SUTURAS QUIRURGICAS	UNID	50	ESTADOS UNIDO	51,68
30.05.01.99	HILOS PARA STURAS QUIRURGICAS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	55,00
30.05.89.30	TIRAS PARA TEST	UNID	5	ESTADOS UNIDO	53,40
30.05.89.40	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	7	R.F.ALEMANIA	122,01
30.05.89.40	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	3	R.F.ALEMANIA	210,10
30.05.89.50	CEMENTOS	KG.	9	ARGENTINA	24,30
31.02.07.00	UREA	KG.	1000000	ARGENTINA	0,21
31.03.89.03	AT. SPERFOSFATO TRIPLE GRANULADO	KG.	1000000	ESTADOS UNIDO	0,20
31.03.89.03	AT. SUPERFOSFATO TRIPLE GRANULADO	KG.	350000	ESTADOS UNIDO	0,20
32.03.01.00	AT. CURTIENTES PARA CUEROS	KG.	5000	ARGENTINA	2,46
32.03.01.00	AUXILIAR PARA CURTIDURIA	KG.	3000	R.F.ALEMANIA	1,85
32.03.01.00	AUXILIAR PARA CURTIDURIA	KG.	3000	R.F.ALEMANIA	2,10
32.03.89.00	RINDENTES PARA CUEROS	KG.	1530	ITALIA	2,85
32.05.01.10	AT PIGMENTOS	KG.	300	R.F.ALEMANIA	19,96
32.05.01.10	PIGMENTOS	KG.	450	R.F.ALEMANIA	25,44
32.05.01.10	AT PIGMENTO ORGANICO	KG.	525	ESTADOS UNIDO	10,20
32.05.01.10	PIGMENTO ROJO	KG.	50	ARGENTINA	18,50
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS	GRMS	454	ESTADOS UNIDO	0,20
32.05.01.90	AT COLORANTES	KG.	200	SUIZA	16,13
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	90	ARGENTINA	21,18
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	25	SUIZA	72,90
32.05.01.90	AT COLORANTES	KG.	300	R.F.ALEMANIA	34,17

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
32.05.01.90	AT COLORANTES	KG.	300	SUIZA	21,17
32.05.01.90	AT. COLORANTES	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	17,70
32.05.01.90	AT. COLORANTES	KG.	450	R.F.ALEMANIA	26,75
32.05.01.90	AT. COLORANTES PARA CUEROS	KG.	3000	ARGENTINA	5,10
32.05.02.11	COLORANTES	KG.	1200	R.F.ALEMANIA	7,83
32.05.02.42	COLORANTES PARA POLIETILENO	KG.	5010	BRASIL	1,30
32.05.02.72	MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	80	SUIZA	61,75
32.07.01.09	AT PIGMENTO DE DIOXIDO DE TITANIO	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	2,50
32.07.01.99	AT PIGMENTOS INORGANICOS	KG.	10010	BRASIL	2,24
32.07.01.99	AT PIGMENTOS ORGANICOS	KG.	10000	BRASIL	3,34
32.07.01.99	AT. MATERIAS COLORANTES	KG.	1290	BRASIL	3,15
32.08.01.00	COLORANTES	KG.	1200	REINO UNIDO	10,86
32.08.01.00	COLORANTES	KG.	500	PAISES BAJOS	12,60
32.09.07.99	AT BARNIZ SINTETICO	KG.	8460	BRASIL	1,95
32.09.07.99	BARNIZ ADHERENTE	KG.	570	ARGENTINA	1,57
32.09.07.99	BARNICES PARA AUTOMOVILES	KG.	384	BRASIL	1,87
32.09.09.02	CALAFATEADOR PARA CARROCERIA	KG.	10	BRASIL	1,04
32.09.09.12	ESMALTE BLANCO	KG.	600	ARGENTINA	2,10
32.09.09.16	COLOR PARA TATUAR	UNID	2	R.F.ALEMANIA	21,26
32.09.09.99	PINTURA	UNID	2	R.F.ALEMANIA	4,94
32.09.13.99	AT DISPERSION DE PIGMENTOS	KG.	500	BRASIL	3,64
32.11.00.00	SECANTES UTILIZADOS COMO MAT.PRIMAS EN LA FABRICACION DE PINTURAS	KG.	680	BRASIL	1,73
32.12.01.02	SELLADOR PARA CARROCEROS MASILLA PARA CARROCEROS EN TUBOS	UNID UNID	30 84	ESTADOS UNIDO	9,32 4,18
32.12.01.02	MASTIQUES PARA CARROCEROS	KG.	48	BRASIL	1,60
32.13.01.19	TINTA P/IMPRESA PERIODISTICA P/IMPRESION DE PERIODICOS	KG.	2850	BRASIL	1,85
32.13.01.19	TINTAS DE IMPRENTA	KG.	3470	ESTADOS UNIDO	5,83
32.13.01.91	PASTA ORO RICO PALIDO	KG.	200	R.F.ALEMANIA	19,71
32.13.01.99	TINTA PARA IMPRENTA	KG.	200	R.F.ALEMANIA	9,19
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	20	BRASIL	22,03
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	23	ESTADOS UNIDO	97,28
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	25	SUIZA	59,19
33.04.01.99	ESENCIA PARA JABONERIA	KG.	500	SUIZA	23,03
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	170	SUIZA	32,44
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	23	ITALIA	219,86
33.04.01.99	ESENCIA GIVAL	KG.	200	SUIZA	45,16
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	50	ARGENTINA	40,10
33.04.01.99	ESENCIA PARA JABONERIA	KG.	500	ARGENTINA	19,69
33.04.01.99	MEZCLAS ENTRE SI DE DOS O MAS SUSTANCIAS ETC.	KG.	50	ARGENTINA	31,61
33.04.01.99	ESENCIA	KG.	30	REINO UNIDO	46,10
33.04.01.99	ESENCIA	KG.	35	REINO UNIDO	55,67
33.04.01.99	ESENCIAS PARA PERFUMES	GRMS	50	R.F.ALEMANIA	0,29
33.04.01.99	ARIETE	KG.	100	REINO UNIDO	22,32
33.04.01.99	MEZCLA DE SUSSTANCIAS ODORIFERAS	KG.	10	FRANCIA	149,90
33.04.02.99	ESENCIA PARA LA ALIMENTACION	KG.	400	ARGENTINA	18,37
33.04.02.99	ESENCIAS	KG.	40	SUIZA	44,20
33.04.02.99	ESENCIA P/TABACO	KG.	100	BRASIL	51,50
33.06.01.20	BOLSAS DE PALITOS DE INCIENSO DE 6 UNID. EN CAJAS DE 12 BOLSAS	CAJA	34	INDIA	1,13
33.06.01.90	PROBADOR CON PERFUMES	UNID	50	ITALIA	1,89
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	480	ESTADOS UNIDO	2,09

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
33.06.02.99	TALCO	UNID	5460	BRASIL	0,33
33.06.02.99	ESPUMA DE BAÑO	UNID	1464	ITALIA	0,90
33.06.03.01	LAPICES DE MADERA DE GRAFO LARGO	UNID	2850	R.F.ALEMANIA	0,34
33.06.03.01	LAPICES PARA CEJAS	UNID	25200	ESTADOS UNIDO	0,06
33.06.03.99	PRODUCTOS COSMETICOS	KG.	235	ESTADOS UNIDO	4,65
33.06.03.99	CREMAS	KG.	774	R.F.ALEMANIA	6,21
33.06.03.99	PASTILLAS COMPRIMIDAS	UNID	270	R.F.ALEMANIA	0,37
33.06.03.99	COSMETICOS 36 SOBRES)	UNID	10500	ESTADOS UNIDO	0,13
33.06.03.99	BRONCEADOR SOLAR	UNID	504	FRANCIA	1,77
34.01.01.01	JABONES DE TOCADOR	UNID	1600	ARGENTINA	0,43
34.01.01.99	LIQUIDO JABONOSO EN FRASCOS	UNID	1800	ESTADOS UNIDO	0,67
34.02.01.40	IMACOL S LIQUIDO	KG.	50	SUIZA	6,64
34.02.01.90	AVOLAN	KG.	300	R.F.ALEMANIA	5,65
34.02.01.90	EKALINA F ESCAMAS 330%	KG.	300	SUIZA	5,89
34.02.01.90	TENSOACTIVO	KG.	33600	MEXICO	1,69
34.02.01.90	PRODUCTO CURTIENTE ORGANICO	KG.	2100	R.F.ALEMANIA	1,80
34.02.01.90	DETERGENTE SURFONIC (R) N'95	KG.	1066	ESTADOS UNIDO	1,76
34.02.02.11	ALBEGAL	KG.	180	SUIZA	5,21
34.02.02.11	AT CERAMICA HCS ACETATO	KG.	1000	SUIZA	7,56
34.02.02.11	PRODUCTOS TENSOACTIVOS	KG.	2000	SUIZA	3,12
34.02.02.11	MAT.PRIMA P/FAB.DE MEDICINAS DE USO VETERINARIO	KG.	400	ARGENTINA	4,18
34.02.02.29	AUXILIAR IND.QUIMICA	KG.	1440	ARGENTINA	3,19
34.02.02.99	LIOGENO UL LIQ	KG.	50	SUIZA	4,18
34.02.03.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	UNID	2000	ARGENTINA	0,72
34.02.03.99	LIMPIADOR PROTECTOR DE TAPIZADOS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	8,10
34.02.03.99	LIMPIACRISTALES	UNID	48	ESTADOS UNIDO	1,65
34.02.03.99	LIMPIA ALFOMBRAS LIMPIADOR PROTECTOR DE TAPIZADOS	UNID UNID	15 20	ESTADOS UNIDO	9,66 7,94
34.02.03.99	JABON LIQUIDO	KG.	3	JAPON	175,48
34.02.03.99	LIMPIADORES	KG.	12	ESTADOS UNIDO	4,83
34.03.01.99	LUBRICANTE DE LITIO EN AEROSOL LUBRICANTE CON SILICONAS EN SPRAY	UNID UNID	24 24	ESTADOS UNIDO	1,93 1,58
34.03.03.11	ALUSIL	KG.	190	ARGENTINA	7,98
34.03.03.90	AT PLUVION L 90 (PROD.P/CURTIDURIA)	KG.	990	R.F.ALEMANIA	2,37
34.03.03.90	AT ACEITES INDUSTRIALES	KG.	3480	R.F.ALEMANIA	2,47
34.03.03.90	AT PLUVION L 90 (P/PARA CURTIDURIA)	KG.	990	R.F.ALEMANIA	2,35
34.03.03.90	AT ACEITES INDUSTRIALES	KG.	12960	R.F.ALEMANIA	2,32
34.03.03.90	AT ENGRASANTE PARA CUEROS	KG.	1170	ESTADOS UNIDO	1,62
34.03.03.90	AT ESKATAN GLH LIQ.	KG.	2320	R.F.ALEMANIA	2,25
34.03.03.90	ATAGENTES NUTRIENTES	KG.	2740	ESPAÑA	2,26
34.03.89.00	SPRAY PENETRANTE LIMPIACONTACTOS EN AEROSOL	UNID UNID	36 36	ESTADOS UNIDO	1,74 1,43
34.04.01.20	POLYQUART H 81	GRM	500	R.F.ALEMANIA	0,01
34.04.01.90	SOLAN 100	KG.	50	BRASIL	8,93
34.04.01.90	CERA DE POLIETILENO	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	3,02
34.05.89.02	LIQUIDO DE PULIR [illegible]	UNID	[illegible]	ESTADOS UNIDO	8,59
34.05.89.09 34.05.89.11	ABRASIVOS EN PASTA [illegible] PASTA DE DIAMANTE PARA [illegible]	UNI GRM	25 50	BRASIL ESTADOS UNIDO	1,99 7,92
34.05.89.[illegible]	CERA PARA AUTOMOVILES [illegible]	UNID	108	ESTADOS UNIDO	7,48
34.06.01.00	VELAS	UNID	2000	FRANCIA	0,31
34.07.01.00	CERA PARA MODELAR	KG.	30	ESTADOS UNIDO	10,22
34.07.02.00	CERAS PARA USO DENTAL	KG.	15	ARGENTINA	6,97

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
35.04.89.91	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	23	R.F.ALEMANIA	45,07
35.04.89.91	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	33	R.F.ALEMANIA	44,91
35.04.89.91	DILUNT VUFFER	UNID	24	ESTADOS UNIDO	2,50
35.06.89.99	ADHESIVO EN AEROSOL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1,91
35.06.89.99	PEGAMENTOS	KG.	1	R.F.ALEMANIA	133,26
35.06.89.99	ADHESIVO P/JUNTA DE MOTOR	UNID	2540	BRASIL	0,34
35.07.01.00	CUAJO	KG.	3306	ARGENTINA	1,34
35.07.89.11	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	2	R.F.ALEMANIA	71,40
35.07.89.11	UREA	UNID	10	R.F.ALEMANIA	9,43
35.07.89.99	ENZIMAS	KG.	25	ITALIA	25,09
37.01.01.00	PELICULAS RADIOGRAFICAS PLANAS	UNID	9600	ARGENTINA	0,42
37.01.89.29	PLANCHAS DE POLIMERO FOTOSENTIVO EN CAJA CON 100 PLANCHAS	CAJA	1	R.F.ALEMANIA	2.025,13
37.01.89.29	PLANCHAS	UNID	10400	BRASIL	1,66
37.01.89.49	PLANCHAS DE POLIMERO FOTOSENSITIVO EN CAJA DE 60 UNID.	CAJA	1	R.F.ALEMANIA	1.166,39
37.01.89.49	PELICULAS GRAFICAS	UNID	4000	ARGENTINA	0,65
37.02.89.34	PELICULA PARA ARTES GRAFICAS	UNID	24	MEXICO	93,00
37.02.89.36	PELICULA P/ARTES GRAFICAS	UNID	18	MEXICO	90,96
37.02.89.36	PELICULAS PARA ARTES GRAFICAS (EN ROLLOS N B A)	UNID	20	JAPON	194,46
	PELICULAS PARA ARTES GRAFICAS (EN ROLLOS N 100)	UNID	10		155,56
	PELICULAS PARA ARTES GRAFICAS (EN ROLLOS 100 N)	UNID	10		136,11
37.03.01.40	PAPELES SENSIBILIZADOS	UNID	1500	ARGENTINA	0,81
37.03.01.92	PAPELES NEGATIVOS P/TRABAJOS DE OFFSET	UNID	5100	ARGENTINA	0,81
37.07.89.00	PELICULA CINEMATOGRAFICA	MTL	2533	ARGENTINA	0,13
37.08.01.30	CARTUCHOS DE TONER	UNID	10	ESTADOS UNIDO	97,59
37.08.01.30	TONER	UNID	12	ESTADOS UNIDO	16,97
37.08.01.30	TONER PARA FOTOCOPIADORA EN CAJAS	CAJA	3	ESTADOS UNIDO	36,60
37.08.01.30	TONER	UNID	295	ESTADOS UNIDO	28,45
37.08.01.30	TONER	UNID	2590	JAPON	9,77
37.08.01.30	TONER	KG.	135	ESTADOS UNIDO	21,03
37.08.01.93	REVELADOR EN LITROS	UNID	360	BRASIL	1,50
37.08.01.95	REVELADORES PARA ARTES GRAFICAS	UNID	50	JAPON	21,11
38.03.01.01	CARBON ACTIVADO EN POLVO	KG.	40000	ARGENTINA	1,09
38.03.01.01	CARBON VEGETAL ACTIVADO	KG.	1400	MEXICO	2,99
38.03.01.01	CARBON ACTIVADO	KG.	8190	BRASIL	1,29
38.03.02.10	TIERRA FILTRANTE	KG.	35003	MEXICO	0,46
38.09.01.91	ALQUITRAN DE PINO	KG.	2200	SUECIA	1,74
38.11.01.99	PLAGUICIDA AGRICOLA EN ENVASES DE 1 LT	LT.	940	ITALIA	25,29
	PLAGUIIDA AGRICOLA EN ENVASES DE 20 LTS	LT.	60		25,29
38.11.01.99	INSECTICIDAS	KG.	250	SUIZA	23,32
38.11.01.99	INSECTICIDAS	KG.	863	CHILE	14,64
38.11.02.21	FUNGICIDA AGRICOLA EN ENVASES DE 5 LTS.	LT.	3000	ITALIA	5,57
	FUNGICIDA USO AGRICOLA EN ENVASES D 1 LT	LT.	1000		5,95
38.11.02.21	FUGICIDA USO AGRICOLA	KG.	6000	PAISES BAJOS	3,10
38.11.03.15	PRODUCTOS PARA COMBATIR PLAGAS	KG.	1050	ARGENTINA	18,34
38.11.03.15	HERBICIDA USO AGRICOLA	KG.	594	PAISES BAJOS	6,89
38.11.03.99	HERBICIDAS	LT.	300	SUIZA	20,08
38.11.04.29	ANTICAPTICO GLUTAREX	UNID	32	ESTADOS UNIDO	8,02
38.11.04.91	SALES CROMOCUPROAR CENICALES	KG.	4000	ARGENTINA	1,77
38.12.01.12	AT. ADEREZOS PARA CUEROS	KG.	540	SUIZA	4,08
38.12.01.19	HIDRO OLEO REPELENTE	UNID	200	ESTADOS UNIDO	1,39
38.12.01.19	HIDRO OLEO REPELENTE	KG.	135	ESTADOS UNIDO	3,34

N.A.D.I	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
38.14.01.00	ADITIVO PARA ACEITE LUBRICANTE	LT.	1428	ARGENTINA	2,32
38.18.01.00	THINER	KG.	60	BRASIL	1,00
38.18.89.07	SOLVENTE LIMPIADOR	UNID.	25	ESTADOS UNIDO	2,50
38.18.89.99	LIMPIA CONTACTOS EN AEROSOL	UNID	24	ESTADOS UNIDO	3,36
38.19.01.17	RETICULANTE	KG.	.25	R.F.ALEMANIA	24,22
38.19.89.04	AT ESTABILIZANTE	KG.	2470	BRASIL	2,05
38.19.89.04	AT ESTABILIZANTE PARA RECINAS DE PVC	KG.	1400	BRASIL	7,69
38.19.89.04	AT VINESTAB BC 73	KG.	1000	ARGENTINA	1,99
38.19.89.04	ESTABILIZANTE P/RESINA DE PVC EN TAMBORES DE 185 KGS.	UNID	20	ARGENTINA	270,63
38.19.89.05	DESMODUR	KG.	2040	R.F.ALEMANIA	4,04
38.19.89.05	WAMUR	KG.	420	ARGENTINA	2,28
38.19.89.11	DODECILBENCENO	KG.	100000	R.F.ALEMANIA	0,71
38.19.89.34	ALGINATOS	UNID	30	ARGENTINA	5,83
38.19.89.59	ALBATEX	KG.	220	SUIZA	10,32
38.19.89.59	PREPARADOS P/INDUSTRIA TEXTIL	KG.	900	SUIZA	4,26
38.19.89.74	REACTIVOS	KG.	4	SUIZA	82,01
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	UNID	88	SUIZA	45,27
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	GRMS	400	R.F.ALEMANIA	0,30
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	UNID	1053	R.F.ALEMANIA	6,37
38.19.89.74	KITS DE TEST ANALITICO	UNID	131	ESTADOS UNIDO	72,14
38.19.89.74	KITS DE TEST ANALITICO	UNID	30	BRASIL	42,33
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	UNID	10	REINO UNIDO	54,93
38.19.89.75	PRODUCTOS QUIMICOS	KG.	350	BRASIL	1,66
38.19.89.75	AGENTE LIMPIADOR	KG.	120	R.F.ALEMANIA	13,20
38.19.89.94	DILUYENTE P/ VACUNA USO VETERINARIO	UNID	900	ESTADOS UNIDO	1,18
38.19.89.99	CATALIZADOR	KG.	2	SUECIA	67,63
38.19.89.99	ESENCIAS	KG.	50	BRASIL	20,29
38.19.89.99	AT.PROD.QUIMICOS COMO MAT. PRIMAS PARA INDUSTRIALIZAR	KG.	570	BRASIL	1,57
38.19.89.99	PEGAMENTOS PARA DENTAL	KG.	6	ARGENTINA	36,28
38.19.89.99	TEGIN	KG.	600	R.F.ALEMANIA	4,15
38.19.89.99	SOLUCION FUENTE	KG.	100	BRASIL	1,38
38.19.89.99	TAMPONADOR DE VALOR DE PH	KG.	10	R.F.ALEMANIA	22,78
38.19.89.99	SALES	KG.	400	R.F.ALEMANIA	29,46
38.19.89.99	AFRANIL O EXTRA	KG.	4140	BRASIL	1,95
38.19.89.99	COLORANTES	KG.	3708	IRLANDA	1,21
38.19.89.99	EDULCORANTE SINTETICO EN FRASCOS DE 500	UNID	20000	ARGENTINA	0,48
38.19.89.99	MATERIAL PARA DETECTAR RAJADURAS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	13,09
38.19.89.99	DESMOLDANTE EN TAMBORES DE 45 KG.	UNID	30	ESTADOS UNIDO	72,34
39.01.02.07	FENOPLASTO EN FORMA PRIMARIA	KG.	1200	BRASIL	2,70
39.01.08.03	MAT.PRIMAS PARA INDUSTRIALIZAR	KG.	2160	BRASIL	1,70
39.01.08.05	AT RESINAS COMO MATERIAS PRIMAS P/INDUST	KG.	36960	BRASIL	0,80
39.01.08.05	AT RESINA	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	6,12
39.01.08.05	AT RESINA SINTETICA	KG.	4420	BRASIL	2,04
39.01.09.01	PWLICULAS DE CONTROL SOLAR EN ROLLOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	391,06
39.01.09.99	CINTA LITOGRAFICA EN ROLOS	UNID	72	ESTADOS UNIDO	1,23
39.01.09.99	CINTA DE POLYESER, EN ROLLOS	UNID	96	ESTADOS UNIDO	4,25
39.01.11.01	AT POLIMERO PARA LA FABRICACION DE HILADOS	KG.	22000	R.F.ALEMANIA	2,72
39.01.11.01	POLIMERO PARA LA FABRICACON DE HILADOS	KG.	20250	MEXICO	2,02
39.01.14.01	AT DESMOCOLL	KG.	10100	R.F.ALEMANIA	4,34
39.01.14.01	AT IMPRANIL ENB 07	KG.	1400	R.F.ALEMANIA	4,88

//

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
39.01.14.05	MELIO PROMUL 50 (P/P CURTIDURIA (AT)	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	3,85
39.01.16.07	RESINA EPOXI	KG.	10000	BRASIL	2,28
39.01.18.19	AT SILICONAS	KG.	907	ESTADOS UNIDO	13,16
39.01.18.19	ELASTOSIL	KG.	1620	R.F.ALEMANIA	6,67
39.01.18.29	CINTA AISLANTE DE GOMA SILICONADA EN ROLLOS	UNID	50	ESTADOS UNIDO	4,65
39.01.19.01	POLYESTERS LIQUIDOS	KG.	6000	ARGENTINA	1,59
39.01.19.01	WAMEN	KG.	300	ARGENTINA	2,48
39.01.19.01	POLIOLES POLIETERES	KG.	26500	ARGENTINA	1,47
39.01.19.05	AT RESINA EPOXI POIURETANO	KG.	500	BRASIL	3,55
39.01.19.07	AT RESINA DILUIDA	KG.	11368	BRASIL	2,45
39.01.19.99	TUBOS DE SILICONA	UNID	13	ESTADOS UNIDO	27,32
39.02.01.00	AT RESINA	KG.	110000	BRASIL	0,65
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	20000	BRASIL	0,84
39.02.02.10	POLIETILENO EN GRANULOS	KG.	24000	BRASIL	0,83
39.02.02.10	POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD	KG.	21000	BRASIL	0,94
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	11000	BRASIL	1,00
39.02.02.10	POLIETILENO EN GRANO	KG.	100000	ARGENTINA	0,87
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	20000	BRASIL	0,82
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	5000	BRASIL	0,95
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	50000	BRASIL	0,90
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	10000	BRASIL	0,82
39.02.02.10	POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD	KG.	21000	BRASIL	0,94
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	40000	ARGENTINA	0,87
39.02.06.10	POLIPROPILENO EN GRANULOS	KG.	50000	ARGENTINA	0,85
39.02.06.10	POLIPROPILENO	KG.	10000	ARGENTINA	0,86
39.02.06.10	POLIPROPILENO	KG.	20000	BRASIL	0,88
39.02.07.03	POLIPROPILENO	KG.	8000	BRASIL	2,67
39.02.07.03	POLIPROPILENO	KG.	5000	BRASIL	2,82
39.02.07.03	POLIPROPILENO	KG.	1000	ARGENTINA	4,80
39.02.07.03	PELICULAS DE POLIPROPILENO	KG.	90	MEXICO	3,00
39.02.07.03	POLIPROPILENO	KG.	5000	MEXICO	3,16
39.02.07.99	CINTA ADHESIVA DE POLIPROPILENO EN ROLLO	UNID	84	ESTADOS UNIDO	1,27
39.02.07.99	CINTA DE POLIPROPILENO EN ROLLOS	UNID	1296	ESTADOS UNIDO	1,24
39.02.09.11	POLIESTIRENO EN GRANULOS	KG.	20000	ARGENTINA	1,20
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	3000	ARGENTINA	1,57
39.02.09.11	AT POLIESTIRENO EN GRANULOS	KG.	20000	ARGENTINA	1,25
39.02.09.11	POLIETILENO	KG.	5000	BRASIL	1,16
39.02.09.11	AT. POLIESTIRENO EXPANDIBLE	KG.	5250	R.F.ALEMANIA	1,40
39.02.09.11	POLVO DE POLIESTIRENO	KG.	54000	ARGENTINA	0,97
39.02.09.19	POLIESTIRENO	KG.	3000	BRASIL	1,83
39.02.13.11	CLORURO DE POLIVINILO	KG.	21000	SUECIA	1,24
39.02.13.11	PVC	KG.	20000	ARGENTINA	1,47
39.02.13.11	PVC	KG.	20000	ARGENTINA	0,67
39.02.14.99	TUBOS DE PVC	MTL	7000	ISRAEL	0,55
39.02.16.05	LAMINA DE PVC	KG.	25	R.F.ALEMANIA	10,85
39.02.16.11	ROLLOS DE PAPELES VINILICOS DE 10 MTS.	UNID	1120	REINO UNIDO	7,94
39.02.16.15	FILM DE PVC	UNID	25000	BRASIL	0,36
39.02.16.17	CINTA AISLANTE DE PVC EN ROLLOS	UNID	15060	ESTADOS UNIDO	0,45
39.02.16.99	FILM DE PVC	KG.	12326	ARGENTINA	2,32
39.02.16.99	PAPEL PARA DECORAR EN ROLLOS	UNID	5832	ARGENTINA	2,33
39.02.16.99	TELA PLASTIFICADA	MTL	42	ARGENTINA	3,66

/2

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
39.02.23.11	MAT.PRIMA P/USO MED.HUMANO	KG.	100	REINO UNIDO	71,29
39.02.23.23	EMULSION	KG.	1508	ESTADOS UNIDO	1,59
39.02.23.23	RESINAS SINTETICAS COMO MAT. PRIMAS	KG.	17238	ESTADOS UNIDO	1,30
39.02.23.23	AT PRIMAL	KG.	5171	ESTADOS UNIDO	1,52
39.02.23.23	AT RESINA PARA CUEROS	KG.	2155	ESTADOS UNIDO	2,03
39.02.23.23	AT RESINA PARA CUEROS	KG.	5040	FRANCIA	1,59
39.02.26.23	MOWILITH DO 25	KG.	4000	VENEZUELA	1,05
39.02.27.12	PARALOID BTA III OR	KG.	5000	REINO UNIDO	2,72
39.02.27.12	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	50	SUIZA	27,90
39.02.27.12	MEDICAMENTO PARA USO HUMANO	KG.	40	SUIZA	24,70
39.02.27.12	POLIVINIL PIRROLIDONA	KG.	499	ESTADOS UNIDO	10,47
39.02.27.12	ELVALOY 741	KG.	1123	ESTADOS UNIDO	2,82
39.02.27.19	AT ETIL VINIL ACETATO	KG.	16000	ESPAÑA	1,40
39.02.27.22	MOWILITH DM2	KG.	1000	VENEZUELA	1,20
39.02.27.22	MOWILITH DM510	KG.	2000	VENEZUELA	0,99
39.02.27.22	DISPERSION	KG.	2000	ARGENTINA	1,15
39.02.27.22	MOWILITH DM 45	KG.	2000	ARGENTINA	1,99
39.02.27.79	FILM DE POLIETILENO	KG.	1041	BRASIL	2,97
39.03.02.11	CELFAN EN ROLLOS	KG.	2000	REINO UNIDO	2,00
39.03.02.19	PAPEL CELOFAN	KG.	500	REINO UNIDO	7,01
39.03.06.37	CINTA ACETATO CELULOSA EN ROLLOS	UNID	2712	ESTADOS UNIDO	0,29
39.03.07.11	ACETO BUTIRATO DE CELULOSA	KG.	600	ESTADOS UNIDO	4,90
39.03.07.12	METIL CELULOSA	KG.	1000	BRASIL	4,81
39.03.07.14	CARBOXIMETILCELULOSA	KG.	181	FRANCIA	6,92
39.03.07.14	CARBOXIMETILCELULOSA	KG.	1000	FINLANDIA	3,44
39.03.07.19	HIDROXIETILCELULOSA	KG.	1000	BRASIL	4,80
39.06.01.99	ALMIDON SODICO	KG.	100	PAISES BAJOS	11,90
39.06.89.01	PROTANAL	KG.	100	NORUEGA	22,40
39.06.89.09	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	GRMS	618	ARGENTINA	2,19
39.06.89.09	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	280	SUIZA	7,99
39.06.89.09	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	240	SUIZA	7,00
39.06.89.99	AT HEPARINA SODICA PARCIALMENTE PURIFICADA	KG.	135	R.F.ALEMANIA	548,15
39.07.01.00	TAPA DE INODORO EN CJAS.DE 12 UNID.	CAJA	41	CHILE	12,14
39.07.03.09	TRIPAS ARTIFICIALES	KG.	213	R.F.ALEMANIA	1,09
39.07.03.99	BOLSOS	UNID	500	REINO UNIDO	0,03
39.07.03.99	CUERPOS PARA TALQUERAS ROCIADOR PLASTICO P/TALQUERA CJAS.X 100	CAJA CAJA	82 25	ARGENTINA	12,71 3,21
39.07.03.99	ENVASES	UNID	10000	ESTADOS UNIDO	0,08
39.07.03.99	AT BOLSAS EN CAJAS DE 1000 UNID.	CAJA	100	ARGENTINA	107,20
39.07.03.99	CAJONES DE PLASTICO	UNID	501	ARGENTINA	3,40
39.07.03.99	BOLSAS TIPO CRYOVAC	UNID	203	ARGENTINA	24,30
39.07.03.99	BOLSAS DE PLAYA	UNID	96	ESTADOS UNIDO	1,15
39.07.03.99	TAPAS PARA FRASCOS	UNID	20000	ARGENTINA	0,03
39.07.03.99	RECIPIENTES PARA LENTES	UNID	4000	ESTADOS UNIDO	0,04
39.07.03.99	TUBOS CON TAPAS FRASCOS TAPAS	UNID UNID UNID	300 2000 3620	R.F.ALEMANIA	0,28 0,19 0,09
39.07.04.01	UTENSILLOS PARA COSINA	KG.	30	ITALIA	31,42
39.07.04.99	TERMO JARRA EN CJAS.DE 24 UND. BANDEJAS EN CAJAS DE 24 UNID. MANTELES DE PLASTICO EN CJAS.DE 24 UNID.	CAJA CAJA CAJA	3 2 46	CHILE	51,73 31,04 19,40
39.07.04.99	OBJETOS DE PLASTICO	UNID	24	REINO UNIDO	12,22
39.07.04.99	HIELERAS	KG.	20	ITALIA	13,99

13

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
39.07.04.99	BANDEJAS DE PLASTICO	UNID	220	CHILE	2,66
39.07.06.01	ARANDELAS DE TEFLON	UNID	30	BRASIL	0,34
39.07.07.99	DISPENSADOR DE PAPEL ENGOMADO	UNID	96	ESTADOS UNIDO	2,15
39.07.07.99	CAJAS PORTADIKETES Y SOPORTES PARA COMPUTADORAS	UNID	286	ESTADOS UNIDO	5,18
39.07.07.99	CARTUCHERAS	UNID	204	CHILE	2,28
39.07.07.99	PORTAPAPELES	UNID	10	R.F.ALEMANIA	2,76
39.07.07.99	ARTICULOS DE ESCRITORIO	UNID	3560	TAIWAN	0,91
39.07.08.01	BLISTER DE U\AS POSTIZAS	UNID	35	ESTADOS UNIDO	3,70
39.07.08.99	ADORNOS CERAMICOS EN CJAS.DE 12 UNID.	CAJA	1	CHILE	32,33
39.07.08.99	ESTUCHES C/APLICADORES PERSONALES EN CAJAS DE 12 UNID.	CAJA	181	CHILE	7,62
39.07.08.99	ALHAJEROS EN CAJAS DE 12 UNID.	CAJA	258	CHILE	2,82
39.07.12.99	BALLENAS	MTL	650	FRANCIA	0,47
39.07.12.99	ARCOS PLASTICOS	UNID	900	FRANCIA	0,21
39.07.89.04	ARANDELAS X 144 U	UNID	148	ITALIA	0,44
39.07.89.31	PILOTS	UNID	42	ESTADOS UNIDO	12,45
39.07.89.49	PAQTES. DE BOLSAS PARA COLOSTOMIA	UNID	360	ESTADOS UNIDO	8,05
39.07.89.55	ESPONJAS	UNID	1200	ESTADOS UNIDO	0,08
39.07.89.59	IMITACION DE PERLAS	UNID	55000	ARGENTINA	0,06
39.07.89.62	OJOS DE GATO	UNID	12	ESTADOS UNIDO	2,23
39.07.89.72	CORREAS PLANAS	UNID	3	SUIZA	41,77
39.07.89.72	CORREA PLANA	UNID	1	SUIZA	40,75
39.07.89.99	DIVERSOS ARTICULOS DE PLASTICO	UNID	50	REINO UNIDO	2,15
39.07.89.99	PLANTILLAS	UNID	140	ESPAÑA	0,24
39.07.89.99	PORTACASETERO EN CAJA DE 1 UNID. PORTADOCUMENTOS EN CJAS.DE 12 UNID. OTROS ART.DE BAZAR EN CJAS.DE 16 UNID.	CAJA CAJA CAJA	1 6 328	CHILE	32,33 11,86 5,35
39.07.89.99	MOLDURAS	UNID	21	BRASIL	28,51
39.07.89.99	CAÑO LAVARROPAS	UNID	6	ITALIA	3,82
39.07.89.99	DEPOSITO DE AGUA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	2,23
39.07.89.99	CAJITAS DE PLASTICO	UNID	130	JAPON	3,22
39.07.89.99	REP.OLLAS PRESION	UNID	420	BRASIL	0,54
39.07.89.99	ESTERA, ESTERILLAS	UNID	202	CHILE	2,27
39.07.89.99	CAJITAS PLASTICAS	UNID	500	BRASIL	0,24
39.07.89.99	TUBOS PLASTICOS P/ANALIZADOR	UNID	16	SUIZA	10,69
39.07.89.99	TARJETAS EN CJAS.DE 25 UNID.	CAJA	12	JAPON	50,95
39.07.89.99	CINTA CORRECTORA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	9,12
39.07.89.99	ADORNO PARA PLASTICO	UNID	20000	BRASIL	0,18
39.07.89.99	MONEDEROS	UNID	342	ESTADOS UNIDO	0,95
39.07.89.99	PASAPAPEL	UNID	1000	DINAMARCA	1,58
39.07.89.99	CALCOMANIA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	3,71
39.07.89.99	JAULA PARA ANIMALES TUBO	UNID UNID	2 1	R.F.ALEMANIA	202,78 12,86
39.07.89.99	HIELERAS DE PLASTICO	UNID	50	CHILE	2,74
39.07.89.99	CARTEL PROPAGANDA	UNID	1	ARGENTINA	2.010,00
39.07.89.99	GANCHOS DE PLASTICOS	UNID	3000	FRANCIA	0,05
39.07.89.99	AISLADOR DEL CABLE DE PLASTICO	UNID	5	BRASIL	0,03
39.07.89.99	PALAS DE PLASTICO	UNID	14	ESTADOS UNIDO	18,67
39.07.89.99	MESAS DE PLASTICO	UNID	10	ESTADOS UNIDO	19,71
40.01.01.00	LATEX	KG.	7175	MALASIA	1,05
40.01.03.00	CAUCHO NATURAL	KG.	7800	SINGAPUR	1,02
40.02.03.00	CAUCHO BUMA C811	KG.	25000	R.F.ALEMANIA	1,36
40.02.04.00	POLIBUTADIENO ESTIRENO	KG.	20000	BRASIL	0,92

14

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
40.02.05.00	CAUCHO FACTICIO UTILIZADO COMO MATERIA PRIMA	KG.	2625	R.F.ALEMANIA	2,80
40.02.07.00	AT CAUCHO SINTETICO	KG.	26237	ESTADOS UNIDO	4,50
40.02.07.00	ARNIPOL BJLT	KG.	6000	ARGENTINA	1,75
40.05.01.02	GOMA DE LIGACION PRE MOLDEADA	UNID	72	BRASIL	45,34
40.05.01.02	GOMA DE LIGACION PRE MOLDEADA	KG.	600	BRASIL	2,16
40.05.01.99	BANDA MACIZA	KG.	400	BRASIL	4,45
40.05.01.99	CINTA AISLANTE DE CAUCHO EN ROLLOS	UNID	50	ESTADOS UNIDO	1,56
40.06.01.99	COLA CEMENTO EN TAB.DE 200 LITS.	UNID	2	BRASIL	329,76
40.06.89.99	GOMA DE LIGACION	KG.	270	BRASIL	3,28
40.06.89.99	GOMA DE LIGACION	KG.	900	BRASIL	3,30
40.08.01.99	GOMA	KG.	64	ITALIA	9,99
40.08.89.01	BURLETE DE GOMA	UNID	1	BRASIL	13,70
40.08.89.01	CONTRAVIENTO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	49,41
40.08.89.01	CONTRAVIENTOS USADOS	UNID	50	R.F.ALEMANIA	0,12
40.08.89.01	BURLETE PUERTA	M3	3	ITALIA	21,11
40.08.89.01	GOMA CONTORNO DE PUERTAS	UNID	35	ARGENTINA	5,34
40.08.89.01	GOMA VIDRIO TRASERO GOMA TAPA TRASERA	UNID UNID	2 2	BRASIL	7,57 3,74
40.08.89.99	PERFILES DE GOMA	UNID	50	SUIZA	1,03
40.09.02.00	CAÑOS DE GOMA.	UNID	5	BRASIL	4,70
40.09.02.00	TUBO FLEXIBLE	UNID	1	R.F.ALEMANIA	22,32
40.09.02.00	CAÑOS DE GOMA	UNID	107	BRASIL	2,40
40.09.02.00	MANGUERAS	UNID	44	BRASIL	5,81
40.09.02.00	MANGON DE GOMA Y TELA P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	45,45
40.09.02.00	MANGON GOMA Y TELA P/MAQ.DE OB.VIALES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	88,26
40.09.02.00	MANGUERA DEL FRENO DE LA RUEDA TRASERA	UNID	1	BRASIL	4,22
40.09.89.00	MANGUERA ENT,VAV.	UNID	8	ITALIA	4,47
40.09.89.00	CAÑO DE DESAGUE	UNID	46	ITALIA	6,25
40.09.89.00	MANGUERA Y TUBO	UNID	33	ITALIA	3,04
40.10.01.00	CORREAS	UNID	6	BRASIL	0,31
40.10.01.00	CORREAS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	5,67
40.10.01.00	BANDA DE TRANSPORTE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1,18
40.10.01.00	BANDA DE CAUCHO PARA TERMOFAX	UNID	4	ESTADOS UNIDO	10,32
40.10.01.00	CORREAS AGRICOLAS PLANAS	UNID	75	R.F.ALEMANIA	86,18
40.10.01.00	REPUESTOS PARA ENVASASORA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	14,10
40.10.89.00	CORREAS P/MAQ DE OBRA VIAL	UNID	36	ESTADOS UNIDO	30,91
40.10.89.00	CORREA DE GOMA	UNID	3	SUIZA	18,66
40.10.89.00	CORREAS	UNID	100	ITALIA	3,75
40.10.89.00	CORREA ALTERNADOR	UNID	1	ITALIA	4,59
40.10.89.00	CORREAS DE GOMA	UNID	10	BRASIL	1,23
40.10.89.00	CORREA DE GOMA	UNID	1340	R.F.ALEMANIA	4,85
40.10.89.00	CORREAS AGRICOLAS EN V	UNID	970	R.F.ALEMANIA	40,30
40.10.89.00	CORREAS INDUSTRIALES EN V	UNID	2755	R.F.ALEMANIA	2,66
40.11.02.00	CUBIERTAS DE AUTOMOVIL	UNID	830	ESTADOS UNIDO	41,19
40.11.02.00	NEUMATICOS	UNID	98	ESTADOS UNIDO	40,96
40.11.02.00 40.11.02.00	NEUMATICOS CUBIERTAS	UNID UNID	20 54	ESTADOS UNIDO ESTADOS UNIDO	27,63 38,09
40.11.02.00	CUBIERTAS	UNID	243	ESTADOS UNIDO	77,20
40.11.03.99	CUBIERTAS PARA OMNIBUS	UNID	42	BRASIL	301,77
40.11.06.22	NEUMATICOS PME 4,50 KGS.500,50	UNID	63	ESTADOS UNIDO	19,71
40.11.06.51	NEUMATICOS AGRICOLAS	UNID	16	BRASIL	242,00

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
40.11.06.99	CUBIERTA DE FLOTACION	UNID	4	ESTADOS UNIDO	367,31
40.11.06.99	CUBIERTA DE FLOTACION	UNID	2	ESTADOS UNIDO	734,48
40.11.07.06	CAMARAS DE AIRE	UNID	35	BRASIL	13,06
40.11.08.00	BANDAS DE RODADURA	UNID	181	BRASIL	69,00
40.11.08.00	BANDAS DE RODADURAS	UNID	200	BRASIL	44,08
40.11.89.00	PROTECTORES	UNID	35	BRASIL	6,47
40.12.89.03	PRESERVATIVOS	UNID	4176	BRASIL	0,29
40.12.89.03	PRESERVATIVOS		1520	ESTADOS UNIDO	13,20
40.14.01.11	ANILLOS DE GOMA	UNID	179	BRASIL	0,97
40.14.01.11	JUNTA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	2,36
40.14.01.11	JUNTA EXT.	UNID	1	BRASIL	12,07
40.14.01.11	JUNTAS	UNID	38	ITALIA	0,01
40.14.01.11	JUNTA DE FILTRO DE AIRES	UNID	37	BRASIL	0,51
40.14.01.11	JUNTA DISTRIBUIDOR	UNID	1	BRASIL	2,27
40.14.01.13	SELLOS DE GOMA	UNID	200	ESTADOS UNIDO	0,53
40.14.01.19	JUNTA	UNID	10	ITALIA	0,01
40.14.01.19	GOMA TUNEL LAV.	UNID	50	ITALIA	13,05
40.14.01.19	JUNTA MANG.AGUA	UNID	4	ITALIA	0,68
40.14.01.19	JUNTAS PARA OLLAS A PRESION	UNID	200	BRASIL	0,12
40.14.01.19	JUNTAS DE GOMA PARA TELAR CIRCULAR	UNID	3	ITALIA	0,41
40.14.01.19	JUNTAS DE GOMA	UNID	3	FRANCIA	1,02
40.14.01.19	JUNTAS DE GOMA	UNID	230	R.F.ALEMANIA	20,10
40.14.01.19	REPUESTOS PARA ENVASADORA	UNID	36	ESTADOS UNIDO	11,45
40.14.01.21	ANILLOS GOMA ACCION RADIAL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	15,91
40.14.01.21	ANILLOS DE GOMA	UNID	15	BRASIL	0,91
40.14.01.21	ARO DE GOMA	UNID	198	REINO UNIDO	2,38
40.14.01.23	SELLO EJE MANDO EMBRAGUE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	2,06
40.14.01.23	SELLOS DE GOMA PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	2,00
40.14.01.23	SELLOS GOMA P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	268	ESTADOS UNIDO	1,86
40.14.01.46	RETEN	UNID	10	ITALIA	0,04
40.14.01.49	ARANDELAS Y AROS DE GOMA P/ AVL	UNID	10	SUIZA	38,75
40.14.02.01	GUARDAPOLVO DE GOMA	UNID	50	BRASIL	2,39
40.14.02.01	TAPA DE GOMA DE FRENO	UNID	20	BRASIL	0,75
40.14.02.01	CAPUCHON	UNID	8	BRASIL	5,69
40.14.02.01	FUELLES	UNID	600	BRASIL	1,27
40.14.02.01	AT FUELLES DE GOMA	UNID	[illegible]500	BRASIL	[illegible],11
40.14.02.01	CAPUCHON SEMI EJE	UNID	4	ITALIA	[illegible],72
40.14.02.01	CAPUCHON DE ACOPLE	UNID	100	ARGENTINA	0,10
40.14.02.01	GUARDA POLVOS DE GOMA	UNID	4	BRASIL	3,48
40.14.39.[illegible]	CAJAS GOMAS DE BORRAR	CAJA	[illegible]000	BRASIL	[illegible],13
40.14.89.35	BUJE DE GOMA P/ARO DE PLASTICO	UNID	10	R.F.ALEMANIA	[illegible],81
[illegible]	REVESTIMIENTO DE GOMA [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	ANILL[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	CUCHILLAS DE GOMA	[illegible]	74	[illegible]	[illegible]
[illegible]	RODILLOS [illegible]	[illegible]	[illegible]	BRASIL	[illegible]
[illegible]	AISLA[illegible] DE GOMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	SOPORTE DE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	TAPAS DE GOMA [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	BURLETE [illegible]	UNID	[illegible]	ITALIA	[illegible]
40.14.89.[illegible]	SOBRE DE GOMA [illegible] ENVELOPES	UNID	40	BRASIL	[illegible]
[illegible]	[illegible]	UNI	[illegible]	[illegible]	[illegible]

N.A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
40.14.89.99	RESORTE DE GOMA	UNID	9	ESTADOS UNIDO	4,59
40.14.89.99	ESPATULAS DE GOMA	UNID	104	ESTADOS UNIDO	3,29
40.14.89.99	ARTICULOS DE GOMA P/LAVARROPAS	UNID	18	ITALIA	5,25
40.14.89.99	FIGURIN FLEXIBLE	UNID	30	R.F.ALEMANIA	3,66
40.14.89.99	DISCOS DE GOMA PARA LIJADORA DE DISCO	UNID	60	JAPON	3,88
41.02.89.00	AT CUEROS VACUNOS SEMITERMINADOS S/TEÑIR	MT2	27871	ARGENTINA	16,34
41.02.89.00	AT CUEROS VACUNOS SEMITERMINADOS TEÑIDOS	MT2	2788	ARGENTINA	17,35
41.02.89.00	AT CUEROS BOVINOS SEMITERMINADOS	KG.	8200	ARGENTINA	23,11
41.02.89.00	AT DESCARNES SEMITERMINADOS	KG.	1100	ARGENTINA	3,47
41.02.89.00	CUEROS VACUNOS CURTIDOS AL CROMO TERMINADOS TE\IDOS	MT2	930	ARGENTINA	23,12
41.02.89.00	AT CUEROS VACUNOS CURTIDOS AL CROMO TERMINADOS TE\IDOS	MT2	930	ARGENTINA	23,12
42.02.01.90	BOLSOS DE MANO EN CJAS.DE 24 UNID.	KG.	180	CHILE	4,79
42.02.01.90	BOLSOS PLASTICOS	UNID	48	ESTADOS UNIDO	0,93
42.02.02.93	NECESER PARA VIAJE	UNID	180	CHILE	1,92
42.02.03.91	CARTERAS DE MANO	UNID	60	ESTADOS UNIDO	3,67
42.02.03.99	MONEDEROS	UNID	768	CHILE	0,41
42.02.04.99	BILLETERAS	UNID	1008	CHILE	0,38
42.04.04.00	CORREAS	UNID	4	SUIZA	297,99
43.01.02.00	AT PIELES DE VISONES CRUDAS	UNID	3912	DINAMARCA	21,50
44.03.89.99	POSTES DE QUEBRACHO COLORADO POSTES DE ITIN	UNID UNID	530 170	ARGENTINA	4,06 2,30
44.05.01.11	PINO TEA	M3	172	ESTADOS UNIDO	270,35
44.05.01.11	MADERA DE PINO BRASIL	M3	40	BRASIL	344,00
44.05.01.11	MADERA DE PINO	M3	36	ESTADOS UNIDO	594,17
44.05.89.99	TABLONES DE LAPACHO	M3	9	PARAGUAY	255,49
44.05.89.99	MADERA DE LAPACHO	M3	27	PARAGUAY	329,83
44.05.89.99	MADERA ANGELIN ASERADORA	M3	20	BRASIL	140,00
44.05.89.99	MADERA ANGELIN ASERRADA	M3	20	BRASIL	140,00
44.11.01.01	TABLEROS HARDBOARD PR U$S 1,15/M2 SON M2 13228,16	KG.	39105	ARGENTINA	0,20
44.11.89.01	TABLEROS DE MADERA DESFIBRADA PR 240/M3	KG.	50120	ARGENTINA	0,24
44.15.01.00	MADERA CONTRACHAPADA	M3	19	CHILE	515,97
44.23.89.00	PUERTAS DE MADERA	UNID	2315	BRASIL	15,89
44.24.89.99	PANERA TABLA	UNID UNID	2 6	ARGENTINA	14,00 12,07
44.27.01.99	CAJITAS DE MADERA	UNID	30	HONG KONG	5,84
44.27.89.90	ADORNOS DE MADERA	UNID	64	HONG KONG	4,06
44.28.89.05	PARES DE REMOS	UNID	18	CHILE	3,91
44.28.89.99	JAULAS DE MADERA	UNID	12	HONG KONG	6,61
45.03.01.01	JUNTA DE CARTER	UNID	10	BRASIL	2,75
46.03.89.29	CANASTOS	UNID	10	CHILE	5,39
46.03.89.31	CANASTOS DE BAMBU	UNID	15	ESTADOS UNIDO	5,59
46.03.89.39	BANDEJAS	UNID	10	CHILE	1,35
46.03.89.90	CANASTOS ETC.	UNID	85	CHILE	1,44
47.01.05.10	CELULOSA SULFATO BLANQUEADA	KG.	100000	BRASIL	0,67
47.01.05.20	PASTA DE MADERA	KG.	10000	CHILE	1,00
47.02.01.00	DESPERDICIOS DE PAPEL Y CARTON P/FAB.DE PAPEL	KG.	40000	BRASIL	0,15
47.02.01.00	DESPERDICIOS DE PAPEL Y CARTON	KG.	300000	BRASIL	0,20
47.02.01.00	DESPERDICIOS DE CARTON CERESINADO	KG.	50000	CHILE	0,14
48.01.01.01	BOBINAS PAPEL PRENSA	UNID	37	CANADA	445,43
48.01.01.01	PAPEL PRENSA P/EMPRESAS PERIODISTICAS	KG.	51000	BRASIL	0,69

N.A.D.I	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
48.01.01.01	PAPEL PRENSA P/EMPRESAS PERIODISTICAS	KG.	0	ARGENTINA	COMP.
48.01.01.01	PAPEL PRENSA PARA DIARIO	KG.	5000	ARGENTINA	0,51
48.01.02.01	PAPEL DE DIARIO DE CALIDAD SUPERIOR	KG.	11000	ARGENTINA	0,68
48.01.02.01	PAPEL PARA EMPRESAS PERIODISTICAS	KG.	5000	BRASIL	0,86
48.01.02.01	PAPEL P/EMPRESAS PERIODISTICAS	KG.	10000	ARGENTINA	0,67
48.01.02.07	PAPEL OBRA	KG.	9976	BRASIL	0,85
48.01.02.99	PAPEL POSTER	KG.	10001	BRASIL	0,88
48.01.11.05	CARTULINA	KG.	4990	BRASIL	0,57
48.01.89.12	AT PAPEL BALANCE	KG.	22000	BRASIL	0,80
48.07.01.05	CARTULINA CARTULINA CROMO PERLA CARTULIKNA CROMO VARIAS	KG. KG. KG.	141 35 2408	R.F.ALEMANIA	7,51 6,53 4,56
48.07.04.02	PAPEL DESPEGUE	KG.	1985	ESTADOS UNIDO	3,90
48.07.07.16	PAPELES POSITIVOS	UNID	5200	ARGENTINA	0,36
48.07.07.52	PAPEL TERMICO EN ROLLOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	41,69
48.07.07.52	PAPEL PARA FAX	UNID	1200	JAPON	3,26
48.07.07.84	MASTERS	UNID	800	JAPON	1,07
48.07.07.99	CARTULINA	KG.	24797	BRASIL	0,59
48.07.07.99	CARTULINA DUPLEX DBC	KG.	34810	BRASIL	0,62
48.08.00.00	PLACAS FILTRANTES	UNID	10235	R.F.ALEMANIA	0,80
48.15.01.03	PAPEL BOQUILLA	KG.	2940	ARGENTINA	3,18
48.15.01.03	PAPEL PARA IMPRESORA		4	SUIZA	12,73
48.15.01.99	PAPEL EN ROLLOS P/ETIQUETAS	UNID	10000	R.F.ALEMANIA	0,37
48.15.02.99	HOJAS PARA ALBUNES EN JUEGOS DE 4 UNID.	UNID	5040	BRASIL	0,42
48.15.03.07	DISCOS IMPREGNADOS	UNID	252	REINO UNIDO	9,49
48.15.03.99	CARTON SEPARADOR EN CJ.DE 130 UNIDADES	CAJA	1	R.F.ALEMANIA	0,79
48.15.05.99	CINTAS P/INMASCAR	UNID	23	BRASIL	0,52
48.15.05.99	CINTA PAPEL REACTICO C/ ADHESIVO EN ROLL OS	UNID	576	ESTADOS UNIDO	0,99
48.15.05.99	CINTA DE PAPEL DOBLE ADHESIVO EN ROLLOS CINTA PARA ENMASCARAR EN ROLLOS	UNID UNID	288 96	ESTADOS UNIDO	2,39 1,14
48.15.89.00	PAPEL SEDA P/COSMETICOS	UNID	500	R.F.ALEMANIA	0,21
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON CORRUGADO	UNID	60000	BRASIL	0,47
48.16.01.00	CAJAS DE CARTON	UNID	6	ITALIA	7,16
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON	UNID	245000	BRASIL	0,91
48.16.01.00	CAJAS DE CARTON	UNID	1050	R.F.ALEMANIA	0,07
48.16.01.00	BOLSAS DE PAPEL P/ENVASADO DE COSMETICOS	UNID	500	R.F.ALEMANIA	0,49
48.18.89.11	ALBUNES	UNID	6194	BRASIL	0,21
48.18.89.19	AGENDAS DE PAPEL CJAS.DE 12 UNID.	CAJA	24	CHILE	4,04
48.18.89.20	AGENDAS TELEFONICAS CJAS.DE 12 UNID.	CAJA	8	CHILE	6,47
48.18.89.20	INDICES TELEFONICOS	UNID	144	CHILE	0,61
48.18.89.90	SOBRE CON CARTA EMPRESO	UNID	600	BRASIL	0,61
48.18.89.90	TARJETAS IMPRESORAS P/EQ.HEMATOLOGICOS	UNID	80	ESTADOS UNIDO	71,35
48.19.00.00	ETIQUETAS	UNID	3	BRASIL	0,58
48.19.00.00	ETIQUETAS	KG.	15	ARGENTINA	13,33
48.19.00.00	BLOCK PAPEL AUTOADHESIVO	UNID	1044	ESTADOS UNIDO	0,33
48.19.00.00	ETIQUETAS DE PAPEL EN CJS.DE 100 U. C/U.	CAJA	4	R.F.ALEMANIA	2,47
48.21.01.00	CARTONES PARA MECANISMOS JACQUARD	MTL	15000	R.F.ALEMANIA	0,61
48.21.01.00	PAPEL MILIMETRADO	MTL	12000	SUIZA	0,59
48.21.02.01	JUNTA DE PAPEL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	9,51
48.21.02.01	JUNTAS DE PAPEL	UNID	4	ESTADOS UNIDO	2,27
48.21.02.01	JUNTAS	UNID	30	REINO UNIDO	0,42
48.21.02.01	JUNTAS DE PAPEL PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES	UNID	5	ESTADOS UNIDO	3,85

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
48.21.02.01	JUNTAS DE PAPEL P/MAQ.DE OB.VIALES	UNID	9	ESTADOS UNIDO	26,23
48.21.04.99	BANDEJA DE CARTON	UNID	10900	BRASIL	0,32
48.21.05.00	SERVILLETAS DE PAPEL	KG.	283	R.F.ALEMANIA	11,39
48.21.06.01	PAÑOS HIGIENICOS	UNID	174761	CHILE	0,08
48.21.06.02	PAÑALES DESECHABLES	UNID	534900	CHILE	0,11
48.21.89.04	MARCOS DE CARTON PARA TRANSPARENCIAS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	4,09
48.21.89.15	TIRAS REACTIVAS	UNID	260	ARGENTINA	5,70
48.21.89.15	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	3	R.F.ALEMANIA	143,67
48.21.89.15	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	2	R.F.ALEMANIA	27,30
48.21.89.15	TIRAS REACTIVAS PARA ANALISIS	UNID	420	R.F.ALEMANIA	19,60
48.21.89.99	FILTROS DE PAPEL PAR CAFE	KG.	6381	BRASIL	3,49
48.21.89.99	ARANDELA X 10 U	UNID	73	ITALIA	0,65
49.01.00.00	IMPRESOS TECNICOS	UNID	17	MEXICO	3,77
49.01.00.00	IMPRESOS TECNICOS	UNID	1	MEXICO	0,50
49.01.00.00	COMPUTACION	UNID	4	ESTADOS UNIDO	267,69
49.01.00.00	MANUALES PARA COMPUTACION	UNID	14	ESTADOS UNIDO	114,52
49.01.00.00	MANUALES PARA COMPUTACION	UNID	2	ESTADOS UNIDO	79,44
49.01.00.00	IMPRESOS	UNID	111	MEXICO	10,03
49.01.00.00	IMPRESOS TECNICOS	UNID	18	MEXICO	1,00
49.01.00.00	LIBROS	UNID	5	R.F.ALEMANIA	17,33
49.08.89.99	CALCOMANIAS	UNID	4150	BRASIL	0,14
49.09.00.00	POSTALES EN CJAS.DE 100 UNID.	CAJA	2200	ESPAÑA	1,42
49.11.01.99	FOLLETOS	UNID	900	ESTADOS UNIDO	0,12
49.11.01.99	POTES DE CARTON	UNID	50	ITALIA	2,45
49.11.01.99	CARATULAS	UNID	2400	ARGENTINA	0,29
49.11.01.99	MUESTRARIOS	UNID	59	ARGENTINA	20,68
49.11.01.99	FOLLETOS EN CAJAS DE 50 UNID. C/U.	CAJA	13	R.F.ALEMANIA	12,65
49.11.01.99	IMPRESOS PUBLICITARIOS	KG.	8	MEXICO	6,88
49.11.01.99	POSTERS DE PUBLICIDAD	UNID	600	JAPON	2,59
49.11.01.99	CATALAGOS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	6,85
49.11.01.99	REVISTAS	UNID	120	R.F.ALEMANIA	1,95
49.11.89.99	MANUALES	UNID	300	ESTADOS UNIDO	0,19
49.11.89.99	PATRON DE PRUEBA	UNID	25	ESTADOS UNIDO	5,93
51.01.01.91	HILADOS ELASTOMERICOS	KG.	1000	REINO UNIDO	19,44
51.01.01.91	HILADOS ELATOMERICOS	KG.	94	SUIZA	36,30
51.01.01.99	AT HILADO DE POLIPROPILENO	KG.	4620	ESTADOS UNIDO	2,65
51.02.01.15	MONOFILAMENTO POLYESTER	KG.	1000	TAIWAN	4,10
51.02.01.21	PAPEL CELOFAN	KG.	1200	REINO UNIDO	15,87
51.03.01.01	HILO DENTAL	UNID	8736	BRASIL	0,28
51.04.01.00	TELA NYLON	KG.	6000	ARGENTINA	4,43
51.04.01.00	TELA CORD.	MT2	52972	ARGENTINA	1,87
51.04.03.99	TELA EN POL.100% ANCHO 1,50 MT.194-235 GRS. X M2. PR US$ 10 EL KG.	MTL	1644	ESTADOS UNIDO	1,81
51.04.03.99	TELAS EN POL.100% ANCHO 1,50 MT.96-111 GRS. X M2. PR US$ 15 EL KG.	MTL	900	ESTADOS UNIDO	2,11
51.04.03.99	TELAS EN POL.100% ANCHO 1,15 MTS.103-101 GRS. X M2. PR US$ 15 EL KG.	MTL	3135	ESTADOS UNIDO	2,96
51.04.03.99	TELAS POL.100% ANCHO 1,15 MT.77-68 GRS. POR M2. PR US$ 15 EL KG.	MTL	227	ESTADOS UNIDO	2,65
51.04.03.99	TELAS EN POL.100% ANCHO 1,15 Y 1,30 MTS. 78-101-110 GRS.X M2. PR US$ 15 EL KG.	MTL	1530	ESTADOS UNIDO	3,06
51.04.03.99	TELAS EN POL.100% ANCHO 1,15 Y 1,50 MTS. 105-146 GRS.X M2. PR US$ 15 EL KG.	MTL	8818	ESTADOS UNIDO	2,29
51.04.03.99	TELAS EN POL.100% ANCHO 1,50 MT.165GR/M2 PR US$ 10 EL KGS.	MTL	1092	ESTADOS UNIDO	2,54

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
51.04.03.99	NYLON TAFETA PR U$S 15 EL KG.	KG.	160	COREA DEL SUR	11,71
51.04.03.99	TEJIDO POLYESTER PR U$S 15 EL KG. 847 KG	MTL	7317	FRANCIA	2,41
51.04.03.99	AT TAFETA DE NYLON	MT2	7500	ARGENTINA	1,33
51.04.03.99	TELA 100% NYLON AMASADO PR U$S 15 EL KG	MT2	4572	COREA DEL SUR	2,05
51.04.03.99	TELA 100% NYLON POLIAMIDA PR U$S 15/7KG.	MT2	4622	COREA DEL SUR	0,96
51.04.03.99	TELAS 100% POLYESTER PR U$S 15,00/KG X 20,450 KG.	MT2	249	PARAGUAY	1,45
51.04.03.99	TELA POLYESTER PR U$S 15 X KG. 117 KGS.	KG.	117	ESTADOS UNIDO	13,07
51.04.03.99	TEJIDO 100% NYLON	MT2	11630	COREA DEL SUR	0,66
51.04.03.99	TEJIDO DE POLYESTER	MT2	31547	COREA DEL SUR	1,17
51.04.03.99	TEJIDO 100% POLIESTER	MT2	10058	COREA DEL SUR	1,84
51.04.03.99	TELAS	MT2	339	ESTADOS UNIDO	2,70
51.04.03.99	VOILE	MTL	1001	FRANCIA	2,53
51.04.03.99	TEJIDO DE FIBRANA 100%	MTL	168	ARGENTINA	2,97
51.04.04.00	TEJIDO 50% POL.50% ALGODON 177GR/M2. ANCHO 1,52 MTS. PR U$S 10 EL KGS.	MTL	743	ESTADOS UNIDO	1,80
51.04.04.00	TEJIDO 65% NYLON 35% RAYON	MT2	6364	TAIWAN	1,36
51.04.09.00	TELAS 55% ACETATO 45% RAYON	MT2	9198	TAIWAN	1,73
53.11.89.00	AT TEJIDOS DE LANA	MTL	1350	ITALIA	16,79
53.11.89.00	TELA 60% LANA,25%5 CASIMIR,15% NYLON	KG.	521	ITALIA	34,09
55.01.01.00	AT ALGODON	KG.	20000	PARAGUAY	1,43
55.01.01.00	AT FIBRA DE ALGODON	UNID	170	PARAGUAY	390,59
55.01.01.00	ALGODON	KG.	121085	ARGENTINA	1,70
55.01.01.00	ALGODON EN RAMA	KG.	24000	ARGENTINA	1,42
55.09.89.91	TELAS DE ALGODON	MT2	549	ARGENTINA	1,57
55.09.89.91	TELAS 100% ALGODON	MT2	458	ARGENTINA	1,77
55.09.89.91	TELA ALGODON PR U$S 13 X KG. 60 KGS.	KG.	60	ESTADOS UNIDO	11,14
55.09.89.91	TEJIDO 100% ALGODON	MT2	17675	TAILANDIA	1,46
55.09.89.91	AT JEAN	MTL	10000	BRASIL	3,10
55.09.89.91	TEJIDO DE ALGODON 100%	MTL	177	ARGENTINA	2,56
55.09.89.99	TEJIDO 60% ALGODON 40% POL. 77GR/M2. ANCHO 1,65 MTS. PR U$S 13/EL KG.	MTL	5487	ESTADOS UNIDO	1,80
55.09.89.99	TELAS DE ALGODON	MT2	1646	ARGENTINA	3,35
56.01.01.02	AT FIBRA POLIESTER	KG.	20000	YUGOSLAVIA	1,31
56.01.01.03	TELAS ACRILICAS	KG.	10000	ESTADOS UNIDO	1,61
56.01.02.11	FIBRA VISCOSA	KG.	50000	AUSTRIA	2,63
56.01.02.11	FIBRA VISCOSA	KG.	22000	AUSTRIA	2,63
56.04.04.00	5000 KGS.DE FIBRA TEXTIL ORALON TOPS SEMI MATE	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	2,85
56.04.04.00	TOPS ACRILICOS	KG.	19000	ARGENTINA	2,54
56.05.01.08	AT HILO POLYESTER	MTL	5486	TAIWAN	0,51
56.05.01.08	AT HILO POLYESTER 100%	KG.	580	TAIWAN	8,03
56.07.03.99	AT PERCALINA	MTL	1681	ESTADOS UNIDO	1,43
56.07.03.99	TELAS POLYESTR Y ALGODON	MT2	1224	ARGENTINA	1,80
56.07.04.00	RAYON/POLYESTER PR U$S 15 X KG. 50 KGS.	KG.	50	ESTADOS UNIDO	13,07
56.07.06.00	AT PERCALINA	MTL	5041	ESTADOS UNIDO	1,74
56.07.08.99	TEJIDO 100% RAYON DISCONTINUO,ANCHO 1,14 MTS. 144GR/M2. PR U$S 15 EL KG.	MTL	1828	ESTADOS UNIDO	1,92
56.07.08.99	TELAS 100% VISCOSA	MT2	459	ARGENTINA	2,25
56.07.08.99	TELAS	MT2	79	ESTADOS UNIDO	2,16
56.07.08.99	TEJIDOS DE FIBRAS ARTIFICIALES 100%	MTL	1152	ARGENTINA	2,86
56.07.11.99	TELAS EN POL.100% ANCHO 1,15 MT.77GR/M2. PR U$S 15 EL KG.	MTL	90	ESTADOS UNIDO	3,59
56.07.15.99	TEJIDO 75% RAYON Y 25% POLIESTER	MT2	15053	TAIWAN	1,32

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
56.07.15.99	TEJIDO 60 RAYON Y 40 POLYESTER	MT2	37261	TAIWAN	1,09
58.02.02.49	ALFOMBRAS DE BAÑO EN CJAS.DE 22 UNID.	CAJA	31	CHILE	23,71
58.02.02.49	ALFOMBRAS	UNID	2	BRASIL	151,74
58.04.04.10	TELAS TERCIOPELO EN POL.ANCHO 1,50 MTS. 147-243 GRS.X M2. PR U$S 12 EL KG.	MTL	341	ESTADOS UNIDO	4,02
58.05.89.90	CINTAS VARIAS		3500	ITALIA	0,38
58.05.89.90	CINTAS DE POLIESTER	MTL	100	R.F.ALEMANIA	1,17
58.09.01.60	TELAS DE MALLAS EN POL.100% ANCHO 1,50MT 46 GRS.X M2. PR U$S 30 EL KGS.	MTL	38	ESTADOS UNIDO	3,01
58.10.89.00	TELAS BORDADAS EN POL.ANCHO 1,15 MT.110 GRS X M2.	MTL	311	ESTADOS UNIDO	5,26
58.10.89.00	TELAS BORDADAS	MTL	907	ESTADOS UNIDO	6,56
59.01.01.05	BASTONCILLOS CON ALGODON EN LOS EXTREMOS	UNID	13710	BRASIL	0,23
59.01.01.06	PROTECTOR INTIMO DIARIO CJA.X 100 UNID.	CAJA	2784	BRASIL	4,40
59.02.01.99	AT FIELTRO	MTL	1157	ESTADOS UNIDO	3,57
59.02.02.90	AISLADOR DE RUIDO	UNID	3	BRASIL	39,16
59.03.01.99	TELA SIN TEJER	KG.	1088	BRASIL	6,40
59.03.01.99	FILTRO P/GRASA	UNID	40	ITALIA	5,20
59.03.01.99	TELAS NO TEJIDAS	KG.	400	ESTADOS UNIDO	8,55
59.03.01.99	AT ENTRETELA NO TEJIDA	MTL	4200	ARGENTINA	0,65
59.03.01.99	TELA SIN TEJER	MT2	1000	BRASIL	2,10
59.03.02.00	MASCARILLA DE PROTECCION RESPIRATORIA	CAJA	3	ESTADOS UNIDO	59,31
59.03.02.00	CARTUCHOS PARA MASCARILLAS RESPIRATORIAS FILTROS PARA MASCARILLAS RESPIRATORIAS	UNID UNID	6 8	ESTADOS UNIDO	77,12 70,60
59.03.02.00	TOALLAS DE LIMPIEZA	UNID	20	ESTADOS UNIDO	0,99
59.03.02.00	CINTA SINTETICA AUTOADHESIVA	MTL	100	ITALIA	1,22
59.06.00.00	BURLETES SELLADOS, FELPILLA EN CAJA DE 24800 MTS.	CAJA	1	BRASIL	2.176,50
59.08.89.99	ENTRETELA 70% RAYON 30% NYLON PR 15/KG.	MTL	2500	ARGENTINA	1,96
59.16.01.00	CINTA DE PVC P/EQUIPO DE APLICACION POLIURETANICA	MTL	285	ESPAÑA	6,45
59.16.89.00	TELA TRANSPORTADORA DE CUERO P/PRENSA BERGI	UNID	1	ITALIA	1.476,81
59.17.89.15	TEJIDO AFIELTRADO	KG.	38	ARGENTINA	47,50
60.01.02.99	TELAS JERSEY 100% ALGODON PR U$S 9/KG.	MT2	2406	ARGENTINA	1,97
60.01.03.99	TELAS PUNTO DEN POL. ANCHO 1,50 MT.221-GR X M2. PR U$S 10 EL KG.	MTL	55	ESTADOS UNIDO	5,80
60.01.03.99	TELAS DE PUNTO EN POL.100% ANCHO 1,15 MT 67-116-94 GRS.X M2. PR 15 EL KG.	MTL	230	ESTADOS UNIDO	3,86
60.01.03.99	TELAS DE PUNTO EN POL. ANCHO 1,15 MTS. 77-68 GRS. X M2. PR U$S 15 EL KG.	MTL	231	ESTADOS UNIDO	4,14
60.01.03.99	TELA DE LYCRA PR U$S 10 EL KG SON KGS 80,100	KG.	80	ITALIA	16,85
60.01.03.99	TEJIDO POLIESTER PR U$S 10/KG. 2223 KGS.	KG.	2223	COREA DEL SUR	6,29
60.02.00.00	GUANTES DE ALGODON	PAR	100	REINO UNIDO	1,66
60.03.00.00	MEDIAS DEPORTIVAS	PAR	140	ESTADOS UNIDO	0,59
60.03.00.00	PARES DE MEDIAS	UNID	360	ESTADOS UNIDO	0,62
60.04.04.00	REMERAS "TOSHIRTS" DE ALGODON	UNID	352	ARGENTINA	3,20
60.04.04.00	BUZOS	UNID	100	R.F.ALEMANIA	4,13
60.04.04.00	REMERAS DE ALGODON PR U$S 13,50 EL KG.	UNID	1611	BRASIL	14,13
60.04.05.00	MEDIA PANTIES	UNID	3120	ITALIA	2,21
60.04.08.00	TOPS PR U$S 22,50 EL KGS	UNID	32	ESTADOS UNIDO	6,88
60.05.01.00	PULLOVERS	UNID	466	ARGENTINA	8,40
60.05.02.00	CONJUNTOS DEPORTIVOS	UNID	334	BRASIL	29,18
60.05.02.00	PULLOVERS	UNID	106	ARGENTINA	8,99
60.05.03.00	CONJUNTOS	UNID	23	ESTADOS UNIDO	17,59
60.05.06.00	POLLERAS	UNID	35	ARGENTINA	9,89

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
60.05.07.00	FALDAS	UNID	84	BRASIL	15,06
60.05.07.00	POLLERAS	UNID	30	ARGENTINA	7,83
60.05.08.00	FALDAS PR U$S 15 EL KG.	UNID	56	BRASIL	16,72
60.05.13.99	SHORT	UNID	204	BRASIL	14,29
60.05.13.99	MALLAS DE BAÑO PR U$S 22,50 EL KG 1,400 KGS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	13,70
60.05.16.99	AT STOCKINETES	UNID	100000	ARGENTINA	0,54
60.06.03.00	ELASTICO	MTL	1050	FRANCIA	1,27
61.01.04.10	PANTALONES DE LANA	UNID	170	ARGENTINA	21,67
61.01.04.20	PANTALONES CORTOS DE ALGODON	UNID	78	ESTADOS UNIDO	4,64
61.01.04.20	PANTALONES DE ALGODON PARA NI\OS	UNID	108	ARGENTINA	13,51
61.01.04.30	PANTALONES DE TEJIDO SINTETICO	UNID	104	ARGENTINA	20,76
61.01.04.30	PANTALONES DE TEJIDO SINTETICO	UNID	22	ARGENTINA	12,19
61.01.05.10	SACOS DE LANA	UNID	139	ARGENTINA	63,32
61.01.05.30	SACOS DE TEJIDO SINTETICO	UNID	36	ARGENTINA	71,13
61.01.89.20	BUZOS DE ALGODON PR U$S 19,50 EL KGS.	UNID	502	CHILE	24,30
61.01.89.30	SHORT P/HOMBRE 100% POLYESTER 130 GR/M2 PR U$S 22,50/KG. X 13,000 KG.	UNID	46	ESTADOS UNIDO	6,79
61.02.02.20	BUZO PR U$S 13 EL KG.CIF	UNID	1	ESTADOS UNIDO	6,19
61.02.03.20	CONJ.PARA DAMA 100% ALGODON 140GR/M2. CONJ.P/DAMA 60% ALG.40% POL.130GR/M2	UNID UNID	2 4	PARAGUAY	8,34 14,89
61.02.04.20	VESTIDOS DE ALGODON PARA NI\AS	UNID	124	ARGENTINA	15,01
61.02.04.20	VESTIDOS ALG.100% PR U$S 19,50 EL KG.	UNID	44	INDIA	11,67
61.02.04.30	VESTIDOS PR U$S 22,50/KG. 0,45 KGS.	UNID	1	ESTADOS UNIDO	22,93
61.02.04.30	VESTIDOS RAYON C/LENTEJUELAS PR 22,50/KG	UNID	8	INDIA	33,36
61.02.05.20	POLLERAS 100% ALGODON 120GR/M2. POLLERAS 60% ALG.40% POL.120GR/M2.	UNID UNID	3 1	PARAGUAY	15,09 8,33
61.02.05.20	POLLERAS DE ALGODON	UNID	35	ESTADOS UNIDO	6,53
61.02.05.20	FA\DAS DE A\GPDPM >ARA MO<AS	UNID	20	ARGENTINA	13,09
61.02.05.20	POLLERAS DE ALG.100% PR U$S 19,50 EL KG	UNID	260	INDIA	5,00
61.02.05.20	POLLERAS 100%ALGODON 120 GR/M2 PR U$S 13,50/KG. X 2,800 KGS.	UNID	14	ESTADOS UNIDO	3,09
61.02.05.30	POLLERA 100% POL.120GR/M2.PR 22.50 EL KG.	UNID	3	PARAGUAY	8,33
61.02.06.20	TOPS DE ALG.100% PR U$S 19,50 EL KGS.	UNID	70	INDIA	5,00
61.02.06.30	BLUSAS PR U$S 22,50 SON 13,55 KGS.	UNID	63	ESTADOS UNIDO	9,50
61.02.06.30	BUZOS PR U$S 22,50/KG. 14,09 KGS.	UNID	69	ESTADOS UNIDO	7,84
61.02.06.30	TOPS RAYON CON LENTEJUELAS PR 22,50 KGS	UNID	11	INDIA	16,68
61.02.89.20	CAMISETAS PR U$S 19,50 EL KG	UNID	10	REINO UNIDO	2,91
61.02.89.20	SHORT P/MUJER 100%ALGODON 130 GR/M2 PR U$S 13,50/KG. X 5,000 KGS.	UNID	44	ESTADOS UNIDO	3,09
61.03.01.20	CAMISAS P/HOMBRE 100% ALGODON 120 GR/M2 PR U$S 13,50/KG. X 15,000 KG.	UNID	45	ESTADOS UNIDO	8,63
61.03.01.20	CAMISAS 100% ALGODON	UNID	900	ARGENTINA	8,11
61.03.01.30	CAMISAS PR U$S 22.5 KG/CIF SON 1,25KGS	UNID	17	ESTADOS UNIDO	2,01
61.03.02.20	REMERAS 100% ALGODON 120 GR/M2 PR U$S 13,50/KG. X 22,800 KGS.	UNID	76	ESTADOS UNIDO	5,51
61.03.02.20	REMERAS 100% ALGODON 120 GR/M2 PR U$S 13,50/KG. X 68,000 KGS.	UNID	170	ESTADOS UNIDO	6,22
61.04.02.00	BLUSA 100% POL.120GR/M2.PR U$S 22,50 KG.	UNID	1	PARAGUAY	3,58
61.04.02.00	POLLERA PR U$S 22,50 KG.CIF SON 1,14 KGS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	6,86
61.06.01.02 61.06.01.02	PAÑUELOS ALG.PR U$S 195,0 EL KG. PAÑUELOS DE SEDA	UNID UNID	320 240	INDIA ESTADOS UNIDO	0,84 0,61
61.09.01.00	SOSTENES	UNID	2000	ITALIA	0,89
62.02.01.01	FUNDAS DE ALMOHADONES DE ALG.PR 13,5 KG	UNID	200	INDIA	2,50
62.02.03.99	TOALLAS PR U$S 15 MAS 50% X KG. 1 KG.	UNID	5	R.F.ALEMANIA	10,27
62.02.04.01	TAPICES DE ALGODON	UNID	175	INDIA	6,20

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
62.02.04.01	COLCHAS DE ALGODON	UNID	116	INDIA	6,68
62.02.04.99	CORTINAS	MTL	1261	FRANCIA	3,61
62.02.04.99	TELAS PARA SILLONES	UNID	50	ITALIA	6,51
62.05.89.99	CUBRE TORTAS DE TUL	UNID	2160	HONG KONG	0,11
62.05.89.99	BOLSOS DE ALGODON	UNID	750	INDIA	0,63
64.01.89.00	CAHMPIONES CON CAPELLADA SINTETICA	PAR	28	ESTADOS UNIDO	7,84
64.02.01.00	CHAMPIONES CON CAPELLADA DE CUERO NAT.	PAR	219	ESTADOS UNIDO	16,82
65.03.00.00	SOMBREROS	UNID	36	ESTADOS UNIDO	1,54
65.04.00.00	SOMBREROS DE PAJA	UNID	480	HONG KONG	1,18
65.05.02.00	SOMBREROS	UNID	75	ESTADOS UNIDO	5,01
65.06.89.00	CASCOS PARA MOTOCICLISTAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	9,87
66.01.01.00	SOMBRILLAS	UNID	10	REINO UNIDO	10,02
66.01.01.00	SOMBRILLAS PARA PLAYA	UNID	240	TAIWAN	6,48
66.01.01.00	SOMBRILLAS	UNID	12	HONG KONG	0,59
66.01.01.00	SMBRILLAS	UNID	360	CHILE	6,61
66.01.01.00	SOMBRILLAS	UNID	1	ITALIA	121,41
66.01.01.00	SOMBRILLAS	UNID	40	ESTADOS UNIDO	21,51
67.02.89.00	FLORES ARTIFICIALES CJAS.DE 12 UNID.	CAJA	111	HONG KONG	4,66
67.02.89.00	PLANTAS	KG.	850	ESTADOS UNIDO	2,15
68.01.00.00	PLACAS DE MARMOL	KG.	27600	ARGENTINA	0,56
68.04.03.00	DISCOS	UNID	250	BRASIL	1,67
68.04.89.00	PIEDRAS DE AMOLAS	UNID	3023	BRASIL	0,98
68.04.89.00	DISCO ABRASIVO	UNID	4	CANADA	5,29
68.04.89.00	PIEDRA ESFERIL	UNID	1599	BRASIL	3,76
68.04.89.00	CABEZAS ABRASIVAS EN CJA.DE 44 UNID.	CAJA	2	ESTADOS UNIDO	22,62
68.06.01.99	LIJAS SOBRE PAPEL EN ROLLOS	UNID	92	BRASIL	2,61
68.06.03.99	LIJA SOBRE TELAS EN ROLLOS	UNID	2417	BRASIL	0,28
68.06.03.99	DISCOS ABRASIVOS OXIDO ALUMINIO	UNID	2000	ESTADOS UNIDO	0,71
68.06.03.99	RUEDAS	UNID	14	BRASIL	16,72
68.07.89.01	FIBRAS CERAMICAS	MT2	110	BRASIL	7,86
68.08.89.00	MAMBRANA ASFALTO PLASTICO	KG.	3000	ARGENTINA	0,52
68.08.89.00	ROLLOS DE MMBRANA CON ALUMINIO	UNID	450	ARGENTINA	14,57
	ROLLOS DE MEMBRANA CON ALMA DE GEOTEXTIL DE POLIESTER	UNID	25		13,71
68.08.89.00	ROLLOS DE MEMBRANO CON ALUMINIO	UNID	450	ARGENTINA	14,22
	ROLLOS DE MMBRANA NORMAL	UNID	50		10,40
68.13.04.01	JUNTAS	UNID	10	BRASIL	7,01
68.13.04.01	EMPAQUETADORAS	UNID	10	BRASIL	2,72
68.13.04.01	JUNTA DE CULATA	UNID	4	BRASIL	22,07
68.13.04.01	JUEGOS DE JUNTAS DE AMIENTO CABEZA DE CILINDRO	UNID	10	R.F.ALEMANIA	6,13
	JUEGOS DE JUNTAS DE AMIANTO BLOQUE DE MOTOR	UNID	10		4,60
	OTRAS JUNTAS DE AMIANTO	UNID	30		3,83
68.13.04.99	KIT GUARNICION	UNID	30	BRASIL	4,80
68.14.01.01	CINTAS DE FRENO	UNID	10	BRASIL	1,02
68.14.02.00	JGO.ZAPATAS FRENO DISCO	UNID	10	R.F.ALEMANIA	22,37
68.14.89.99	GUARNICIONES EMBRAGUE	UNID	6	SUIZA	151,92
68.16.01.99	CARBONES	KG.	15	R.F.ALEMANIA	66,24
69.03.01.00	CRISOLES	UNID	50	ESPAÑA	286,24
69.03.01.00	CRISOLES	UNID	20	ESTADOS UNIDO	19,64
69.03.89.99	TUBO CERAMICO	UNID	5	ITALIA	1,58
69.03.89.99	MOLDES REFRACTORIOS	UNID	790	ARGENTINA	7,20
69.09.89.05	GUIA HILO DE CEREMICA	UNID	2	FRANCIA	16,95
69.09.89.05	GUIA HILO DE CERAMICA	UNID	125	SUIZA	2,28

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
69.09.89.05	GUIA HILO DE CERAMICA	UNID	60	SUIZA	2,89
69.09.89.99	GUIAHILO	UNID	40	ITALIA	1,64
69.11.89.00	PLATOS DE PORCELANA	UNID	240	JAPON	2,45
69.11.89.00	PIEZAS DE VAJILLA DE PORCELANA	UNID	147	R.F.ALEMANIA	10,39
69.12.01.10	CENICEROS	UNID	24	REINO UNIDO	1,16
69.12.01.10	JUGUERAS	UNID	30	REINO UNIDO	2,35
69.12.01.20	FUENTES DE CERAMICA	UNID	50	R.F.ALEMANIA	14,99
69.12.01.90	JUEGOS DE BOLS DE 12 PZAS.	UNID	44	JAPON	37,18
69.13.02.00	ADORNOS DE PORCELANA	UNID	226	HONG KONG	12,11
69.13.02.00	JARRONES DE PORCELANA	UNID	48	CHILE	1,27
69.13.02.00	LAMPARAS DE CERAMICA	UNID	36	FRANCIA	29,67
70.08.01.01	CRISTAL	UNID	1	R.F.ALEMANIA	16,60
70.08.01.01	VIDRIO PUERTA	UNID	23	ITALIA	0,31
70.08.01.01	ALETA PUERTA TRASERA	UNID	1	ITALIA	0,11
70.09.01.00	RETROVISORES	UNID	7	ESTADOS UNIDO	11,13
70.09.01.00	ESPEJO PARA MOTOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	14,80
70.09.01.00	ESPEJOS RETROVISORES	UNID	30	ITALIA	10,99
70.09.89.99	ESPEJOS	UNID	8	REINO UNIDO	10,27
70.09.89.99	VIDRIO ESPEJOS	KG.	19844	BRASIL	0,88
70.09.89.99	ESPEJO	UNID	4	ARGENTINA	16,90
70.09.89.99	ESPEJO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	12,57
70.10.01.00	AT BOTELLAS	UNID	21120	REINO UNIDO	0,99
70.10.01.00	FRASCOS DE VIDRIOEJE	UNID	1100	R.F.ALEMANIA	0,08
70.13.02.19	JUEGOS DE MESA VIDRIO IRROMPIBLE 20 PZAS. C/U.	UNID	200	ARGENTINA	4,05
	COMPOTERA MEDIANA VIDRIO IRROMPIBLE	UNID	360		0,31
	OBJETOS VARIOS VIDRIO IRROMPIBLE P/MESA	UNID	93792		0,17
70.13.02.90	VASOS DE VIDRIO	UNID	310	JAPON	2,86
70.13.02.90	VASOS DE VIDRIO	UNID	708	R.F.ALEMANIA	3,88
70.13.02.90	VASOS DE VIDRIO	UNID	125040	ARGENTINA	0,31
70.13.02.90	JARRAS DE VIDRIO P/CHOPP	UNID	12000	ARGENTINA	0,17
	COPAS DE VIDRIO P/AGUA	UNID	1200		0,32
70.13.02.90	JUEGOS DE VAJILLA DE MESA	UNID	320	PAISES BAJOS	10,34
70.13.06.00	PERFUMEROS	UNID	1354	CHILE	0,87
70.13.06.00	OBJETOS DE VIDRIO DE TOCADOR	UNID	966	CHILE	1,07
70.13.89.00	MEDIDAS DE WHISKY	UNID	288	REINO UNIDO	0,28
70.14.03.99	TULIPAS DE VIDRIO	UNID	23	TAIWAN	0,52
70.14.05.00	VIDRIO DE FARO	UNID	48	BRASIL	3,49
70.14.05.00	CRISTAL DE FARO	UNID	300	BRASIL	4,25
70.17.89.01	PARTES DE CUBETAS DE VIDRIO PAREADAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	119,50
70.17.89.01	TUBOS DE ENSAYO	UNID	2	SUECIA	437,84
70.17.89.01	PESA FILTROS	UNID	48	R.F.ALEMANIA	11,19
70.17.89.99	ESPEJOS PARA USO DENTAL	UNID	20	ARGENTINA	3,28
70.20.02.90	CINTA AISLANTE FIBRA VIDRIO EN ROLLOS	UNID	24	ESTADOS UNIDO	9,79
70.20.02.90	TEFLON	MT2	300	IRLANDA	25,74
70.21.89.00	VIDRIO PUERTA	UNID	2	ITALIA	13,61
71.01.00.00	PERLAS DE CULTIVO	UNID	1800	JAPON	0,11
71.05.03.01	MATERIAL DE APORTE	KG.	2	ARGENTINA	151,88
71.16.89.99	BISUTERIA	KG.	10	INDIA	58,37
71.16.89.99	BISUTERIA DE FANTASIA	UNID	1480	ESTADOS UNIDO	4,18
71.16.89.99	BIJUTERIA	UNID	2808	ESTADOS UNIDO	0,39
73.02.02.00	FERROCILICIO	KG.	1100	ARGENTINA	0,64
73.07.00.00	PALANQUILLA	KG.	400000	ARGENTINA	0,27

N.A.D.I.	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
73.10.03.13	AT BARRAS CUADRADAS 23.8 MMS.DE LADO	KG.	3000	ARGENTINA	2,00
73.12.01.90	LAMINAS	UNID	80	SUIZA	72,71
73.12.01.90	FLEJES DE ACERO	KG.	17000	BRASIL	0,87
73.13.01.00	CHAPAS DE ACERO	KG.	18000	BRASIL	0,33
73.13.02.00	CHAPAS DE HIERRO	KG.	49385	BRASIL	0,40
73.13.02.00	CHAPAS DE ACERO	KG.	35000	BRASIL	0,39
73.13.03.00	CHAPAS ACERO,MENOS DE MENOS DE 3 MMS.DE ESPESOR, LAMINADAS EN FRIO	KG.	500000	BRASIL	0,45
73.13.03.00	CHAPA DE ACERO	KG.	33260	ARGENTINA	0,44
73.13.04.90	HOJALATA DE MENOS DE 41 K	KG.	16633	BRASIL	0,62
73.13.04.90	HUJALATA ELECTRONICA	KG.	22940	BRASIL	0,63
73.13.04.90	HOJALAATA ELECTRONICA	KG.	31885	BRASIL	0,63
73.14.01.19	ALAMBRE GALVANIZADO	KG.	2000	BRASIL	1,95
73.15.07.00	ATALMBRON	KG.	100000	BRASIL	0,37
73.15.10.90	BARRAS DE ACERI ALEADO SIN TRAFILAR	KG.	22798	ARGENTINA	0,46
73.15.15.10	CHAPA DE ACERO	KG.	45000	BRASIL	0,49
73.15.17.10	CHAPA DE ACERO	KG.	33400	BRASIL	0,48
73.15.17.10	CHAPA DE ACERO	KG.	12000	BRASIL	0,49
73.15.20.11	CHAPA DE ACERO INOXIDABLE	KG.	6000	BRASIL	1,86
73.15.20.11	CHAPAS	KG.	3335	R.F.ALEMANIA	3,75
73.15.43.10	FLEJES DE ACERO	KG.	9000	BRASIL	2,11
73.16.89.00	CODO DE MANGUERA	UNID	7	BRASIL	1,69
73.18.02.01	TUBOS DE ACERO AL CARBONO	UNID	100	BRASIL	1,02
73.18.89.01	CAÑOS DE ACERO PR U$S 812 LA TON.	KG.	12	ARGENTINA	1,75
73.18.89.99	TUBOS DE 220 MM DE DIAMETRO	MTL	54	ARGENTINA	18,01
73.20.01.11	ACC.DE TUBERIAS HIERRO MALEABLE, TEES ACC.DE TUBERIAS HIERRO MALEABLE, TEES 5" ACC.TUBERIAS HIERRO MALEABLE, VARIOS	UNID UNID UNID	6 6 221	BRASIL	29,07 18,24 3,69
73.20.01.11	ACC.TUBERIAS HIERRO MALEABLE,UNIONES DE 2.1/2" ACC.DE TUBERIAS DE HIERRO MALEABLE, TEES DE 2.1/2" ACC.TUBERIAS HIERRO MALEABLE, VARIAS	UNID UNID UNID	10 10 20	BRASIL	5,59 4,56 3,49
73.20.01.19	PUNTERO DE MOVIMIENTOS DE CONTROL DE PROFUNDIDAD	UNID	5	BRASIL	0,94
73.20.01.19	UNIONES 300 LBS.HIERRO MALEABLE DE 2" UNIONES 150 LBS.HIERRO MALEABLE DE 2" ACCESORIOS DE TUBERIAS HIERRO MALEABLE	UNID UNID UNID	10 20 1800	BRASIL	7,50 3,46 0,62
73.20.01.19	ACCESORIOS DE TUBERIAS DE HIERRO MALEABLE, TRES DE 2" ACCESORIOS DE TUBERIAS, DE HIERRO MALEABLE, CUPLAS DE 21/2 X 2" ACCESORIOS DE TUBERIAS,DE HIERRO MALEABLE, VARIAS	UNID UNID UNID	108 40 6370	BRASIL	1,85 1,72 0,46
73.20.01.19	CODOS 1/2 TEES 1/2	UNID UNID	50000 10000	BRASIL	0,20 0,30
73.20.01.90	CONEXION ACERO P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	12	ESTADOS UNIDO	2,93
73.20.89.00	ACOPLE DE TURBO P/MAQ.DE OB.VIALES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	77,76
73.20.89.00.	ACCESORIOS DE CAÑERIAS DE ACERO	UNID	62	ARGENTINA	41,39
73.21.89.00	GUIAS P/ASCENSORES	UNID	46	BRASIL	27,62
73.21.89.00	EMPALME PARA GUIAS	UNID	300	BRASIL	2,11
73.27.01.99	MALLAS PARA ZARANDA	UNID	20	BRASIL	268,33
73.29.01.01	CADENAS	UNID	2000	JAPON	1,10
73.29.01.01	REPUESTOS PARA ENVASADORA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	860,22
73.31.89.20	PUAS DE CADENA	UNID	50	ESTADOS UNIDO	4,75
73.31.89.49	GRAPAS	UNID	540	ESTADOS UNIDO	0,88
73.32.02.01	PERNOS ELASTICO	UNID	50	REINO UNIDO	0,83
73.32.02.99	TUERCAS Y BULONES P/MAQ DE OBRAS VIALES	UNID	2150	ITALIA	0,40
73.32.02.99	PERNOS	UNID	100	BRASIL	0,22

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	213	BRASIL	0,91
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	40	BRASIL	0,45
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1,06
73.32.02.99	JUEGO DE TORNILLOS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	4,92
73.32.02.99	TUERCAS Y TORNILLOS	UNID	56	R.F.ALEMANIA	0,07
73.32.02.99	TUERCAS DE RUEDAS	UNID	25	BRASIL	0,19
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	20	FRANCIA	1,69
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	6	SUIZA	0,43
73.32.02.99	TORNILLOS PARA TELAR CIRCULAR	UNID	10	ITALIA	0,13
73.32.02.99	TORNILLO	UNID	5	ESTADOS UNIDO	0,04
73.32.02.99	PERNOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	823,15
73.32.02.99	ESPARRAGOS DE ACERO PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	12,74
73.32.02.99	TORNILLO	UNID	20	ITALIA	0,01
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	0,65
73.32.02.99	PERNO	UNID	4	REINO UNIDO	7,75
73.32.02.99	TORNILLOS DE ACERO P/MAQ.DE OB.VIALES	UNID	15	ESTADOS UNIDO	1,93
73.32.02.99	PERNOS GEMELOS	UNID	100	BRASIL	3,20
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	4	R.F.ALEMANIA	0,08
73.32.02.99	TUERCA DE MAZA P/VEHIC.AUTOM.	UNID	50	REINO UNIDO	1,60
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	110000	ARGENTINA	0,03
73.32.02.99	PERNOS	UNID	30	ARGENTINA	0,23
73.32.02.99	PERNOS TUERCAS	UNID	71	BRASIL	0,22
73.32.02.99	PERNOS	UNID	220	R.F.ALEMANIA	0,01
73.32.02.99	TORNILLO CON TIRADOR X 100 UNIDADES	UNID	540	ITALIA	10,92
73.32.02.99	TORNILLOS TAPA DE CILINDROS	UNID	25	R.F.ALEMANIA	0,62
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	100	ARGENTINA	2,24
73.32.03.99	REMACHES	UNID	10500	ARGENTINA	0,01
73.32.04.01	PERNO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	0,25
73.32.04.01	SEGURO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	0,77
73.32.04.01	CHAVETAS	UNID	40	BRASIL	3,58
73.32.04.01	SEGUROS Y PERNOS	UNID	133	BRASIL	0,24
73.32.04.01	CHAVETAS PARA TELAR CIRCULAR	UNID	3	ITALIA	0,38
73.32.04.01	PASADOR	UNID	2	R.F.ALEMANIA	0,20
73.32.04.99	CHAVETAS	UNID	4	FRANCIA	1,05
73.32.05.01	ARANDELA DE PRESION X 100 UNIDADES	UNID	934	ITALIA	0,18
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	20	BRASIL	0,08
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	55	BRASIL	2,02
73.32.05.07	ARANDELAS DEL PLANETARIO EJE DELANTERP	UNID	4	BRASIL	3,04
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	35,75
73.32.05.07	DISCO SEGURIDAD	UNID	8	SUIZA	198,79
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	140	BRASIL	3,51
73.32.05.07	ARANDELAS DE ACERO P/MAQ.DE OB.VIALES	UNID	26	ESTADOS UNIDO	0,48
73.32.05.07	AT ARANDELAS EN CAJAS DE 100 UNID.	CAJA	30	BRASIL	9,57
73.32.05.07	ARANDELAS DE SEGURO	UNID	40	REINO UNIDO	1,56
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	10	BRASIL	0,05
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	130	ARGENTINA	0,19
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	30	BRASIL	0,44
73.32.05.07	ARAMDELAS PARA AUTOMOTORES	UNID	50	R.F.ALEMANIA	0,04
73.32.05.99	ARANDELAS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	0,85
73.32.05.99	ARANDELA X 100 UNIDADES	UNID	4524	ITALIA	0,23
73.35.03.00	MAZOS DE ELASTICOS USADOS	UNID	4	R.F.ALEMANIA	25,54

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
73.35.03.00	JUEGOS DE ELASTICO COMPLETOS USADOS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	16,57
73.35.04.00	RESORTES	UNID	58	BRASIL	1,48
73.35.04.00	RESORTES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	1,16
73.35.04.00	ESPIRALES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	11,13
73.35.04.00	RESORTE DE DISCO DE FRENO	UNID	10	BRASIL	0,49
73.35.04.00	RESORTE	UNID	6	REINO UNIDO	2,32
73.35.04.00	RESORTES	UNID	15	BRASIL	2,33
73.35.04.00	RESORTES	UNID	100	ARGENTINA	0,04
73.35.04.00	RESORTES DE SUSPENSION	UNID	200	BRASIL	10,76
73.35.05.00	RESORTE HELICOIDAL	UNID	6	FRANCIA	11,91
73.35.05.00	RESORTES PARA TELAR CIRCULAR	UNID	72	ITALIA	0,46
73.35.05.00	REPUESTOS PARA ENVASADORA	UNID	4	ESTADOS UNIDO	5,49
73.35.89.01	RESORTES	UNID	2	BRASIL	0,12
73.35.89.99	RESORTE	UNID	1	R.F.ALEMANIA	0,68
73.35.89.99	RESORTE	UNID	16	ESTADOS UNIDO	8,98
73.35.89.99	RESORTES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	0,37
73.35.89.99	RESORTE HELICOIDAL X 100 UNIDADES	UNID	506	ITALIA	0,55
73.37.01.00	CALDERAS	UNID	3	ITALIA	597,12
73.37.90.99	QUEMADORES PARA CALDERAS	UNID	3	ITALIA	357,73
73.38.01.19	SET DE OLLAS DE 7 UND.CJAS.DE 6 SET	CAJA	4	CHILE	29,10
	SET DE CUBIERTOS DE 27 PZAS.CJS.D 12 SET	CAJA	6		32,33
	SET DE SARTEN DE 3 PZAS.CJAS.DE 12 SET	CAJA	5		25,87
73.38.01.19	ARTICULOS DE USO DOMESTICO	UNID	12	BRASIL	0,93
73.38.01.19	RAYADOR	KG.	60	ITALIA	18,05
73.38.01.19	SARTENES Y OLLAS EN JUEGOS	UNID	144	CHILE	2,81
73.38.01.20	ARTICULOS DE COCINA	UNID	268	JAPON	1,24
73.38.01.20	MANTEQUERAS EN CJAS.DE 12 UNID.	CAJA	30	CHILE	4,43
73.38.02.90	TORNILLOS	UNID	30	ITALIA	1,40
73.40.89.13	BOLAS DE ACERO	KG.	10000	ARGENTINA	0,58
73.40.89.23	ABRAZADERAS DE ACERO P/MAQ.DE OB.VIALES	UNID	30	ESTADOS UNIDO	1,91
73.40.89.23	ABRAZADERAS EN CAJAS DE 100 UNID.	CAJA	16	BRASIL	27,88
73.40.89.23	AT ABRAZADERAS EN CJAS.DE 100 UNID.	CAJA	30	BRASIL	25,57
73.40.89.23	ABRAZADERAS SEMI EJE	UNID	6	ITALIA	0,37
73.40.89.53	LLAVEROS	UNID	50	REINO UNIDO	0,23
73.40.89.89	CILINDROS	KG.	10000	ARGENTINA	0,53
73.40.89.99	CAJAS METALICAS PARA HERRAMIENTVAS	UNID	10	BRASIL	15,90
73.40.89.99	BOQUILLAS PARA PORTABROCAS	UNID	35	CHECOSLOVAQUI	1,77
74.03.01.90	ALAMBRON DE COBRE	KG.	19950	CHILE	3,25
74.07.01.00	CA\O DE OBRE DE LUBRICACION	UNID	2	FRANCIA	14,88
74.07.89.00	CA\OS DE COBRE	KG.	2011	BRASIL	4,25
74.08.89.10	CONEXION	UNID	4	BRASIL	1,97
74.18.02.01	BANDEJA GADROON MOUNT WAITER NO. 1615	UNID	1	REINO UNIDO	210,18
	BANDEJA CHIPANDALE WAITER NO. 1229	UNID	1		207,24
	BANDEJA OBLONG GALLERY TRAY NO.604	UNID	1		60,16
74.19.03.01	CADENA DE BOLITA	KG.	140	R.F.ALEMANIA	20,17
74.19.89.99	REISTEROS	UNID	96	CHILE	2,19
74.19.89.99	APLIQUES METALICAS	UNID	200	FRANCIA	0,40
75.05.00.00	ANODOS PARA NIQUELAR	KG.	502	CANADA	10,53
76.01.02.00	ALUMINIO EN BARROTES	KG.	22911	ARGENTINA	2,23
76.01.02.00	ALUMINIO EN BRUTO	KG.	10000	BRASIL	2,37
76.04.89.16	LAMINA DE ALUMINIO	KG.	6500	BRASIL	4,54
76.04.89.99	ETIQUETAS DE ALUMINIO CJAS.DE 100 UNID.	CAJA	94	R.F.ALEMANIA	0,79
76.04.89.99	ETIQUETAS ALUMINIO CJAS.DE 120 UNID.	CAJA	1	R.F.ALEMANIA	1,42

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
76.04.89.99	AT. FOIL DE ALUMINIO	KG.	3100	BRASIL	3,00
76.04.89.99	AT. FOIL DE ALUMINIO	KG.	6700	BRASIL	2,97
76.15.02.11	OLLAS A PRESION	UNID	700	BRASIL	6,54
76.15.02.19	ARTICULOS DE COCINA DE ALUMINIO	UNID	645	JAPON	6,03
76.15.02.19	TAPAS DE OLLAS A PRESION	UNID	1600	BRASIL	0,68
76.15.02.29	FUENTE GRANDE	UNID	2	ARGENTINA	18,50
	BANDEJA	UNID	6		15,10
	ARTS. VARIOS	UNID	68		13,56
76.16.04.22	TORNILLOS	UNID	60	BRASIL	0,19
76.16.04.40	REMACHES	UNID	10500	ARGENTINA	0,03
76.16.89.99	PLATO RECUBIERTO DE LAMINA ALUMINIO	UNID	167	BRASIL	9,21
76.16.89.99	AT BOBINAS DE ALUMINIO	UNID	7544	BRASIL	0,21
76.16.89.99	LAMINAS PROTECTORAS CJAS.DE 100 UNID.	CAJA	18	R.F.ALEMANIA	2,16
79.01.02.00	AT ZINC	KG.	50000	MEXICO	1,76
79.01.02.00	CINC EN BRUTO	KG.	10000	ARGENTINA	1,72
82.01.02.12	HACHAS	UNID	108	ESTADOS UNIDO	4,11
82.02.01.11	ARCO DE SIERRA	UNID	218	ESTADOS UNIDO	2,42
82.02.01.21	SERRUCHOS	UNID	300	ESTADOS UNIDO	2,55
82.02.03.10	HOJAS DE SIERRAS CIRCULARES	UNID	2040	ESTADOS UNIDO	6,17
82.02.03.10	HOJAS DE SIERRAS CIRCULARES PARA MADERA	UNID	3	JAPON	32,37
82.02.03.10	HOJAS DE SIERRA CIRCULARES	UNID	55	CHECOSLOVAQUI	3,28
82.02.03.10	SIERRAS CIRCULARES	UNID	154	CHECOSLOVAQUI	2,60
82.02.03.91	CADENAS PARA MOTOSIERRAS	MTL	2128	BRASIL	5,47
82.02.03.91	HOJAS DE SIERRA	UNID	210	ESTADOS UNIDO	1,47
82.02.03.91	CADENAS PARA MOTOSIERRA	MTL	213	CANADA	6,09
82.02.03.91	CADENAS DE SIERRA	UNID	6	JAPON	15,64
82.02.03.99	HOJAS DE SIERRAS DE CINTAS RECTAS PARA ARCOS EN CAJAS DE 100 UNIDADES	CAJA	1730	BRASIL	33,46
82.02.03.99	HOJAS DE SIERRA	UNID	26	ITALIA	140,47
82.03.01.99	ALICATES DE PRESICION P/SOLDADURAS "U"	UNID	30	BRASIL	6,15
	ALICATES P/ANILLOS EXTERNOS, PUNTA FINA	UNID	10		4,23
	ALICATES	UNID	230		2,70
82.03.01.99	ALICATES DE PRECISION	UNID	324	ESTADOS UNIDO	4,18
82.03.01.99	TIJERAS	UNID	72	ESTADOS UNIDO	6,62
82.03.01.99	ALICATE PARA MATRIZ	UNID	2	ESTADOS UNIDO	133,61
	MATRIZ CAMBIABLE	UNID	2		63,55
82.03.01.99	ALICATES	UNID	9	REINO UNIDO	388,89
82.03.89.07	JUEGO DE LLAVES DE AJUSTE DE 200 PZAS.	UNID	1	BRASIL	294,60
	JGOS.DE LLAVES DE AJUSTE DE 160 PIEZAS	UNID	1		270,90
	LLAVES DE AJUSTE	UNID	9598		1,41
82.03.89.07	JUEGO DE LLAVES	UNID	240	ESTADOS UNIDO	1,77
82.03.89.07	LLAVE PARA PORTABROCA	UNID	450	CHECOSLOVAQUI	0,73
82.03.89.08	ESCOFINA	UNID	36	ESTADOS UNIDO	11,90
82.03.89.08	LIMAS	UNID	200	ESTADOS UNIDO	6,05
82.04.01.30	DESTORNILLADORES EN JUEGOS	UNID	20	ARGENTINA	110,01
	DESTORNILLADORES "6"	UNID	60		1,59
	DESTORNILLADORES VARIOS	UNID	21784		0,60
82.04.01.30	DESTORNILLADOR	UNID	180	ESTADOS UNIDO	1,07
82.04.01.30	JUEGO DE DESTORNILLADORES	UNID	10	R.F.ALEMANIA	1,73
82.04.01.90	SACAPOLEAS	UNID	51	BRASIL	21,17
82.04.01.90	GANCHOS DE REMETIDO	UNID	60	SUIZA	3,79
82.04.01.90	CEPILLOS	UNID	574	ESTADOS UNIDO	4,75
82.04.01.90	PORTALIMA	UNID	50	CANADA	3,36
82.04.01.90	HERRAMIENTA DE CONEXION	UNID	20	R.F.ALEMANIA	19,16
82.04.01.90	TERRAJAS CON GUIA DIAMETROS REGULABLES PARA CA\OS GALVANIZADOS	UNID	50	ARGENTINA	28,25
	TERRAJAS GUIA FIJA PARA CA\OS GALBANIZADOS	UNID	50		24,63
	OTRAS TERRAJAS Y ELEMENTOS ROSCADORES	UNID	250		5,94

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
82.04.01.90	GIRAMACHOS	UNID	133	CHECOSLOVAQUI	3,69
82.04.01.90	HERRAMIENTAS DE ,ANO	UNID	6	ESTADOS UNIDO	8,04
82.04.01.90	PLATINA PARA TRAFILAR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	179,63
82.04.01.90	FORMONES	UNID	4608	BRASIL	0,93
82.04.02.06	EXPRIMIDORES DE GAJOS	UNID	40	JAPON	2,47
82.04.02.08	CORTA LEGUMBRES	UNID	128	JAPON	2,73
82.04.02.09	CORTAHUEVOS	UNID	40	JAPON	0,82
82.04.02.12	DESCAROZADOR	KG.	40	ITALIA	21,42
82.04.02.99	DESPERTADORES	UNID	96	JAPON	1,69
82.04.89.00	CINTAS PARA ANILLOS	UNID	30	BRASIL	6,14
82.04.89.00	HERRAMIENTAS	UNID	5	ITALIA	10,80
82.05.01.21	BROCAS CILINDRICAS HSS, HASTA 2 MMS.	UNID	800	BRASIL	0,17
82.05.01.21	MECHAS PARA METALES DE HASTA 2 MMS	UNID	4870	CHECOSLOVAQUI	0,13
82.05.01.21	JUEGO DE 20 MECHAS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	23,26
82.05.01.22	BROCAS CILINDRICAS HSS 5/16" BROCAS CILINDRICAS HSS 9/32" BROCAS CILINDRICAS HSS	UNID UNID UNID	1000 200 24800	BRASIL	0,67 0,54 0,23
82.05.01.22	JUEGOS DE MECHAS X 5	UNID	2	ESTADOS UNIDO	7,19
82.05.01.22	MECHAS PARA METALES DE 2,1 MM H/ 8MM	UNID	44370	CHECOSLOVAQUI	0,17
82.05.01.29	BROCAS CILINDRICAS HSS 7/8" BROCAS CILINDRICAS HSS 3/4" BROCAS CILINDRICS.HSS	UNID UNID UNID	10 20 2490	BRASIL	9,82 5,63 1,34
82.05.01.29	MECHAS PARA METALES DE MAS DE 8 MMS	UNID	2337	CHECOSLOVAQUI	1,39
82.05.01.90	BROCAS PARA MADERA	UNID	4	R.F.ALEMANIA	26,46
82.05.01.90	FRESAS TOPE HSS 16MM FRESAS DE TOPE 1/2" FRESAS DE TOPE HSS 1/4"	UNID UNID UNID	6 6 12	BRASIL	4,29 3,04 1,74
82.05.01.90	MECHAS	UNID	156	ESTADOS UNIDO	4,07
82.05.01.90	BROCAS PARA HORMIGON	UNID	45	JAPON	8,99
82.05.01.90	MECHAS	UNID	30	CHECOSLOVAQUI	11,04
82.05.01.90	BURILES	UNID	36	ESTADOS UNIDO	4,81
82.05.01.90	BROCAS CONICAS	UNID	85	CHECOSLOVAQUI	3,19
82.05.89.00	DADOS LLAVES	UNID	230	BRASIL	2,51
82.05.89.00	JGOS.DE MACHOS ACERO 3 PZAS.1/8" JGOS.DE MACHOS ACERO 3 PZAS.7/8"-9 JGOS.DE MACHOS ACERO DE 2 Y 3 PIEZAS	UNID UNID UNID	5 5 330	BRASIL	16,36 13,58 1,59
82.05.89.00	MATRIZ DE CORTE	UNID	1	ARGENTINA	54,26
82.05.89.00	ACCESORIOS DE PERFORACION	UNID	9	ESTADOS UNIDO	553,31
82.05.89.00	ACCESORIOS, BARRAS, DE PERFORACION	UNID	50	ESTADOS UNIDO	242,81
82.05.89.00	PLATOS UNIVERSALES	UNID	105	CHECOSLOVAQUI	25,56
82.05.89.00	PUNTAS DE TORNO	UNID	10	CHECOSLOVAQUI	18,01
82.06.90.10	CUCHILLAS PARA CIZALLAS	UNID	6	JAPON	8,92
82.06.90.90	CUCHILLAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	67,31
82.06.90.90	HOJAS DE CORTE CORTAS Y LARGAS	UNID	112	ESTADOS UNIDO	1,06
82.06.90.90	CUCHILLAS PARA CONERAS	UNID	30	SUIZA	13,94
82.08.89.01	PICADORA	UNID	40	ITALIA	3,03
82.08.89.11	PELA PAPA	UNID	288	ITALIA	1,02
82.08.89.99	SACA CORCHOS	UNID	1224	ITALIA	1,89
82.09.01.11	CUCHILLOS DE MESA	UNID	72	BRASIL	0,62
82.09.01.99	CUCHILLOS	UNID	218	BRASIL	9,19
82.09.02.90	CUCHILLOS PLEGABLES	CAJA	100	COREA DEL SUR	14,21
82.09.02.90	CORTAPLUMAS	UNID	240	CHILE	0,74
82.09.02.90	CORTAPLUMAS	UNID	960	CHILE	1,15
82.11.03.91	1/2 CUCHILLAS P/PELETERO	UNID	14700	R.F.ALEMANIA	0,05
82.12.00.00	TIJERA DE PODAR	UNID	360	TAIWAN	1,55

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
82.12.00.00	TIJERAS	UNID	180	BRASIL	2,69
82.12.00.00	TIJERAS	UNID	1080	TAIWAN	0,47
82.13.01.10	TIJERAS PARA COCINA	UNID	24	JAPON	1,37
82.13.01.10	TIJERAS DE TRINCHAR	UNID	44	BRASIL	7,37
82.13.02.90	PEINES	UNID	3	R.F.ALEMANIA	13,43
82.13.89.39	SACAPUNTAS	UNID	144	CHILE	0,91
82.13.89.90	CORTAU\S EN CAJAS DE DOCE UNIDADES C/U	CAJA	2500	COREA DEL SUR	1,55
82.14.01.10	CUBIERTOS PARA SERVIR	UNID	120	JAPON	0,74
82.14.01.10	TENEDORES	UNID	180	BRASIL	0,69
82.14.01.10	JGOS.DE CUBIERTOS	UNID	347	BRASIL	20,88
82.14.01.10	JUEGOS DE CUBIERTOS	UNID	204	CHILE	1,84
82.14.89.10	PINZAS PARA HIELO	UNID	40	JAPON	2,06
83.01.01.01	JUEGO DE CILINDROS	UNID	5	BRASIL	21,04
83.01.01.01	TRABA DIRECCION	UNID	8	BRASIL	9,43
83.01.01.99	CERRADURA LAV.	UNID	27	ITALIA	2,69
83.01.01.99	CERRADURAS	UNID	230	BRASIL	23,16
83.01.02.01	CANDADOS DE BRONCE	UNID	4003	ARGENTINA	1,13
83.01.02.99	CANDADOS	UNID	1200	CHILE	0,18
83.01.89.04	LLAVE EN BRUTO	UNID	11	ITALIA	1,73
83.01.89.05	TAPON CON LLAVE	UNID	2	BRASIL	16,83
83.01.89.99	TRANCAPUERTAS	UNID	5	ITALIA	6,97
83.02.02.01	CIERRA PUERTA AUTOMAT.	UNID	15	BRASIL	50,61
83.02.03.01	ELEVADOR DE CRISTAL	UNID	7	BRASIL	14,88
83.02.03.02	GATILLO CERRADURA PUERTA	UNID	10	ITALIA	8,93
83.02.03.02	MANIJA CROMADA	UNID	150	ARGENTINA	0,83
83.02.03.06	MOLDURA	UNID	5	R.F.ALEMANIA	17,71
83.02.03.06	MOLDURA DE PARRILLA RADIADOR	UNID	27	BRASIL	6,78
83.02.03.06	INSIGNIA	UNID	1	BRASIL	0,44
83.02.03.06	BAGUETAS USADAS	UNID	50	R.F.ALEMANIA	0,12
83.02.03.06	MOLDURA LATERAL	UNID	23	ITALIA	7,05
83.02.03.06	ORNAMENTO DE TAPA TRASERA	UNID	71	BRASIL	0,83
83.02.03.06	INSIGNIAS	UNID	100	ARGENTINA	1,04
83.02.04.99	AT BOQUILLAS PARA MONEDEROS	UNID	2000	R.F.ALEMANIA	1,63
83.02.89.08	BISAGRA	UNID	5	ITALIA	0,15
83.02.89.08	BISAGRAS	UNID	2	BRASIL	4,84
83.02.89.99	MANIJA TUBULAR	UNID	10	BRASIL	42,76
83.06.02.00	PORTARRETRATOS	UNID	1008	HONG KONG	1,10
83.06.89.00	ADORNOS DE METAL	UNID	6	HONG KONG	3,55
83.06.89.00	ADORNOS DE METAL	UNID	458	HONG KONG	0,80
83.07.01.90	ARTEFACTOS	UNID	300	BRASIL	12,76
83.07.01.90	LAMPARA ACUARIO	UNID	18	CHILE	4,32
83.07.01.90	LAMPARAS ESCRITORIO	KG.	2	ESTADOS UNIDO	87,23
83.07.89.11	LAMPARAS DE KEROSENO	UNID	120	CHILE	1,77
83.09.89.29	REMACHE	UNID	50	R.F.ALEMANIA	0,04
83.09.89.29	REMACHES EN CAJAS DE 5000 UNIDADES C/U	CAJA	80	ESTADOS UNIDO	46,02
83.09.89.49	OJETES DE HIERRO NIQUELADOS CJA.X 100000	CAJA	20	R.F.ALEMANIA	127,47
83.13.02.99	TAPONES PARA VALVULA DE TELAR CIRCULAR	UNID	3	ITALIA	0,99
84.00.00.00	BOMBA HIDRAULICA	UNID	4	BRASIL	212,46
	BOMBA DE ACEITE TRANSMISION	UNID	14		49,02
	REPUESTOS VARIOS PARA TRACTORES	UNID	573		4,27
84.00.00.00	REPUESTOS P/MAQ DE OBRAS VIALES	KG.	71	ESTADOS UNIDO	26,35
84.00.00.00	PARTES Y PIEZAS SUELTAS DEL CAP. 84	KG.	2	BELGICA	250,00

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.00.00.00	REP. VRIOS P/ TRACTORES	KG.	7	REINO UNIDO	94,23
84.00.00.00	REP.VARIOS P/MAQ.DE OB.VIALES	KG.	112	ESTADOS UNIDO	40,58
84.00.00.00	PARTES Y PIEZAS SUELTAS DEL CAP. 84	KG.	7	R.F.ALEMANIA	110,53
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA MOTORES DIESEL	KG.	100	R.F.ALEMANIA	18,13
84.06.05.10	MOTORES DIESEL USADOS PARA CAMIONES	UNID	15	REINO UNIDO	339,30
84.06.05.10	MOTORES DIESEL USADOS PARA CAMIONES	UNID	2	REINO UNIDO	265,46
84.06.05.30	MOTOR A NAFTA USADO PARA ATOS	UNID	1	REINO UNIDO	474,29
84.06.05.30	MOTOR 4 CILINDROS 2300 CC USADOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	287,63
	BLOCK MOTOR C/CAJA,ALTERNADOR Y PISTONES, USADOS	UNID	7		287,63
84.06.05.40	MOTORES CON CAJA DE CAMBIO USADAS	UNID	6	REINO UNIDO	587,18
84.06.05.40	MOTOR DIESEL CON CAJA DE CAMBIO	UNID	1	PAISES BAJOS	2.451,54
84.06.05.40	MOTORES DIESEL USADOS CON CAJA DE CAMBIOS PARA CAMIONES DE 140 HP	UNID	1	REINO UNIDO	1.413,66
	MOTORES DIESEL USADOS CON CAJA DE CAMBIOS PARA CAMIONES DE 110 HP	UNID	2		1.036,69
	OTROS MOTORES USADOS CON CAJA DE CAMBIOS PARA CAMIONES	UNID	14		698,76
84.06.05.40	MOTORES DIESEL USADOS CON CAJA	UNID	8	R.F.ALEMANIA	335,23
84.06.05.40	MOTORES DIESEL USADOS C/CAJA P/CAMIONES	UNID	4	REINO UNIDO	593,78
84.06.05.40	MOTORES USADOS	UNID	3	BELGICA	845,76
84.06.05.40	MOTORES DIESEL USADOS C/CAJA P/CAMIONES	UNID	2	REINO UNIDO	474,04
84.06.05.40	MOTORES USADOS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	828,59
84.06.05.60	BLOCK DE MOTOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	779,04
84.06.05.60	MOTORES USADOS CON CAJA A NAFTA	UNID	2	R.F.ALEMANIA	127,71
84.06.89.99	MOTORES ESTACIONARIOS DIESEL	UNID	6	REINO UNIDO	279,61
84.06.90.41	BLOCK DE MOTOR	UNID	25	ARGENTINA	26,29
84.06.90.44	AROS DE PISTON	UNID	10	BRASIL	21,50
84.06.90.44	CAMISAS DE CILINDRO P/MAQ DE OBRAS VIALES	UNID	75	ESTADOS UNIDO	45,94
84.06.90.44	CAMISAS DE CILINDROS	UNID	616	ARGENTINA	2,87
84.06.90.48	PISTON	UNID	172	ARGENTINA	8,21
84.06.90.48	PISTONES	UNID	10	BRASIL	19,71
84.06.90.48	PISTONES A900208LP	UNID	24	REINO UNIDO	27,55
84.06.90.48	PISTONES PARA MAQ. DE OBRAS VIALES	UNID	87	ESTADOS UNIDO	65,68
84.06.90.48	PISTONES PARA MOTOS	UNID	140	JAPON	5,07
84.06.90.48	PISTONES DE ALUMINIO P/MAQ.DE OB.VIALES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	89,80
84.06.90.48	PISTONES PARA MOTOS, KITS DE PISTON	UNID	10	JAPON	5,75
84.06.90.48	PISTONES	UNID	3550	JAPON	2,34
84.06.90.48	PISTONES PARA MOTORES DIESEL	UNID	60	R.F.ALEMANIA	12,24
84.06.90.55	PERNOS DE PISTON 900208LP	UNID	24	REINO UNIDO	16,84
84.06.90.55	PERNOS DE PISTON PARA MOTOS	UNID	500	JAPON	0,50
84.06.90.55	PERNOS PISTON P/MOTOS, KITS DE PISTON	UNID	10	JAPON	0,80
84.06.90.56	VALVULAS DE ADMISION	UNID	48	BRASIL	8,25
84.06.90.56	VALVULAS PARA MAQ DE OBRA VIAL	UNID	50	ESTADOS UNIDO	3,93
84.06.90.56	GUIA DE VALVULA	UNID	960	BRASIL	0,75
84.06.90.57	CARBURADOR	UNID	10	ESTADOS UNIDO	26,93
84.06.90.57	CORTINA	UNID	740	ARGENTINA	0,37
84.06.90.57	FLOTANTE DEL CARBURADOR	UNID	2	BRASIL	3,31
84.06.90.57	FLOTADORES DE CARBURADOR	UNID	100	ARGENTINA	1,15
84.06.90.57	CARBURADOR	UNID	20	ARGENTINA	18,66
84.06.90.61	TAPA DE ACEITE	UNID	10	BRASIL	0,75
84.06.90.90	ALETA	UNID	20	ESTADOS UNIDO	2,12
84.06.90.90	CAMISAS	UNID	10	BRASIL	44,80
84.06.90.90	JUEGOS DE AROS MOTOR	UNID	360	R.F.ALEMANIA	6,52

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.USS
84.06.90.90	TUBO DE ADMISION	UNID	1	BRASIL	27,33
	CARTER DE ACEITE	UNID	2		6,44
	DEMAS REPUESTOS	UNID	3013		0,39
84.06.90.90	MULTIPLES DE ESCAPE	UNID	3	ESTADOS UNIDO	56,39
84.06.90.90	JGO.AROS DE PISTON R38780	UNID	15	REINO UNIDO	65,85
	JGO.AROS PISTON R689K	UNID	4		65,26
	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOMOTORES	UNID	198		15,31
84.06.90.90	CICLER ACEITE	UNID	10	ARGENTINA	0,38
84.06.90.90	AROS DE PISTON P/MAQ DE OBRAS VIALES	UNID	174	ESTADOS UNIDO	12,13
84.06.90.90	PISTAS	UNID	40	ESTADOS UNIDO	5,94
84.06.90.90	AROS PISTON P/MOTOS, KITS DE PISTON	UNID	10	JAPON	3,15
84.06.90.90	JUEGO DE AROS PARA MOTOS	UNID	1013	JAPON	2,57
84.06.90.90	TAPAS DE CILINDRO USADAS	UNID	4	R.F.ALEMANIA	17,03
84.06.90.90	VARILLA ACEITE	UNID	2	ITALIA	23,38
84.06.90.90	CAMISA PUNTA DE INYECTOR P VEH. AUT.	UNID	12	REINO UNIDO	6,22
84.06.90.90	PLACA PROTECTORA DEL MOTOR	UNID	80	BRASIL	1,00
84.06.90.90	AROS DE PISTON	UNID	2400	JAPON	4,47
84.06.90.90	KIT OM 352	UNID	10	BRASIL	173,37
84.06.90.90	CARTER ACEITE MOTOR	UNID	1	BRASIL	101,10
	MULTIPLE DE ADMISION	UNID	1		47,04
	TAPA CAJA DITRIBUCION	UNID	1		43,04
84.06.90.90	AROS DE PISTON	UNID	95	R.F.ALEMANIA	9,96
84.10.01.19	BOMBAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	2.579,55
84.10.01.19	EJE BOMBA GASOLINA	UNID	1	ITALIA	122,32
84.10.01.19	BOMBA EMBRAGUE	UNID	1	ITALIA	32,80
84.10.01.19	BOMBA DE LODO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.998,69
84.10.01.19	BOMBA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	5.600,68
84.10.01.19	CILINDRO PRINCIPAL DE FRENO	UNID	3	BRASIL	143,29
84.10.01.29	ELECTROBOMBA SUMERGIBLE 30 KW. 440 V.	UNID	1	SUECIA	18.216,42
84.10.01.29	BOMBAS	UNID	8	ESTADOS UNIDO	51,47
84.10.01.29	BOMBAS DE AGUA 403	UNID	5	REINO UNIDO	20,32
	BOMBAS DE AGUA 347	UNID	50		19,76
84.10.01.29	BOMBA LAVARROPAS	UNID	21	ITALIA	25,81
84.10.01.29	BOMBA DRENAJE P/LAVARROPAS DE USO DOMEST	UNID	500	BRASIL	18,11
84.10.01.29	BOMBA AGUA	UNID	6	ITALIA	127,63
84.10.01.29	ELECTROBOMBAS SANITARIAS	UNID	6	ESPAÑA	1.768,29
84.10.01.29	BOMBAS	UNID	46	ITALIA	60,69
84.10.01.29	ELECTROBOMBA SUMERGIBLE	UNID	1	SUECIA	1.382,65
84.10.01.30	BOMBAS ACEITE 757	UNID	2	REINO UNIDO	19,89
	BOMBAS DE ACEITE 621	UNID	10		15,52
84.10.01.30	BOMBA ACEITE	UNID	5	ITALIA	105,88
84.10.01.30	BOMBA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	3.562,07
84.10.01.30	BOMBA HIDRAULICA PRINCIPAL	UNID	2	BRASIL	864,86
84.10.01.90	BOMBAS DE LA DIRECCION HIDRAULICA	UNID	1	BRASIL	110,73
84.10.01.90	BOMBAS USADAS	UNID	15	ESTADOS UNIDO	4,14
84.10.01.90	BOMBA HIDRAULICA	UNID	2	BRASIL	580,00
84.10.89.99	BOMBAS	UNID	10	ITALIA	16,23
84.10.90.19	PARTES PARA BOMBA	UNID	29	FRANCIA	44,93
84.10.90.29	JGO.REPARACION DE BOMBA	UNID	18	BRASIL	11,11
84.10.90.29	TAPON FILTRO BOMBA	UNID	5	ITALIA	4,13
84.10.90.29	JGO.REP.BOMBA DE AGUA 61	UNID	2	REINO UNIDO	20,11
	JGO.REP.BOMBA DE AGUA 15	UNID	60		19,72
	JGO.REP.BOMBA DE AGUA VARIOS	UNID	86		13,40
84.10.90.29	BIELAS PARA BOMBAS	UNID	3	ITALIA	1,68
	CUERPO DE BOMBA	UNID	2		1,01
	OTROS	UNID	40		0,25
84.10.90.29	TAPON DE LLENADO DE AGUA	UNID	56	BRASIL	1,52

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.10.90.29	JUEGO DE REPUESTOD DE BOMBA DE AGUA	UNID	50	ARGENTINA	4,36
84.10.90.90	ELEMENTO BOMBA	UNID	96	ESTADOS UNIDO	35,90
84.10.90.90	JUEGO REPARACION	UNID	4	BRASIL	19,70
84.11.01.11	MOTOCOMPRESORES HERMETICOS	UNID	320	BRASIL	35,05
84.11.01.19	COMPRESOR DE AIRE	UNID	1	BRASIL	145,58
84.11.01.19	COMPRESORES ABIERTOS	UNID	1	BRASIL	703,80
84.11.01.22	COMPRESORES DE AIRE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	55,65
84.11.01.29	COMPRESORES DE AIRE FRENO USADOS	UNID	7	REINO UNIDO	40,65
84.11.01.29	COMPRESORES USADOS	UNID	27	REINO UNIDO	9,26
84.11.01.29	TURBOSOBREALLIMENTADOR	UNID	10	BRASIL	261,32
84.11.01.39	CEBADORES MANUALES	UNID	10	CANADA	160,17
84.11.01.39	BOMBAS DE VACIO USADAS	UNID	3	REINO UNIDO	37,94
84.11.01.39	BOMBA DE VACIO	UNID	1	BRASIL	121,78
84.11.02.99	MOTORES 20 HP	UNID	300	BRASIL	7,72
84.11.02.99	VENTILADOR P/AUTOMOTORES USADOS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	23,01
84.11.02.99	ELECTROVENTILADOR PARA AUTOMOTORES USADO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	8,74
84.11.02.99	VENTILADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	16,69
84.11.90.19	KIT PARA PALETA BIELA OTROS REPUESTOS	UNID UNID UNID	400 12 33	BRASIL	2,16 18,88 4,14
84.11.90.29	DIAGRAGMAS DE BOMBAS DE VACIO	UNID	300	R.F.ALEMANIA	7,17
84.11.90.29	SECADOR NEUMATICO KIT DE REPARACION OTROS REP.PARA MOTOCOMPRESOR	UNID UNID UNID	1 2 11	ESTADOS UNIDO	1.760,00 286,06 188,38
84.11.90.30	PALETA DE VENTILADOR	UNID	2	ESTADOS UNIDO	2,23
84.11.90.30	ELICE VENTILACION	UNID	8	BRASIL	17,41
84.11.90.99	PARTES DE BOMBA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	126,02
84.12.01.99	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	UNID	44	ARGENTINA	475,13
84.12.01.99	UNIDADES EVAPORADORAS	UNID	5	ARGENTINA	404,93
84.12.90.00	REJILLAS	UNID	30	ARGENTINA	212,00
84.15.01.11	UNIDADES REFRIGERADORAS	UNID	3	ITALIA	1.803,91
84.15.01.11	VITRINAS	UNID	6	ITALIA	2.157,05
84.15.01.26	EQUIPOS SEMI HERMETICOS DE 3/4 Y 3 HP	UNID	5	ARGENTINA	290,00
84.15.01.94	MAQUINA DE FABRICAR CUBOS DE HIELO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.260,42
84.15.01.99	SECADOR DE TABACO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	5.275,35
84.15.01.99	BATIDORA	UNID	1	ITALIA	14.668,74
84.15.03.19	HELADERA USADA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	164,05
84.15.03.19	REFRIGERADORES C/ FREEZER	UNID	97	COREA DEL SUR	296,28
84.15.90.14	SOPORTE REFRIG.	UNID	15	ITALIA	6,46
84.15.90.14	MANIJA FREEZER	UNID	10	ITALIA	2,30
84.15.90.14	CJAS.DE COMANDO P/REFRIGERADORES	UNID	3200	ARGENTINA	1,70
84.15.90.14	FRENTE CONTR.FREEZER	UNID	1	ITALIA	1,90
84.17.01.01	APARATO DE LABORATORIO	UNID	1	REINO UNIDO	7.909,99
84.17.01.11	INTERCAMBIADOR	UNID	1	REINO UNIDO	9.538,19
84.18.02.09	FILTRO	UNID	3	ITALIA	2,09
84.18.02.13	FILTRO DE NAFTA	UNID	20	JAPON	3,31
84.18.02.13	FILTRO	UNID	2	BRASIL	142,12
84.18.02.13	FILTROS GASOIL PARA AUTOMOTORES USADOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2,91
84.18.02.13	FILTROS GAS=OIL P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	5460	ARGENTINA	0,99
84.18.02.13	FILTRO	UNID	100	ARGENTINA	0,25
84.18.02.99	APARATOS PARA DEPURACION DE LIQUIDOS	UNID	2	ARGENTINA	52,50
84.18.02.99	FILTRO PARA AGUA	UNID	1	ARGENTINA	63,00
84.18.02.99	REPUESTOS PARA ENVASADORA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	5,62

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.18.03.99	FILTROS DE AIRE	UNID	10	JAPON	5,81
84.18.03.99	FILTROS DE REFRIGERACION	UNID	1560	ARGENTINA	3,42
84.18.03.99	FILTROS AIRE P/AUTOMOTORES USADOS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	9,48
84.18.03.99	FILTRO AIRE P/AUTOMOTORES USADOS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	8,74
84.18.03.99	FILTROS DE AIRE	UNID	20	ESTADOS UNIDO	1,04
84.18.03.99	FILTRO DEPURADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	3.554,56
84.18.90.04	ELEMENTO FILTRO	UNID	15	ESTADOS UNIDO	2,92
84.18.90.04	FILTROS AIRE P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	3100	ARGENTINA	0,17
84.18.90.04	ELEMENTOS FILTRO GAS=OIL USADOS	UNID	12	REINO UNIDO	7,59
84.18.90.04	FILTRO AIRE	UNID	3	ITALIA	18,72
84.18.90.04	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNID	157	BRASIL	4,46
84.18.90.04	ELEMENTO FILTRO	UNID	22	BRASIL	19,96
84.18.90.99	INDICADOR RESTRICCION FILTRO AIRE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	14,92
84.18.90.99	FILTRO CARAC.PURIF.	UNID	4	ITALIA	14,13
84.18.90.99	ELEMENTO DE FILTRO PARA TELAR	UNID	1	ITALIA	0,87
84.18.90.99	CENTRIFUGADORA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	384,74
84.19.90.01	PERILLA LAVAVAJILLA	UNID	2	ITALIA	3,67
84.19.90.01	PERILLA TIMER	UNID	4	ITALIA	6,09
84.19.90.99	PISTON CILINDRO REP.VS.MAQUINA ENVASADORA	UNID UNID UNID	1 1 27	ESTADOS UNIDO	521,80 484,60 167,67
84.19.90.99	REPUESTOS PARA ENVASADORA	UNID	36	ESTADOS UNIDO	264,02
84.20.01.01	BALANZAS DE COCINA	UNID	270	CHILE	3,09
84.20.01.04	BALANZAS DE BAÑO	UNID	120	CHILE	5,33
84.21.01.13	PULERIZADORAS	UNID	200	BRASIL	12,54
84.21.01.19	BOMBA PULVERIZÁDORA	UNID	5000	BRASIL	0,21
84.21.89.01	EQUIPOS DE RIEGO	UNID	20	ISRAEL	1.703,09
84.21.90.01	ADAPTADOR BRAZO DE LIMPIAPARABRISA P. VEH. AUT.	UNID	10	REINO UNIDO	16,03
84.21.90.99	TOBERAS	UNID	40	ESTADOS UNIDO	36,34
84.22.01.99	GUINCHE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	77,90
84.22.02.03	AUTOELEVADOR	UNID	1	ARGENTINA	3.110,00
84.22.90.11	SEGURO PARA ASCENSOR	UNID	8	BRASIL	42,75
84.22.90.93	BALDES PARA ELEVADORES	UNID	350	ESTADOS UNIDO	23,43
84.22.90.99	SIN FINES	MTL	1020	ARGENTINA	7,46
84.23.01.30	PALA MECANICA Y RETROEXCAVADORA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	47.766,00
84.23.01.40	PALA CARBADORA CON RETROESCAVADORA Y RETROESCAVADORA DE TIRO	UNID	1	BRASIL	6.800,00
84.23.01.60	TRAILLAS AGRICOLAS	UNID	2	BRASIL	2.372,50
84.23.90.99	TOBERAS	UNID	172	ESTADOS UNIDO	15,31
84.23.90.99	PROTECTOR CON SOPORTE DE ORUGAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1.147,50
84.24.01.03	RASTRAS EXCENTRICAS	UNID	14	BRASIL	2.335,50
84.24.01.99	ARADOS	UNID	9	BRASIL	732,67
84.24.02.11	SEMBRADORA	UNID	1	ITALIA	1.815,00
84.24.02.11	SEMBRADORAS USADAS	UNID	4	BRASIL	2.558,00
84.24.02.11	SEMBRADORES	UNID	1	BRASIL	10.415,27
84.24.02.99	TRANSPLANTADORA	UNID	1	ITALIA	3.717,51
84.24.03.00	EXPARCIDORAS DE ABONO	UNID	46	PAISES BAJOS	1.046,36
84.24.04.03	RASTRAS HIDRAULICAS	UNID	13	BRASIL	533,85
84.24.89.00	TAIPERAS P/PREPARACION DE SUELO	UNID	2	BRASIL	1.000,00
84.25.02.99	COSECHADORA USADA	UNID	1	CANADA	21.950,00
84.25.03.05	GUADAÑADORA	UNID	7	BRASIL	1.380,86
84.25.05.00	SELECCIONADORAS DE HUEVOS	UNID	2	ITALIA	1.147,53

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.25.90.99	PUAS DE PLATAFORMA DE CORTE COSECHADORA	UNID	50	BRASIL	5,94
	SOPORTE METAL ENGANCHE PLATAFORMA	UNID	1		52,05
84.29.90.00	CILINDRO TRIEURS COMPLETOS PARA CLASIFIC ADORA DE ARROZ	UNID	2	BRASIL	1.495,50
84.30.05.99	MASEAJADORAS DE CARNES	UNID	2	SUIZA	49.661,25
84.31.02.00	ENCERADORAS DE PAPEL	UNID	3	ESTADOS UNIDO	1.256,93
84.31.90.99	FILTROS	UNID	200	SUECIA	73,05
84.34.02.04	CHAPAS P/FOTOGRABADOS CJAS.DE 25 UNID.	CAJA	24	ARGENTINA	89,13
84.35.01.10	MAQUINA DE IMPRIMIR ROTATIVA	UNID	1	ARGENTINA	15.295,98
84.38.90.12	AGUJAS PARA TELARES	UNID	4000	R.F.ALEMANIA	0,26
84.38.90.12	AGUJAS PARA TELARES	UNID	1000	R.F.ALEMANIA	0,50
84.38.90.14	PEINES	UNID	26	BELGICA	126,22
84.38.90.19	MALLA DE LISAS EN C/ DE 1000 UNIDADES	CAJA	10	BELGICA	121,07
	LAMINILLAS EN CAJAS DE 1000 UNIDADES	CAJA	20		70,12
84.38.90.19	PARTES PARA TELARES	UNID	93	FRANCIA	97,35
84.38.90.19	PARTES PARA MANUAR \ANERO	UNID	10	FRANCIA	26,32
84.38.90.19	RUEDA SELECCION AGUJA P/TELAR	UNID	6	ITALIA	40,00
	RUEDA ARRASTRE HILO P/TELAR	UNID	12		15,84
	OTROS REPUESTOS PARA TELAR	UNID	234		1,00
84.38.90.19	PALANCAS	UNID	9	SUIZA	331,45
84.38.90.19	BRAZO CONECTOR DE LA ESPADA	UNID	6	REINO UNIDO	37,94
84.38.90.19	PARTES PARA TELARES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	176,57
84.38.90.19	GANCHOS	UNID	1100	ITALIA	0,45
84.38.90.19	LANZADERAS AUTOMATICAS DE PERFECT.	UNID	90	R.F.ALEMANIA	52,49
84.38.90.19	REPUESTOS PARA TELARES (GRAMPAS EN MILES	UNID	15	R.F.ALEMANIA	20,65
84.38.90.31	GUARNICION RIGIDA PARA CARDAS	KG.	94	SUIZA	57,91
84.38.90.39	PULSADOR DE CANILLAS	UNID	1	SUIZA	127,19
84.38.90.39	HOJAS DE PEINES	UNID	20	R.F.ALEMANIA	100,32
84.38.90.39	TIJERA ROTANTE	UNID	223	ITALIA	4,07
84.38.90.39	SOPORTE DE FILERAS	UNID	2	REINO UNIDO	506,07
84.38.90.39	CHAPON FIJO	UNID	32	SUIZA	183,02
84.38.90.39	PARTES PARA CARDAS	UNID	6	SUIZA	204,19
84.38.90.39	PALANCA	UNID	220	R.F.ALEMANIA	1,19
84.38.90.39	PARTES PARA CONERAS	UNID	50	SUIZA	3,45
84.40.01.43	SECARROPAS	UNID	20	ITALIA	278,99
84.40.01.99	MAQUINA	UNID	1	ARGENTINA	2.855,30
84.40.01.99	MAQUINA	UNID	1	ARGENTINA	6.133,62
84.40.01.99	MAQUINAS DE COSER	UNID	1	ARGENTINA	15.500,00
84.40.01.99	MAQUINA	UNID	1	REINO UNIDO	3.703,68
84.40.01.99	MAQUINA	UNID	1	REINO UNIDO	33.396,64
84.40.01.99	MAQUINA	UNID	1	REINO UNIDO	21.710,98
84.40.02.00	LAVARROPAS	UNID	30	ITALIA	401,35
84.40.90.01	ARO PUERTA LAVARROPAS	UNID	157	ITALIA	3,95
84.40.90.01	REPUESTOS PARA LAVADORA	UNID	102	ITALIA	0,14
84.40.90.01	TRABA ZOCALO LAVAR.	UNID	7	ITALIA	2,16
84.40.90.01	ANCLEJE TANQUE LAVARROPA	UNID	300	BRASIL	11,88
	TAPA DEL TAMBOR P/LAVARROPA	UNID	50		2,44
	OTROS REPUESTOS P/LAVARROPAS	UNID	300		0,94
84.40.90.99	MANIJA SECARROPAS	UNID	30	ITALIA	1,21
84.40.90.99	TAPA SECARROPAS	UNID	5	ITALIA	14,94
84.41.01.10	MAQUINA DE COSER USADA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	32,81
84.41.01.90	MAQ.DE COSER INDUSTRIALES	UNID	6	R.F.ALEMANIA	11.907,61
84.41.02.99	27500 UNID.DE AGUJAS P/MAQ.COSER INDUST.	KG.	23	R.F.ALEMANIA	110,82
84.45.08.01	LIMADORA	UNID	1	ESPAÑA	403,15
84.46.89.99	BISELADORA	UNID	1	ESPAÑA	7.085,71

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.47.89.00	PLANTILLADORA	UNID	1	ESPAÑA	1.378,11
84.48.01.00	PLATOS PARA TORNOS	UNID	2	ITALIA	2.871,85
84.48.01.00	PORTABROCAS	UNID	120	CHECOSLOVAQUI	8,11
84.48.01.00	PORTAPIEZAS PARA TORNO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	5,95
84.48.01.00	PORTABROCAS DE 3 Y 4 MORDAZAS	UNID	445	CHECOSLOVAQUI	8,87
84.48.02.00	SOPORTES PARA DISCOS ABRASIVOS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	7,53
84.48.02.00	BOQUILLAS	UNID	100	CHECOSLOVAQUI	3,83
84.49.01.00	MAQUINA SEMIAUTOMATICA TOP STOP MAQ.SEMI AUTOMATICA BOTTON STOP	UNID UNID	2	TAIWAN	1.504,90
84.49.01.00	HERRAMIENRTAS NEUMATICAS	UNID	11	JAPON	93,81
84.49.01.00	MAQ.HERRAMIENTAS C/MOTOR A GASOLINA	UNID	82	ESTADOS UNIDO	132,75
84.49.90.00	PARTE Y PIEZAS DE MAQUINA	UNID	2	TAIWAN	939,30
84.49.90.00	PIÑONES P/MOTOSIERRAS	UNID	222	BRASIL	2,36
84.49.90.00	BARRA 21 BARRA 20 OTRAS PARTES Y PIEZAS P/MOTOSIERRAS	UNID UNID UNID	100 110 240	CANADA	26,41 25,58 8,10
84.50.90.01	PUNTA P/LAMP.SOLDAR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	5,44
84.51.01.12	MAQUINAS DE ESCRIBIR,PORTATILES	UNID	1000	BRASIL	48,03
84.52.01.10	CALCULADORAS	UNID	60	CHILE	3,23
84.52.01.10	MAQUINAS DE CALCULAR	UNID	80	PANAMA	1,22
84.52.01.10	CALCULADORES	UNID	647	ESTADOS UNIDO	2,80
84.52.01.10	MAQUINAS DE CALCULAR	UNID	306	TAIWAN	4,96
84.53.02.00	COMPUTADORAS PORTATILES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	2.574,75
84.53.05.00	IMPRESORAS	UNID	1	ARGENTINA	18.294,10
84.53.05.00	IMPRESRAS	UNID	50	ARGENTINA	273,87
84.53.05.00	E,>RESPRAS	UNID	50	ARGENTINA	339,67
84.53.05.00	EMPRESRAS	UNID	50	ARGENTINA	339,67
84.53.05.00	IMPRESORAS	UNID	41	ESTADOS UNIDO	283,15
84.53.05.00	IMPRESORAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	135,65
84.53.05.00	TERMINALES	UNID	12	ESTADOS UNIDO	509,60
84.53.05.00	IMPRESORAS DE COMPUTADORA	UNID	6	ESTADOS UNIDO	380,00
84.53.05.00	TECLADO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	95,16
84.53.05.00	PLAQUETAS ELECTRONICAS P/MEDIDORA DE CUEROS	UNID	2	CHILE	250,00
84.53.05.00	IMPRESOS DE COMPUTACION	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1.893,25
84.53.05.00	TERMINALES DE COMPUTACION	UNID	50	ESTADOS UNIDO	450,90
84.53.05.00	ESTACIONES LECTORAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	462,50
84.53.05.00	CABEZA IMPRESORA	UNID	12	R.F.ALEMANIA	107,62
84.53.89.00	COMPUTADORA	UNID	1	TAIWAN	1.825,00
84.53.89.00	COMPUTADORA COMPLETA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.931,81
84.53.89.00	COMPUTADORAS	UNID	9	ESTADOS UNIDO	335,56
84.53.89.00	COMPUTADORAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1.124,82
84.53.89.00	SISTEMAS DE COMPUTACION CPU MONT.2MB SISTEMAS DE COMPUTACION CPU/MENT.1MB	UNID UNID	5 10	ESTADOS UNIDO	1.557,00 766,50
84.53.89.00	PLAQUETA DE PC	UNID	1	ITALIA	168,96
84.53.89.00	EQUIPOS DE COMPUTACION	UNID	5	ESTADOS UNIDO	1.915,09
84.53.89.00	EQUIPOS DE COMPUTACION	UNID	38	ESTADOS UNIDO	865,45
84.53.89.00	EQUIPOS DE COMPUTACION	UNID	1	ESTADOS UNIDO	9.019,00
84.53.89.00 84.53.89.00	EQUIPOS DE COMPUTACION EQUIPO COMPUTADOR	UNID UNID	9 4	ESTADOS UNIDO ESTADOS UNIDO	1.356,44 1.134,52
84.54.89.17	DISPENSADORES PARA CINTAS	UNID	6048	CHINA	0,78
84.54.89.17	DISPENSADOR DE CINTAS	UNID	552	ESTADOS UNIDO	3,17
84.55.01.00	MONOELEMENTOS	UNID	10	JAPON	16,51
84.55.01.00	REP.PARA MAQ.DE ESCRIBIR	UNID	7	R.F.ALEMANIA	3,90

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.55.02.00	REPUESTOS P/CALCULADORA	UNID	218	R.F.ALEMANIA	5,51
84.55.03.00	UNIDAD DE DISCO	UNID	21	ESTADOS UNIDO	57,10
84.55.03.00	UNIDAD DE DISCO	UNID	10	ESTADOS UNIDO	875,52
84.55.03.00	CI CON ELEM.MONTADOS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	848,47
84.55.03.00	CIRCUITO IMPRESO C/ELAM.MONTADOS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	1.048,04
84.55.03.00	TARJ.CIRCUITO IMPRESO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	208,74
	CONECTOR	UNID	1		199,26
	SENSOR	UNID	1		16,25
84.55.03.00	CILINDRO	UNID	4	ESTADOS UNIDO	110,98
84.55.03.00	EMBRAGUES DE TRASMISION DE PAPEL P/IMPRE SORA	UNID	20	ESTADOS UNIDO	0,95
84.55.03.00	DISKETTERAS DE 5 1/4"	UNID	7	ESTADOS UNIDO	59,43
84.55.03.00	PIEZAS Y ACCESORIOS P/COMPUTADORAS	UNID	22	ESTADOS UNIDO	311,83
84.55.03.00	C.I. CON ELEMENTOS MONTADOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	825,00
	DISQUETERO INTERIOR	UNID	2		91,52
	CABEZA DE IMPRESION	UNID	3		30,58
84.55.03.00	PIEZAS Y ACCESORIOS PARA COMPUTADORES	UNID	74	ESTADOS UNIDO	190,42
84.55.03.00	PLACA ELECTRONICA	UNID	4	ESTADOS UNIDO	464,24
84.55.03.00	PLACA ELECTRONICA	UNID	4	ESTADOS UNIDO	464,24
84.55.03.00	MOUSE P/COMPUTADORES	UNID	70	ESTADOS UNIDO	9,13
	ADPTADORES P/MOUSE	UNID	20		0,65
84.55.03.00	TARJETA DE CIRCUITOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	190,00
84.55.03.00	TARJETAS DE COMPUTACION	UNID	15	ESTADOS UNIDO	108,25
84.55.03.00	UNIDAD DE DISKETTES	UNID	8	ESTADOS UNIDO	59,78
84.55.03.00	CABEZAS DE IMPRESORAS	UNID	9	ESTADOS UNIDO	122,99
84.55.03.00	DISCOS Y TARJETAS DE CIRCUITOS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	82,60
84.55.03.00	TARJETAS	UNID	7	ESTADOS UNIDO	274,87
84.55.03.00	CIRCUITO IMP. C/ELEM. MONTADOS	UNID	16	ESTADOS UNIDO	300,47
84.55.04.90	PIEZAS DE TRANSMISION PARA CAJEROS	UNID	4	REINO UNIDO	23,32
84.56.90.02	MANDIBULA FIJA P/TRITURADORA	UNID	1	BRASIL	2.521,00
	REVESTIMIENTO PARA MANDIBULA	UNID	1		2.190,00
	OTROS REPUESTOS PARA TRITURADORAS	UNID	6		2.069,29
84.56.90.99	TUBO PORTA PISTON	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.368,92
84.56.90.99	RIELES PARA GRILLAS P/ZARANDA	UNID	9	BRASIL	190,66
84.56.90.99	TUBO PORTA PISTON	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.287,30
84.59.89.99	MAQ.AUTOMATICA PARA COLOCAR OJETES	UNID	1	R.F.ALEMANIA	725,33
84.59.89.99	ASPIRADORAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	522,92
84.59.89.99	EQUIPO DE EMBRAGUE DE TERMOCONTRAIBLES	UNID	1	ARGENTINA	23.845,00
84.59.89.99	APARATO ULTRASONICO DE LIMPIEZA	UNID	1	REINO UNIDO	9.945,24
84.59.89.99	ICEMASTER	UNID	2	ITALIA	6.878,77
84.59.90.91	RODILLO DE ACERO	KG.	20	R.F.ALEMANIA	794,91
84.59.90.99	PUNZONES P/MAQ.DE COLOCAR OJETES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	78,63
84.59.90.99	REPUESTOS ENLLANTADORA	KG.	165	ITALIA	45,27
84.60.00.00	MOLDERIA METALICA	KG.	320	ARGENTINA	28,94
84.61.01.01	LLAVES ESCLUSAS	UNID	5000	ARGENTINA	1,12
84.61.01.01	VALVULA DE BOMBA DE LUBRICACION DE TELAR CIRCULAR	UNID	1	ITALIA	2,23
84.61.01.01	VALVULAS DE BRONCE	UNID	730	BRASIL	23,36
84.61.01.07	VALVULA DE MEDIA VUELTA	UNID	21	REINO UNIDO	627,09
84.61.01.13	VALVULAS DE BRONCE	UNID	195	BRASIL	9,10
84.61.01.19	CANILLAS	UNID	10200	ARGENTINA	1,19
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	100	DINAMARCA	60,63
84.61.01.99	VALVULA BOMBA	UNID	60	ESTADOS UNIDO	5,64
84.61.01.99	VALVULA SELENOIDE	UNID	23	ITALIA	8,14
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	0,57
84.61.01.99	VALVULAS C/CJA.1000 UNID.	CAJA	100	REINO UNIDO	94,60

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.61.01.99	VALVULA	UNID	4	ESTADOS UNIDO	337,56
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	26	BRASIL	5,38
84.61.01.99	CABLE VELOCIMETRO	UNID	2	BRASIL	8,28
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	200	BRASIL	0,63
84.61.01.99	VALVULA SOLENOIDE	UNID	2	BRASIL	883,69
84.61.01.99	VALVULAS LAVADORAS	UNID	48	ITALIA	7,91
84.61.01.99	VALVULA SOLENOIDE	UNID	2	BRASIL	72,01
84.61.01.99	VALVULA REGULADORA	UNID	1	ITALIA	26,39
84.61.01.99	GRIFO DE CALEFACCION	UNID	100	ARGENTINA	4,16
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	483,23
84.61.01.99	REPUESTOS PARA ENVASADORA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	781,55
84.61.01.99	VALVULA INTERIOR	UNID	2	BRASIL	74,97
84.61.01.99	VALVULA VACIO	UNID	1	BRASIL	14,66
84.62.01.00	RULEMANES PARA FULON	UNID	2	ESTADOS UNIDO	750,00
84.62.01.00	MANGUITOS P/RULEMANES P/FULON	UNID	2	ESTADOS UNIDO	300,00
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	30	BRASIL	24,22
84.62.89.00	RODAMIENTOS PARA TELAR CIRCULAR	UNID	2	ITALIA	66,35
84.62.89.00	REDAMIENTO	UNID	3	ESTADOS UNIDO	2,41
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	12	ESTADOS UNIDO	22,69
84.62.89.00	RULEMAN	UNID	2	ITALIA	0,33
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	30	BRASIL	11,54
84.62.89.00	GABIA PERNO DE PISTON PARA MOTOS	UNID	50	JAPON	1,14
84.62.89.00	RULEMAN DE CORONA DIFERENCIAL P/VEH.AUT.	UNID	10	REINO UNIDO	12,16
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	1300	JAPON	0,84
84.62.89.00	REPUESTOS PARA ENVASADROA	UNID	7	ESTADOS UNIDO	17,33
84.62.89.00	RULEMAN DE AMBRAGUE	UNID	20	R.F.ALEMANIA	2,30
84.63.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA VEHICULOS AUTOMOT/	KG.	85	R.F.ALEMANIA	9,08
84.63.01.01	EJES	UNID	7	FRANCIA	2,42
84.63.01.01	EJE	UNID	4	SUIZA	2,32
84.63.01.01	EJE DE ALIMENTACION PARA TELAR CIRC	UNID	1	ITALIA	78,58
84.63.01.01	ANILLOS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	7,03
84.63.01.99	EJE	UNID	4	ITALIA	251,63
84.63.01.99	EJE MANDO EMBRAGUE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	219,17
84.63.01.99	CIGUEÑAL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	20,27
84.63.01.99	CIGUEÑALES	UNID	2	BRASIL	115,28
84.63.01.99	EJES	UNID	12	BRASIL	47,84
84.63.01.99	EJE	UNID	5	SUIZA	947,50
84.63.01.99	EJES	UNID	14000	ARGENTINA	0,08
84.63.01.99	CABLE DEL VELOCIMETRO	UNID	15	BRASIL	2,71
84.63.01.99	CABLE COMPLETO C/KM	UNID	10	REINO UNIDO	6,22
84.63.02.01	BUJES	UNID	66	FRANCIA	5,00
84.63.02.04	DISCO SPACIADOR	UNID	4	BRASIL	2,61
	BUJES	UNID	2		1,36
	DEMAS REPUESTOS	UNID	94		0,22
84.63.02.04	BUJE BRAZO	UNID	120	BRASIL	0,49
84.63.02.04	BUJE CONJUNTO MUELLES TRASEROS	UNID	36	BRASIL	1,74
84.63.02.99	JGO.COJINETES DE BIELA 6866	UNID	15	REINO UNIDO.	56,80
	JGO.COJINETES DE BANCADA 6291	UNID	1		47,38
	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOMOTORES	UNID	148		8,13
84.63.02.99	RULEMANES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	335,07
84.63.02.99	METALES DE BIELA PARA MOTO	UNID	300	JAPON	2,70
84.63.02.99	PROTECCION DE COJINETE	UNID	20	ITALIA	0,78
84.63.02.99	BUJES	UNID	10	ITALIA	7,40

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
84.63.02.99	COJINTES (H=721/05) COJINETES (721=STD) OTROS COJINTES	UNID UNID UNID	25 15 219	R.F.ALEMANIA	56,9 55,9 31,4
84.63.03.02	ENGRANAJES PARA TELAR CIRCULAR	UNID	3	ITALIA	164,6
84.63.03.02	EXENTRICOS	UNID	4	SUIZA	276,4
84.63.03.04	HUSILLO SIN FIN	UNID	4	SUIZA	754,9
84.63.03.99	ENGRANAJE DE TRASMISION	UNID	1	ESTADOS UNIDO	317,0
84.63.03.99	ENGRAÑAJES	UNID	13	BRASIL	2,6
84.63.03.99	ENGRANAJES PLASTICOS	UNID	7	FRANCIA	20,9
84.63.03.99	ENGRANAJES	UNID	168	ESTADOS UNIDO	0,5
84.63.03.99	ENGRANAJES	UNID	176	ITALIA	0,5
84.63.03.99	PIÑONES	UNID	31500	ARGENTINA	0,0
84.63.03.99	RUEDA DENTADA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	2,4
84.63.03.99	REPUESTOS PARA ENVASADORA	UNID	13	ESTADOS UNIDO	91,0
84.63.03.99	ENGRANAJES	UNID	13	R.F.ALEMANIA	7,7
84.63.04.20	REDUCTOR DE VELOCIDAD	UNID	1	SUIZA	702,1
84.63.05.99	VOLANTE MOTOR USADO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	1,2
84.63.06.01	POLEAS	UNID	2	SUIZA	270,10
84.63.06.99	POLEA	UNID	10	ITALIA	0,1
84.63.06.99	POLEAS	UNID	15	BRASIL	3,0
84.63.06.99	POLEA SECARROPA	UNID	5	ITALIA	2,69
84.63.06.99	POLEAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	547,88
84.63.06.99	POLEAS PARA LAVARROPAS	UNID	300	BRASIL	3,43
84.63.06.99	POLEAS DE CIGUE\AL USADS	UNID	10	REINO UNIDO	15,18
84.63.06.99	POLEA	UNID	10	BRASIL	21,15
84.63.06.99	POLEA BOMBA DE AGUA	UNID	2	BRASIL	12,15
84.63.07.00	EMBRAGUES	UNID	2	SUIZA	836,59
84.63.08.01	ACOPLAMIENTO DE MOTOR PARA TELAR CIRC	UNID	2	ITALIA	22,23
84.63.08.02	MANCHONES	UNID	60	ARGENTINA	6,75
84.63.08.99	CARDAN PARA TELAR CIRCULAR	UNID	1	ITALIA	359,23
84.63.08.99	DVERSOS REPUESTOS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	65,86
84.63.90.00	DISCO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	868,11
84.64.01.00	JUEGO DE JUNTAS	UNID	28	BRASIL	18,99
84.64.01.00	JUEGO DE JUNTAS GJ720 JUNTAS MATALOPLASTICAS BL160 REPUESTOS VARIOS PARA AUTOMOTORES	UNID UNID UNID	10 20 460	REINO UNIDO	35,79 28,19 13,43
84.64.01.00	JUNTAS TAPA CILIDNROS	UNID	5	ITALIA	49,50
84.64.01.00	JUNTAS DEL CARBURADOR	UNID	18	BRASIL	9,60
84.65.01.01	RETENES CAJA DE CAMBIOS	UNID	1080	R.F.ALEMANIA	1,17
84.65.01.01	RETENES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	25,17
84.65.01.01	RETENES	UNID	5	ESTADOS UNIDO	4,61
84.65.01.02	RETENES	UNID	18	BRASIL	1,19
84.65.01.02	RETEN	UNID	130	ESTADOS UNIDO	8,61
84.65.01.03	RETEN DE GOMA	UNID	12	SUIZA	4,90
84.65.01.03	SELLOS	KG.	5	ITALIA	4,35
84.65.01.03	REPUESTOS PARA ENVASADORA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	29,17
84.65.01.99	RETEN LAV.	UNID	50	ITALIA	0,57
84.65.01.99	SELLO VEDACION	UNID	122	BRASIL	13,43
84.65.89.01	REPUESTOS PARA ENVASADORA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	13,90
85.00.00.00	RPTOS.VARIOS	KG.	1	BRASIL	83,78
85.00.00.00	RPTOS.VARIOS	KG.	30	BRASIL	63,87
85.00.00.00	REP.ESPECIALES P/APTOS.ELECTRONICOS	UNID	1229	ESTADOS UNIDO	2,83
85.00.00.00	REPUESTOS PARA LAVARROPAS	KG.	2538	BRASIL	9,48

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
85.00.00.00	ELEMENTOS ELECTRONICOS	UNID	900	CANADA	0,82
85.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES	KG.	17	ESTADOS UNIDO	26,04
85.00.00.00	REP.PAVEHIC.AUTOMOTORES	KG.	31	BRASIL	18,92
85.00.00.00	RPTOS.PARA MOTOS	KG.	7	ESTADOS UNIDO	14,51
85.00.00.00	ELEMENTOS ELECTRONICOS	UNID	2080	ESTADOS UNIDO	0,78
85.01.02.01	MOTOR LAVARROPAS	UNID	12	ITALIA	111,58
85.01.02.01	MOTOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	50,42
85.01.02.01	TURBINA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	295,93
85.01.02.02	MOTORES	UNID	12	BRASIL	80,55
85.01.02.02	MOTOR	UNID	1	SUIZA	1.084,01
85.01.02.04	MOTORES ELECTRICOS DE HASTA 10 KW	UNID	40	TAIWAN	4,38
85.01.02.04	MOTOR	UNID	2	ESTADOS UNIDO	33,61
85.01.02.07	MOTOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	107,06
85.01.02.07	MOTOR VENTILADOR	UNID	6	ITALIA	94,65
85.01.02.07	REDUCIDO ELECTRICO COMPLETO	UNID	5	BRASIL	61,08
85.01.02.07	MOTOR	UNID	4	ESTADOS UNIDO	70,60
85.01.02.99	MOTOR	UNID	1	ITALIA	69,18
85.01.02.99	MOTORES 40 HP	UNID	3	BRASIL	535,50
85.01.02.99	MOTOR	UNID	8	ESTADOS UNIDO	8,91
85.01.02.99	MOTORES	UNID	4	R.F.ALEMANIA	39,61
85.01.04.95	FLY BACK	UNID	20	BRASIL	20,92
85.01.04.99	TRANSFORMADORES	UNID	3	R.F.ALEMANIA	742,21
85.01.04.99	TRANSFORMADORES	UNID	3	BRASIL	1,84
85.01.05.20	CARGADORES DE BATERIAS	UNID	15	JAPON	15,60
85.01.05.20	CARGADORES DE BATERIAS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	75,60
85.01.05.90	BOBINAS	UNID	26	ITALIA	4,18
85.01.05.90	FUENTE DE PODER	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.323,18
85.01.05.90	FUENTES DE ALIMENTACION	UNID	8	JAPON	293,60
85.01.06.09	BOBINAS	UNID	6	COREA DEL SUR	0,27
85.01.06.09	BOBINAS	UNID	70	BRASIL	0,23
85.01.06.19	BOBINA MOTOR	UNID	20	ITALIA	4,64
85.01.06.19	BOBINA MOTOR	UNID	100	ITALIA	4,64
85.01.06.99	BALASTA	UNID	2000	BRASIL	1,32
85.01.90.90	BOBINADOS PARA BOMBAS	UNID	4	ITALIA	61,93
85.02.89.00	IMANES CERAMICOS EN CJAS.DE 100 UNID.	CAJA	300	ARGENTINA	4,25
85.02.89.00	PLATO FRENO MAGNETICO PARA TELAR CIR	UNID	1	ITALIA	418,42
85.02.89.00	SOLENOIDE	UNID	5	ESTADOS UNIDO	64,37
85.02.89.00	ELECTRIMANES	UNID	4	SUIZA	448,57
85.02.89.00	BOBINA CON NUBLEO	UNID	10	ESTADOS UNIDO	1,42
85.02.89.00	BOBINA CON NUCLEO	UNID	10	ESTADOS UNIDO	1,42
85.02.89.00	CARRETELES	UNID	108500	ARGENTINA	0,06
85.03.01.10	PILAS	UNID	1000	ESTADOS UNIDO	0,54
85.03.90.99	DISCOS DE BASE PARA PILA	CAJA	1000	BRASIL	0,47
85.04.01.04	BATERIAS	UNID	320	ESTADOS UNIDO	0,87
85.04.01.08	BATERIAS	UNID	25	ESTADOS UNIDO	11,36
85.04.01.99	BATERIAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	5,57
85.04.01.99	BATERIAS P/AUTOMOTORES	UNID	336	BRASIL	42,89
85.05.01.00	MARTO\\P DE DEMOLICION	UNID	1	JAPON	410,83
	MARTILLOS ROTATIVOS	UNID	3		294,30
	HERRAMIENTAS ELECTROMECANICAS	UNID	169		86,01
85.05.90.00	BARRA DE GUIA PARA SIERRAS DE CADENA	UNID	3	JAPON	21,82
	EMPU\ADURA PARA AMOLADORA	UNID	10		0,82

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.06.01.01	ASPIRADORA	UNID	48	HONG KONG	6,41
85.06.01.59	ASPIRADORAS	UNID	100	BRASIL	72,84
85.06.02.05	VENTILADORES DE TECHO	UNID	999	TAIWAN	13,91
85.06.02.99	VENTILADORES COLGANTES	UNID	28	CHILE	30,18
85.06.03.03	MAQUINA DE COINA	UNID	10	R.F.ALEMANIA	62,69
85.06.03.05	CENTRIFUGADORA DOMESTICA	UNID	12	R.F.ALEMANIA	56,49
85.06.03.99	BATIDORAS	UNID	48	HONG KONG	10,63
85.06.03.99	BATIDORA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	71,23
85.06.90.09	AT JUEGOS REJILLA PARA VENTILADOR	UNID	12300	TAIWAN	2,67
85.06.90.09	AT CAJAS REDUCTORAS	UNID	12300	TAIWAN	0,80
85.07.01.10	ENQUILADORA	UNID	2	R.F.ALEMANIA	263,34
85.08.89.02	DISYUNTOR	UNID	2	R.F.ALEMANIA	40,84
85.08.89.03	BUJIAS DE ENCENDIDO BPR5	UNID	300	BRASIL	0,68
	BUJIAS DE ENCENDIDO BPR6	UNID	2000		0,68
	BUJIAS DE ENCENDIDO VARIAS	UNID	34100		0,55
85.08.89.03	BUJIAS	UNID	3	ITALIA	2,59
85.08.89.03	BUJIAS	UNID	60	ITALIA	3,06
85.08.89.05	BOBINAS	UNID	11	ESTADOS UNIDO	9,36
85.08.89.05	BOBINA IMPULSORA	UNID	10	BRASIL	4,48
85.08.89.05	BOBINAS	UNID	200	JAPON	9,51
85.08.89.07	TAPA DISTRIBUIDOR	UNID	20	BRASIL	15,80
85.08.89.07	AISLANTE DE DISTRIBUIDOR	UNID	40	ARGENTINA	0,11
85.08.89.09	MAGNETOS	UNID	5000	JAPON	0,92
85.08.89.14	MOTORES DE ARRANQUE	UNID	3	ESTADOS UNIDO	7,42
85.08.89.14	SELENOIDE DE ARRANQUE	UNID	5	BRASIL	37,52
85.08.89.14	BENDIX	UNID	1	BRASIL	23,45
85.08.89.14	IMPULSRES DE ARRANQUE PARA AUTOMOTORES	UNID	150	BRASIL	7,86
85.08.89.14	IMPULSOR DE PARTIDA	UNID	20	BRASIL	7,05
85.08.89.14	ARRANQUES USADOS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	34,05
85.08.89.14	MOTOR ARRANQUE	UNID	1	BRASIL	117,07
85.08.89.99	SOPORTE VARILLA TENSORA	UNID	22	BRASIL	15,40
85.08.89.99	PRECALENTADORES	UNID	1080	ITALIA	2,61
85.08.89.99	CALENTADOR DE ARRANQUE P/MAQ.DE OB.VIAL	UNID	74	ESTADOS UNIDO	16,16
85.08.89.99	ALTERNADORES USADOS	UNID	300	ESTADOS UNIDO	4,14
85.08.89.99	ALTERNADORES USADOS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	8,52
85.08.89.99	RECT. ARA ALTERNADRO PARA VEHICULOS AUT.	UNID	5	REINO UNIDO	7,54
85.08.89.99	PRECALENTADORES DIESEL	UNID	20	R.F.ALEMANIA	1,91
85.09.01.11	BOCINAS	UNID	5	BRASIL	11,04
85.09.01.91	OPTICAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	2,23
85.09.01.91	SEMIOPTICAS	UNID	200	R.F.ALEMANIA	11,09
85.09.01.91	OPTICAS	UNID	99	BRASIL	15,87
85.09.01.91	SEMI OPTICAS USADAS	UNID	4	R.F.ALEMANIA	4,26
85.09.01.91	FAROL DELANTERO	UNID	4	ITALIA	110,59
85.09.01.94	SEÑALEROS	UNID	15	ESTADOS UNIDO	5,79
85.09.01.94	LUZ TRASERA	UNID	2	BRASIL	93,63
85.09.01.94	FARO POSTERIOR	UNID	4	ITALIA	0,39
85.09.01.94	SEÑALEROS	UNID	189	BRASIL	12,89
85.09.01.94	SEÑALEROS USADOS	UNID	4	R.F.ALEMANIA	4,26
85.09.01.94	SEÑALEROS	UNID	460	ARGENTINA	1,29
85.09.01.94	SE\ALEROS	UNID	320	BRASIL	3,25
85.09.01.94	SE\ALERO	UNID	5	BRASIL	8,22
85.09.01.96	FAROS HALOGENOS	UNID	196	TAIWAN	14,94

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.09.01.96	FARO YODO	UNID	2	BRASIL	12,80
85.09.01.99	FAROLES TRASEROS	UNID	55	ESTADOS UNIDO	5,08
85.09.01.99	FAROLES	UNID	13	BRASIL	9,23
85.09.01.99	LINTERNA AUTO	UNID	144	CHILE	0,65
85.09.01.99	FAROL INTERIOR DE PUERTA	UNID	5	ITALIA	5,12
85.09.01.99	FAROS DELANTEROS	UNID	240	BRASIL	19,03
85.09.01.99	FARO DE PATENTE	UNID	20	ARGENTINA	4,68
85.09.89.01	MOTOR ELECTRICO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	59,65
85.09.89.01	MAQ.LIMPIAPARABRISAS USADOS	UNID	5	R.F.ALEMANIA	4,26
85.09.90.92	PLASTICO DE FARO	UNID	4	R.F.ALEMANIA	37,46
85.09.90.92	PLASTICO SE\ALERO	UNID	4	ITALIA	0,10
85.09.90.92	PLASTICOS DE FARO	UNID	410	ARGENTINA	0,51
85.09.90.95	ESCOBILLAS DE LIMPIAPARABRISAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	0,56
85.09.90.95	ESCOBILLA LIMPIPARABRISAS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	7,07
85.10.00.00	LENTERNAS	UNID	12000	CHINA	0,81
85.10.00.00	LINTERNAS	UNID	6120	CHINA	0,59
85.11.01.99	ESTUFA DE VACIO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	3.070,00
85.11.02.01	EQUIPO DE SOLDADURA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.788,37
85.11.90.09	PORTAELECTRODOS	UNID	36	ARGENTINA	16,53
85.12.02.01	CAMARA VENTILADOR CALEFACCION	UNID	3	BRASIL	3,52
85.12.03.00	SECADOR DE PELO	UNID	36	CHILE	3,13
85.12.03.00	SECADORES DE PELO	UNID	320	HONG KONG	7,18
85.12.03.00	SECADORES DE CABELLO	UNID	372	R.F.ALEMANIA	21,52
85.12.03.00	PLANCHA PARA EL PELO	UNID	100	ESTADOS UNIDO	10,95
85.12.03.00	SECADORES DE PELO	UNID	60	CHILE	2,05
85.12.04.19	PLANCHA VAPOR	UNID	360	SINGAPUR	15,81
85.12.04.19	PLANCHA A VAPOR	UNID	150	ESTADOS UNIDO	15,03
85.12.05.09	HORNO MICROONDAS	UNID	950	JAPON	109,98
85.12.05.23	TOSTADORAS ELECTRICAS	UNID	12	JAPON	7,94
85.12.05.99	HORNO ELECTRICO USADO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	98,43
85.12.05.99	HORNO MICROONDAS	UNID	2	CHILE	129,49
85.12.05.99	CAFETERAS	UNID	94	R.F.ALEMANIA	34,23
85.12.06.05	RESISTENCIA CALFACTORA	UNID	1	BRASIL	124,75
85.12.06.99	RESISTENCIA LAVARROPAS	UNID	20	ITALIA	14,45
85.12.90.02	RADIADOR CALEFACTOR	UNID	2	BRASIL	13,24
85.13.01.21	TELEFONOS DE MESA	UNID	152	CHILE	5,64
85.13.01.22	TELEFONOS INHALAMBRICOS	UNID	60	ESTADOS UNIDO	31,50
85.13.01.29	TELEFONO INALAMBRICO MOD.PL5450	UNID	1	ESTADOS UNIDO	51,83
85.13.01.29	TELEFONOS DE PARED	UNID	800	ESTADOS UNIDO	2,37
85.13.01.29	TELEFONOS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	40,12
85.13.01.29	TELEFONOS DE PARED	UNID	1108	CHILE	2,57
85.13.01.29	MICROTELEFONOS	UNID	65	JAPON	53,70
85.13.01.29	APARATOS TELEFONICOS	UNID	80	ESTADOS UNIDO	103,48
85.13.89.00	MODEM	UNID	5	ESTADOS UNIDO	97,90
85.13.89.00	TELEFAX MOD.9150	UNID	1	ESTADOS UNIDO	562,53
85.13.89.00	APARATOS DE TELECOMINICACION	UNID	4	ESTADOS UNIDO	725,00
85.13.89.00	FASCIMIL	UNID	4	ESTADOS UNIDO	292,50
85.13.89.00	"MODEM" PARA COMPUTACION	UNID	1	ESTADOS UNIDO	363,09
85.13.90.90	REPUESTOS P/TELEF	UNID	50000	ESTADOS UNIDO	1,78
85.13.90.90	REP.VARIOS P/CENTRALES TELEFONICAS MAUALES	KG.	22	R.F.ALEMANIA	1.069,68
85.13.90.90	REP.VARIOS P/CENTRALES TELEFONICAS MANUALES	KG.	25	R.F.ALEMANIA	2.926,26

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.13.90.90	REP.VARIOS P/CENTRALES TELEFONICAS MANUALES	KG.	3062	R.F.ALEMANIA	360,97
85.14.01.99	MICROFONOS	UNID	10	JAPON	76,79
85.14.02.02	BAFFLES	UNID	40	BRASIL	32,38
85.14.02.02	CAJAS ACUSTICAS	UNID	232	COREA DEL SUR	7,67
85.14.02.02	AURICULARES	UNID	5	ESTADOS UNIDO	26,21
85.14.02.04	PARLANTES	UNID	20	BRASIL	2,40
85.14.02.04	PARLANTES	UNID	2	BRASIL	5,62
85.14.02.05	PARLANTES	UNID	200	COREA DEL SUR	3,45
85.14.02.06	PARLANTES	UNID	50	BRASIL	1,17
85.14.02.07	PARLANTES	UNID	30	BRASIL	4,49
85.15.01.21	AT KITS TV COLOR	UNID	752	COREA DEL SUR	105,25
85.15.01.21	KITS TV COLOR 14	UNID	500	BRASIL	129,70
85.15.01.22	TV COLOR	UNID	50	COREA DEL SUR	172,01
85.15.01.23	TV COLOR	UNID	17	COREA DEL SUR	214,09
85.15.01.23	T.V. COLOR 20"	UNID	1	CHILE	410,04
85.15.01.23	TELEVISOR COLOR DE 20"	UNID	2	ESTADOS UNIDO	305,00
85.15.01.29	TV COLOR 28	UNID	40	BRASIL	669,94
85.15.01.29	TELEVISOR COLOR DE 27"	UNID	3	ESTADOS UNIDO	576,67
85.15.02.00	MONITOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	405,87
85.15.02.00	PANTALLAS RETROPROYECTORAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1.197,70
85.15.05.00	RECEPTORES	UNID	56	ESTADOS UNIDO	18,64
85.15.09.99	RADIO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	503,88
85.15.09.99	RADIOS PARA AUTOS	UNID	130	ESTADOS UNIDO	77,80
85.15.09.99	RADIO PARA AUTO	UNID	58	CHILE	11,52
85.15.09.99	AUTORADIO	UNID	120	HONG KONG	69,95
85.15.13.01	CENTROS MUSICALES	UNID	20	ESTADOS UNIDO	336,22
85.15.13.09	RADIOGRABADOR	UNID	240	HONG KONG	14,60
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	124	PANAMA	85,10
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	20	ESTADOS UNIDO	29,72
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	244	CHILE	11,14
85.15.13.11	RADIO PORTATIL	UNID	50	CHILE	2,37
85.15.13.99	RADIO AM	UNID	2350	HONG KONG	2,53
85.15.13.99	RADIOS	UNID	40	PANAMA	30,25
85.15.13.99	RADIOS	UNID	1290	CHILE	1,40
85.15.13.99	RADIOS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	61,67
85.15.13.99	RADIOS PORTATILES	UNID	360	CHILE	5,29
85.15.17.01	EQUIPO DE AUDIO MOD.AS2650	UNID	1	ESTADOS UNIDO	98,61
85.15.17.01	RADIOGRABADORES CON TOCADISCOS	UNID	25	PANAMA	148,80
85.15.29.99	EQUIPOS TRANCEPTORES	UNID	12	ARGENTINA	474,83
85.15.29.99	TRANSCEPTORES	UNID	70	JAPON	289,95
85.15.29.99	APARATOS TRANSCEPTORES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	292,33
85.15.90.20	ANTENAS	UNID	430	BRASIL	5,07
85.15.90.41	PARTES TV	UNID	11	BRASIL	11,05
85.15.90.46	GABINETES TV.	UNID	10	BRASIL	23,64
85.15.90.46	GABINETES TV	UNID	30	BRASIL	5,04
85.15.90.46	GABINETES TV	UNID	2	BRASIL	38,42
85.15.90.46	PARTES TV	UNID	12	BRASIL	3,79
85.15.90.47	ANTENAS PARABOLICAS	UNID	46	ESTADOS UNIDO	242,50
85.15.90.47	ANTENAS PARABOLICAS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	787,30
85.15.90.49	SOPORTES TV	UNID	100	BRASIL	0,01
85.15.90.49	PARTES TV	UNID	315	BRASIL	0,32

N.A.D.I	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
85.17.01.99	TIMBRES MUSICALES	UNID	1020	TAIWAN	1,58
85.18.89.19	CONDENSADORES	UNID	20	BRASIL	0,13
85.18.89.19	FILTROS TV	UNID	10	BRASIL	4,21
85.18.89.19	CONDENSADORES	UNID	10	COREA DEL SUR	0,35
85.18.89.90	CONDENSADOR	UNID	5	ITALIA	5,90
85.18.89.90	CAPACITORES	UNID	10	JAPON	63,65
85.18.89.90	AT CONDENSADORES	UNID	12300	TAIWAN	0,50
85.19.01.20	SWIICH PANEL	UNID	12	BRASIL	8,74
85.19.01.31	LLAVE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	44,81
85.19.01.32	HORQUILLA DE ARRANQUE P VEH. AUT.	UNID	2	REINO UNIDO	21,21
85.19.01.39	INTERRUPTORES TEMPERATURA	UNID	600	BRASIL	2,79
	INTERRUPTORES MARCHA ATRAS	UNID	200		2,72
	OTROS INTERRUPTORES P/VEHICULOS AUTOMOT	UNID	600		1,19
85.19.01.39	LLAVE CONTACTO Y ARRANQUE COSECHADORA	UNID	6	BRASIL	1,43
85.19.01.39	INTERRUPTOR	UNID	1	R.F.ALEMANIA	199,23
85.19.01.39	LLAVES (ULBOS)	UNID	23	BRASIL	2,57
85.19.01.39	LLAVES	UNID	4	REINO UNIDO	6,57
85.19.01.39	LLAVE INTERUPTOR TABLERO	UNID	38	ITALIA	0,33
85.19.01.39	INTERRUPTORES	UNID	10	BRASIL	6,77
85.19.01.39	ADAPTADOR DEL INTERRUPTOR	UNID	4	BRASIL	5,13
85.19.01.39	INTERRUPTORES DE TEMPERTURA P/AUTOMOTORE S	UNID	40	R.F.ALEMANIA	1,76
85.19.01.43	INTERRUPTORES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	133,69
85.19.01.49	SOPORTE CON FUSIBLE CJA. X 100 U.	UNID	200	ITALIA	36,17
85.19.01.93	GLOWSWITCH EN CAJAS DE 1000	CAJA	400	TURQUIA	64,26
85.19.01.95	MICROINTERRUPTOR	UNID	7	ESTADOS UNIDO	51,12
85.19.01.95	MICROINTERRUPTORES	UNID	20	SUIZA	23,11
85.19.01.95	MICROINTERRUPTOR	UNID	10	ITALIA	1,72
85.19.01.95	MICROINTERRUPTOR	UNID	2	ESTADOS UNIDO	29,02
85.19.01.99	INTERRUPTOR	UNID	5	ITALIA	0,05
85.19.01.99	SWICHT PUERTA	UNID	53	ITALIA	7,08
85.19.01.99	FUSIBLES	UNID	6	FRANCIA	1,79
85.19.01.99	CONTACTORES (CAED)	UNID	6	ITALIA	148,01
	CONTACTORES (CA4D)	UNID	6		106,43
	OTROS CONTACTORES	UNID	893		12,54
85.19.01.99	INTERRUPTOR	UNID	20	SUIZA	63,74
85.19.01.99	INTERRUPTORES	UNID	534	ESPAÑA	692,85
85.19.01.99	INTERRUPTORES	UNID	38	JAPON	46,43
85.19.01.99	PARADOR ELECTRICO	UNID	2	ITALIA	26,33
85.19.01.99	INTERRUPTOR C/ACTUADOR	UNID	2	ESTADOS UNIDO	7,46
85.19.01.99	RELES	UNID	10	JAPON	36,20
85.19.01.99	DISYUNTADORES	UNID	3457	JAPON	22,49
85.19.01.99	AT COMPUTADORES	UNID	12300	TAIWAN	0,52
85.19.01.99	HORQUILLA PARA INTERRUPTOR	UNID	12000	ITALIA	1,21
85.19.02.39	PORTALAMPARAS	UNID	100	ARGENTINA	0,63
85.19.02.39	TERMINALES	UNID	47500	BRASIL	0,08
85.19.02.41	POTENCIOMETROS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	144,63
85.19.02.49	CONECTORES	UNID	5000	ESTADOS UNIDO	0,08
85.19.02.90	PORTALAMPARAS PARA CJAS.DE COMANDO	UNID	3200	ARGENTINA	1,47
85.19.02.90	CONECTORES	UNID	500	BRASIL	0,47
85.19.02.90	ZAPATILLAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	6,92
85.19.02.90	TERMINALES PARA CABLES	UNID	45000	ARGENTINA	0,02
85.19.02.90	BORNES	UNID	14000	ARGENTINA	0,01
85.19.02.90	TERMINALES PARA CALENTADORES	UNID	58500	ITALIA	0,02

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
85.19.02.90	BORNE PARA CONEXION	UNID	1440	ITALIA	4,54
85.19.03.19	PONTECIOMETROS	UNID	70	BRASIL	0,38
85.19.03.19	RESISTENCIAS	UNID	10	BRASIL	0,02
85.19.03.19	RESISTENCIAS TV	UNID	25	BRASIL	0,03
85.19.03.19	RESISTENCIAS	UNID	100	BRASIL	0,31
85.19.03.19	PARTES VIDEO	UNID	6	COREA DEL SUR	0,13
85.19.03.90	TERMISTOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	10,78
85.19.03.90	POTENCIOMETRO	UNID	2	SUIZA	143,44
85.19.03.90	RESISTENCIA	UNID	1	ITALIA	9,39
85.19.03.90	RESISTENCIAS	UNID	10	JAPON	39,78
85.19.04.00	CIRCUITOS IMPRESOS	UNID	5	R.F.ALEMANIA	99,68
85.19.05.99	TALACRO CONTROL REMOTO	UNID	50	BRASIL	4,25
85.19.05.99	SELECTORES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	10,81
85.20.01.30	LAMPARAS PARA EQUIPOS CIALITICOS	UNID	120	ESTADOS UNIDO	16,91
85.20.01.40	LAMPARAS	UNID	1300	JAPON	0,48
85.20.01.91	LAMPARAS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	7,40
85.20.01.92	LAMPARAS CON REF.DICROICO	UNID	2400	JAPON	1,80
85.20.01.93	LAMPARA DE EXPOSICION	UNID	24	ESTADOS UNIDO	14,71
85.20.01.94	LAMPARAS	UNID	56	ESTADOS UNIDO	87,11
85.20.01.99	LAMPARA PARA RETROPROYECTOR	UNID	72	ESTADOS UNIDO	22,65
85.20.02.49	LAMPARAS	UNID	50	PAISES BAJOS	2,56
85.20.02.49	TUBOS FLUORESCENTES DE 40 WATTS	UNID	3810	ESTADOS UNIDO	1,13
85.20.02.49	TUBOS FLUORESCENTES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	6,46
85.20.02.91	LAMPARAS	UNID	624	BRASIL	13,10
85.20.02.99	LAMPARAS	UNID	1000	BRASIL	1,84
85.20.03.00	LAMPARA DE CUARZO	UNID	23	ESTADOS UNIDO	26,15
85.20.90.00	CASQUILLOS EN CAJAS DE 1000	UNID	402	CHILE	22,00
85.20.90.00	BASES P/LAMPARAS INCANDESCENTES EN CAJAS DE 1200 UNID.	CAJA	292	ESPAÑA	24,08
85.20.90.00	IMPEDANCIAS PARA TUBOS DE LUZ	UNID	2500	ESTADOS UNIDO	13,41
85.21.01.49	TUBOS CATODICOS	UNID	52	BRASIL	39,29
85.21.01.50	TRANSISTORES	UNID	110	BRASIL	0,20
85.21.01.50	DIODOS	UNID	10	BRASIL	0,27
85.21.01.50	DIODOS	UNID	110	BRASIL	0,75
85.21.01.50	DIODOS	UNID	100	BRASIL	1,15
85.21.01.50	TRANSISTORES	UNID	20	COREA DEL SUR	0,11
85.21.01.50	TRANSISTOR	UNID	20	ESTADOS UNIDO	5,48
85.21.01.50	TRANSISTORES PARA TV DIODOS PARA TV	UNID UNID	200 400	COREA DEL SUR	1,49 1,07
85.21.01.50	DIODOS	UNID	6	R.F.ALEMANIA	32,15
85.21.01.50	TRANSISTORES	UNID	45	JAPON	106,52
85.21.01.70	CHIP COPROCESADOR MATEMATICO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	230,47
85.21.01.70	CIRCUITO INTEGRADOS	UNID	6	COREA DEL SUR	2,75
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	115	BRASIL	3,63
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	31	COREA DEL SUR	3,42
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	36	COREA DEL SUR	5,09
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	28	BRASIL	2,21
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	22	BRASIL	3,88
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS PARA TV	UNID	800	COREA DEL SUR	2,66
85.21.01.90	DISPLAY	UNID	4	COREA DEL SUR	12,36
85.21.01.90	KIT DE TRIAL DE FUSOR	UNID	2	ESTADOS UNIDO	8,91
85.21.01.90	CRISTALES PARA TV	UNID	200	COREA DEL SUR	0,36

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
85.21.01.90	TUBOS GRACIMETRICOS	UNID	30	REINO UNIDO	183,28
85.21.90.10	YUGOS	UNID	12	BRASIL	21,93
85.22.89.99	CONTROL REMOTO	UNID	50	BRASIL	20,32
85.22.89.99	CONTROL REMOTO	UNID	24	COREA DEL SUR	13,93
85.22.89.99	PARTES GRABADOR	UNID	2	BRASIL	10,36
85.22.89.99	PANEL TV	UNID	30	BRASIL	8,50
85.22.89.99	TAPA CONTROL REMOTO	UNID	2	BRASIL	0,56
85.22.89.99	CONTROL REMOTO	UNID	4	BRASIL	32,08
85.22.89.99	INFRARROJO PASIVO	UNID	300	ITALIA	11,42
85.22.89.99	CONTROLES REMOTO P/TV	UNID	100	JAPON	8,08
85.22.89.99	FUENTE ININTERRUMPIBLE DE ENERGIA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	462,50
85.22.89.99	FUENTES DE PODER	UNID	7	ESTADOS UNIDO	40,00
85.23.01.10	CORDON	UNID	40	R.F.ALEMANIA	20,15
85.23.02.01	CABLE DEL CILINDRO	UNID	33	BRASIL	9,38
85.23.02.01	CABLE BUJIAS	UNID	2	ITALIA	95,23
85.23.02.99	CABLE ELECTRICO	UNID	3	R.F.ALEMANIA	11,64
85.23.02.99	CABLES DE LAS LAMPARAS	UNID	20	BRASIL	1,43
85.23.03.10	CABLES CORTADOS A MEDIDA P/COMPUTADORAS	UNID	100	ESTADOS UNIDO	4,02
85.23.03.10	CABLES PARA COMPUTADORES	UNID	13	ESTADOS UNIDO	2,22
85.23.03.90	CABLES PARA COMPUTACION	KG.	180	ESTADOS UNIDO	11,26
85.23.04.10	CABLES	UNID	50	BRASIL	0,52
85.23.04.10	CABLES	UNID	8	BRASIL	1,67
85.23.89.10	CABLES ARMADOS P/MAQ.MEDIDORA DE CUEROS	UNID	2	CHILE	35,00
85.23.89.29	CABLES PARA SECADORES	UNID	1000	ITALIA	0,62
85.23.89.90	CABLES	UNID	21	ESTADOS UNIDO	2,08
85.23.89.90	CONJUNTO DE CABLES	UNID	7	ESTADOS UNIDO	13,82
85.23.89.90	CALE DE CONEXION ELECTRICA	UNID	2	SUIZA	99,97
85.24.89.99	JUEGO DE ESCOBILLAS	UNID	5	BRASIL	2,43
85.24.89.99	CARBONES	UNID	4140	ITALIA	0,93
85.26.02.06	PORTALAMPARAS	UNID	2250	BRASIL	1,11
85.26.02.99	BASES PARA INTERRUPTOR	UNID	7478	ITALIA	1,07
85.26.89.99	BLOQUE DE COROTRON	UNID	2	ESTADOS UNIDO	3,58
85.26.89.99	CUERPO AISLADOR PARA INTERRUPTOR X 100U.	UNID	3600	ITALIA	7,94
85.28.00.00	DISPLAY DIGITALES AMARILLOS	UNID	200	ESTADOS UNIDO	15,22
85.28.00.00	CONTACTOS ELECTRICOS DE TUGSTENO	UNID	30000	BRASIL	0,06
87.00.00.00	RPTOS VARIOS USADOS	KG.	1576	ESTADOS UNIDO	1,52
87.00.00.00	RPTOS.PARA MOTOS	KG.	7	ESTADOS UNIDO	15,21
87.00.00.00	REP.VRS.USADOS P/VEHIC.AUTOMOTORES	KG.	665	R.F.ALEMANIA	1,05
87.00.00.00	REP.VARIOS USADOS P/VEHIC.AUTOMOTORES	KG.	10350	REINO UNIDO	1,37
87.00.00.00	REPUESTOS PARA AUTOMOTORES	KG.	800	ARGENTINA	6,22
87.01.02.01	TRACTOR P/CARRETERA DOBLE EJE TRASERO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	48.535,00
87.01.89.01	TRACTORES MODELO 68 FRUTERO	UNID	3	BRASIL	9.273,13
87.01.89.01	TRACTORES	UNID	5	CHECOSLOVAQUI	3.764,00
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	8	REINO UNIDO	9.292,67
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	6	BRASIL	22.598,96
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	4	BRASIL	20.568,73
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	4	BRASIL	17.129,71
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	2	BRASIL	20.556,19
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	6	BRASIL	13.985,33
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	12	BRASIL	11.503,61
87.02.01.01	AUTOMOVIL	UNID	1	JAPON	4.248,03

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
87.02.01.01	AUTOMOVIL 993 CC.	UNID	1	JAPON	5.062,97
87.02.01.01	AUTOMOVIL 993 CC.	UNID	1	JAPON	5.133,01
87.02.01.01	AUTOMOVIL 993 CC.	UNID	1	JAPON	5.034,56
87.02.01.01	AUTOMOVIL 993 CC.	UNID	2	JAPON	5.162,14
87.02.01.01	AUTOMOVIL 993 CC.	UNID	5	JAPON	4.399,43
87.02.01.02	AUTOMOVIL 1300 CC	UNID	1	BRASIL	5.167,08
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	MEXICO	6.330,00
87.02.01.02	AUTOMOVIL NISSAN	UNID	1	JAPON	5.242,79
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	ARGENTINA	655,73
87.02.01.02	UN VEHICULO MARCA ISUZU	UNID	1	PARAGUAY	13.200,00
87.02.01.02	AUTOMOVIL 100 CC	UNID	4	JAPON	5.592,61
87.02.01.02	AUTOMOVIL 1300 CC	UNID	2	JAPON	6.491,94
87.02.01.02	AUTOMOVIL 1300 CC.	UNID	1	JAPON	6.593,37
87.02.01.02	AUTOMOVIL 1300 CC.	UNID	1	JAPON	6.834,05
87.02.01.03	AUTOMOVIL	UNID	1	JAPON	11.577,30
87.02.01.03	AUTOMOVIL	UNID	1	FRANCIA	11.218,97
87.02.01.03	AUTOMOVIL	UNID	1	FRANCIA	11.210,71
87.02.01.04	AUTOMOVIL	UNID	1	JAPON	13.514,82
87.02.01.04	BUTACAS DE CONDUCTOR	UNID	4	JAPON	9,26
	AUTOMOVIL	UNID			
87.02.01.04	AUTOMOVILES DE 2212 CC	UNID	1	JAPON	12.032,11
87.02.01.05	VEHICULO TIPO MINI BUS	UNID	1	JAPON	4.665,82
87.02.01.05	VEHICULO TIPO FURGON	UNID	4	JAPON	4.448,28
87.02.01.06	VEHICULO TIPO JEEP	UNID	2	JAPON	9.184,16
87.02.01.06	VEHICULO TIPO JEEP	UNID	2	JAPON	9.933,41
87.02.01.06	VEHICULO TIPO JEEP	UNID	1	JAPON	9.114,42
87.02.01.12	KITS DE VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	5	ARGENTINA	3.260,00
87.02.01.12	KITS DE VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	5	ARGENTINA	3.260,00
87.02.01.12	KITS DE VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	5	ARGENTINA	3.260,00
87.02.01.12	KITS DE VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	5	ARGENTINA	3.260,00
87.02.01.12	KITS DE VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	5	ARGENTINA	3.260,00
87.02.01.12	KITS PARA AUTOMOVILES	UNID	5	ARGENTINA	4.600,00
87.02.01.12	KITS PARA AUTOMOVILES	UNID	5	ARGENTINA	4.600,00
87.02.01.12	KITS PARA AUTOMOTORES	UNID	5	ARGENTINA	4.600,00
87.02.01.12	KITS DE AUTOMOTORES	UNID	5	ARGENTINA	4.600,00
87.02.01.12	KITS PARA AUTOMOTORES	UNID	5	ARGENTINA	4.600,00
87.02.02.11	KITS DE CHASSIS PARA OMNIBUS	UNID	6	BRASIL	63.994,64
87.02.89.03	AUTOMOVILES	UNID	5	BRASIL	4.696,83
87.02.89.03	VEHICULOS PICK UP	UNID	2	JAPON	4.258,44
87.02.89.03	VEHICULO TIPO FURGON	UNID	1	JAPON	4.539,03
87.02.89.03	15 AUTOMOVILES ARMADOS DE 2 PUERTAS CON MOTOR A NAFTA	UNID	30	BRASIL	4.724,83
	15 AUTOMOVILS ARMADOS DE 2 PUERTAS CON MOTOR DIESEL	UNID			
87.02.89.03	25 AUTOMOVILES ARMADO D E 2 PUERTAS CON MOTOR A NAFTA	UNID	45	BRASIL	4.720,99
	20 AUTOMOVILES ARMADOS DE 2 PUERTAS CON MOTOR DIESEL	UNID			
87.02.89.07	CAMION (CHASIS=CABINA) DE 5900 CC.	UNID	2	BRASIL	15.347,00
87.02.89.11	KITS DE CAMIONES	UNID	8	BRASIL	18.839,25
87.02.89.11	KITS DE CAMIONES	UNID	4	BRASIL	18.839,25
87.02.89.11	KITS DE CAMIONES	UNID	8	BRASIL	12.077,00
87.02.89.11	KITS DE CAMIONES	UNID	8	BRASIL	12.077,00
87.02.89.11	KITS DE CAMIONES	UNID	4	BRASIL	30.688,75

N.A.D.I.	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
87.02.89.11	KITS DE CAMIONES	UNID	4	BRASIL	16.689,50
87.02.89.11	KITS DE CAMIONES	UNID	8	BRASIL	18.839,25
87.05.89.00	CARROCERIAS P/AUTOMOT.USADAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	1.310,22
87.05.89.00	CARROCERIAS DE AUTO	UNID	8	ESTADOS UNIDO	1.154,65
87.05.89.00	CABINAS COMPLETAS USADAS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	483,35
87.06.01.02	PARAGOLPE DELANTERO	UNID	16	BRASIL	97,41
87.06.01.02	PARACHOQUES	UNID	1	R.F.ALEMANIA	630,20
87.06.01.02	TAPAS DE PASA RUEDA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	2,23
87.06.01.02	PARAGOLPES USADOS CAMION	UNID	4	REINO UNIDO	20,87
87.06.01.02	PARACHOQUES	UNID	5	ITALIA	158,34
87.06.01.02	ARO DE SEMIOPTICA	UNID	50	ARGENTINA	3,53
87.06.01.02	PARAGOLPE P/AUTOMOTORES	UNID	6	BRASIL	8,21
87.06.01.02	PARAGOLPES	UNID	86	ARGENTINA	9,14
87.06.01.02	PARAGOLPES	UNID	54	BRASIL	11,44
87.06.01.05	EQUIPOS DE CALEFACCION USADOS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	8,52
87.06.01.05	CAJA DE CALAFACCION	UNID	101	ARGENTINA	2,86
87.06.01.06	AIRE ACONDICIONADO	UNID	1	JAPON	503,86
87.06.01.06	CONPRESOR Y EMBRAGUE MAGNETICO	UNID	2	BRASIL	182,17
87.06.01.15	CARETAS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	4,90
87.06.01.15	REJILLA	UNID	6	ITALIA	12,35
87.06.01.15	CARETAS	UNID	50	ARGENTINA	1,68
87.06.01.16	LUNETA TERMIA	UNID	1	ITALIA	1,18
87.06.01.19	ALFOMBRAS DE GOMA	UNID	11	ESTADOS UNIDO	7,89
87.06.01.99	BASE REVESTIMIENTO PARTES Y PIEZAS	UNID UNID UNID	1 1 2	R.F.ALEMANIA	11,00 2,00 96,59
87.06.01.99	PANELES	UNID	12	BRASIL	57,04
87.06.01.99	PUERTA DELANTERA GUARDABARRO DEMAS REPUESTOS P/AUTOMOTORES	UNID UNID UNID	1 3 70	BRASIL	55,88 23,83 23,79
87.06.01.99	CUBIERTA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	54,97
87.06.01.99	PUERTAS DE AUTO	UNID	170	ESTADOS UNIDO	17,86
87.06.01.99	PUERTAS	UNID	16	BRASIL	36,19
87.06.01.99	TECHOS PARA TRACTOR AGRICOLA	UNID	10	BRASIL	170,00
87.06.01.99	PARTES DE CARROCERIA	UNID	1365	BRASIL	14,21
87.06.01.99	MOLDURAS	UNID	60	BRASIL	15,31
87.06.01.99	LATERALES CARROCERIA USADOS PUERTAS COMPLETAS USADAS OTROS REP.USADOS P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID UNID UNID	6 8 18	R.F.ALEMANIA	34,06 8,52 5,54
87.06.01.99	ENGANCHE DE CAMION USADO	UNID	1	REINO UNIDO	9,43
87.06.01.99	GUARDABARROS	UNID	68	ITALIA	15,47
87.06.01.99	DEFLECTOR	UNID	150	ARGENTINA	2,91
87.06.01.99	TRABA TAPA DE LA CAJA	UNID	20	BRASIL	23,15
87.06.01.99	FORRO ESPOLON	UNID	1	ESTADOS UNIDO	19,73
87.06.01.99	LARGUERO DELANTERO	UNID	1	BRASIL	29,71
87.06.01.99	PUERTAS	UNID	2	MEXICO	544,57
87.06.01.99	PANEL PORTOLON PARTES VARIAS DE CAROCERIA	UNID UNID UNID	20 5 571	BRASIL	21,43 19,54 9,27
87.06.01.99	TECHOS CAPOT PARTES VARIAS DE CARROCERIA	UNID UNID UNID	2 3 867	ARGENTINA	47,02 41,60 9,38
87.06.01.99	CARCAZA AIRE ACONDICIONADO	UNID	1	BRASIL	4,82
87.06.89.01	JUEGO DE SILENBLOCK	UNID	2	R.F.ALEMANIA	16,88
87.06.89.01	GOMA DE AMORTIGUADOR	UNID	200	ARGENTINA	0,07
87.06.89.06	MANCHONES DE CARDAN	UNID	4	ESTADOS UNIDO	5,57

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
87.06.89.15	RADIADOR	UNID	25	BRASIL	16,02
87.06.89.15	RADIADORES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	11,13
87.06.89.15	RADIADORES USADOS	UNID.	5	ESTADOS UNIDO	27,62
87.06.89.15	RADIADORES PARA AUTOMOTORES	UNID	60	BRASIL	65,10
87.06.89.17	SILENCIADORES	UNID	2	BRASIL	18,58
87.06.89.17	TUBO SALIDA ESCAPE	UNID	3	ITALIA	93,41
87.06.89.24	SOPORTE DE MONTAJE	UNID	7	BRASIL	5,47
87.06.89.24	SOPORTE ELASTICO DEL SOPORTE DE LA BARRA ESTABILIZADORA	UNID	33	BRASIL	2,92
87.06.89.24	SOPORTE CON CAMBIOS	UNID	100	ARGENTINA	2,66
87.06.89.29	RUEDA DE DISCO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	298,22
87.06.89.29	LLANTAS	UNID	62	ESTADOS UNIDO	18,85
87.06.89.29	LLANTAS P/AUTOS USADAS	UNID	34	R.F.ALEMANIA	2,56
87.06.89.29	RUEDA	UNID	10	BRASIL	19,47
87.06.89.29	RUEDAS P/AUTOMOTORES	UNID	22	BRASIL	39,49
87.06.89.29	LLANTAS	UNID	117	ESTADOS UNIDO	14,58
87.06.89.31	EJES PARA TERCER EJE	UNID	2	ARGENTINA	606,35
87.06.89.41	SECTOR DE DIRECCION USADO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	51,09
87.06.89.45	CAJA DE CAMBIOS AUTOMATICAS	UNID	3	REINO UNIDO	150,81
87.06.89.71	TAPA DE TANQUE	UNID	10	BRASIL	1,16
87.06.89.71	TAPA DEL RADIADOR	UNID	36	BRASIL	3,22
87.06.89.97	AMORTIGUADORES	UNID	5490	BRASIL	10,13
87.06.89.97	CORONA DE PIÑON PUNTA DE EJE DEMAS REPUESTOS P/AUTOMOTORES	UNID UNID UNID	3 2 506	BRASIL	127,40 40,12 7,17
87.06.89.97	BARRA DE TORSION ANILLO DISTANCIADOR REPUESTOS	UNID UNID UNID	1 12 6	R.F.ALEMANIA	82,00 1,17 69,23
87.06.89.97	BRAZA TRASVERSAL MANGUETA REPUESTOS	UNID UNID UNID	1 1 4	R.F.ALEMANIA	35,00 95,00 39,81
87.06.89.97	DIRECCION HIDRAULICA	UNID	6	ESTADOS UNIDO	66,78
87.06.89.97	BRAZOS DE SUSPENSION	UNID	16	BRASIL	8,94
87.06.89.97	EJES TRASEROS USADOS	UNID	10	REINO UNIDO	244,06
87.06.89.97	CARDANES USADOS	UNID	4	REINO UNIDO	13,89
87.06.89.97	DISCOS CON AROS USADOS	UNID	36	REINO UNIDO	9,46
87.06.89.97	AT JUNTAS HOMOCINETICAS	UNID	3100	BRASIL	21,40
87.06.89.97	AMORTIGUADORES	UNID	160	BRASIL	13,12
87.06.89.97	SUSPENSIONES NEUMATICAS	UNID	2	ARGENTINA	857,25
87.06.89.97	JUNTAS Y EJES	UNID	1000	BRASIL	18,91
87.06.89.97	JUEGO DE EMPUJE	UNID	46	BRASIL	14,13
87.06.89.97	CARCAZAS DE EMBRAGUE	UNID	10	ARGENTINA	40,80
87.06.89.97	AT JUNTAS HOMOCINETICAS	UNID	1500	BRASIL	21,15
87.06.89.97	SERVOFRENOS USADOS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	16,57
87.06.89.97	EJES USADOS	UNID	81	ESTADOS UNIDO	53,91
87.06.89.97	DISCOS CON AROS USADOS	UNID	36	ESTADOS UNIDO	6,90
87.06.89.97	CARDANES COMPLETOS, USADOS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	41,43
87.06.89.97	TAPA CJA.TRAMBALADOR P/OMNIBUS	UNID	8	REINO UNIDO	184,99
87.06.89.97	EJES	UNID	1600	ARGENTINA	7,25
87.06.89.97 87.06.89.97	EJES EJES	UNID UNID	1600 1600	ARGENTINA ARGENTINA	7,62 7,87
87.06.89.97	AT EJES	UNID	1600	ARGENTINA	8,07
87.06.89.97	DIFERENCIALES USADOS P/CAMIONES	UNID	2	REINO UNIDO	377,01
87.06.89.97	CABLE ACELERADOR	UNID	10	ITALIA	42,18
87.06.89.97	EJE PRINCIPAL CAJA P.V.A. EJE PRINCIPAL CAJA (576) VARIOS REPUES. P. VEH. AUTOMOTORES	UNID UNID UNID	3 3 160	REINO UNIDO	49,08 49,01 2,70

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
87.06.89.97	REPUESTOS PARA AUTOMOVILES	UNID	12	BRASIL	20,51
	REPUESTOS PARA AUTOMOVILES	UNID	12		16,84
	OTROS REPUESTOS PARA AUTOMOVILES	UNID	352		12,25
87.06.89.97	BARRA ESTABILIZADORA	UNID	25	ARGENTINA	20,48
	SIN FIN DE DIRECCION	UNID	10		9,90
	OTROS REPUESTOS PARA AUTOMOTORES	UNID	1241		2,81
87.06.89.97	TANQUE BOMBA DIRACCION HIDRAULICA	UNID	39	BRASIL	30,74
87.06.89.97	PUNTAS DE EJE Y ARTICULACIONES	UNID	150	R.F.ALEMANIA	38,40
87.06.89.97	CARCAZA EJE TRASERO	UNID	1	BRASIL	662,05
	PALANCA CAMBIOS	UNID	3		29,58
	TRABA EJE TRASERO	UNID	2		0,59
87.06.89.97	DISCO DE FRENO	UNID	10	BRASIL	40,98
	PALANCA FRENO MANO	UNID	2		22,93
	REP. VARIOS P/AUTOMOTORES	UNID	6		4,13
87.06.89.97	CABLE FRENO TRASERO	UNID	1	BRASIL	6,29
87.06.89.97	JUEGO CORONA Y PI\ON PARA CAMION	UNID	10	ESPAÑA	168,30
	JUEGO CORONA Y PI\ON P/CAMION OTRO TIPO	UNID	4		147,90
	OTROS JUEGOS DE CORONA Y PI\ON	UNID	15		136,68
87.06.89.97	PLACAS DE AMBRAGUE	UNID	6	R.F.ALEMANIA	9,17
	DISCOS DE EMBRAGUE	UNID	6		6,87
87.06.89.98	CARCAZA ELEVADOR HIDRAULICO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	325,70
	CILINDRO COMPLETO LEVANTE HIDRAULICO	UNID	1		746,52
87.06.89.98	SOPORTE DEL MU\ON DERECHO	UNID	1	BRASIL	80,00
87.06.89.98	EJE DE TOMA DE FUERZA	UNID	2	BRASIL	306,35
	CORONA Y PI\ON	UNID	1		171,82
	REPUESTOS VARIOS PARA TRACTOR AGRICOLA	UNID	394		13,19
87.06.89.98	ARO PUNTA EJE	UNID	46	REINO UNIDO	16,44
87.06.89.98	COLLAR DE CAMBIOS	UNID	9	ESTADOS UNIDO	82,33
87.06.89.99	CAJAS DE CAMBIOS USADAS	UNID	4	REINO UNIDO	94,60
87.06.89.99	DEPOSITOS DE PLASTICO USADOS	UNID	20	REINO UNIDO	4,27
87.06.89.99	REPUESTOS PARA CAMIONES	UNID	5	REINO UNIDO	32,87
87.06.89.99	EJES USADOS PARA AUTOS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	113,52
	CAJAS CAMBIO USADAS	UNID	3		25,54
	OTROS REP.USADOS P/VEHIC.AUTOMOVILES	UNID	4		5,54
87.09.01.01	CICLOMOTORES DE 50 CC	UNID	25	ITALIA	393,69
87.09.01.01	MOTOS	UNID	12	JAPON	476,90
87.09.01.01	MOTOS	UNID	40	TAIWAN	445,98
87.09.01.01	CICLOMOTORES	UNID	240	CHINA	240,00
87.09.01.03	MOTO 800 CC USADA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	3.950,00
	MOTO 1100 CC USADA	UNID	1		3.499,98
	MOTOS USADAS	UNID	4		2.100,95
87.10.01.00	BICICLETAS	UNID	44	CHINA	86,34
87.10.01.00	BICICLETAS	UNID	145	BRASIL	47,19
87.10.01.00	BICICLETAS	UNID	79	REINO UNIDO	175,03
87.12.01.13	CANASTOS	UNID	40	TAIWAN	6,48
87.12.01.18	PLASTICOS PARA MOTOS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	31,67
87.12.01.19	GUARDABARROS P/CICLOMOTORES	UNID	1	ITALIA	5,65
87.12.01.35	TAPONES DE COMBUSTIBLE	UNID	100	ITALIA	1,38
87.14.02.99	SEMIRREMOLQUES	UNID	4	BRASIL	45.705,00
87.14.03.99	ACOPLADO VOLCADOR HIDRAULICO	UNID	1	ARGENTINA	3.650,00
87.14.90.99	AROS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	150,23
89.01.02.99	BOTES DEPORTIVOS	UNID	70	CHILE	19,44
90.01.01.20	VIDRIOS CORRECTORES	UNID	7040	ARGENTINA	1,46
90.01.01.90	LENTES PLASTICOS P/ANTEOJERIA	PAR	1605	ARGENTINA	3,33
90.01.89.99	LENTES ORGANICOS	PAR	3892	ESTADOS UNIDO	3,09
90.02.00.00	LENTES MONTADOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	37,94
90.02.00.00	PANTALLAS ANTIRREFLECTIVAS	UNID	300	ESTADOS UNIDO	7,31
90.03.01.90	ARMAZONES BRO430	UNID	15	FRANCIA	10,27
	ARMAZONES BRO355	UNID	30		8,68
	OTRAS ARMAZONES	UNID	320		6,87
90.03.01.90	MONTURAS DE GAFAS	UNID	250	ITALIA	21,49

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
90.05.01.00	PRISMATICOS	UNID	30	CHILE	24,51
90.09.01.90	RETROPROYECTORES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	167,62
90.10.02.00	EQUIPO P/PROCESAMIENTO DE PLANCHAS DE POLIMERO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	5.057,97
90.10.02.00	FOTOCOPIADORAS	UNID	27	JAPON	1.179,41
90.10.90.01	COMPAGINADOR	UNID	5	JAPON	204,67
90.10.90.01	RODILLOS	UNID	869	ESTADOS UNIDO	14,35
90.10.90.01	CILINDROS PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	190	JAPON	59,89
90.10.90.01	CILINDRO	UNID	290	ESTADOS UNIDO	60,40
90.14.89.99	SISTEMA DE MEDICION UNIVERSAL P/LA MEDICION DE VELOCIDADES DE AGUA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	5.975,75
90.16.01.12	PLANTILLAS	UNID	18900	REINO UNIDO	0,50
90.16.01.16	ESCUADRA	UNID	50	ESTADOS UNIDO	1,55
90.16.01.29	COMPASES	UNID	110	CHECOSLOVAQUI	3,27
90.16.02.29	CINTA METRICA	UNID	48	ESTADOS UNIDO	3,60
90.16.02.90	NIVEL	UNID	80	ESTADOS UNIDO	4,10
90.16.02.90	PIES DE REY	UNID	230	CHECOSLOVAQUI	8,76
90.17.01.99	MINDSEYE PLUS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	638,80
90.17.01.99	ELECTROBISTURI	UNID	1	ESPAÑA	4.368,94
90.17.01.99	APARATOS ELECTROMEDICOS	UNID	108	ESTADOS UNIDO	4,76
90.17.02.11	CUCHILLOS PARA CASCOS	UNID	43	R.F.ALEMANIA	4,89
	AGUJAS PARA SUTURAS	UNID	48		4,89
90.17.02.19	PAILLETS P/INSEMINACION ARTIFIAL DE 1/2 CC EN CAJAS DE 1000 UNID	CAJA	10	ESTADOS UNIDO	46,46
	PISTOLETAS PARA INSEMINACION ARTIFICIAL	UNID	10		18,59
	CANULAS P/INSEMINACION ARTIFICIAL EN CAJAS DE 50 UNID	CAJA	200		2,17
90.17.02.19	APLICACIONS PARA MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	UNID	4	NUEVA ZELANDI	52,65
90.17.02.19	JGO.DE INSTRUMENTOS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	90,11
	DESCORNADOR	UNID	1		56,90
	OTROS INSTRUMENTOS	UNID	14		18,36
90.17.03.90	OBTURADORES DENTALES	UNID	698	ARGENTINA	2,10
90.17.89.99	INSTRUMENTAL MEDICO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	649,54
90.17.89.99	CATETERES	UNID	15400	ESTADOS UNIDO	0,32
90.17.89.99	ABBOCATHS	UNID	56000	PAISES BAJOS	0,70
90.17.89.99	ESTETOSCOPIO	UNID	60	ESTADOS UNIDO	25,57
90.17.89.99	AGUJAS PARA JERINGAS HIPODERMICAS	UNID	702500	ESTADOS UNIDO	0,03
90.17.90.00	ESCALIPARES BUCALES	UNID	3500	ARGENTINA	0,72
90.17.90.00	ELECTRODOS P/ELECTROCARDOGRAMAS EN CAJAS DE 1000 UNIDADES	CAJA	40	AUSTRIA	122,86
90.17.90.00	JUEGOS DE TUBULADURA ARTERIAL	UNID	2880	ESTADOS UNIDO	2,32
90.17.90.00	CENSORES PARA ELECTROCARDIOGRAFOS	UNID	240	ESTADOS UNIDO	4,39
90.17.90.00	ANTEOJOS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	54,60
90.17.90.00	DIALIZADORES	UNID	324	ESTADOS UNIDO	24,19
90.18.01.00	BA\ERAS DE FIBRA DE VIDRIO	UNID	10	CHILE	674,85
90.18.01.00	APARATOS PARA MASAJES	UNID	2	CHILE	1.197,62
90.18.02.00	MASCARILLAS DE PROTECCION RESPIRATORIA	UNID	9	ESTADOS UNIDO	104,38
90.18.89.00	RESPIRADORES VULOMETRICOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	24.025,00
90.18.89.00	ACCESORIOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	6.676,41
90.18.90.01	FRENTE EN FIBRA DE VIDRIO PARA BA\ERAS	UNID	1	CHILE	62,33
90.19.02.91	VALVULAS CARDIACAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	1.493,59
90.19.89.00	VALVULAS	UNID	17	ESTADOS UNIDO	235,00
90.20.01.00	APARATOS DE RAYOS X	UNID	1	PAISES BAJOS	13.648,00
90.20.90.00	PANTALLAS DE RAYOS X	UNID	8	ESTADOS UNIDO	83,42
90.22.90.00	BARRA ACOPLAMIENTOS	UNID	1	SUIZA	48,06
	EXCENTRICA	UNID	1		30,89
	REPUESTOS VARIOS PARA APARATOS DE ANALISIS TEXTILES	UNID	41		23,53

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
90.23.89.90	TERMOMETROS PARA ELECTRODOMESTICOS	UNID	2000	ITALIA	0,61
90.23.89.90	INDICADOR DE TEMPERATURA	UNID	2	BRASIL	7,00
90.23.89.90	INDICADOR TEMPERATURA P/MAQ.DE OB.VIALES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	24,43
90.23.89.90	DENSIMETRO	UNID	4	ESTADOS UNIDO	33,23
90.24.00.00	TERMOSTATO	UNID	2	ITALIA	0,11
90.24.00.00	ECUALIZADORES P/MOTORES DE 2 TIEMPOS	UNID	6	BRASIL	10,96
90.24.00.00	TERMICO SECARROPAS	UNID	5	ITALIA	7,92
90.24.00.00	PRESOSTATO LAV.	UNID	5	ITALIA	9,95
90.24.00.00	TEMPORIZADOR	UNID	10	TAIWAN	34,82
90.24.00.00	TERMOSTATO PRESOSTATO	UNID UNID	1 2	BRASIL	249,51 1.465,87
90.24.00.00	TERMOSTATO	UNID	30	ESTADOS UNIDO	15,31
90.24.00.00	TERMOSTATO	UNID	2	REINO UNIDO	6,28
90.24.00.00	CONTROL MEUMATICO DE TEMPERATURA	UNID	1	REINO UNIDO	4.037,51
90.24.00.00	INDICADOR FILTRO AIRE P/MAQ.DE OB.VIALES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	10,30
90.24.00.00	TERMOSTATO	UNID	1	ITALIA	11,49
90.24.00.00	TAPA TERMOSTATO	UNID	20	ARGENTINA	1,48
90.24.00.00	FLUJOMETRO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	130,60
90.25.89.20	CONTROL NEUMATICO DE TEMPERATURA	UNID	1	REINO UNIDO	2.651,34
90.25.89.90	DETECTOR DE GASES	UNID	1	REINO UNIDO	2.398,30
90.27.01.99	CONTADOR DE VUELTAS PARA TELAR CIRCULAR	UNID	1	ITALIA	200,05
90.27.02.00	TACOGRAFOS	UNID	2	REINO UNIDO	37,94
90.27.02.00	TACOMETROS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	295,58
90.28.01.00	CONTROLADOR ELECTRONEUMATICO DE FLUJO	UNID	1	REINO UNIDO	8.432,55
90.28.01.00	REGULADOR DE VOLTAJE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	148,38
90.28.03.01	MADIDOR DE RIGIDEZ DIELECTRICA	UNID	1	ARGENTINA	2.928,00
90.28.03.01	BSLANZA DE PRECISION	UNID	1	SUIZA	1.863,76
90.28.03.99	MEDIDOR DE CAUDAL ELECTRONICO DIAM.250MM	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.857,96
90.28.03.99	MEGOMETROS	UNID	8	ARGENTINA	395,00
90.28.03.99	CONTADOR	UNID	12	JAPON	104,75
90.28.03.99	CUENTA KILOMETROS ELECTRONICOS	UNID	2	ITALIA	40,27
90.28.03.99	TERMOMETROS ELECTRONICOS	UNID	6	R.F.ALEMANIA	10,11
90.28.89.99	CONTADOR C/CABLE Y CONECTOR	UNID	100	ESTADOS UNIDO	5,47
90.29.01.00	PARTE Y PIEZAS PARA MEDIDORES ELECTRICOS	UNID	98000	ARGENTINA	0,16
90.29.02.00	MEMBRANA PARA ANALIZADOR DE GASES EN SANGRE Y ELECTRODOS	UNID	37	SUIZA	180,67
90.29.89.00	PALPADORES BATERIAS REP. PARA EQUIPO DE ULTRASONIDO	UNID UNID UNID	2 2 39	R.F.ALEMANIA	700,58 652,36 113,02
90.29.89.00	SENSOR TEMPERATURA	UNID	6	ITALIA	0,51
90.29.89.00	BANDAS EXTENSMETRICAS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	583,44
90.29.89.00	FLOTANTES DE COMBUSTIBLE	UNID	20	ARGENTINA	3,64
90.29.89.00	PIÑON DE VELOCIMETRO	UNID	9	BRASIL	0,13
90.29.89.00	PLUMA PARA APARATO GRAFICADOR	UNID	48	R.F.ALEMANIA	7,63
90.29.89.00	IMPRESORA TERMICA ALFANEMERICA	UNID	1	SUIZA	818,25
90.29.89.00	CUERPO TERMOSTATO	UNID	160	ARGENTINA	1,11
91.01.89.90	RELOJES	UNID	144	ESTADOS UNIDO	1,54
91.01.89.90	RELOJES PULSERA	UNID	973	ESTADOS UNIDO	21,83
91.04.03.00	DESPERTADORES	UNID	200	CHILE	2,98
91.04.89.92	RELOJES DE MESA	UNID	80	CHILE	3,94
91.11.00.00	FORNITURA	UNID	248	JAPON	0,91
91.11.00.00	FORNITURA	UNID	2784	JAPON	0,84
92.07.00.00	ORGANOS ELECTRONICOS	UNID	31	CHILE	19,87

N.A.D.I.	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
92.08.01.11	CAJITAS MUSICALES	UNID	120	CHILE	3,41
92.10.89.99	MODULOS MUSICLES	UNID	10000	HONG KONG	0,41
92.11.01.00	CONTESTADORES TELEFONICOS	UNID	53	ESTADOS UNIDO	36,25
92.11.01.00	CONTESTADOR TELEFONICO	UNID	50	ESTADOS UNIDO	28,60
92.11.01.00	CONTESTADORES TELEFONICOS	UNID	66	ESTADOS UNIDO	34,60
92.11.05.01	TOCADISCOS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	115,17
92.11.07.00	REPRODUCTORES DE VIDEO	UNID	100	COREA DEL SUR	131,40
92.11.07.00	VIDEOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	270,00
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES	UNID	100	JAPON	273,71
92.11.07.00	REPRODUCTORES DE VIDEO	UNID	70	COREA DEL SUR	130,39
92.12.01.20	CASETTES DE AUDIO 90"	UNID	1100	ESTADOS UNIDO	0,40
	CASETTES DE AUDIO 60"	UNID	3730		0,29
92.12.01.20	CASSETTES PARA AUDIO	UNID	5900	ESTADOS UNIDO	0,87
92.12.01.20	CINTAS PARA AUDIO	UNID	600	CHILE	0,65
92.12.01.20	AUDIO CASSETTES	UNID	5000	JAPON	0,54
	ADIO CASSETTES	UNID	20000		0,40
	OTROS AUDIO CASSETTES	UNID	5000		0,36
92.12.01.90	CASSETTES	UNID	120	R.F.ALEMANIA	12,01
92.12.01.90	DISCO DURO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.475,22
92.12.01.90	VIDEO CASSETTE VIRGEN	UNID	1530	ESTADOS UNIDO	2,74
	DOKETEES PARA COMPUTACION	UNID	3000		0,86
92.12.01.90	CASSETTES DE VIDEO 120"	UNID	80	ESTADOS UNIDO	2,30
	DIKETTES	UNID	600		0,27
92.12.01.90	DISKETTES	UNID	5000	ESTADOS UNIDO	0,32
92.12.01.90	CINTAS DE VIDEO	UNID	80	CHILE	3,09
92.12.01.90	CASSETTES VIRGENES	UNID	5000	JAPON	2,06
92.12.01.90	CINTAS MAGNETICAS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	28,23
92.12.01.90	CINTAS DE VIDEO CASSETTE VIRGENES	UNID	10	JAPON	7,08
92.12.01.90	DISKETTES	UNID	110	ESTADOS UNIDO	1,37
92.12.02.10	DISCOS	UNID	186	ESTADOS UNIDO	5,90
92.12.02.10	DISCOS COMPACTOS CUADRUPLES	UNID	5	ESTADOS UNIDO	14,49
	DISCOS COMPACTOS TRIPLES	UNID	5		10,87
	OTROS DISCOS COMPACTOS SIMPLES Y DOBLES	UNID	1594		3,86
92.12.02.40	CINTAS MAGNETICAS	UNID	5	MEXICO	106,33
92.12.02.40	CINTAS GRABADAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	205,75
92.12.02.50	DISCO MAGNETICO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	333,00
92.12.02.50	DISCOS MAGNETICOS	UNID	2	MEXICO	63,79
92.12.02.50	DISKETES DE PROGRAMAS	UNID	21	ITALIA	1,51
92.12.02.50	DISKETTES	UNID	30	ESTADOS UNIDO	1,09
92.12.02.50	DISQUETTES	UNID	48	ESTADOS UNIDO	58,63
92.12.02.50	DISKETTES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	1,98
92.12.02.50	DISQUETTES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	119,16
92.12.02.50	DISQUETTES PARA COMPUTADORES	UNID	14	ESTADOS UNIDO	171,78
92.12.02.50	DISCO MAGNETICO	UNID	24	MEXICO	14,32
92.12.02.50	DISCOS Y TARJETAS DE CIRCUITOS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	1,07
92.12.02.50	SORTWARE	UNID	15	ESTADOS UNIDO	822,64
92.12.02.90	CARTUCHO MAGNETICO	UNID	1	MEXICO	181,34
92.12.02.90	VIDEO CASSETTES GRABADOS	UNID	39	ARGENTINA	13,15
92.13.01.00	PARTES VIDEO	UNID	3	COREA DEL SUR	13,94
92.13.01.00	CABEZA DE BORRADO CENTRO MUSICAL	UNID	3	BRASIL	1,33
92.13.01.00	CABEZALES CON MOTOR	UNID	10	COREA DEL SUR	44,78
92.13.01.00	PARTES VIDEO	UNID	23	COREA DEL SUR	4,79
92.13.90.10	TAPA CASSETTE	UNID	6	BRASIL	3,59
92.13.90.90	PUAS	UNID	10	BRASIL	4,48
92.13.90.90	REBOBINADORES DE VIDEOCASETE	UNID	300	HONG KONG	11,99

53

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
93.02.01.00	REVOLVERES Y PISTOLAS	UNID	35	CANADA	28,13
93.02.89.00	REVOLVER CAL. 45	UNID	5	CANADA	109,35
	PISTOLAS CAL. 7,65	UNID	20		93,00
	PISTOLAS Y REVOLVERES	UNID	100		40,48
93.04.01.00	RIFLES CAL. 22	UNID	10	CANADA	43,76
93.04.89.05	ESCOPETAS CAL.12	UNID	100	ESTADOS UNIDO	164,85
94.01.89.99	PIVOT DE AJUSTE	UNID	12	BRASIL	26,49
94.01.89.99	ASIENTOS	UNID	10	HONG KONG	46,86
94.01.89.99	SILLAS	UNID	442	ESPAÑA	15,71
94.01.89.99	BUTACAS USADAS PARA CAMIONES	UNID	4	R.F.ALEMANIA	12,78
	ASIENTO C/RESPALDO USADO PARA CAMION	UNID	1		10,21
94.01.89.99	SILLA	UNID	3	ARGENTINA	24,50
94.01.89.99	SILLAS DE MADERA	UNID	50	CHILE	22,38
94.01.89.99	ASIENTOS DE RATAN	UNID	142	FILIPINAS	25,36
94.01.89.99	SILLONES DE METAL	UNID	550	ITALIA	11,12
94.01.89.99	ASIENTOS DE RATAN	UNID	136	FILIPINAS	34,13
94.01.89.99	SILLAS Y REPOSERAS	UNID	590	ESTADOS UNIDO	11,45
94.03.01.99	MESA DE METAL	UNID	1	HONG KONG	44,09
94.03.02.99	RACK PARA TV	UNID	40	BRASIL	44,53
94.03.02.99	MUEBLE DE MADERA	UNID	11	HONG KONG	31,13
94.03.02.99	ESTANTERIA DE MADERA	UNID	1	JAPON	16,62
94.03.02.99	MUEBLES DE MADERA	UNID	2	HONG KONG	196,39
94.03.02.99	COMODA 3 PUERTAS	UNID	1	ARGENTINA	204,00
	COMODA 2 PUERTAS	UNID	1		118,00
	MUEBLES VARIOS	UNID	18		40,52
94.03.03.00	MESAS	UNID	116	ESPAÑA	29,96
94.03.03.00	MESA DE PLASTICO	UNID	237	ITALIA	18,00
94.03.03.00	MESAS DE RATAN	UNID	31	FILIPINAS	57,81
94.03.03.00	MESAS DE RATAN	UNID	11	FILIPINAS	58,47
94.03.03.00	SILLONES DE PLASTICO	UNID	2400	ITALIA	5,85
94.03.03.00	MUEBLES DE P V C	UNID	190	ESTADOS UNIDO	30,95
94.03.03.00	SILLONES DE PLASTICO	UNID	2400	ITALIA	5,80
94.04.01.00	ALMOHADONES	UNID	52	ESTADOS UNIDO	20,72
95.08.05.01	CAPSULAS DE GELATINA VACIAS	CAJA	300	CANADA	3,33
96.01.02.11	CEPILLOS DE DIENTES	UNID	17560	BRASIL	0,12
96.01.02.15	DISCO CEPILLO P/MAQ.COLOCAR OJETES	UNID	1	R.F.ALEMANIA	24,25
96.01.02.15	LISTON DE CEPILLO	UNID	56	SUIZA	6,01
	CEPILLOS	UNID	2		14,09
96.01.02.15	CEPILLO LIMPIADOR	UNID	2	FRANCIA	2,98
96.01.02.15	CEPILLOS DE ALAMBRES	DOC	5	ESTADOS UNIDO	14,92
96.01.02.19	CEPILLOS LIMPIA LIMAS	KG.	3	ESTADOS UNIDO	41,70
96.01.02.19	CEPILLO	UNID	6	R.F.ALEMANIA	3,05
96.01.02.50	RODILLOS	UNID	1192	ESTADOS UNIDO	1,10
96.01.02.50	RODILLOS	UNID	1200	ESTADOS UNIDO	1,72
96.01.02.69	PINCELES PARA COSMETICA CJAS.DE 12 UNID.	UNID	36	CHILE	6,48
96.01.02.69	JUEGO DE PINCELES PARA COSMETICA	UNID	288	CHILE	0,71
96.01.02.69	PINCELES EN CAJAS DE 100 UNID. C/U.	CAJA	48	R.F.ALEMANIA	5,49
96.05.00.00	BORLAS DE TOCADOR EN CJS.DE 50 U. C/U.	CAJA	7	R.F.ALEMANIA	4,82
97.01.00.00	TRICICLOS	UNID	75	CHINA	23,33
97.01.00.00	TRICICLOS	UNID	75	CHILE	3,78
97.01.00.00	PATINETAS	UNID	90	CHILE	7,46
97.02.01.00	MUÑECAS	DOC	72	ESTADOS UNIDO	50,72
97.02.01.00	MU\ECAS	UNID	2400	ESTADOS UNIDO	2,90
97.03.01.01	PIANO DE AJUSTE	UNID	432	CHILE	0,37

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
97.03.01.01	JUGUETES A PILA	UNID	6	HONG KONG	27,35
	JUGUETES A PILA	UNID	8		24,74
	OTROS JUGUETES A PILA	UNID	24		11,08
97.03.01.01	ORGANOS MUSICALES DE JUGUETES	UNID	240	ESTADOS UNIDO	4,85
97.03.01.99	DORMIDERA MUSICAL	UNID	1248	HONG KONG	2,14
97.03.01.99	JUGUETES EN CJAS DE 12 UNID.	CAJA	180	CHILE	1,40
97.03.01.99	JUGUETES MUSICALES	UNID	12	HONG KONG	7,42
	JUGUETES MUSICALES	UNID	24		5,80
97.03.02.02	JUGUETES DE COLECCION EN CAJAS DE 12 UN.	CAJA	4800	HONG KONG	1,72
97.03.89.99	ANIMALES DE PVC CJAS.DE 12 UNID.	CAJA	60	CHILE	2,70
97.03.89.99	JUGUETES	UNID	9	HONG KONG	13,74
	JUGUETES	UNID	8		9,11
	OTROS JUGUETES	UNID	282		5,69
97.03.89.99	JUGUETES (TAII=1831)	DOC	5	CHINA	103,28
	JUGUETES (TAZI=1717)	DOC	12		38,27
	OTROS JUGUETES	DOC	296		17,19
97.03.89.99	JUGUETES DE PLASTICOS	UNID	11854	ARGENTINA	0,46
97.03.89.99	JUGUETES DE PLASTICOS	UNID	10892	ARGENTINA	0,68
97.03.89.99	JUGUETES DE PLASTICOS	UNID	408	TAIWAN	1,70
97.04.89.00	NAIPES	UNID	2304	ARGENTINA	0,28
97.04.89.00	JUEGOS	UNID	472	CHILE	2,61
97.04.89.00	JUEGOS DE NAIPES	UNID	600	CHILE	0,93
97.04.89.00	JUEGOS DE CARTAS Y DADOS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	8,34
97.04.90.00	PALETAS PING PONG	PAR	200	CHILE	0,65
97.04.90.00	BOLAS	UNID	886	BELGICA	1,59
97.05.01.00	LENGUA DE SUEGRA	UNID	286	BRASIL	1,02
97.05.01.00	ARTICULO DE CTILLON	UNID	1671	BRASIL	3,60
97.05.01.00	ADORNOS NAVIDEÑOS	UNID	150	ESTADOS UNIDO	4,58
97.05.89.00	ARBOLES DE NAVIDAD	UNID	4360	ARGENTINA	1,82
97.06.02.00	PELOTAS DE TENIS	UNID	600	CHILE	0,28
97.06.89.99	PISCINAS PARA NIÑOS EN CJAS.DE 6 UNID.	CAJA	2	CHILE	32,34
97.06.89.99	PELOTAS EN CAJAS DE 12 UNID.	UNID	96	CHILE	0,84
97.06.89.99	PATINETAS	UNID	120	TAIWAN	6,96
98.01.01.02	BROCHES DE PRESION GRUESAS	UNID	8720	TAIWAN	0,71
98.01.01.99	AT BOTONES DE METAL	UNID	73440	ESTADOS UNIDO	0,14
98.02.90.01	CURSORES	UNID	550000	TAIWAN	0,02
98.03.01.00	ESTILOGRAFICAS	UNID	50	REINO UNIDO	2,12
98.03.02.00	LAPICES MECANICOS EN CJAS.DE 12 UNID.	CAJA	76	CHILE	3,02
98.03.03.10	BOLIGRAFOS	UNID	100	REINO UNIDO	0,32
98.03.03.10	BOLIGRAFOS	UNID	3139	SUIZA	0,50
98.03.03.10	BOLIGRAFOS	UNID	726	CHILE	2,07
98.03.03.10	BOLIGRAFOS	UNID	2200	TAIWAN	0,65
98.03.03.10	BOLIGRAFOS	UNID	150	R.F.ALEMANIA	0,83
98.03.03.10	JUEGOS DE BOLIGRAFOS Y LAPIZ	UNID	400	ESTADOS UNIDO	1,30
98.03.04.00	MARCADORES DE FIBRA PARA TRANSPARENCIAS	UNID	120	ESTADOS UNIDO	1,99
98.03.04.00	MARCADORES	UNID	3500	TAIWAN	1,18
98.03.89.09	PUNTAS PARA MARCADORES	UNID	1500000	SUIZA	0,01
98.05.01.00	LAPICES EN CJAS.DE 12 UNID.	CAJA	258	CHILE	1,44
98.05.89.00	PASTELES EN CJAS.DE 12 UNID.	CAJA	10800	COREA DEL SUR	0,47
98.06.00.00	PIZARRAS P/DIBUJAR	UNID	528	ESTADOS UNIDO	6,27
98.07.02.00	CARCAZAS P/ETIQUETES(PB220)	UNID	125	MALASIA	4,86
	CARCAZAS PARAETIQUETAS (P81)	UNID	200		3,65
	OTROS REPUESTOS PARA ETIQUETADORAS	UNID	2780		0,87
98.08.01.24	CINTA DE ESCIRTURAR	UNID	6	ESTADOS UNIDO	20,79
98.08.01.25	CINTAS PARA IMPRESORAS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	3,16
98.10.01.00	ENCENDEDORES DE GAS	UNID	400	JAPON	0,67

N°A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
98.10.01.00	ENCENDEDORES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	18,33
98.12.01.99	PEINETAS	UNID	84	HONG KONG	1,77
98.12.01.99	PEINETAS	UNID	720	ARGENTINA	0,21
98.12.02.00	BROCHES DE PELO	UNID	125000	TAIWAN	0,03
98.12.02.00	BROCHES DE PELO	UNID	140000	TAIWAN	0,03
98.12.02.00	PASADORES PARA EL PELO	UNID	240	HONG KONG	3,84
98.12.02.00	PASADORES PARA EL PELO	UNID	3156	ARGENTINA	0,19
98.12.02.00	BROCHES PARA EL PELO	UNID	115200	ESTADOS UNIDO	0,04
98.12.89.02	TIARAS PLASTICAS	UNID	2580	ARGENTINA	0,14
98.12.89.99	BROCHES DE PELO	UNID	348	ESTADOS UNIDO	0,66
98.12.89.99	PINZAS DE PELO	UNID	7062	ARGENTINA	0,08
98.15.01.99	TERMOS	UNID	2328	JAPON	2,65

27) C.C. 44973 1 Pub

56